

No. 60
Abril 2013

ISSN 2164 - 4268



Gral. Dr. Benjamín Zeledón

Temas NICARAGÜENSES

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Contenido

NUESTRA PORTADA

- Benjamin Zeledón Rodríguez y la intervención norteamericana4
Recopilación de escritos por Flavio Rivera Montealegre

DE NUESTROS LECTORES.....34

- Corrigenda.....35

DEL COMITÉ EDITORIAL

- Implementación del Comité Editorial.....36

CONMEMORATIVO

- El Numero Sesenta de la Revista Temas Nicaragüenses.....37
Marvin Saballos Ramírez
En la Sexagésima Edición de Revista de Temas Nicaragüenses39
Aldo A. Guerra Duarte

ENSAYOS

- “Mirar el huerto del vecino”42
Víctor Valembos
Léxico Modernista En Los Versos De *Azul...* (duodécima entrega)55
Eduardo Zepeda-Henríquez
La Mujer y la Academia Nicaragüense de la Lengua58
Alexander Zosa—Cano
“Y también enséñenles a leer”: Un archivo digital sobre la formación de la Guardia Nacional de Nicaragua, 1925-1979.....62
Michael J. Schroeder
La *vida consciente*” del Poeta Luis Rocha Urtecho66
Carlos Tünnermann Bernheim.
A pedir de boca (un prontuario)72
Pedro Xavier Solís Cuadra
Reliquias Darianas78
Carlos Tünnermann Bernheim
Anécdotas bibliotecarias: (8) ¿Quién lee dos libros a la vez?.....81

<i>James Campbell Jerez</i> Efemérides Darianas de Abril	83
<i>Héctor Darío Pastora</i>	

HISTORIA

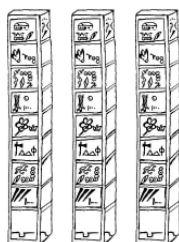
Cumbre Presidencial Centroamericana de 1902 en Corinto	84
<i>Marvin Saballos Ramírez</i>	
La Integración del Territorio Nacional, 1787-1900, Segunda parte	96
<i>José Mejía Lacayo</i>	
Memorias de un Ex-Oficial de la Guardia Nacional, Primera parte.....	122
<i>Guillermo E. Cuadra G.</i>	

ANTROPOLOGÍA

Vocabulario de la Lengua Rama con un compendio gramatical.....	157
<i>Walter Lehmann, Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel</i>	
El servicio de diligencias del siglo XIX.....	182
<i>José Mejía Lacayo</i>	
¿Ruinas Mayas en Bocay, Nicaragua?.....	187
<i>Eddy Köhl</i>	
Tradiciones Orales de los Indios Sumus (6º parte).....	193
<i>Gotz Von Houwald y Francisco Rener</i>	
Objetos Arqueológicos Nicaragüenses en el Smithsonian Museum of Natural History – La Costa Atlántica	203
<i>José Mejía Lacayo</i>	

BIOGRAFÍA

El maestro Harvey, uno de esos personajes que nacen cada 100 años	207
<i>Harlan Oliva Regidor</i>	
Apuntes para una Biografía de Benjamín Zeledón	217
<i>Sergio Zeledón Blandón</i>	
Biografía del nadador Gonzalo Sirias Delgado.....	231
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	
Algunas respuestas y consideraciones sobre la madre de Rubén Darío.....	238
<i>Documento recopilado por el Ing. Rubén Darío IV y Lacayo</i>	



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Editor: José Mejía Lacayo, jmejial@yahoo.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre, flavio_rivera2000@yahoo.com

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870,
tataguegue@yahoo.com

Comité Editorial: Francisco-Ernesto Martínez, Flavio Rivera Montealegre; Marvin Saballos Ramírez y José Mejía Lacayo

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 60, Abril 2013, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 60, April 2013, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / US Library of Congress

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Abril 2013

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Abril 2013

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - April 2013

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. **Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.**

© Jose T. Mejia, editor – April 2013

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the magazine is prohibited.

NUESTRA PORTADA

Datos biográficos del general y doctor

Benjamin Zeledón Rodríguez y la intervención norteamericana

Recopilación de escritos por Flavio Rivera Montealegre

Arquitecto
Secretario General del Movimiento Cultural Nicaragüense - Miami



General y Doctor Benjamín Zeledón Rodríguez. Héroe Nacional
(Foto cortesía del Dr. Sergio Zeledón Blandón, Ph. D)

(★4 de Octubre de 1912 - †4 de Octubre de 2012)

El 4 de Octubre del pasado año 2012, se cumplió el primer centenario de la muerte del general y doctor Don Benjamín Zeledón Rodríguez, en manos de los marines yanquis, interventores en la República de Nicaragua bajo la administración conservadora de Adolfo Díaz Recinos, quien como

vicepresidente había asumido la presidencia al renunciar Juan José Estrada, el 8 de Mayo de 1911. Ante la incapacidad de los políticos nicaragüenses de ejercer el poder de manera civilizada y democrática, recurrían a la armas, al golpe de estado y para lograr alcanzar el poder le solicitaban a los norteamericanos la intervención militar de los marines.

El autor Aldo Díaz Lacayo —sobrino nieto del presidente Adolfo Díaz Recinos— en su libro “Gobernantes de Nicaragua”, aborda este período de la siguiente forma:

Gobierno Constitucional

En realidad este período consta de dos partes: la primera cuando, en su carácter de Vicepresidente, Adolfo Díaz Recinos accede a la Presidencia tras la renuncia de Juan José Estrada —el 8 de Mayo de 1911— para completar el periodo que terminaba el 1 de Enero de 1912; y la segunda parte que abarca desde esta fecha (1 de Enero de 1912) hasta el 1 de Enero de 1916, después de ser electo Presidente de la República por votación popular, en elecciones en las cuales sólo él se presentó como candidato y el Partido Liberal estaba proscrito, conforme a los Pactos Dawson.¹

Lo primero que hizo Adolfo Díaz Recinos, en la parte del gobierno que le correspondió a la culminación de la presidencia de Juan José Estrada, fue completar el cumplimiento de los Pactos Dawson: empezando por la convocatoria a otra Asamblea Constituyente que se encargó de redactar la nueva Constitución Política, sancionada y promulgada el 21 de Diciembre de 1911; luego, después de la constitución del Banco Nacional Incorporated, iniciando el cumplimiento de la parte financiera de los Pactos mediante la firma de una gran cantidad de contratos de empréstitos con banqueros norteamericanos (en términos relativos, ningún gobierno en la historia de Nicaragua ha sido tan pródigo en esta materia ni por su frecuencia ni por su cuantía ni por las garantías otorgadas, que incluyeron la entrega del propio Banco Nacional, las Aduanas y el Ferrocarril); y finalmente rectificando, a solicitud de Washington, el Decreto de 17 de Mayo anterior, promulgado por Juan José Estrada, relativo a la Comisión de Reclamaciones.

En términos de política interna el primer año y medio de este período fue muy difícil para Adolfo Díaz Recinos, teniendo que enfrentar la ambición de poder del Gral. Luis Mena —que continuaba como Ministro de Defensa— y del Gral. Emiliano Chamorro Vargas, que tenía prisa por llegar a la Presidencia; el problema con el Gral. Luis Mena fue serio, pues, aprovechando el control que ejercía sobre la Asamblea Constituyente se hizo nombrar Vicepresidente, para llenar la vacante dejada por el propio Adolfo Díaz Recinos; desde luego los norteamericanos consideraron esta decisión de la Asamblea Constituyente como violatoria de los Pactos: el Gral. Luis Mena fue destituido y se levantó en armas, iniciando el episodio que la historia conoce como “La Guerra de Mena” y que, según éste, fue en realidad la guerra contra Mena.

La intervención militar directa de los Estados Unidos de América, en apoyo a la presidencia de Adolfo Díaz Recinos no se hizo esperar —tampoco la reacción nicaragüense—, y “La Guerra de Mena” se convirtió en la primera guerra anti-imperialista de Nicaragua, breve pero cruenta, dejando,

¹ Después de la salida del Gral. José Santos Zelaya, el 1 de Diciembre de 1909, como una consecuencia de la Nota Knox, enviada por el gobierno de los Estados Unidos de América, el Partido Liberal quedó proscrito.

entre otros muchos, el saldo de la muerte de Benjamín Zeledón Rodríguez, el 4 de Octubre de 1912. A partir de entonces, y virtualmente hasta el 1 de Enero de 1933, Nicaragua permaneció militarmente intervenida por los marines norteamericanos.

Luego vino la inauguración de su período constitucional, que fue subrayado con la visita oficial, de tres días, a Nicaragua, del propio Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Philander C. Knox —el mismo que destituyó del poder al Gral. José Santos Zelaya López—, y que estuvo plagada de discursos increíblemente obsecuentes aunque cuidadosamente equilibrados, excepto el de Ignacio Suárez, Presidente de la Asamblea, que cuestionó la política norteamericana hacia Nicaragua; Suárez era partidario del Ministro de Guerra, Luis Mena, entonces enfrentado con Adolfo Díaz Recinos.

El periodo se inició con la decisión de Adolfo Díaz Recinos de oficializar su política de reconocimiento incondicional a la hegemonía norteamericana sobre la región —como una protección a sus intereses canaleros en Panamá—, empezando por la firma de la Convención Chamorro-Weitzel, el 8 de Febrero de 1913, a la cual el gobierno de los Estados Unidos le adicionó la misma cláusula de la Enmienda Platt, impuesta a la Constitución de la Independencia de Cuba; esta Convención nunca entró en vigencia y fue renegociada con el Tratado Chamorro-Bryan, del 5 de Agosto de 1914, que causó revuelo en Centroamérica por sentirse amenazados, los otros países, en su soberanía y sus derechos territoriales.

Inmediatamente, El Salvador y Costa Rica demandaron a Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana, que terminó con la liquidación de la Corte, como resultado de las presiones de Washington, y la puesta en marcha de una agresiva diplomacia de Nicaragua en Centroamérica, para evitar una nueva desestabilización política de la región, que por cierto le consumió mucho tiempo a este período presidencial de Adolfo Díaz Recinos.

Adolfo Díaz Recinos se propuso tres objetivos durante su primer gobierno: 1) reconstrucción económica del país, 2) reconciliación nacional, para garantizar la paz y estabilidad política interna; y 3) un manejo inteligente y prudente de sus relaciones con los Estados Unidos de América, para atemperar su abierta dependencia de Washington y la brutalidad de la intervención norteamericana.

El primer objetivo se logró al costo ya conocido, inclusive algunos de sus adversarios políticos afirmaron posteriormente que, después de su segunda presidencia, Adolfo Díaz había pagado todos los adeudos internacionales contraídos durante sus dos gobiernos; el segundo objetivo lo logró a medias, pues, por una parte, no pudo suspender la proscripción norteamericana al Partido Liberal, pero por la otra, su gobierno fue el primero que jamás encarceló ni expatrió a sus adversarios políticos; y el tercer objetivo jamás pudo lograrlo, a pesar de sus esfuerzos decididos y posteriormente reconocidos por sus adversarios.



Adolfo Díaz Recinos
(Foto cortesía de Michael Springer Díaz-Lacayo)



Juan José Estrada
Presidente de Nicaragua, 1911

**ULTRAJARON NUESTRA SOBERANÍA
Y ASESINARON A NUESTROS HÉROES**
Por José Santos Rivera Siles (1922-1996)
Artículo publicado en EL NUEVO DIARIO

Nacimiento y formación

Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez nació el 4 de Octubre de 1879, en el pueblo La Concordia, Departamento de Jinotega. Fueron sus padres Don Marcelino Zeledón Ugarte y Da. María Salomé Rodríguez Úbeda-Vílchez. Inició sus estudios en la Escuela del pueblo —La Concordia— bajo la dirección del maestro Inocencio Aráuz. A la edad de dieciséis años, sus padres lo enviaron a Tegucigalpa, Honduras, en donde cursó estudios de segunda enseñanza en el Colegio “El Espíritu del Siglo” dirigido por el Doctor y General Rafael Dávila, de quien recibió no sólo cultura, sino refinamiento del sentimiento patriótico que alentaba su espíritu.

Obtuvo su diploma de Bachiller en Ciencia y Letras en 1899, año en que inició su carrera universitaria. En 1900 regresa a Nicaragua en donde continúa sus estudios, y el 17 de Septiembre de 1903, el Presidente de Nicaragua, Gral. José Santos Zelaya López le extiende el título de Doctor en Derecho.

Benjamín Zeledón durante sus estudios universitarios impartió clases en una escuela pública de Managua, fue Oficial Mayor de la Corte Suprema de Justicia, Juez de Distrito de lo Civil en Managua, Juez de Distrito de Rivas y una vez que obtuvo el título de Abogado, desempeñó el cargo de Juez de Distrito de Minas, en la comarca de El Cabo, en el departamento de Zelaya, en los años de 1904 a 1906, cargos que desempeñó con honestidad reconocida.

Antes, en 1903 —19 de Mayo— estalló en Chontales la revolución conocida como “Revolución del Lago” jefada por el General Emiliano Chamorro Vargas. En esta ocasión se inició el Dr. Zeledón en el arte de la guerra, al lado del General Fernando María Rivas.

Su casamiento y otras actividades políticas

En 1905 contrajo matrimonio civil con la distinguida señorita Esther Ramírez Jerez, con quien procreó cuatro hijos: Benjamín, Victoria, Olga y Marco Aurelio, todos Zeledón Ramírez.

En 1907, se desempeña como Síndico Municipal de Managua y por iniciativa suya, el municipio dispuso una recepción y festejos en homenaje a Rubén Darío, en ocasión de su visita a Nicaragua.

Este mismo año de 1907, fue nombrado auditor de guerra, de la lucha fratricida de El Salvador y Honduras contra Nicaragua.

En la batalla de Namasigüe, el Doctor Zeledón y el General Terencio Sierra, que comandaba a los emigrados hondureños, atacaron al General Paulino Godoy, nicaragüense que comandaba fuerzas hondureñas, y después de una sangrienta lucha, las fuerzas de José Santos Zelaya López lograron salir victoriosas.

Zeledón fue ascendido a Coronel del Ejército nicaragüense en el mismo campo de batalla por su heroísmo y valentía.

Después de la batalla de Tisma, en donde derrotó al general Emiliano Chamorro Vargas, fue ascendido a General.

Revolución contra Zelaya

En 1909 cuando estalló en Bluefields la Revolución contra Zelaya, el general y doctor Zeledón desempeñaba el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Guatemala, presidido por Manuel Estrada Cabrera, el Dr. Zeledón tenía entonces treinta años, y cuando casi todos los diplomáticos se rendían con genuflexiones ante el déspota guatemalteco, Zeledón se enfrentó enérgicamente, reclamando la libertad de nicaragüenses hundidos en las mazmorras del sátrapa centroamericano.

Derrocado Zelaya, llega a la presidencia de Nicaragua, el doctor José Madriz Rodríguez, quien lo nombra Ministro de la Guerra.

ADMIRAL DEPLORED KNOX'S ORDERS

Kimball Criticised to Nicaraguan President Policy He Was Carrying Out.

HIS LETTER TO DR. MADRIZ

Declared Intervention Was Contrary to Feelings and Intentions of American People.

That Rear Admiral William W. Kimball, who until early in April, 1910, was in command of the American fleet in Nicaraguan waters, was in full accord with the policies of Dr. José Madriz, then President of the Central American republic, although the United States Government had refused to recognize him, is shown in a letter written by the Admiral to Dr. Madriz on April 9, 1910. A photographic copy of the letter was supplied to THE NEW YORK TIMES yesterday by Juan Leetz, a Nicaraguan, who is aiding in the attempt now being made at Washington to defeat the proposed treaty with the United States.

At the time Admiral Kimball wrote the letter Philander C. Knox was Secretary of State and the South American Republic was in the midst of a revolution which ended in the flight of Dr. Madriz on Aug. 2, 1910. The policy adopted by Mr. Knox, which has been bitterly attacked as another example of "Dollar Diplomacy," resulted in intervention by the stationing of marines in the Executive mansion at Managua. Adolpho Diaz, now President, has been assailed by enemies of the present administration there as a "puppet" who is being used to turn the country over to Wall Street.

The letter by Admiral Kimball has been read by members of a sub-committee of the United States Senate which was appointed to take Leetz's testimony, but has never been published. Since Dr.

Madriz's death it has been in the possession of his widow. Here is the letter:

(Confidential.)

ALBANY, Corinto, April 9, 1910.

My Dear Dr. Madriz:

"I had hoped that before I left Nicaraguan waters the affairs of Nicaragua and the United States would have reached a more settled condition than at present obtains; but it seems that that is not to be at present.

"As I have just officially informed you, I am homeward bound on Monday, taking the big stick along.

"Since I have been here I have rejoiced that I visited you early in my stay and that we established such mutual relations that I could always be sure that in spite of the fact that at times I displayed a certain brusqueness in correspondence, you would clearly understand the conditions that controlled my actions.

"It has touched me more than I can say to know from your actions, that in spite of the humbug, malice and falsehood which have so thoroughly beclouded the relations between our countries you have always had faith in the kindly feeling and intention of the American people toward Nicaragua.

"And you are right. It is lamentable that some so-called American interests have been able to so far succeed in overwhelming the real interests of the United States in Nicaragua.

"I thank God that there are strong indications that the strength of organized falsehood is weakening—that truth, who has been living at the bottom of her well, because, poor goddess she was not allowed to show her head, will arise; for after all we believe that "Truth is mighty and will prevail."

"I have constantly admired the way you have met obstacles that seemed insuperable. You have many more to meet. But you are young and strong, and are working for the highest thing a man can work for, the prosperity, happiness, honor, and dignity of your country.

"You have succeeded more perhaps than is apparent to you in the midst of your troubles. As a 'looker-on here in Verona,' I can perhaps see the success more clearly than one in the centre of the fray. How far, God alone knows; but if you can succeed in your intention to hold elections and work for a return to constitutional form of government and then withdraw to private life, you will conquer the admiration of the world, and will hold the future of Central America in your hand.

"As you have clearly shown without the necessity of any explanation from me, I have been opposed to intervention in Nicaraguan affairs, either moral or by force, for the reason that national tutelage is repulsive from both the nation which extends and that which receives.

"But I have, as you have, a dream of the coming of the Central American Republic with a government strong enough to abolish the criminal waste of revolution and good enough to abolish the reason for revolution.

"And for this I hope my country can

help. It can if it sees the right way. Under conditions likely to exist during the present generation, the Federation of the Central American republics is not likely to come about wholly from within. If my country could see that it could require the union to be made it would see that the desired result could be brought about by expressing that requirement and by the use of moral force alone. It would also see that in exercising that force there could be no question of acquisition of territory—an accusation that you know and I know terrifies the people of the United States, in spite of the fact that we are known as American hogs, rooting about to find some weak country to devour.

"In the case of the Republic of Central America, which we might help to bring about by a somewhat arbitrary attitude, but without armed force, there would be no fear that we were bullying a weak country for territorial aggrandizement, for it would be too big and too fine a country to allow such an idea to have place.

"You see my hope is that my country can furnish the cement only, the only thing lacking, but a most necessary thing for the construction of the great and beautiful edifice of the Republic of Central America.

"Apart from the altruistic point of view, the practical one is inviting for my people; for with the Central American Republic in being our commercial relations would be large and satisfactory.

"Wishing you success, and success, and again success in your patriotic intentions, Faithfully,

"W. W. KIMBALL."

Falls Dead at His Dinner.

G. Raymond Ball, a former newspaper man, dropped dead in Dorion's Restaurant, at 6 East Twenty-third Street, last night while he was dining with two friends, C. A. Harris and H. J. Norton. Mr. Ball complained of feeling ill and a moment later fell forward upon the table. According to Mr. Harris, Mr. Ball had been engaged in the moving picture business of late. He was 40 years old.

The New York Times

Published: January 23, 1914

Copyright © The New York Times

Carta del Contra Almirante William W. Kimball Jefe de la flota naval de USA en Nicaragua en 1909 al Presidente de Nicaragua Dr. José Madriz Rodríguez. Publicada por el diario The New York Times el 23 de enero de 1914.

El Doctor Zeledón sustituyó al Doctor Madriz como miembro de la oficina de la Corte Internacional Centroamericana, con sede en Guatemala en 1908, siendo los otros miembros el doctor Manuel F. Barahona, delegado por Honduras, el doctor Carlos Guillén, delegado por El Salvador, el licenciado José Pinto, delegado por Guatemala y el ingeniero Ricardo J. Echeverría, delegado por Costa Rica.

Cuando el Doctor Madriz presionado por el Gobierno norteamericano deja la presidencia de Nicaragua, Zeledón en unión de otros ilustres nicaragüenses como José Dolores Gámez, Manuel Maldonado, Santiago y Leonardo Argüello, le acompañaron al exilio en México, en donde

fundaron un periódico de oposición al Gobierno de Nicaragua, en esa época. Como una consecuencia de la Revolución de 1909 y 1910, llega a la Presidencia, después de Juan Estrada, Adolfo Díaz Recinos, quien nombró Ministro de la Guerra al General Luis Mena. En 1912 estalla el movimiento conocido como “La Guerra de Mena”.

Regresa del exilio

El General Zeledón que acababa de regresar del exilio, se había unido al General Mena y comandaba las fuerzas en su calidad de General en Jefe.

Zeledón atacó Tipitapa, obteniendo un brillante triunfo. Después se dirigió a Managua, atacando esta población, pero la llegada de nuevos contingentes para el Gobierno de Adolfo Díaz Recinos, como las tropas al mando de José María Durón, célebre por los asesinatos que cometió en estudiantes de la ciudad de León, hizo que Zeledón se retirara a la ciudad de Masaya presentando fuerte resistencia a las fuerzas del Gobierno, en las batallas de la Barranca y Coyotepe.

Adolfo Díaz Recinos (3 de Agosto de 1912) había obtenido la intervención directa de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes enviaron al Comandante Smedley D. Butler con 412 marinos, 2.600 soldados y 125 oficiales, en ocho buques de guerra que desembarcaron en Corinto el 15 de Agosto de 1912.

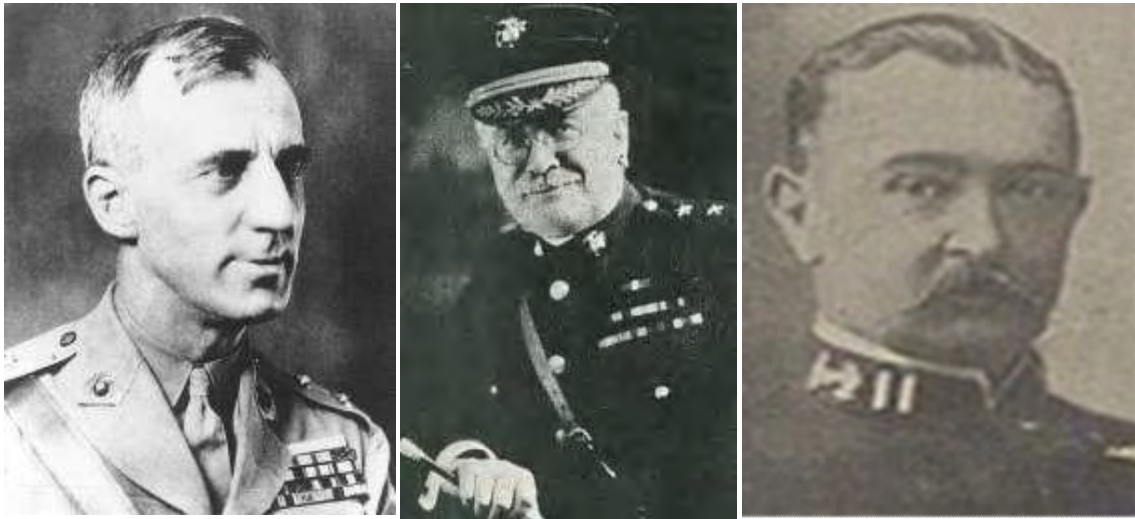
El Contralmirante W. H. H. Southerland estableció su cuartel en su barco insignia, “Denver”, atracado en el Puerto de Corinto. El Comandante S. D. Butler² desde Corinto, viajando con sus tropas en trenes expresos, llegó a Managua y a Masaya, ciudades que logró someter después de tremendos bombardeos.

² **Smedley Darlington Butler** (July 30, 1881 – June 21, 1940). Fue un General en el cuerpo de Marines de Estados Unidos, un crítico de la aventura militar de Estados Unidos y en el momento de su muerte la marina más condecorada en la historia de Estados Unidos. Durante sus 34 años de carrera como un infante de Marina, participó en las acciones militares en Filipinas, China, en acciones militares en Filipinas, China, en América Central y el Caribe durante las guerras de plátano y Francia en la I Guerra Mundial. Al final de su carrera, había recibido 16 medallas, cinco de heroísmo. Es uno de los 19 hombres a recibir dos veces la medalla de Honor, uno de los tres a adjudicarse la medalla de Brevet de Marines y la medalla de Honor, fue el único marine que recibió la medalla de Brevet y dos medallas de Honor, todo por acciones separadas. En su libro de 1935 “La Guerra es una Raqueta”, describió el funcionamiento del complejo militar e industrial y, después de retirarse del servicio, se convirtió en un popular orador en reuniones organizadas por los veteranos, pacifistas y grupos de la Iglesia en la década de 1930. Fue férreo oponente de la política intervencionista.

En 1933, se vio envuelto en una polémica conocida como el complot del negocio, cuando le dijo a un Comité del Congreso que un grupo de ricos industriales estaban planeando un golpe militar para derrocar a Franklin D. Roosevelt. Los supuestos conspiradores querían Butler Misa de veteranos armados en una marcha sobre Washington y luego convertirse en un dictador. Butler nunca se reunió con cualquiera de los directores y las personas supuestamente implicadas todos negaban la existencia de un complot. Los medios de comunicación ridiculizaron los alegatos. Biógrafo Hans Schmidt le retrata como la víctima de un tramposo de poca monta. Profesor ampliamente a lo largo de la década de 1930.

Las notas altaneras de Smedley D. Butler (1881-1940) y de Joseph Henry Pendleton (1858-1937) dirigidas al General Benjamín Zeledón, exigiéndole rendición y pase de trenes, constituyen un tremendo ultraje a la dignidad de un pueblo.

La protesta solemne no se hizo esperar de quien con la pluma y con la espada supo hasta su muerte defender la soberanía de su patria, ultrajada por el imperialismo norteamericano, en una época infeliz para el país de George Washington y de Abraham Lincoln.



Mayor Smedley D. Butler, izquierda, Coronel Joseph Henry Pendleton y Almirante Southerland

Muere el Héroe, Benjamín Zeledón

El general Luis Mena fue capturado en Granada y deportado a Panamá, la resistencia quedó a cargo del General Benjamín F. Zeledón Rodríguez, quien murió cubierto de honor y de gloria, después de haber contestado a quienes le pidieron su rendición: “Quiero quitar la máscara a los imperialistas”. “Nosotros hemos salvado el honor de Nicaragua. No todos somos traidores.”

El doctor en derecho y general Benjamín F. Zeledón Rodríguez murió acibillado por una caballería enemiga que le exigió rendirse.

La intervención de las fuerzas norteamericanas bajo la política del “gran garrote” en nuestros asuntos internos, ha lesionado en muchas ocasiones nuestra soberanía, ultrajando con la soberbia de su poder y de su fuerza, los derechos de un pueblo que defiende la libertad y la justicia propias.



La forjación nacional
LA EPOPEYA DE ZELEDÓN
Por José Santos Rivera Siles (1922-1996)
Publicado en El Nuevo Diario, Octubre 24, 1992

El 4 de Octubre de 1879 nació en el pueblo de La Concordia (Jinotega), el doctor y general Benjamín F. Zeledón Rodríguez.

El 4 de Octubre de 1912, después de haber sido gravemente herido por fuerzas del gobierno de Adolfo Díaz Recinos, fue llevado en una carreta por sus enemigos, que le negaron el tiro de gracia que pedía y dieron órdenes para que se le dejara desangrarse hasta su muerte.

En la misma carreta lo llevaron a enterrar a Catarina. Al pasar por Niquinohomo un joven de 17 años miró el cadáver de Zeledón, aquel joven se llamaba Augusto C. Sandino, quien más tarde diría: “Vi que pasaba el cadáver del pueblo asesinado.”

La gesta heroica del general Zeledón y sus compañeros fue la respuesta viril de la juventud nicaragüense al atropello imperialista que derrocó con la infamante Nota Knox, al gobierno revolucionario del general José Santos Zelaya López, tomando como pretexto principal la ejecución de Cannon y Groce, dos soldados norteamericanos capturados infraganti, minando las aguas del Río San Juan y al servicio de las fuerzas del gobierno de Adolfo Díaz Recinos.

Ese ultraje perpetrado por el imperialismo hizo posible que la Nicaragua soberana y libre, fuera convertida en un Protectorado del gobierno norteamericano bajo las leyes impositivas de una democracia imperialista “made in USA”.

El doctor y general Benjamín Zeledón con su patriótica actitud supo responder ante la Historia por el Honor de Nicaragua, y aún sabiendo que era imposible la victoria se lanzó a la muerte con la heroica juventud nicaragüense que prefirió el holocausto a la deshonra exclamando: “¡No todos somos traidores, nosotros hemos salvado el Honor de Nicaragua!”

Las colinas del Coyotepe y La Barranca son monumentos eternos del valor y la dignidad de un pueblo que nació para ser libre.

Esa herencia de patriotismo, ese legado histórico de Diriangén y de Zeledón es el que recibió Sandino para salvar desde El Chipote y Las Segovias, la vergonzosa venta de una revolución que el General de Hombre Libres supo convertir en la lucha por la autonomía de su Patria.

En estos días dolorosos por los que atraviesa la Nación recordemos ese ejemplo, recordemos a Zeledón, a Sandino y a todos los valientes defensores de la Soberanía y el Honor de Nicaragua.



Miembros de la Oficina Internacional Centroamericana, foto tomada en Guatemala el 31 de Diciembre de 1908. De izquierda a derecha: Dr. Benjamín Zeledón (Nicaragua), Ing. Ricardo J. Echeverría (Costa Rica), Dr. Carlos Guillén (El Salvador), Don José Pinto (Guatemala), y Dr. Manuel F. Barahona (Honduras).

DARÍO, ZELEDÓN Y SANDINO **Por José Santos Rivera Siles (1922-1996)** **Publicado en El Nuevo Diario, Mayo 17, 1990**

Rubén Darío, Benjamín Zeledón y Augusto C. Sandino, son los padres mayores de nuestra nacionalidad. Símbolos de lo genial, lo patriótico y lo heroico del pueblo nicaragüense.

Darío es prócer de la independencia cultural de todos los países indo hispanos. Grande en toda su obra como en sus poemas y escritos en prosas de protesta, ante los ultrajes que pueblos invasores infligieron a Nicaragua, a Centroamérica, y a otros pueblos del continente y del mundo.

La Oda a Roosevelt, Los Cisnes, El Triunfo de Calibán, Salutación del Optimista, son notables obras de arte poética, a la par que manifestaciones viriles de su sentir y pensar indo americano.

Benjamín Zeledón fue el primer ciudadano del siglo XIX, que sabiendo que iba hacia la muerte, lanzó su protesta armada contra el ultraje del invasor yanqui, salvando con su sangre heroica y la de sus compañeros, el honor de Nicaragua en 1912.

Su vida de patriota que se inició en Septiembre de 1903, concluyó el 4 de Octubre de 1912, año en que fue asesinado por tropas invasoras norteamericanas que se eternizaron durante 17 años de gobiernos conservadores en Nicaragua. La vida pública del doctor en derecho y general Benjamín Zeledón duró nueve años, de 1903 a 1912.

Augusto C. Sandino recibió el fuego sagrado de los héroes, de manos de Benjamín Zeledón. De él aprendió a defender la soberanía de su patria, cuando gobiernos entreguistas hicieron de Nicaragua un protectorado norteamericano. Sandino enseñó al pueblo nicaragüense, infestado de servilismo, que aún subsiste, a defender la dignidad nacional, enarbolando la bandera roja y negra con el lema de: “Patria Libre o Morir”.

Sandino vivió su vida pública y heroica del 2 de Noviembre de 1926 al 21 de Febrero de 1934, año en que fue asesinado con sus lugartenientes, por el imperialismo intervencionista norteamericano. Prácticamente Sandino vivió ocho años.

Esta es la trágica suerte de los patriotas y de los héroes que no se doblegan ante la fuerza bárbara de los conquistadores de pueblos. Sin embargo, los tiranos y verdugos se eternizan en el poder, mueren de viejos cuando no los ajusticia la ira sagrada de los pueblos.

A noventa y cinco años del nacimiento de Sandino, su nombre es una de las más altas banderas de libertad enarboladas por los pueblos oprimidos de la tierra. Sandino representa la dignidad de Hispanoamérica y es la negación histórica del entreguismo servil, de la intromisión y del oprobio.

Su figura se agiganta en el tiempo y su nombre inspira fe y optimismo a la lucha ineludible de todos los pueblos del mundo.

¡Ay, de los muertos que nunca han vivido! ¡Ay, de los muertos que no morirán!



Rubén Darío, Gral. Augusto C. Sandino y el Dr. Benjamín Zeledón Rodríguez

Poema al Gral. Benjamín Zeledón
Escrito por el poeta José Santos Rivera Siles (Jinotega, 1922- Managua, 1996)
Managua, 4 de Octubre de 1962.
(Publicado en El Nuevo Diario el miércoles 5 de Octubre de 1983)

ZELEDÓN

Como una espada joven su estatura,
hijo de brava tierra campesina,
un pequeño quetzal se me figura
su corazón, su libertad divina.

Creció entre potros de salvaje estampa
sin dogal, sin aperos, sin cadena
y en la historia de su vida blanca,
corre un río de sangre hasta su pena.

Amó la libertad más que la vida
y no pudo a su patria ver hollada
por la pezuña de invasores viles.

Por eso al ver a su bandera herida
nos dejó su protesta enarbolada
en asesinas astas de fusiles.

Tras el asesinato de Zeledón UN GRAN BAILE EN EL CLUB DE GRANADA

CON LOS INTERVENTORES

Por José Santos Rivera Siles (1922-1996)

Publicado en El Nuevo Diario, Viernes 29 de
Septiembre de 1989

Días después de la muerte del Gral. Benjamín Zeledón, un grupo de personas de la ciudad de Granada, enviaron una carta de agradecimiento al Almirante W.H.H. Southerland, por haber intervenido en los asuntos internos de Nicaragua y que gracias a ellos la paz se ha restaurado y la tranquilidad ha llegado a los hogares de las damas granadinas. Esta carta fue escrita en inglés, se encuentra disponible en los archivos de la Biblioteca del Congreso Nacional, fue firmada por 216 damas granadinas, y, respaldada por la firma del



Gral. Benjamín Zeledón Rodríguez
Héroe Nacional 1912-2012

Dr. Juan José Martínez Moya, en su calidad de Presidente del Club de Granada en donde le fue ofrecido un gran baile al Almirante William Henry Hudson Southerland (1852-1933)³ y sus principales oficiales. A continuación la traducción de la carta y una copia de la misma escrita, como ya dije, en inglés, y que es firmada al final por Mercedes de Chamorro. Dicha carta, en la Biblioteca del Congreso de USA, tiene el número de identificación siguiente: File No. 817.00/2199, para quienes deseen investigar esta documentación que se encuentra junto con todos los documentos oficiales que se generaron a raíz de esta intervención en Nicaragua. La carta dice así:

Damas de Granada al Almirante W.H.H. Southerland.

Granada, Octubre 11, 1912

Honorable Señor:

Hijas de esta amada tierra la cual Dios ha dotado con prodigalidad de belleza y riquezas naturales, deberíamos sentirnos felices y contentas si tuviéramos la tranquilidad indispensable para el desarrollo y bienestar de la familia, pero lamentablemente, conflictos civiles han dado como resultado el debilitamiento de los lazos los cuales en todo país civilizado son considerados sagrados y que son los que mantienen la estabilidad y buena organización de la sociedad, la que no existiría sin el debido respeto a la vida y a la propiedad.

³ **William Henry Hudson Southerland** (10 July 1852–30 January 1933). Fue un Contra Almirante en la Marina de los Estados Unidos de América. Comandó muchísimos barcos en aguas cubanas durante la Guerra Española-Americana, y más tarde sirvió con el rango de Comandante en Jefe en la Flota del Pacífico. Nació en la ciudad de Nueva York. W.H.H. Southerland primero se unió a la Armada de la Unión como voluntario hacia el final de la Guerra Civil, y que prestó sus servicios por un breve tiempo. Él se alistó en 1867 a temprana edad como un aprendiz naval, finalmente entra en la Academia Naval de los Estados Unidos en junio de 1868. Tras graduarse en junio de 1872 sirvió a bordo de la corbeta “Tuscarora”. Después de un año en el mar, fue nombrado como un “ensign” o alférez naval, que es el encargado de la bandera insignia del barco. En los siguientes 37 años, sirvió en posiciones variadas en el mar y en tierra, incluyendo el deber con la Oficina Hidrográfica, la Oficina de Equipo y la Junta de inspección y Peritaje. Durante la Guerra Hispano-estadounidense, comandó el cañonero “Eagle” en el bloqueo de puertos cubanos; y, en 1905, regresó al Mar Caribe comandando la corbeta ” Yankee” y actuando como oficial superior, en las fuerzas navales acantonadas en Santo Domingo. Fue promovido a Capitán en 1906, comandó el barco de guerra “New Jersey” (BB-16) de la “Gran Flota Blanca” (Great White Fleet) en 1907-1909. Nombrado Contra Almirante el 4 de mayo de 1910, sirvió como Presidente de la Junta de Inspección y Peritaje para las estaciones de la costa hasta convertirse en Comandante de la 2da. División, flota del Pacífico; y en marzo de 1911, comandó las Fuerzas Navales en la expedición o intervención en Nicaragua. Un año más tarde, fue nombrado Comandante en Jefe de la Flota del Pacífico; y, en Marzo de 1913, dejó la flota para asumir funciones en la Junta General. En su retiro el 10 de julio de 1914, Southerland fue el último veterano naval de la Guerra Civil aún en servicio activo y uno de los pocos a la altura de hombre alistado de Almirante en el transcurso de su carrera. El Almirante Southerland murió en Washington, D.C., el 30 de enero de 1933.

Estos conflictos se han hecho cada día más obstinados y sangrientos, el odio cada día más grande y la pérdida cada vez más irreparable trayendo con ello una división tan profunda en la familia nicaragüense que los elementos más perversos predominan en esta ciudad y han sumido nuestros destinos en un estado de horror y temor en el cual la madre, la hija, la esposa, y la hermana se ven constantemente amenazadas con la pérdida de lo para ellas tenido como más querido, de su subsistencia, y de las cosas más necesarias aun para la vida de los hijos, con la pérdida de su propio honor.

Es por esto, que viendo la prolongación del reciente conflicto el cual fue creciendo en fiereza cada día, que nosotras celebramos con entusiasmo su arribo a las playas de Nicaragua como un presagio de que pronto nuestros males cesarían. Nuestras esperanzas se vieron cumplidas puesto que usted con maravillosa rapidez nos ha dado la paz y tranquilidad tan ansiada por nosotras.

Debido a lo breve de su estadía en esta ciudad, no nos fue posible expresar a Ud. personalmente nuestra gratitud y profunda estimación, por tanto, nosotras enviamos a Ud. un ramillete de flores de nuestros jardines, el cual con su perfume lleva para Ud. y su grande y generoso país, los más tiernos sentimientos de las mujeres de Granada.

El juicio y prudencia con el cual su valioso oficial subordinado, Mayor S.D. Butler, del cuerpo de la Marina de los Estados Unidos, ha ejecutado su misión en esta ciudad dio crédito de la alta eficiencia de los oficiales y de la moral y disciplina de las fuerzas Americanas.

En estos pocos días que ya hemos gozado de real paz y tranquilidad con la estadía de las fuerzas Americanas en medio de nosotras. Es para nosotras expresar el deseo de que nuestra hermana mayor, la gran República de los Estados Unidos, tan sabia, tan poderosa, nos traerá permanentemente, los beneficios los cuales todos sus hijos disfrutaban a través de todos sus vastos y pacíficos dominios.

Con seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración quedamos, sus más obedientes servidoras.

(firma) Mercedes de Chamorro y otras, (suscrita con los nombres de doscientas diez y seis damas de Granada.

Las firmas de arriba son legítimas y pertenecen a Damas de la más alta posición social en esta ciudad y representan los verdaderos sentimientos de Granada los cuales en un corto tiempo serán los de toda Nicaragua.

(firma) Juan José Martínez, Ex Residente del Hospital Belluevue, Nueva York, 1887-1889.

Presidente del Club de Granada

Presidente de la Comisión de Caridades de Granada

Médico.

[Inclosure 2.—Translation.]

Ladies of Granada to Admiral W. H. H. Southerland.

GRANADA, October 11, 1912.

HONORABLE SIR: Daughters of this beloved soil which God has endowed with a prodigality of beauty and natural riches, we should feel happy and contented if we had the tranquillity indispensable for the development and well-being of the family; but, unfortunately, civil conflicts have resulted in weakening the ties which in every civilized country are considered sacred and which maintain the stability of all well organized society, which cannot exist without due respect for life and property.

These conflicts have been each day more stubborn and bloody, the bitterness each day greater, and the loss each time more irreparable, bringing about a division so deep in the Nicaraguan family that the most perverse elements predominated in this city and it fell to our lot to live in a state of horror and fright in which the mother, the daughter, the wife, and the sister saw themselves each moment threatened with the loss of all they held most dear, of their subsistence, of the most necessary things even for the life of the children, with the loss of their own honor.

It is for this, seeing the prolongation of the recent conflict which was growing fiercer each day, that we celebrated with enthusiasm your arrival on the shores of Nicaragua as an omen that soon our ills would cease. Our hopes were fulfilled, inasmuch as you have given with wonderful rapidity the peace and tranquillity that we so longed for.

On account of the shortness of your stay in this city, we were not able to express to you personally our gratitude and profound esteem, so we send you a bouquet of flowers from our gardens, which in their perfume carry for you and your great and generous country the tenderest feelings of the women of Granada.

The judgment and prudence with which your worthy subordinate officer, Major S. D. Butler, U. S. M. C., has executed his mission in this city gives credit to the high efficiency of the officers and the morale and discipline of the American forces.

Already we have enjoyed for these few days real peace and tranquillity with the stay of the American forces in our midst. It is for us to express the desire that our elder sister, the great Republic of the United States, so wise, so powerful, will bring to us permanently the benefits which all her sons enjoy throughout all her vast and peaceful domain.

With assurances [etc.]

MERCEDES DE CHAMORRO, AND OTHERS.

File No. 817.00/2199.

Texto original de la carta enviada por las damas granadinas al Almirante Southerland.
(File No. 817.00/2199, Archivos del US Marine Corps Historical Center)

A continuación, el texto de una carta enviada al Mayor S. D. Butler, fechada el 9 de Octubre de 1912, en Granada, y firmada por un grupo de personas que según el Presidente del Club de Granada, el Dr. Juan José Martínez Moya, “representan la más alta sociedad política y financiera no solo de Granada sino de todo el país”. Veamos, pues, el contenido de dicha carta:

Granada, Octubre 9 de 1912

Mayor S.D. Butler.

Granada

Estimado Señor:

Los abajo firmantes nos dirigimos a Ud. y expresamos la profunda gratitud de la ciudad de Granada por la eficiente así como seria y oportuna intervención de Ud. y sus valientes oficiales y soldados quienes vinieron a poner fin a la desesperada y penosa situación en la cual esta ciudad fue colocada, víctima de todos los horrores de una organizada anarquía. Amén de la sistemática destrucción de propiedad, de indignidad, abusos e insultos los cuales fueron acumulados sobre nosotros sin distinción de edad o sexo, y el horror del hambre que estábamos confrontando con la siniestra perspectiva de otros ultrajes que nos esperaban.

De esta terrible situación y de la angustia de lo que el futuro deparaba para nosotros, pasamos como por arte de magia a un estado de completa garantía para la vida, propiedad y bienestar, tan pronto como las tropas americanas entraron a la ciudad. El tacto y discreción con el cual Uds. llevaron a cabo su humana misión, tan llena de dificultades, ha sido tal que el nombre de Uds. estará para siempre gravado en el corazón de este pueblo.

La lamentable condición de estos países, perturbados por constantes levantamientos es triste cuando nosotros consideramos su cercanía a la gran nación americana, la cual está fundada en sabias instituciones e inspirada por el espíritu de libertad y justicia y que marcha a la cabeza de los destinos de la humanidad. Así la presencia de las tropas americanas entre nosotros, marca una era de paz para esta república porque ella ha extendido sobre nosotros la influencia protectora de su altruista política.

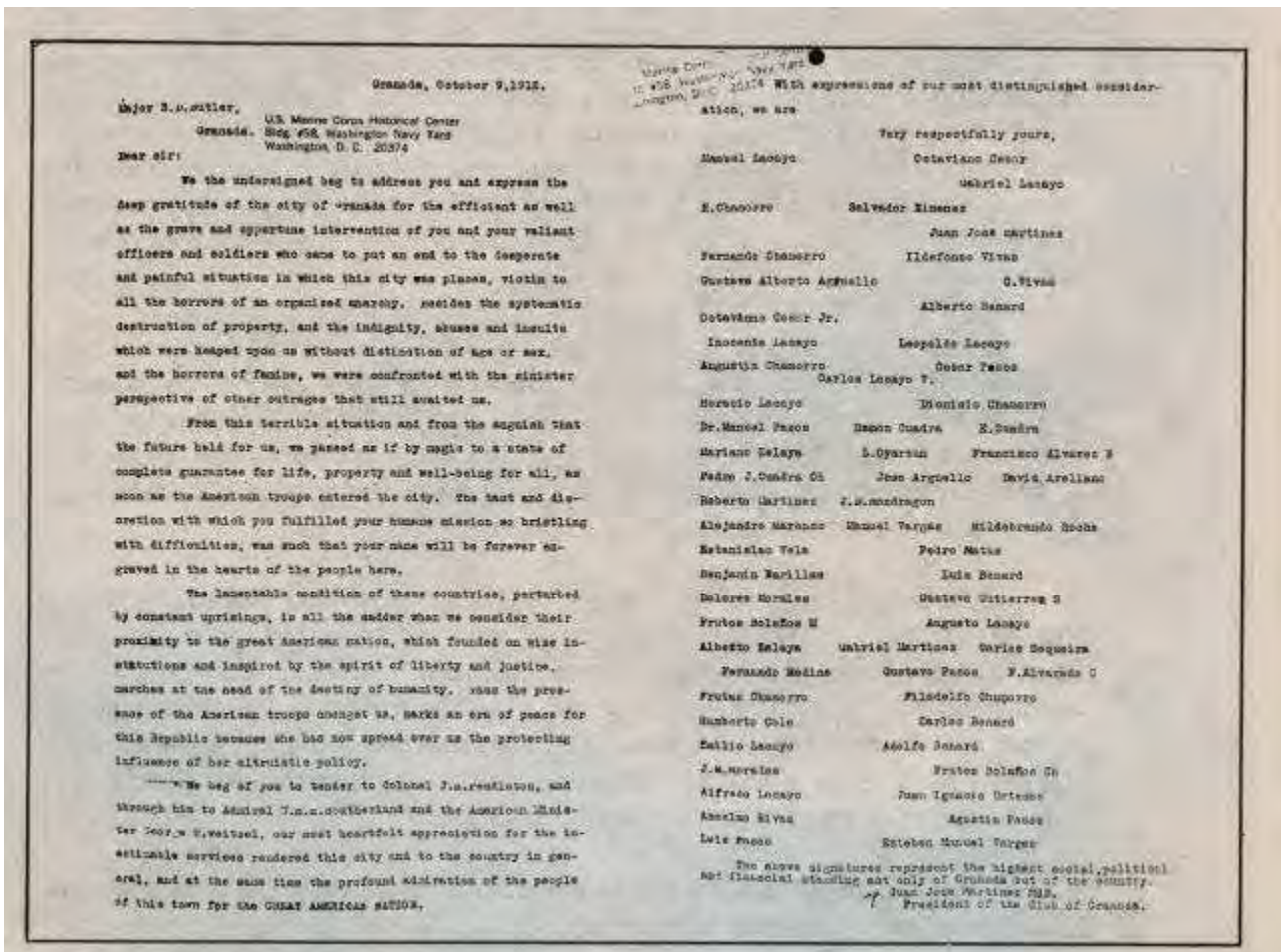
Nosotros rogamos a Ud. extender al Coronel J. H. Pendleton y a través de él al Almirante W. H. H. Southerland, nuestro más cordial aprecio por los inestimables servicios rendidos a esta ciudad y al país en general, y al mismo tiempo la profunda admiración del pueblo de esta ciudad por la GRAN NACION AMERICANA.

Con expresiones de nuestra más distinguida consideración somos muy respetuosos suyos.

Manuel Lacayo, Octaviano César, Gabriel Lacayo, R. Chamorro, Salvador Ximénez, Juan José Martínez, Fernando Chamorro, Ildelfonso Vivas, Gustavo Alberto Argüello, C. Vivas, Alberto Benard, Octaviano César Jr., Inocente Lacayo, Leopoldo Lacayo, Agustín Chamorro, César Pasos, Carlos Lacayo V., Horacio Lacayo, Dionisio Chamorro, Dr. Manuel Pasos, Ramón Cuadra, E. Cuadra, Mariano Zelaya, L. Oyarzún, Francisco Álvarez B., Pedro J. Cuadra Ch., José Argüello, David Arellano, Roberto Martínez, J.D. Mondragón, Alejandro Marengo, Manuel Vargas, Hildebrando Roche, Estanislao Vela, Pedro Matus, Benjamín Barillas, Luis Benard, Dolores Morales, Gustavo Gutiérrez S., Frutos Bolaños M., Augusto Lacayo, Alberto Zelaya, Gabriel Martínez, Carlos Sequeira, Fernando Medina, Gustavo Pasos, F. Alvarado G., Frutos Chamorro, Filadelfo Chamorro, Humberto Cole, Carlos Benard, Emilio Lacayo, Adolfo Benard, J.M. Morales, Frutos Bolaños Ch., Alfredo Lacayo, Juan Ignacio Urtecho, Anselmo Rivas, Agustín Pasos, Luis Pasos, Esteban Manuel Vargas.

Las firmas de arriba representan la más alta sociedad política y financiera no solo de Granada sino de todo el país.

(Firma) Juan José Martínez, Médico, Presidente del Club de Granada.



Texto original de la carta enviada por ciudadanos nicaragüenses, de la ciudad de Granada, y que tiene el respaldo y la constancia del Dr. Juan José Martínez Moya, Presidente del Club de Granada.

(Tomada del Archivo del US Marine Corps Historical Center)

JEFATURA GENERAL
DEL
EJERCITO

Managua, 27 de Septiembre de 1912

Sr. Ciel. Don Camilo Barberena
Su Campamento.

Para exprimirle de toda responsabilidad de Uds. y demás subalternos, este comando ha dispuesto hacer ejecutar sus órdenes a todos los comandos por medio de sus respectivos jefes, a fin de que tomen las más estrictas precauciones para capturar al Gral. Zeledón y demás jefes que le acompañan haciéndoles pasar por las armas inmediatamente a excepción de los que Ud. crea convenientes.

Respecto a la conducta que Ud. y su tropa ya ha dado a Ud. mis órdenes privadas y que son las mismas que se dan a todos los jefes.

E. Chamorro.

Carta del General Emiliano Chamorro Vargas, fechada en September 27, 1912; dirigida al Coronel Camilo Barberena ordenándole capturar y ejecutar al Gral. Benjamín Zeledón y a todos los líderes liberales que le acompañan. (Archivos de la Familia Zeledón, en manos del Dr. Sergio A. Zeledón)



Adolfo Díaz Recinos fue elegido como Presidente de Nicaragua, apoyado por las Fuerzas Militares de los Estados Unidos de América, ocupando el país el 2 de noviembre de 1912. La imagen es desde su inauguración en enero de 1913; de izquierda a derecha: el Sr. Laurence Dennis, diplomático Enviado Especial a Nicaragua, Sr. Adolfo Díaz Recinos Presidente, y el General Emiliano Chamorro Vargas su segundo.

(Foto obtenida en <http://www.latinamericanstudies.org/nicaragua-intervention.htm>)



**Doctor y Coronel Benjamín F. Zeledón con el Dr. Rodolfo Espinosa Ramírez (1876-1944).
Namasigüe, Honduras. Marzo 28, 1907.**

(Archivos de la Familia Zeledón, en manos del Dr. Sergio Zeledón Blandón)

Breve Biografía de Zeledón

Por Antonio Morgan Pérez

San José, Costa Rica

Con el paso de los años, en tanto se ha consolidado el respaldo documental de la gesta libertaria nicaragüense de 1912, aparece cada vez más limpia y heroica, la figura del general BENJAMIN F. ZELEDON, uno de los más puros valores de nuestra nacionalidad.

Abogado, periodista y militar, Zeledón es una lección de patriotismo para las nuevas generaciones y un motivo de orgullo para quienes amamos por encima de todo la tierra de lagos y volcanes.

No hay ningún motivo polémico ni que dé pie a la discusión en torno a la gesta de Zeledón, intrépido con la pluma y glorioso cuando la cambió por la espada.

Si hemos logrado con este trabajo hacer un breve retrato del héroe nos damos por satisfechos.

Zeledón supo, como Bolívar, que el único pago por la gloria y la libertad, es la libertad y la gloria.

Por eso vivió; por eso luchó y por eso murió.

Antonio Morgan Pérez

Datos biográficos

El 4 de Octubre de 1879 nació en La Concordia, un olvidado pueblo del Departamento de Jinotega, en el corazón de Las Segovias de Nicaragua, un niño que por tradición fue bautizado con el nombre inevitable del Santoral, como Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez.

El su partida de nacimiento estaban lógicamente registrados los nombres de sus padres: Marcelino Zeledón Ugarte y María Salomé Rodríguez, todos descendientes en una forma u otra —o vinculados muy estrechamente— con Pedro Zeledón, el hombre público centroamericano relacionado con Costa Rica y Nicaragua.

En 1940, fecha en que se publicó una semblanza de Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez: el héroe general Zeledón, vivían aún sus hermanos Juan Agustín, Francisca, nacida también un 4 de Octubre, Rosa, Antonia, Donatila y Luis, que lógicamente dejaron una gran descendencia, ligada por los vínculos de sangre al Héroe y Mártir de El Coyotepe y La Barranca, escenarios de una de las más hermosas gestas libertarias nicaragüenses.

El hombre que habría de convertirse en uno de los más puros héroes nicaragüenses, estudió sus primeras letras en la escuela que dirigía Inocencio Aráuz.

Posteriormente, en 1895, el joven Zeledón se dirigía a Tegucigalpa, Honduras, estudiando en el centro “El Espíritu del Siglo”, cuyo Director era el Doctor y Coronel Miguel Rafael Dávila, quien al paso de los años desempeñaría el cargo de Presidente del hermano país.

Juan Agustín Zeledón Rodríguez, hermano del héroe, estudiaba en la misma escuela que Zeledón, con quien se graduó finalmente en 1899 como Bachiller en Ciencias y Letras, comenzando los dos hermanos la carrera de Derecho en la Universidad de Honduras, cuyos archivos presumiblemente son riquísimos en datos sobre la vida del general Zeledón.

Al año de inscritos en la casa de estudios hondureña, Zeledón viajó a Nicaragua y en la Escuela de Derecho logró su doctorado en 1903.

Nadie habría dicho que al cabo de nueve años Zeledón, trágicamente un 4 de Octubre, día de su nacimiento, caería abatido por las balas, a manos de filibusteros nicaragüenses que hicieron causa común con las tropas de ocupación norteamericanas.

Creo que es tiempo para decir que el nombre de Zeledón permaneció desconocido para la mayoría de los nicaragüenses, con excepción de alguna mención que hacía de su gesta el inolvidable Andrés Largaespada y Hernán Robleto Huete en su libro “Nido de Memorias”, en el que hizo una apología lamentablemente más intencionada que analítica de la gesta del combativo Benjamín Francisco.

No fue sino hasta 1967 que el periodista Pedro Rafael Gutiérrez, en su condición de Director del Diario LA NOTICIA, que la figura de Zeledón comenzó a ser presentada a sus compatriotas, como la de un hombre que había dado todo, incluso su vida, por la dignidad del país.

Gutiérrez publicó una larga serie de artículos cubriendo muchísimos aspectos de la vida de Zeledón, cerrando su investigación con la edición de un libro titulado “Partes de Guerra del general Zeledón”, que fue la culminación de otra serie de estudios publicados en La Prensa, que dirigía el doctor Pedro Joaquín Chamorro.

Gutiérrez tiene el mérito de haber despertado entre los investigadores de la historia de Nicaragua, el interés por conocer a fondo la vida y muerte de un hombre que es orgullo nacional.

Tras este obligado paréntesis, creo que es inevitable citar la participación de Zeledón en 1903, en la pintoresca e inolvidable Guerra del Lago, donde nuestro personaje acompañó al general Fernando María Rivas, como dirigente de las fuerzas adictas a Zelaya, combatiendo a Emiliano Chamorro, finalmente su matador, quien pasado el tiempo logró derrocar al régimen zelayista con la ayuda del Gobierno norteamericano.

Zeledón había realizado muchas aspiraciones que lo inquietaban en su juventud y antes de verse con un fusil en las manos fue director de la Escuela Superior de Varones de Managua; Oficial Mayor de la Corte Suprema de Justicia; Juez de Distrito para lo Civil de Rivas y de la Ciudad de Managua, cargo en el que, quien esto escribe también se desarrolló durante algún tiempo.

Entre los años 1904 y 1906, Zeledón fue transferido a Cabo Gracias a Dios, en la zona reivindicada por Nicaragua frente al poderío colonialista británico, donde desempeñó delicadas funciones como Juez de Distrito y de Minas.

En 1905, Zeledón se casó con Ester Ramírez Jerez, una bella joven nieta del prócer Máximo Jerez, hija del doctor Jerónimo Ramírez, protector de Darío, a quien el poeta dedicó en un gesto inmortal de agradecimiento, varios de sus poemas.

Del matrimonio de Zeledón nacieron Benjamín y Marco Aurelio, ya fallecidos ambos y Victoria y Olga María Zeledón Ramírez, que residen al momento de escribir estas líneas en Panamá.

Los nietos más prominentes del héroe son Gloria Guardia Zeledón, la conocida escritora panameña y Marco Aurelio y Jorge Zeledón Rosales, ambos viviendo actualmente en el exilio.

Cuando Zelaya se levantó en armas contra El Salvador y Honduras en 1907, nombró a Zeledón, Auditor de Guerra, participando en la Batalla de Namasigüe, donde doce mil soldados de la coalición honduro-salvadoreña, pelearon con resultados negativos contra las fuerzas nicaragüenses.

En ese combate, Zeledón luchó al lado del doctor Rodolfo Espinoza Ramírez, eminente médico nicaragüense, que durante muchos años tuvo en San José, Costa Rica, una clínica, aparte de haberse distinguido como activo miembro de la Masonería.

Justamente cuando las tropas de El Salvador y Honduras elevaban la bandera blanca de la rendición, nacía una hija del héroe, a quien puso por nombre Victoria, en recuerdo del triunfo.

Bajo el régimen guatemalteco de Estrada Cabrera, Zeledón desempeñaba en Guatemala el cargo de Embajador de Nicaragua, justamente en los momentos en que el general Juan J. Estrada se levantaba en armas contra Zelaya.

El dictador nicaragüense, de quien por cierto no se ha escrito aún una historia confiable, ante la presión norteamericana puso el poder en manos de José Madriz, que lógicamente no tenía los recursos para enfrentarse al poderío norteamericano que había dado todo su apoyo a los enemigos de Zelaya.

Zeledón había desempeñado durante el efímero gobierno de Madriz el cargo de Ministro de la Guerra y al frente de sus hombres derrotó a Emiliano Chamorro en la memorable batalla de Tisma, obligando al “cadejo”, como se le conocía a Chamorro, a huir hasta la Costa Atlántica, en busca de la protección de los barcos norteamericanos que presionaban la caída del régimen liberal.

Cuando no había nada que hacer, Zeledón acompañó al exilio a José Madriz, a quien le tocó enterrar, tras una enfermedad frente a la que la ciencia se declaró incompetente.

Zeledón no resistió el dolor del exilio.

Exponiéndose a todo regresó a Nicaragua y con Leonardo Argüello —que posteriormente ejercería la Presidencia por 26 días— Manuel Maldonado, José Dolores Gámez y Santiago Argüello, en la imprenta de Sofonías Salvatierra, fundaron un periódico, cuya circulación culminó con la expulsión de Zeledón y Gámez a El Salvador.

La guerra de 1909, terminó con el nombramiento de Juan J. Estrada como Presidente de Nicaragua, a quien sucedió Adolfo Díaz, uno de los hombres más nefastos que ha ocupado la Presidencia de Nicaragua y que era una especie de “office-boy” de los norteamericanos que tenían intereses en los negocios mineros de la Costa Atlántica y a quien Gutiérrez, ya citado, llamó en un poema “cachimber boy de los yanquis”.

Adolfo Díaz, que por cierto no era nicaragüense por nacimiento, había nombrado como su Ministro de la Guerra a Luis Mena, un hombre muy difícil de definir, que en determinado momento hizo un pacto secreto con Zeledón, suscribiendo un acuerdo entre liberales y conservadores, con la intención de derrocar el régimen de Díaz, que era protegido por Washington.

De inmediato las armas interventoras se hicieron presentes en Nicaragua.

Es interesante destacar que Zeledón es el héroe menos polémico de la tortuosa historia nicaragüense.

Nadie, incluso sus enemigos partidistas, ha lanzado contra él el menor cargo.

La única discrepancia en cuanto a su gloria, como dijo muy acertadamente el doctor Rosendo Argüello Ramírez, su pariente colateral, reside en el hecho de que los hombres que lo llevaron a la muerte, nieguen ser los autores del crimen.

Zeledón, en virtud del pacto firmado con Mena, se enfrentó a la segunda ocupación norteamericana en Nicaragua.

El filibustero no tiene sin embargo esta vez un nombre extraño.

No hay ningún William Walker ni ningún Schlessinger. Ahora se llaman en lenguaje familiar a los nicaragüenses, Díaz y Chamorro.

Unida la fracción conservadora de Mena con la liberal de Zeledón, de victoria en victoria lograron sitiar a la propia capital nicaragüense.

Cuando todo parecía resuelto a favor de la causa nacionalista, el militar conservador Dionisio Thomas traicionó el movimiento, lo que favoreció la entrada del hondureño José María Durón, que arribó a Managua después de haber cometido incontables atrocidades, sumándose a las fuerzas de Díaz, tras haber asesinado en León, entre otras personas a José Argüello Cervantes.

En León se inmortalizaron como combatientes el Coronel Pedro Rafael Osorio de nacionalidad hondureña y la salvadoreña Lucila Matamoros, que en pleno campo de batalla fue ascendida a Coronel del Ejército Nicaragüense, a sólo minutos de haber triunfado en combate librado en el puente que conduce al Cementerio de Guadalupe.

En el libro de Gutiérrez, ya citado, se registra un parte de Zeledón, relativo a su fusión con Mena: “Por convenio hecho entre el general Luis Mena por una parte, y los prominentes ciudadanos liberales de esta ciudad por otra, teniendo muy en cuenta que el ataque ha sido al general Luis Mena y a los liberales del país a quienes se les ha puesto en prisión y hostilizado en toda forma, convenio que yo he aceptado con posterioridad, y habiendo necesidad urgentísima de proveer a la defensa de los grandes intereses nacionales, hemos dispuesto fusionar el ejército al mando del general Mena y el de mi mando en un solo ejército, que se llamará Ejército Aliado. Esta es la unión de los nicaragüenses de buena fe ante el peligro común”.

Tras un efímero triunfo de las armas anti-intervencionistas, los Coroneles Osorio y Lucila Matamoros, cuando se volteó la suerte tuvieron que dirigirse a Honduras hasta donde los siguió la mano larga del conservatismo, apoyada por la marinería norteamericana, siendo asesinados en la hacienda Las Delicias, donde deben estar sepultados en tumbas que se perdieron para la historia.

Cuando cayó León, la suerte de la revolución nacionalista estaba echada y el grupo de Zeledón estaba incapacitado de enviarles refuerzos.

Daniel Alegría, uno de los primeros biógrafos de Zeledón dice: “El funesto Adolfo Díaz había pedido la intervención directa de los Estados Unidos y ocho mil soldados de la marina norteamericana comandados por el Almirante Pendleton”, siguieron la misma ruta que años atrás había recorrido William Walker, luciendo en su bandera la estrella del destino manifiesto.

Zeledón, ante el inmenso poderío yanqui, se retiró de Managua y ofreció resistencia en Tipitapa, ciudad ubicada a veinte kilómetros de la capital nicaragüense, haciéndose fuerte en la fortaleza del Coyotepe.

El último parte de Zeledón está fechado el 28 de Agosto de 1912.

Ya no tenía tiempo para registrar por escrito el movimiento de su ejército, que gloriosamente se escribía con las armas en la mano.

En los más duros momentos de la lucha, Zeledón recibió la visita de su suegro, el doctor Jerónimo Ramírez, quien narra con palabras dramáticas la entrevista.

Dice el doctor Ramírez: “Zeledón me escuchó con toda calma y con una sonrisa en los labios que me contestó rindiéndome las gracias, muy conmovido por mi esfuerzo personal para salvarlo; me manifestó que ya sabía lo extremo de su situación pero que estaba resuelto a morir en cumplimiento de su deber, porque su posición como jefe militar y su honor le impedían en absoluto capitular o entregarse sin haber quemado el último cartucho y agotado los últimos medios de resistencia de que podía disponer”.

Zeledón estaba con un grupo de patriotas nicaragüenses, frente a todo el poderío de los Estados Unidos.

Aliado del ejército de ocupación, estaba Emiliano Chamorro, que a los pocos meses firmaría el tratado entreguista con el Ministro Bryan.

El 19 de Septiembre de 1912, Zeledón dirigió al Almirante de las fuerzas americanas en Nicaragua una enérgica protesta, digna del mejor de los héroes nicaragüenses en que le exponía: “Por esos actos violatorios de la soberanía nacional y por los que sigan cometiendo las fuerzas de su mando, presento a usted mi más enérgica protesta en nombre de mi país, en nombre del ejército que comando y en nombre de mi raza. Más tarde, la historia dirá que no es con actos como los relacionados como se llevan a la práctica las doctrinas del Panamericanismo, cuyos comentarios han llenado muchas páginas de la prensa mundial desde hace tanto tiempo”.

Con posterioridad a esa nota, el 27 de Septiembre, Emiliano Chamorro suscribía la comunicación que transcribimos literalmente: “Jefatura Nacional del Ejército, Managua 27 de Septiembre de 1912. Señor Coronel don Camilo Barberena. Su Campamento. Para eximirle de toda responsabilidad a usted y demás subalternos, este mando ha dispuesto hacer extensivas sus órdenes a todos los campamentos por medio de sus respectivos jefes, a fin de que tomen las más estrictas precauciones para capturar al general Zeledón y demás jefes que le acompañan haciéndoles pasar por las armas, inmediatamente, a excepción de los que usted crea conveniente. Respecto a la conducta de usted y su tropa ya he dado a usted mis órdenes privadas y que son las mismas impartidas a todos los jefes. E. Chamorro”.

El 3 de Octubre de 1912, un día antes de su holocausto, Zeledón dirigió a su esposa una carta, en la que, entre otras cosas le decía: “No me hago ilusiones desde que empuñé el fusil y al rechazar las humillantes ofertas de oro y de honores que se me hicieron, firmé mi sentencia de muerte, pero si tal cosa sucede moriré tranquilo porque cada gota de mi sangre derramada en defensa de mi patria y de su libertad, dará vida a cien nicaragüenses que como yo, protestan a balazos del atropello

y la traición de que es actualmente víctima nuestra hermosa pero infortunada Nicaragua que ha procreado un partido conservador compuesto de traidores”.

En la misma fecha, dirigía al pretor norteamericano su última comunicación, en la que le decía: “Yo haré con mis fuerzas la resistencia que exigen el caso y la dignidad de Nicaragua, a la cual representamos; y después caerá sobre usted, sobre sus jefes y la Alta Nación a que pertenecen, la tremenda responsabilidad que la historia les otorgue y el eterno reproche de haber empleado sus armas contra el débil que lucha por defender el sagrado derecho de la Patria de sus mayores”.

Como lo había prometido, Zeledón disparó hasta el último tiro de su fusil.

Frente al ejército norteamericano, diseñó una retirada estratégica, en compañía de unos pocos sobrevivientes de Coyotepe.

Los yanquis admiraban al hombre y dejaron en manos de los traidores nicaragüenses la solución de su muerte.

Zeledón se hizo acompañar de Francisco Tapia, su heroico artillero, originario de Masatepe y Emilio Vega, héroe desconocido y olvidado de esa jornada.

Muy cerca de Catarina, en la intersección del camino a Diriá, Diriomo y Nandaime, Zeledón se encontró con la patrulla chamorrista que comandaba Ramón Cruz, donde iba también Gabriel Garay y cinco más.

Zeledón se vio sorprendido, disparó seguramente algún milagroso cartucho que descubrió en sus bolsas y dio muerte al mercenario Victoriano Miranda.

Zeledón continuó la retirada, perseguido por Ramón Cruz, en momentos en que descubrió un enorme árbol bloqueándole el estrecho camino.

El héroe tuvo que desmontarse del caballo y al tratar de subir un paredón, él y Emiliano Vega fueron acribillados a balazos.

A Zeledón lo hirieron en la columna vertebral, pidiendo a sus asesinos que le dieran un tiro de gracias en la cabeza, sin hacer caso de la súplica.

Emilio Vega había recibido varios tiros y murió trece horas después.

Quedó vivo Emilio Tapia, el formidable artillero, que vivió tantos años como veces contó la historia de Zeledón.

Los hechos habían ocurrido el 4 de Octubre de 1912, precisamente el día en que Zeledón cumplía treinta y tres años.

Exactamente veintiún años después, Sandino daba a publicidad su “Manifiesto a los Pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua”, en que decía: “Hubo la revolución de 1912 que culminó con el asesinato del invicto y glorioso general Benjamín Zeledón. Era yo un muchacho de 17 años y presencié el destace de nicaragüenses en Masaya y en otros lugares de la República, por fuerzas filibusteras norteamericanas. Personalmente miré el cadáver de Benjamín Zeledón, quien fue sepultado en Catarina, pueblo vecino al mío. La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacio-

nal frente al filibusterismo; por esa razón la guerra en que hemos estado empeñados, la consideramos una continuación de aquélla”.

En una oscura tumba, a la entrada de Catarina, o a la salida, según el rumbo que se lleve, está enterrado el general Benjamín F. Zeledón, cubierto por la generosa tierra a la que tanto amó.

Un día de tantos, un cuatro de Octubre, menos de un centenar de admiradores y algunos descendientes de Zeledón celebraban, no se sabe si su natalicio o su muerte, mientras un joven poeta, Jefe de Redacción del Diario FLECHA, el mismo Pedro Rafael Gutiérrez a quien nos hemos referido, decía estos últimos versos de su “Memorándum para que no se olvide a Benjamín Zeledón”:

Sobre Saratoga flota ahora la bruma
que Zeledón creía que era pólvora.

En su tumba florece flor del sauco
y las dalias se secan con el polvo.

En la noche le rezan los rumores
de los palos de ojoche.

Y la guitarra se pierde con el viento
cuando canta:

Todos los campesinos
todos los proletarios,
todos los hombres libres son
Soldados de Zeledón....!

Antonio Morgan Pérez
San José, Costa Rica
1982



El Estado Mayor del Gral. Benjamín Zeledón. Foto tomada en Noviembre de 1910, al ser desterrados por decreto del Gobierno del Gral. Juan José Estrada, Presidente de la República en ese momento. En esta foto aparecen, de izquierda a derecha, de pie, las siguientes personas: Felipe Neri Fernández, Doctor y Gral. Benjamín Zeledón Rodríguez, Dr. Antonio Medrano, Carlos Quiróz, Mariano Barreto hijo, Salvador Lacayo Portocarrero, Gilberto Saballos y José María Castellón.

En la segunda fila, sentados, izquierda a derecha: Ignacio Chávez hijo, Gral. Roberto González, Dr. Mariano Barreto, Dr. Santiago Argüello, Ing. Alejandro Bermúdez y Dr. Sebastián Salinas.

Sentados sobre el piso, de izquierda a derecha: Gral. Ignacio Chávez, Dr. Rodolfo Espinosa Ramírez y el historiador José Dolores Gámez.

Anotaciones Bibliográficas

- Augusto C. Sandino. Manifiesto Bocay. Marzo 13 de 1933. Tipografía La Prensa. Managua, Nicaragua.
- Hernán Robleto. Nido de Memorias. Costa Amic Editores, México D.F., 1966.
- Diario La Noticia. Colección del autor 1966 a 1967.
- Antonio Morgan. Cronología de Zeledón.
- Archivo del autor.

Pedro Rafael Gutiérrez. Partes de Guerra del Gral. Zeledón. Ediciones Lena. Managua, Octubre de 1977.

Daniel Alegría. Vida del doctor y general Benjamín Francisco Zeledón. Santa Ana, El Salvador, Septiembre de 1939.

Jorge Zeledón Rosales. Archivo de la familia Zeledón.

Repertorio Americano. San José, Costa Rica, Colección 1939-1940.

Conclusiones

La defensa de la soberanía nacional ha sido una constante en la historia de Nicaragua y han sido muy pocos los hijos de esta tierra que verdaderamente han luchado para conservar la dignidad de nuestra patria. Muchos errores se han cometido desde la independencia, de igual forma, algunas veces esos errores se han rectificado y los líderes han reaccionado en la forma que la patria lo exige. Debemos recordar al Gral. Máximo Jerez Tellería, que junto con otros distinguidos ciudadanos tuvieron que reconocer el error de contratar mercenarios extranjeros para resolver con las armas los problemas con sus adversarios, que en este caso eran entre liberales y conservadores. De ambas partes, por la falta de madurez política, llegaron al extremo de recurrir a los marines norteamericanos, lesionando con esa decisión nuestro orgullo patrio, nuestra dignidad como nación y nuestra capacidad de entendimiento entre los diferentes sectores de la sociedad.

Esos actos han ocasionado dolor, muerte, exilio, asesinatos, persecuciones, destierros y muerte civil a muchos ciudadanos distinguidos y valiosos para el desarrollo necesario que todos los pueblos necesitan para superar sus debilidades y carencias. Estas decisiones equivocadas, con el tiempo, han tenido resultados negativos y funestos, a tal grado que hoy, en pleno siglo XXI, podemos asegurar, sin lugar a equivocarnos, que Nicaragua ha pospuesto el desarrollo integral de su pueblo, cuando la realidad nos explota en nuestra cara y darnos cuenta que la democracia, la libertad y el progreso integral todavía son un sueño por convertirlo en realidad.

Hemos sido los mismos nicaragüenses quienes hemos invitado al imperialista extranjero a pisotear nuestra soberanía y nuestra dignidad, no importa si esos imperialistas representan las dos famosas tendencias que tienen al mundo dividido para provecho de los explotadores transnacionales: los de izquierda y los de derecha, comunistas y capitalistas.

Contradictoriamente, los documentos que prueban firmemente lo expuesto en estos escritos, se encuentran en los archivos de las instituciones de los Estados Unidos de América, como lo son realmente la Biblioteca del Congreso Nacional, el US Marine Corps Historical Center y las distintas bibliotecas de muchas universidades norteamericanas, como la de Harvard y Berkeley. Desafortunadamente, esos documentos nunca fueron conservados en Nicaragua para beneficio de la historia documentada de Nicaragua, consecuencia lógica de los intereses de ambos lados por ocultar la realidad de su propia historia, en detrimento de los historiadores e investigadores.

En muchos aspectos, los nicaragüenses que deseamos investigar nuestro pasado, debemos hacerlo en las bibliotecas localizadas en el extranjero.

Tales documentos, en el caso del general y doctor Benjamín Zeledón Rodríguez, demuestran claramente las circunstancias de ese capítulo de nuestra historia.

La divulgación de dichos documentos deben servir de dolorosa lección que nos oriente en el camino correcto y no repetir esos errores. Es por ello que la famosa frase de Santayana “los pueblos que no conocen su pasado están condenados a repetirlo” encierra una realidad dolorosa y una frase sabia.



**Doctor Benjamín F. Zeledón Rodríguez,
foto original cuando era diplomático.**



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Diccionario del Español de Nicaragua

Date: 8 Mar 2013 20:06:55 -0600

From: Carlos Arellano Hartig <carlosarellanohartig@gmail.com>

To: Jose Mejía Lacayo <jmejial@yahoo.com>

El "Diccionario del Español de Nicaragua", por Francisco Arellano Oviedo, definitivamente marca un hito en la cultura nacional. Como tantos lectores de esta segunda edición (que al menos para mí fue un agradable descubrimiento), me interesa saber a qué dirección electrónica puedo hacer llegar algunas pequeñas anotaciones.

Por ejemplo, no aparece la palabra "desmirriado" que usaban mis tías granadinas para referirse a personas físicamente enclenques y a veces a las personas mal vestidas o desarregladas. Desde el punto de vista fonético, esta palabra desmirriado es muy expresiva: uno "siente" de inmediato el significado. No obstante, también puede ser que sea una palabra excesivamente localista.

Por otra parte, no aparecen palabras iniciadas con X, siendo que parecen abundar en toda la región nahuátl y mesoamericana. Durante un tiempo creí que Nicaragua era la mayor fuente de palabras con X incorporadas al español. Por ello creo que la mención de las palabras con "X" podría aclararse más. Por ejemplo, ¿Jalteva o Xalteva, Xóchitl o Jóchitl, Jícara o Xícara, Xolotlán o Jolotlán? (El caso de México en lugar de Méjico parece ser diferente). Creo que muchos lectores hemos tenido oportunidad de encontrarnos tales nombres en ambas versiones, hasta que finalmente estamos viendo desaparecer la X de las iniciales, exceptuando algunos nombres propios sacados del castellano, como Ximena y Xavier.

Agradezco las aclaraciones que se sirvan establecer al respecto.

Carlos Arellano Hartig

Corrigenda

En la página 5 en una versión anterior de RTN N° 57 (enero de 2013), en el ensayo por Michael J. Schroeder titulado *Imposición de la Democracia por el Imperio Norteamericano: Reflexiones Críticas sobre las Elecciones Nicaragüenses de Noviembre de 1928*, el vice-presidente en el gobierno de transición (derrocado por Emiliano Chamorro en El Lomazo de octubre de 1925) fue identificado erróneamente. El vice-presidente fue Juan Bautista Sacasa. .

Corrigendum

On page 5 of a previous version of RTN No. 57 (enero de 2013) in the essay by Michael J. Schroeder titled *Imposición de la Democracia por el Imperio Norteamericano: Reflexiones Críticas sobre las Elecciones Nicaragüenses de Noviembre de 1928*, the vice-president in the transaccionista government (overthrown by Emiliano Chamorro in the *Lomazo* of October 1925) was misidentified. The vice-president was Juan Bautista Sacasa.



Implementación del Comité Editorial

En la edición No. 43¹ de la revista publicamos, en la sección “Del Escritorio del Editor” una pequeña reseña de las recomendaciones que nos brindará el Dr. Vicente Baca Lagos. *Como mejorar la revista*, fue el título. Hoy queremos dar un paso más para dar estabilidad y mejorar la revista, creando un comité editorial.

Las funciones del Comité podrían ser reducidas a seleccionar el contenido de cada edición. Idealmente debería estar integrado por personas con experiencia en los temas que la revista publica. Así el Comité ofrece a los lectores artículos que respondan fielmente a la orientación y dirección de la revista. Para lograr su objetivo, el Comité es responsable de seleccionar el contenido de cada edición y de que los artículos publicados estén en conformidad con la política editorial, y sean verificables. También apoyar a los colaboradores haciendo sugerencias para que mejoren sus artículos.

Por ahora el Comité estará integrado por cuatro personas para distribuirnos el trabajo de filtrar las 200 páginas que suele tener la revista: Francisco-Ernesto Martínez, Flavio Rivera, Marvin Saballos y el Editor. El trabajo del Comité se iniciaría tan temprano como se empieza a ensamblar la revista. Así el Comité tendría casi un mes para revisar la edición.



¹ *Del Escritorio del Editor, Para una revista mejor*, 43: 19-22, Noviembre 2011

El Numero Sesenta de la Revista Temas Nicaragüenses

Marvin Saballos Ramírez

Con júbilo por nuestra cultura nacional debemos de celebrar la edición 60 de la Revista de Temas Nicaragüenses, o sea al primer quinquenio de su circulación ininterrumpida. Toda una hazaña para una producción cultural sin fines de lucro, de circulación gratuita, pero sí muy rica y sostenida por el inmenso capital humano de todos sus colaboradores voluntarios y el trabajo dedicado de su editor. Y en ello, quiero reiterar, la RTN comparte el espíritu de creación y producción colectiva que es propio del Güegüense, y también el espíritu altruista del Quijote. ¡Como quien dice 60 fardos de guayaba alzados¹ con éxito en los campos de la Web o 60 lanzas clavadas airozas en los molinos de viento del espacio cibernético!

El numero 1 de la RTN vio la luz con fecha del mes de mayo de 2008. Mayo mes de las lluvias que refrescan la aridez y el calor de nuestro seco verano tropical, muy nuestro verano, por más que los países de latitudes nórdicas se encuentren para esos meses en frío invierno y fresca primavera. Pues bien, RTN llegó como las lluvias de mayo, al menos para mí, ya que me permite disponer mensualmente, sin costo alguno, de una revista de alta calidad académica y abordaje de los más variados temas. Disfrutamos de leer reconocidas plumas del mundo académico nicaragüense e internacional, de obras clásicas o poco divulgadas sobre Nicaragua, así como también tenemos el privilegio de leer primicias de noveles intelectuales que encuentran un espacio que publique sus producciones. Y en eso de dar espacios, RTN está haciendo también una ingente labor de desarrollo cultural, porque eso motiva a muchos a investigar y escribir, cosa de lo cual puedo dar testimonio personal.

Ya desde su primer número de mayo 2008 la RTN evidenció su perfil. Se inauguró con nueve artículos de siete colaboradores, siendo ellos en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, Carlos Tünnerman Bernheim; al día de hoy son 98 colaboradores, según se consigna en el sitio web de la revista.²

Los nueve artículos de la revista primigenia también configuran el perfil que la revista vendrá cultivando a lo largo de estos 60 números:

“Abril: mes de la resistencia indígena”, es el título con autoría del eminente polígrafo, Jorge Eduardo Arellano, que inaugura el ya largo desfile mensual de artículos: una crónica rescatando la resistencia que Nicarao y Diriangén realizaran en este mes, pero del año 1523, contra la primera incursión conquistadora de Gil González Dávila, quien tuvo que retirarse bajo el asedio bélico de los

¹ Parlamento 297: ..”cuando me veía en aquellos campos de los Diriomos alzando aquellos fardos de guayaba” en “El Güegüense. Farsa indohispana de la Nicaragua del Siglo XVIII” de Jorge Eduardo Arellano. Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, Managua, Noviembre, 2009. Página 33.

²<http://www.temasnicas.net/>

mangues y nahuas concertados. El artículo es una reafirmación de la nicaraguanidad y una especie de declaración de principios para la revista: temas de los nicaragüenses, temas de la formación y desarrollo de su ser nacional.

Esta primera declaración se reafirma con el ensayo de Esteban Duque Estrada, titulado “Que alegrara Colombia” en la que desarrolla los argumentos históricos, geográficos y jurídicos que fundamentan el reclamo de Nicaragua sobre sus territorios insulares y espacios marinos ocupados por Colombia en el mar Caribe. Si Arellano proclama la fundación de la nicaraguanidad, Duque Estrada su integridad territorial. Ambos temas muy nicaragüenses.

Flavio Rivera Montealegre, con su sabroso y erudito artículo: “Los amores de Simón Bolívar” nos lanza al ámbito de la Patria Grande Latinoamericana, dándonos una visión humanizada del Libertador.

Continúa la revista, incursionando ahora en un tema naturalista, con una nota biográfica sobre el Padre Bernardo Ponsol, sacerdote jesuita, profesor del Colegio Centroamérica de Granada y eminente ornitólogo que publicó importantes artículos sobre las aves de Nicaragua; sin autor consignado, hemos de suponer que fue redactado por el Editor de RTN, Jose Mejia Lacayo, quien inmediatamente después presenta un escrito sobre “Fuentes Bibliográficas en Internet” en la cual da valiosas pistas sobre como investigar con seriedad en el maremagnum de la información de Internet; iniciando con ello, el editor, una valiosa labor de formación y de compartir experiencias con todos aquellos que se nos ocurre incursionar en estos arcanos virtuales.

Entrando al campo literario el maestro Carlos Tunnerman presenta un ensayo sobre “La poesía Nicaragüense y Universal de Pablo Antonio Cuadra” en tanto que Eddy Khull Arauz aborda la historia regional con su trabajo “Matagalpa: Datos Históricos.”

Otro aporte literario e histórico lo es el “Rescate poético, bibliográfico y genealógico” de Edith Telica, “Una poetisa de Managua”, firmado por Aldo Guerra Duarte.

Concluye el número 1 de la Revista de Temas Nicaragüenses con un ensayo histórico-constructivo del Ingeniero Jose Mejia Lacayo sobre los “Sistemas de Construcción Colonial en Nicaragua,” el cual concluye con recomendaciones practicas para retomar las técnicas constructivas tradicionales, como forma de contribuir resolver de forma segura, ecológica y económica el problema de la vivienda en Nicaragua.

Como vemos, un primer número de temáticas variadas y oportunas, con alto rigor que configuran el perfil y calidad de una revista que sin pretender ser académica, ha devenido en un espacio de calidad en el que tienen cabida plumas de prestigio reconocido, clásicos de la historiografía nacional, así como noveles incursores. Si tomamos como promedio 200 páginas por ejemplar, hablamos de al menos 12.000 páginas publicadas en estos cinco años, sin más capital que la buena voluntad de su editor y colaboradores.

Eppur si muove. Aunque parezca mentira.



En la Sexagésima Edición de Revista de Temas Nicaragüenses

Aldo A. Guerra Duarte

“Una de ellas, a la cual se me invitó a colaborar desde su primer número (mayo, 2008) es la Revista de Temas Nicaragüenses, editada en Nueva Orleans por José T. Mejía Lacayo (Granada, 11 de febrero, 1937) un ingeniero químico nicaragüense graduado en México. José T. ha confeccionado y dirigido un inapreciable vehículo cultural. Y no sólo eso: un instrumento consagrado a la investigación de temas nacionales, al igual que a la difusión light de los mismos...”

Opinión del Dr. Jorge Eduardo Arellano, en el primer año de publicación

El próximo Primero de Abril se cierra un círculo de cinco años, o sea, sesenta meses consecutivos de publicar en Internet REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES, producción de un selecto conglomerado de entusiastas de la cultura nicaragüense distribuida desde su sitio Web. Con una experiencia en la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas con la edición de su boletín en Internet y buscando como ampliar el temario y la inclusión de un mayor número de personas, inicia la Revista de Temas Nicaragüenses que ahora esta de cumpleaños.

Con admiración por este esfuerzo cultural de altura y realizado a través de medios electrónicos y con controles de tecnología de punta que confirma las habilidades del editor y de quienes le apoyan, son una muestra de cómo personas mayores tienen mucho que ofrecer a la sociedad y porque además esta colaboración se traduce en un afán por engrandecer la patria que nos vio nacer y la mejor manera de contribuir a su cultura es divulgando su patrimonio cultural.

Cada nueva edición mensual de RTN sorprende, y hace pensar. El formato pdf es un trabajo profesional logrado tras cinco años de experiencia y práctica diaria. LA PORTADA que desde hace un buen rato el editor comprende que vale la pena coordinarla con algún tema de los tratados en cada número.

EL CONTENIDO que es un índice temático que cubre los diferentes segmentos: NUESTRA PORTADA; DEL ESCRITORIO DEL EDITOR; NOTICIAS; DE NUESTROS LECTORES; ENSAYOS; FILATELIA; ECOLOGÍA; ARQUEOLOGÍA; HISTORIA; REMEMBRANZAS; COMPUTACIÓN Y RESEÑA.

Nada comparado a la RTN del 28 de Mayo de 2008: CONTENIDO: Abril: mes de la resistencia indígena; ¿Qué Alegrará Colombia?; Los amores de Simón Bolívar; Datos biográficos del Padre Bernardo Ponsol, S.J.: Fuentes Bibliográficas en la Internet; La Poesía Nicaragüense y Universal de Pablo Antonio Cuadra; Matagalpa: Datos históricos; Una Poetisa de Managua y Los sistemas de construcción colonial en Nicaragua.

Los primigenios colaboradores: (JEA) Jorge Eduardo Arellano; Esteban Duque Estrada Sacasa; Thomas R. Howell (La primera traducción); José T. Mejía Lacayo (Editor); Carlos Tünnermann Bernheim; Eddy Kühl Arauz y Aldo A. Guerra Duarte. Para descargo de quien escribe, debe (aclarar que su colaboración fue una decisión de apoyo al esfuerzo del editor, a quien había conocido en la Universidad Iberoamericana de México, regentada por los Jesuitas y en ese tiempo administrada por el recordado sacerdote, Padre León Pallais Godoy (19/7/1913-16/7/06), el hoy editor se había ganado el título y prestigio de ser el mejor estudiante del área de ciencias de la Universidad privada de mayor prestigio en México.

Años después le encontré en New Orleans. Se inicia una amistad basada en nuestra afición por la genealogía y bajo su dirección se logró, en la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas, la época de oro del renacer genealogista en Nicaragua, el editor logra reunir a los mejores investigadores que intercambiaron la mayor cantidad de información genealógica en toda la historia de Nicaragua y la mayor cantidad de genealogías publicadas en el Internet con el concurso de todos ellos.

NUESTRA PORTADA. Cada día es más sublime la imagen con que llama la atención del interés de los lectores de RTN en temas específicos, ha sido una transformación paulatina que se que ha costado dilucidar en su propios conceptos por estar inmerso en tantos temas y sobre todo con tanto trabajo diario.

SECCIÓN LEGAL. Costó, como todo lo que vale, llegar a redactar una exposición donde se esclarece la base legal de Revista de Temas Nicaragüenses, fue un aporte, en su momento, de todos los colaboradores de la RTN. En esta página están consignados el Sitio Web: www.temasnicas.net; y el Correo Electrónico: temas.nicas@gmail.com; El Editor: José Mejía Lacayo; Diseño de Portada a cargo del señor Flavio Rivera Montealegre; La Representación de RTN en Nicaragua a cargo del señor Marvin Saballos Ramírez.

Una de las bases legales de mayor consistencia fueron los registros del **ISSN** (*International Standard Serial Number*, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) es un número internacional que permite identificar de manera única una colección ya sea impresa o no impresa, evitando el trabajo y posibles errores de transcribir el título o la información bibliográfica pertinente. Se reserva a las publicaciones en serie como los diarios y las *Publicaciones Periódicas*. ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses. La Revista está registrada también en la Biblioteca del Congreso de EE.UU. Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521. Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

Los primeros cuatro temas del índice en la edición No. 59 son valiosos y cambian con atractiva información en cada número, me llamó la atención el escrito de Francisco-Ernesto Martínez: Avance de la Revista Temas Nicaragüenses en archivos nacionales, quiero añadir que personalmente quien escribe guarda una copia impresa de todas las ediciones y de esa copia imprime otra a dos caras, reduciendo el grosor de páginas, como libro, en espera de tener oportunidad de empastarlos.

ENSAYOS. Esta es la sección central, el cerebro, el corazón y los pulmones de la RTN. Ha sufrido, para bien, una lenta transformación que acuciosamente ha guiado su Editor. El contenido por la cantidad de temas es sumamente valioso y cumple con cualquier expectativa de calidad en una publicación de su género. Seguramente la mejor en la Internet sobre temas históricos nicaragüense.

FILATELIA. Es una nueva sección que se ha estructurado de forma que además de los vistosos y elegantes sellos postales de Nicaragua y diferentes partes del mundo, lo publican casi siempre a favor de una causa, la última es en bien de la humanidad, como lo es la erradicación de la Malaria, un azote que ha acusado muchas muertes y ha sido una plaga para la raza humana.

ECOLOGÍA. Un tema de actualidad y que revierte de manera favorable para Nicaragua que disfruta de extensos campos, playas extensas y fabulosas y, mucha vegetación donde se construirán proyectos que son básicos para el turismo a campo abierto. Incluye prácticas agrícolas y restauración de monumentos.

ARQUEOLOGÍA Una tradicional actividad que profundiza las raíces de nuestros antepasados. HISTORIA Un tema de gran valor porque la RTN diversifica la procedencia de las informaciones, documentos y temas nacionales. REMEMBRANZAS. Una sección donde la fotografía debe de ser vital para enseñar el pasado.

La próxima edición será la número 60, se dice así nomás, pero hacerlo cada mes con disciplina y acierto no es nada fácil, serán cinco años de trabajo cultural, apoyado por 98 colaboradores entusiastas de la cultura.

A los lectores de esta pequeña reseña los invito a participar en este proyecto ya consolidado y valioso. Esta publicación de REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES, sólo se edita en Internet y se puede encontrar en: www.temasnicas.net, ustedes pueden suscribirse y cada primero de mes recibirá en su cuentas de E-mail una copia personal, además, si quiere escribir y participar como colaborador, favor de dirigirse a: El Editor: José Mejía Lacayo temas.nicas@gmail.com.

Anthem, Arizona a 5 de Marzo de 2013



“Mirar el huerto del vecino”

Víctor Valembois

La seule manière de protéger sa culture, c'est d'accepter de la mettre en danger. Paul Andreu

1. Otra vez Darío, solo que desde un ángulo peculiar

Abordar a Rubén Darío (1867-1916) tiene sus riesgos inherentes. Puede que incida en la *daríomanía* que denunciaba Franco Cerutti, excelso investigador de la cultura centroamericana¹. Quién sabe si ahora, al reincidir en la enfermedad, voy a añadir la referencia 3001 a este poeta en internet... Al sistematizar aquí cantidad de curiosas interferencias entre el gran Rubén y Europa, lo haré, en ambos casos, en el filo entre lo histórico y lo estético. Y mi título proviene de Rodrigo Facio, destacado economista y humanista costarricense, quien proclamaba así la necesidad de confrontar con lo ajeno, para compararse con el otro. El que se atreve, se fortalece; el que no, se estanca.

El afrancesamiento siempre gravitó en la órbita mental del poeta. Ahora bien, esta corriente cultural, con inevitables ribetes ideológicos, no ha de entenderse únicamente por el lado de Francia, confundiendo el nombre de un gentilicio con el de una expresión lingüística. Otra cosa, al sistematizar entonces una serie de nexos entre “Darío” (el hombre y el poeta) y concretamente “lo belga” (la entidad geográfica, política y cultural), hago más las reflexiones contrarias a lo patrioter del costarricense Brenes Mesén². A inicios del siglo XXI, no me anima sino el deseo de contribuir a iluminar al “monstruo” y a su época bajo una luz, nueva y útil para el conocimiento artístico e histórico, más allá de los estereotipos que se han generado. De paso postulo que, aparte del inglés, abrir la ventana entre otros a la cultura de habla francesa sigue vigente y como tal muy conveniente, en esos tiempos de globalización asimétrica.

2. Darío y “lo europeo”

¹ Véase: Acotaciones de literatura nicaragüense, en *Studi di Letteratura ispano-americana*, N.º 23, Bulzoni Editore, Roma, 1993, p. 33.

² Recuérdese estos versos tan de necesidad, en tiempos de globalización: “Mi patria no tiene nombre:/ Soy ciudadano del mundo/ y compatriota del hombre”. Tomo nota de la aguda observación de Margarita Rojas (“El centroamericano errante: nacionalismo y modernismo en la época liberal”, *Revista de Historia*, UNA-UCR, Costa Rica, julio-diciembre 1991, N.º 24, p. 15), que señala: “Como Darío, muchos de los intelectuales centroamericanos llevaron una vida errante que los convirtió, como a ellos mismos complacía a autodenominarse, en “ciudadanos del mundo”.

Darío nació en un pueblo pequeño nicaragüense; falleció y lo enterraron también allá, por lo que habría podido ser exponente de localismo de corta vista. Pero no soportaba el nacionalismo estrecho: claro que, vencido finalmente por la depresión física y financiera, vuelve a su país de origen. No por eso hay que olvidar sus expresiones tajantes en contra de sus coterráneos. Prueba en este sentido la constituye justamente también su afán temprano de salir, primero en el contexto centroamericano. En grandes líneas esta primera experiencia resultó negativa. Allí está el caso de su estadía entre los costarricenses, pese a que su primera esposa era “tica” (como dicen por allá). En cambio, las experiencias chilenas y argentinas significaron bocanadas de aire fresco. El Cono Sur resulta más cosmopolita y particularmente europeo, en confrontación con la estrechez y la alienación “a la sombra del Tío Sam” que prevalece en la nerudiana “cintura del continente”. Darío permaneció fiel a esta preferencia por lo europeo y desde temprano denunció la alienación pro-yanqui que en América Central solo ha crecido, pero de tanta francofonía y francofilia unilateral también se equivocó al no entender que igual la lengua y cultura inglesas eran huertos a explorar provechosamente. El error se repite, pero con inversión de las lenguas en cuestión.

El vínculo -casi cordón umbilical- que el poeta se forja preferentemente con cantidad de países europeos o fuertemente europeizados se debe esencialmente a su genial afán de renovar y dignificar las letras latinoamericanas.

Ha sido deliberadamente que después [de salir de Nicaragua] con el deseo de rejuvenecer, flexibilizar el idioma, he empleado maneras y construcciones de otras lenguas, giros y vocablos exóticos y no puramente españoles.³

¡Bravo!, pero esta tesis sigue vigente, pero como procedimiento general, no para aplicarla solo a lenguas mediterráneas. Eso sí, no prevaleció en él interés de dependencia colonial. En la línea de independencia no solo política, sino, también, cultural de Andrés Bello, Darío tiene el afán de acercarse a la Madre Patria y a Francia con miras a fortalecer sus propias raíces y características latinoamericanas. Igual que en Martí, buen conocedor del francés, el modernismo dariano para nada reflejó una prostitución mental, sino una voluntad de enriquecer lo propio con una refrescante mirada sobre la lengua de Cervantes y la lengua de la expresión idiomática culturalmente dominante en esta época: el francés.

3. Darío y la mirada inteligente a “lo francés”

Todavía en Nicaragua, Rubén el grande descubre al gigante de la cultura francesa llamado Víctor Hugo. Lo hace llevado por la sorprendente evocación por este, gran europeo y europeísta, de la fuerza natural americana. Digo sorprendente porque, en las corrientes eurocéntricas prevalecientes en América Latina desde la Conquista es más “normal” que un nicaragüense se fije en París que,

³ *La vida de Rubén Darío, escrita por el mismo*, Casa Editorial Maucci, Barcelona, 1911.

al contrario, un parisino se fije en Nicaragua, máxime en el siglo XIX y principios del XX⁴. Hugo hablaba español por haber sido educado en España durante la ocupación napoleónica, pero lo sorprendente en él, lo válido y vigente también para europeos actuales, es el brinco hacia América Latina. Cosas del destino, el autor de *La légende des siècles* cantó precisamente un volcán centroamericano. ¡Qué resonancia de orgullo, de afán de conocerlo más de cerca y de angustia frente a la creciente asfixia local, debe haber sentido Darío al leer por primera vez el verso aquel: *O vieux Momotombo, colosse chauve et nu....* Años después el nicaragüense tenía que evocar con gratitud al maestro en un poema refiriéndose al mismo coloso:

*Momotombo! -exclamé-. ¡Oh nombre de epopeya!
Con razón Hugo el grande en tu onomatopeya
ritmo escuchó que es de eternidad⁵.*

Darío toma el verso citado en francés directamente del escritor romántico y lo reproduce como epígrafe de su propia poesía con el título del volcán-símbolo de Nicaragua.

La vinculación de Darío con Francia se debe desde luego a que era un emporio de cultura, centro de irradiación del idioma y de la cultura francófona. De allí que, como lo confiesa en su autobiografía, *soñaba con París desde niño*. Al cruzar por fin el gran charco atlántico, surge la confesión, según la misma fuente: *cuando en la estación de Saint Lazare, pisé tierra parisiense, creí hallar tierra sagrada⁶*. Excelente, sobre todo porque nunca cayó en esa alienación, tan frecuente todavía, de olvidar sus propias raíces latinoamericanas.

4. Amistad de Darío con costarricenses afrancesados, en Bélgica

¡Cantidad de “puentes” unen al vate nicaragüense con “este llano país que es el mío”, como cantaría Jacques Brel! Los nexos son de índole y de peso específico muy variable. Un vínculo indirecto entre Darío y Bélgica surge por medio de su trato y amistad con una serie de centroamericanos, casualmente aquí costarricenses, afrancesados todos que, en su biografía desarrollaron una vinculación marcada con la parte francófona de Bélgica (y como muchos, la confunden con la totalidad).

⁴ Véase el caso extraordinario de Napoleón III, interesado en Nicaragua y su posible canal interoceánico: la novela *Mil y una muertes* (2004), de Sergio Ramírez evoca este hecho. Desde luego no afirmo que Garibaldi era francés, pero digno de Ripley resulta así, mismo el que este otro europeo, casi contemporáneo de Hugo, no sólo escribiera sobre Nicaragua sino que estuviera allí.

⁵ A partir de aquí, hasta donde será posible, siempre citaré por la última edición de poesías de Darío que conozco y manejo: la de Editorial Nueva Nicaragua, de 1994, con introducción de Julio Valle Castillo.

⁶ Véase Torres, p. 318.

a) *La amistad Lesmes Jiménez: relación premonitora*

A don Lesmes Jiménez Bonnefil (1860-1917), Darío lo conoció y lo trató bastante en Costa Rica. El contacto fue únicamente en este país y como se sabe, su estadía por tales latitudes no fue ni larga (del 24 de agosto de 1891 hasta el 11 de mayo de 1892) ni placentera (por confrontarse con problemas políticos y profesionales). Probó ser unionista, centroamericanista toda su vida, en especial durante su trayectoria antes de ir para Europa: virtud que brilla por ausencia entre los costarricenses, dados a la insularidad. Don Lesmes se encuentra entre los pocos “ticos” por quien el vate mantuvo un sincero aprecio⁷. Lo deducimos por sus apreciaciones autobiográficas: *Tuve amigos buenos como el hoy general Lesmes Jiménez, cuya familia era uno de los más fuertes sostenes de la política católica*⁸. Por no ser Darío muy de esa línea religiosa, no puede ser la razón principal que lo motivara, casi veinte años después, al redactar su propia semblanza, para acordarse del amigo. El apego sincero entre ambos tampoco prevaleció por una relación profesional (Jiménez se graduó de ingeniero civil en la Universidad Católica de Lovaina en 1882), ni por afinidades literarias (no le conocemos talento en este sentido al citado).

Sin explicitarla, de por medio queda la razón de que este le saldó una gran cuenta⁹ al escritor, en apuros financieros entonces, como prácticamente durante el resto de su vida. Don Lesmes fue también el enlace con el presidente José María Castro¹⁰; el ingeniero fue además padrino del niño que tuvieron los nuevos esposos Darío-Contreras¹¹. Había, pues, lo que Goethe identificaría como *afinidad selectiva*: don Lesmes era un antídoto, un refugio contra *mi antiguo aborrecimiento a la mediocridad, a la mulatez intelectual, a la chatura estética*, como proclamaría más tarde en *Cantos de vida y esperanza*. Por su formación en Europa y sus trabajos inspirados en la arquitectura de Bélgica¹², Jiménez era como un privilegiado anticipo para Rubén, respecto de lo que anhelaba del Viejo Continente: ¡aire, brisa!

⁷ Hace poco, el acucioso Jorge Eduardo Arellano descubrió otra prueba de amistad: una carta de Darío, fechada 20 de abril 1897, donde Lesmes le pide ayudar a ubicar, para la familia, a María Debelva [lo más probable es que el apellido resulta mal escrito], “una joven belga que se vino de Lovaina a Costa Rica, siguiendo a Simeón Jiménez, un amorcillo de estudiante...” (Boletín de la Dirección General de Bibliotecas, Nicaragua, N.º 6, set. 1996).

⁸ Cita tomada del ensayo de Pedro Rafael Gutiérrez, en *Costa Rica en el centenario de Azul*, editorial UACA, 1988, San José, Costa Rica, p. 44.

⁹ Datos de Sra. Delfina Jiménez, en entrevista particular, además de referencias en la biografía “Doña Adela” (esposa de Don Lesmes), hecha por su nieto, Guillermo Jiménez Sáenz. (Sin fecha ni editor). Consta, además en la biografía por Torres, p. 260.

¹⁰ Su hijo Jorge fue de los primeros en haber estudiado en Bruselas, entre 1885 y 89; después fue jefe de la legación costarricense allá y fue íntimo de Rubén, allá, en Bélgica, hasta tal punto que el poeta presintió la muerte de aquel (según narra en su Autobiografía y reproduce Piedra, p. 64)

¹¹ Véase la biografía de Darío por Torres, p. 258. El que oficio la ceremonia fue, nada menos Mons. Thiel, cuyo entronque con Bélgica se explica en el ensayo sobre Tatiana Lobo, en esta colección.

¹² La mayoría se caracteriza por el *gothic revival*, con cantidad de iglesias. Vuelvo sobre el tema en el primer estudio sobre Azarías Pallais.

La personalidad y los trabajos del ingeniero, ambos con fuerte incidencia de Flandes, no pueden haber dejado indiferente a Darío.

b) *La amistad con Ricardo Fernández Guardia: interferencia útil*

La segunda interferencia tica, en amistades de Rubén Darío en Bélgica, resulta aún menos conocida: se trata de Ricardo Fernández Guardia (1867-1950), con quien mantuvo una intercontinental simpatía hasta su muerte. Con cariño el poeta lo llamaba su “gemelo”, no solo porque nacieron a pocos días de distancia¹³, sino porque defendían un parecido afrancesamiento¹⁴. Ambos coincidieron felizmente en Costa Rica en los meses antes de que el presidente Rodríguez suspendiera el orden constitucional, el 30 de abril de 1892, lo cual les afectó por igual: Darío se exilió unos días antes y Fernández fue confinado fuera de la capital, San José, por seis meses¹⁵. Por último, cada uno mantuvo amistad y correspondencia vía un amigo común: Manuel María Peralta. Todos eran, o habían sido colegas en la diplomacia. don Ricardo fue secretario de don Manuel en la Legación, en París, por un tiempo, con amplísima jurisdicción incluyendo Bruselas (1889-1901), que Don Ricardo ya conocía de antes, porque su padre lo había llevado.

Entre Fernández y Darío prevalecía un trato más que cordial, no solo entonces por edad, sino por profunda afinidad. Explícita, por ejemplo, se hace, al respecto, la misiva que Darío dirige a Peralta el 6 de mayo de 1911, donde por dos veces, al principio y al final, hace alusión a *Ricardo* -así, con esa familiaridad que se podía permitir- el cual en estos días alojaba donde el Marqués, en su castillo de Kinkempois, cerca de Lieja, en Bélgica. Como constará después, Darío y Fernández mantenían, ambos, contactos epistolares con el expresidente José Santos Zelaya en su exilio en Bruselas.

c) *Darío y Peralta, colegas diplomáticos, bajo el signo de Bélgica*

El recién citado Marqués de Peralta (1847-1930) representa un tercer caso de costarricense con el que Darío mantiene contacto vía Bruselas. La relación entre estos dos no fue ni momentánea ni superficial; se prolongó por casi cuatro décadas y contempló múltiples facetas. Primero, un trato como en familia. Don Manuel María le llevaba unos quince años, pero Rubén se permitía el lujo de dedicarle un libro *con afecto fraternal*¹⁶. Había en efecto algo que los hermanaba: eran dos hijos con

¹³ Tomado del mismo ensayo citado de Pedro Rafael Gutiérrez, p. 26.

¹⁴ Darío y Fernández Guardia defendían, al respecto una postura más universalista, en contraposición con la tesis por ejemplo de Carlos Gagini, más estrechamente nacionalista (“castiza”, se decía entonces). Recuérdese el monumental pleito entre Fernández y Gagini sobre el sentido de la literatura nacional.

¹⁵ Véase el volumen *Guzmán en Costa Rica*, de Franco Cerutti, Editorial Costa Rica, 1980, p. 125; también en la biografía de Darío por Edelberto Torres, p. 254.

¹⁶ Véase en *Angela Acuña, forjadora de estrellas*, libro de Yadira Calvo (Editorial Costa Rica, 1989, p. 48).

sombría ascendencia paterna (lacra todavía tan fuerte) que se reivindicaron en Europa, en contra y a despecho de su tierra de origen. Decía Rubén: *¿hay en mi sangre alguna gota de sangre de África, o de indio chorotega y nagrandano. Pudiera ser, a despecho de mis manos de marqués.*¹⁷

En seguida, sus vínculos se estrecharon por sus respectivos desempeños profesionales. En 1897 coincidieron en la Ciudad-Luz, llamada no por adelantarse en colocar bombillos eléctricos como San José, sino por la irradiación todavía del siglo XVIII, con sus grandes pensadores francófonos. Darío era representante de Guatemala; Peralta lo era por Costa Rica, ambos en el III Congreso Internacional de la Sociedad de Geografía. Junto con otros sesenta delegados de diecisiete países se discutió¹⁸ otra vez la incidencia de un canal centroamericano. Después seguirían como colegas diplomáticos, Rubén, por Nicaragua en Madrid y París, don Manuel María por Costa Rica, con domicilios entre París y Bruselas. Su trato respetuoso y cariñoso ya no se interrumpiría sino hasta el prematuro desgaste y la muerte del más joven.

d) *Un trébol a una afrancesada tica que quería mucho a Bélgica*

Existe una cuarta interferencia vía Costa Rica, en el nexo de Darío con Bélgica. Se trata de la pareja presidencial formada por don Cleto González Víquez (1858-1937) y su señora Adela Herrán Bonilla. El encuentro entre ellos fue breve y totalmente condicionado por lo político, siendo Darío miembro de la delegación nicaragüense. La pareja encabezaba la delegación costarricense en el delicado encuentro bilateral en Sapoá, en enero de 1908. A pesar de todo, Darío, infringiendo incluso las normas protocolares y de prudencia, la de no familiarizar con el contrincante, aprovecha la ocasión para conversar largamente con el Presidente costarricense, allí mismo donde Zelaya había prometido invadir Costa Rica. Poco antes, Darío había rendido homenaje a su Primera Dama, Blanca de Zelaya, belga de origen, por lo que decidió repetir el plato. De una manera un tanto forzada, el vate le dedicaría un poema a la señora de Cleto González¹⁹.

Pero, ¿por qué tan poca discreción, familiaridad abusiva en tan delicada circunstancia? La explicación está en parte en el hecho de que fue un re-encuentro, después de haberse conocido en San José en 1891²⁰. Pero de por medio están otros elementos de afinidad con la pareja González Ví-

¹⁷ Siempre del mismo ensayo de Pedro Rafael Gutiérrez, p. 15.

¹⁸ Véase el volumen de Rubén Darío, *Prosas Políticas*, editado por el Ministerio de Cultura, 1983, segunda edición, p. 78-81, bajo el cuidado de Julio Valle-Castillo y Jorge Eduardo Arellano. El primer congreso científico sobre el posible canal centroamericano se llevó a cabo en 1871 en Amberes, Bélgica. Respecto del congreso de 1897, no se pudo averiguar cuál era el delegado belga y si Darío lo trató mayormente.

¹⁹ Véase el relato en Torres, pp. 614-15. Sobre un trébol artificial que le regalaron a la señora, Darío escribió estos versos: *Trébol lírico decora/ esta página, Señora, que le explica/ cómo vemos astro y rosa/ en la Dama de la hermosa / Costa Rica.*

²⁰ Pedro Rafael Gutiérrez (en su *Costa Rica en el centenario de Azul*, pp. 47-48) aporta datos interesantes en relación con este caso.

quez, más allá de la Costa Rica de ingrata memoria para Rubén. Resulta que Darío y estos no solo participaban de un mismo credo político centroamericanista²¹, sino que eran igualmente afrancesados. Por parte de don Cleto y doña Adela, esta apertura, este amor por lo francés, también tenía mucho que ver con Bélgica²².

e) *Una prodigiosa amistad “belga”: Gómez Carrillo*

Quien sabe si Darío hubiera llegado a París en julio de 1893 donde un joven amigo, Enrique Gómez Carrillo (1873-1927) si no fuera, en última instancia porque este guatemalteco de origen belga vivía allí. Por el lado de su madre, de apellido Tible, era pariente de Philippe Tible Bertrand, miembro de la fracasada empresa colonizadora belga en Santo Tomás de Castilla, Guatemala, décadas antes. *El Cronista errante* se cambió su propio segundo apellido para evitar la constante asociación burlesca (Gómez Tible, pronunciado como “comestible”) del que era objeto²³. Se sabe también que José Tible Machado, el abuelo de este mismo Enrique, inició a su sobrino en la literatura francesa, entendiéndose aquí nuevamente no solo como la producida en Francia, sino la del dominio cultural e idiomático de la lengua francesa. Ahora bien, Enrique estaba en deuda con el amigo: a como Rubén había sido empujado a salir del terruño por un preclaro amigo²⁴, en 1891 el mismo Darío también había motivado a Gómez a salir hacia Europa²⁵.

No ignoro que todos esos nexos son de tipo “si la nariz de Cleopatra hubiese sido más corta...”, como se señala tan plásticamente en el idioma aludido, desde tiempos de Blaise Pascal²⁶, pero los hechos, estos porfiados hechos como a su vez decía Lenin, muestran que Darío llegó a París por su nexo con Gómez Carrillo. Fue al principio de la llegada del nicaragüense a Europa. Pero también mucho más tarde, otra puerta se le abrió: *a mi paso por París, en 1893, me había ofrecido [el mismo] presen-*

²¹ Darío fue unionista toda su vida. Hay que recordar, por otro lado, que tanto la Revolución liberal nicaragüense de 1893, como su caudillo Zelaya (1853-1919), eran de tendencia unionista. Este último, el mecenas sui generis de Darío, era incluso viejo combatiente por esta causa.

²² Según datos proporcionados por doña Marjorie Ross, los González tenían familiaridad con Bélgica y es gracias a ellos que se mandó mucha gente para Bélgica a especializarse. Se sabe también de la interferencia belga en la formación hotelera y gastronómica de Costa Rica en tiempos de don Cleto.

²³ Edelberto Torres, en su biografía de *Enrique Gómez Carrillo, el cronista errante* (Librería escolar. Guatemala, 1965) explica con más detenimiento el árbol genealógico de don Enrique. Agradezco al Lic. Carlos Meléndez el haberme iniciado en este curioso entronque.

²⁴ Conocida es la influencia de Juan J. Cañas para provocar a Darío a salir hacia Chile, horizonte más amplio y europeizado: véase en el *Diccionario de Autores de El Salvador*, de Carlos Cañas - Dinarte.

²⁵ Véase claramente en la biografía de Edelberto Torres sobre Darío, p. 245.

²⁶ La frase histórica de Pascal, tomada de su monumental libro *Pensées*, fue: “Le nez de Cléopâtre, s’il eut été plus court, toute la face de la terre aurait changé.”

tarme a [Verlaine]²⁷. En la biografía de don Enrique, hecha por el acucioso Edelberto Torres, trasluce bien el afecto y, por períodos, el distanciamiento entre los dos grandes de las letras centroamericanas. Como hipótesis puede lanzarse, por lo menos, que más de una cerveza belga se tomaron, (*la sobriedad no era nuestra principal virtud*²⁸) en Francia como en Bélgica...

6. Referencias darianas a artistas belgas francófonos

Moviéndose con facilidad de expresión en el ámbito de expresión francesa, el vate nicaragüense debe haberse reunido con más de un artista belga. A manera de síntesis, en 1905 lanza incluso una de sus tantas certeras aseveraciones:

*La mayor parte de los poetas y escritores “fin de siglo” de París, decadentes, simbolistas etc. han sido extranjeros y, sobre todo, belgas*²⁹.

Aquí quisiera ayudar a corroborar esa afirmación, por medio de no menos de siete casos concretos. Pero antes de la síntesis, como muchos extranjeros, Darío cometería errores de análisis, por la nefasta asimilación francés-francófono que denuncié al principio.

Conoció personalmente a Maurice Maeterlinck (1862-1949), según se deduce de la biografía citada de Edelberto Torres sobre Gómez Carrillo. La *Vida de las abejas*, obra de 1901, merece por parte de Darío un artículo con este título. Son unas cinco páginas, más que una reseña, pero apenas la mitad se refiere directamente al colega. Pero ¡ojo! al nuevo error:

*Dos autores que fueron de los primeros en la dirección del movimiento simbolista en Francia, dos antiguos idealistas, son los que hoy producen estas obras de un género nuevo en que se junta la observación científica y la literatura: Maeterlinck y Remy de Gourmont.*³⁰

¡Típico!, como en tantos casos, a principios de siglo el nicaragüense lo toma por francés. Rubén publica también dos páginas bien documentadas sobre otra obra de su colega, *El pájaro azul*, de 1909. La califica de *divino poema dialogado*. Señala que *en París, (...) ha habido gran concurrencia en las dos o tres primeras noches.*³¹ También en el libro “*Cuentos y crónicas*” se encuentran unas delicadas páginas

²⁷ *Los raros*, Ed. Losada, p. 88. Por cierto, raro, muy raro era Verlaine, al agredir a balazo a su amigo Rimbaud, en Bélgica, en 1873. El encuentro Darío-Carrillo-Verlaine se llevó a cabo, en 1893, pero este último ya era un cadáver ambulante: véase en Torres, p. 319.

²⁸ Autobiografía citada, p. 167.

²⁹ Véase *Los raros*, EDUCA, Costa Rica, 1972, p. 163. (p. 217 en la Ed. Losada) La idea aparece atribuida a un inglés, pero Darío se muestra de acuerdo.

³⁰ Véase el volumen *Letras*, de Rubén Darío, editado por Garnier, París, s.f., p. 22.

³¹ Cito por el texto de las *Obras completas*, ordenadas y prologadas por Alberto Ghirardo, volumen XV, *Semblanzas*, Ávila, España, 1927. El artículo de Darío ciertamente tiene que haber influido en el costarricense Brenes Mesén, *lector del simbolismo belga y traductor de El pájaro azul de Maeterlinck, publicado en 1912 en las ediciones García Monge*. (Cito a José Ricardo Chaves, con su artículo titulado *Rodenbach* en *La Nación*, 31 de marzo de 1991). Maeterlinck, en gran cantidad de obras, seguiría siendo lo que ahora llamamos un *bestseller* durante más de una década.

llamadas *hombres y pájaros*, donde con simpatía refiere a Maeterlinck y, esta vez, sí, a Bélgica.³² Más tarde, a propósito de la antología de Pol de Mont, escribe un extenso artículo donde trata en términos muy elogiosos al Nobel belga, particularmente a partir del *vigoroso y bien forjado canto de el más fuerte de los orfeos de Flandes*, citando como prueba una apología lírica de una mujer flamenca a su marido:

*Mon homme est fort.
le froid du Nord
Le soleil pas plus que là
N'usera son cuir de Flamand:
c'est en vain qu'en leur tournoiement
la neige et le vent pêle-mêle
le cernent. Intact il en sort,
mon homme est fort.*

El nicaragüense evoca incluso con simpatía el final de esta versificación como paralela a la de su propio cuento “El fardo”, escrito años antes, en 1887. La comparación la hace no por el orgullo sino por cosmopolitismo: la poesía es un lenguaje universal.³³ Pero ojalá el conocimiento, entonces y ahora, haya sido bilateral.

Otro poeta grande que evoca Darío, para sus lectores hispanoamericanos, es Emilio Verhaeren (1855-1916). Casualmente, como los otros, es un flamenco que por necesidad escogió la lengua francesa como vehículo expresivo. Al igual que en los casos anteriores, se caracteriza por la fuerza y la vitalidad, mezclados con primitivismo, elementos que desea destacar el nicaragüense. Por eso, nuevamente, aquí la selectividad de Rubén y otro canto a la mujer flamenca, siempre directamente en francés:

*Au grand soleil d'été qui fait des orges mûres
et qui bronze vos chairs, pesantes de santé,
flamandes, montrez nous vos lourdes beauté,
débordantes de force et chargeant vos ceintures.*

La evocación provoca en el comentarista una asociación con otro pintor, porque *nadie como [Verhaeren] ha dicho rítmicamente la belleza pletórica de las flamencas de Rubens*³⁴. El poeta belga asiste al banquete que le ofrecen los hispanoamericanos a Darío, en París, en diciembre 1912³⁵.

³² Véase en *Divulgaciones de Rubén Darío*, de Gustavo Alemán Bolaños, publicado en Managua, Nicaragua, 1958, concretamente en las páginas 309 y 313-14.

³³ “Los poetas belgas”, escrito originalmente en París en noviembre 1911, publicado luego en *La Nación* de Buenos Aires y recogido en *Escritos dispersos*, Ed. Pedro Luis Baicía, tomo II, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1977. No hay mayor referencia respecto de la edición del libro de Pol de Mont.

³⁴ *Ibíd.*, pp. 262-63.

³⁵ Véase Torres, p. 811.

No hubo necesidad de intérprete, porque como ahora el inglés, el francés era de rigor en encuentros internacionales.

Darío cita con alguna frecuencia a Georges Rodenbach (1855-98), contemporáneo de Maeterlinck, novelista belga de expresión francesa, radicado en París³⁶. En la Epístola *A la señora de Leopoldo Lugones*, señala:

(...) *Así empecé, en francés, pensando en Rodenbach,
cuando hice hacia el Brasil una fuga... ¡de Bach!*

No lo ha conocido personalmente, pero admira mucho a *este belga de espíritu cuya musa era una béguine* (destacado así en el original)³⁷. Indudablemente, evoca también la obra mayor de este escritor: *Bruges-la-morte*, cuya edición inicial en una cantidad industrial es de 1892. Se trata de una novela simbolista de honda repercusión interna en Bélgica y de gran fama internacional. Contribuyó primero la calidad: ¡bella todavía, en su simbolismo, en su lenguaje! (A leer en francés, *s'il vous plaît*... Al éxito ayudó la cuidadosa edición con ilustraciones del pintor belga Fernand Knopff. Para lo segundo: Rodenbach fue el introductor en Francia de la poesía de Flandes. Como nadie es profeta en su tierra, tampoco en Flandes, fue seguramente desde París que este libro repercutió en América Central³⁸. Darío también le dedica a Rodenbach, como poeta, unas dos páginas, comentando la antología señalada.

En *Opiniones*, de 1906, que publica en Madrid, constan unas quince páginas con criterios amplios sobre Henri De Groux (1867-1930). Igual que en el caso anterior, se trata de una relación con un artista belga en París, *allá en la época de la exposición*, compartiendo cuarto con Amado Nervo, entre tres. Al belga *me lo presentaron la admiración, el arte, la pobreza*, señala lacónicamente³⁹. En *Los raros*, también alude a *tres dibujos de Henry* (sic: ¡manía inglesa!) *Groux*. La relación Darío-De Groux fue mucho más intensa que la paralela con Maeterlinck, porque eran igualmente excéntricos y bohemios⁴⁰, todo menos el aristocrático vivir que se podía permitir el que ganaría el Nobel unos años después. La mayor parte del artículo consiste en una defensa tanto de la vida estrafalaria como especialmente de un cuadro del pintor, *el Cristo de los ultrajes* que también le había llamado la atención a Leopoldo II, rey de los belgas.

Va una quinta prueba del diagnóstico acertado de Darío. Por rasgos de afinidad, él conoció y apreció también a otro pintor belga, a saber Félicien Rops (1833-1898), emigrado también a París.

³⁶ Por ejemplo, en *Los raros*, pp. 42 y 45 (Ed. Losada).

³⁷ En: "Los poetas belgas", escrito en París en diciembre de 1911.

³⁸ Véase, al respecto, los trabajos de un especialista en la materia: Ricardo Chaves, autor también de una tesis sobre la novela (*El doble y su teatro en Bruges-la-morte*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, julio de 1991). Según el crítico aludido, habría habido una fuerte influencia de Rodenbach en Brenes Mesén.

³⁹ Un largo extracto aparece en el volumen de Piedra, pp. 86-7.

⁴⁰ Edición Losada, p. 124. Sobre esta amistad, véase además mi siguiente colaboración y Torres, pp. 465-66 y 481, 513 y 465. *El pintor es capaz de correr parejas con Darío en el consumo ilimitado y dionisiaco del alcohol.*

Es el autor de *Les sataniques*, al que el vate alude, por ejemplo en *Los raros*⁴¹, a propósito de lo diabólico. Le llamó la atención la fuerza y el carácter iconoclasta del pintor, por ejemplo en *La tentación de San Antonio*, donde una mujer desnuda sustituye a Cristo. Después le dedicó un estudio post mortem, con el mismo nombre del artista como título⁴².

Se sabe también de la admiración de Darío por Joris Karel Huysmans (1848-1907), poeta y sobre todo novelista, de origen flamenco. Es el autor de *A rebours* (1884) y otros relatos clásicos de esta época. No extraña que, para variar, Darío al principio lo tomara como francés si cien años más tarde una edición francesa sobre este autor (prefiero dejarla en anonimato), lo toma como *autor holandés*: tal es la suerte de las pequeñas culturas, por la ignorancia de muchos, a partir de grandes grupos lingüísticos. Se alude a *Huysmans* (sic) entre otros en *Los raros* (Losada, p. 250), pero no hay indicio de que Darío lo conociera personalmente⁴³. El hecho de que una serie de crónicas desde Buenos Aires vengan firmadas por Darío bajo el seudónimo de De Eisseintes, el personaje de esta novela, revela admiración por la personalidad real y literaria de Huysmans (así está mejor), un discípulo de Zola que se atrevió a abandonar el naturalismo exsangüe para la búsqueda humanista⁴⁴.

He anunciado una lista de siete, y aquí va el último: se han rastreado varias referencias darianas en relación con el poeta Théodore Hannon (1851-1916). A partir de una primera referencia en *La Nación*, Buenos Aires, del 7 de abril 1894, Rubén incluye al belga entre *Los raros*, desde su primera edición, ahora más que centenaria. En la p. 129 aparece una alusión, de paso, y después todo un capítulo (pp. 217-224). Señala que Hannon *si no tiene el renombre de otros, como Maeterlinck, es porque se ha quedado en Bruselas* (p. 217): con lo cual se confirma la desventaja de la “provincia”. Extrañan varias páginas que se dedican a *este maldito belga, discípulo de Baudelaire* (que no era precisamente admirador de esas latitudes...) pero esas *flores de fiebre* -según el mismo Darío- *a decir verdad, resultaron más que medianas*⁴⁵. Felizmente, años después, cuando nuestro vate escribe sendos artículos sobre *Los poetas belgas*⁴⁶, ya no se acuerda de ese *¡raro poeta este Théodore Hannon!* (p. 224). Felicitaciones a Darío por conocer tan de cerca a tantos escritos de habla francesa, eso sí, dentro de una perspectiva un tanto unilateral: Bélgica como extensión de una zona cultural, con la capital francesa como epicentro.

7. Invitación al afrancesamiento inteligente, creativo

⁴¹ Otras alusiones, de paso, en pp. 42, 44, 47, 129, 218... (Ed. Losada). Remito, por supuesto, también al magnífico estudio de Jorge Eduardo Arellano, *Los raros: una lectura integral*, Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1996, pp. 197-8.

⁴² En *La Nación*, Buenos Aires, 7 de noviembre de 1909.

⁴³ Véase también en Octavio Paz, “El caracol y la sirena”, en *Cuadrivio*, México, Ortiz, 1965, pp. 24-25.

⁴⁴ Torres, p. 337. Véase también en la Autobiografía, según cita Antonio Piedra.

⁴⁵ *Los raros*, Ed. Losada, pp. 222-223. Ver también el estudio citado de Arellano, p. 197.

⁴⁶ En *La Nación*, Buenos Aires, 25 de diciembre de 1912 y 22 de enero de 1913. No se pudo tener acceso a estos artículos. Las referencias se deben al citado Arellano, verdadero enciclopedista contemporáneo.

Quién sabe hasta qué punto influido por Walt Whitman (1819-1892) y Martí, Darío tuvo un tiempo el firme propósito de ir a los Estados Unidos de Norteamérica⁴⁷. Pero bajo la influencia del arielismo y por su propia sensibilidad, ambos más afines con lo espiritual que con lo material, opta por oponerse a una serie de características de lo norteamericano, incluyendo su imperialismo. En el istmo centroamericano este ya estaba apuntando fuertemente en todos los estamentos. Por lo anterior, se inclina más bien hacia lo europeo, dentro de lo cual el conocimiento y la práctica del francés era una tendencia mayor y se consideraba como la expresión actualizada de cosmopolitismo. Pero no hay obsesión unilateral, ni cerrazón frente a otras culturas: ¡modelo por seguir!

Por lo general, Europa se encuentra más cercana a su visión espiritual, pero nunca se dejó avasallar, como sí fue el caso con Gómez Carrillo que sí padecía “galomanía” y odiaba por ejemplo lo alemán. A como esa manía sería sospechosa a inicios del siglo XXI, igual su contrario: el *misogalismo*⁴⁸ con el que Unamuno se confiesa afectado. Darío resultó un afrancesado convencido, pero selectivo y crítico, sin alienación, para salir del secular enclaustramiento latinoamericano. El enriquecimiento de su propia lengua y de su propia cultura fueron las metas superiores. Es más, su reflexión en el sentido de *no pienso en castellano. ¡Más bien pienso en francés! O mejor, pienso ideográficamente*⁴⁹ es la manera de actuar de todo intelectual que maneja más de una lengua. Y no por esnobismo.

Ahora bien, cien y más años más tarde, todavía podemos sacar lecciones provechosas de la búsqueda internacional emprendida por Darío. Supo sacar provecho de la lengua francesa en cantidad de elementos con miras a rejuvenecer su propia herencia hispana. A la luz del tiempo, constatamos que resultó una simplificación enojosa considerar sinónimos la cultura de habla francesa (encima casi limitada a París), con cosmopolitismo y universalismo. Pero lo inteligente y vigente es que supo salir de su cáscara local. Tomemos nota, a la hora actual que desde luego implica el inglés, pero no solo esta maravillosa lengua de Shakespeare. Lo global debe ser multicultural. El culto a lo latino, de manera cerrada y xenófoba, ahora todavía, ¿tendrá algo de disfraz del miedo a confrontarse? ¿Tendrá razón quien escribe el epígrafe?

En la línea de gran rector Rodrigo Facio, “mirar el huerto del vecino”, de manera inteligente y selectiva, siempre resultará productivo. Y la idea no es que todos los jardines se hagan a la francesa: Versailles es una opción, que vale conocer y valorar al lado de otras. Para ello, desde luego primero se requiere un manejo profundo de su lengua, su propia experiencia con la jardinería. Después, ¡a confrontar y comparar! De verdad todo un estilo de vida. Sigue la polémica, ahora con anglofilia y anglofobia. A estas alturas quizá la recomendación debe ser no solo la de manejar el inglés, sino hasta el chino, idioma mayoritario y con tremendo empuje de todo un continente de cultura milenaria. Pero tampoco despreciemos las lenguas minoritarias: cada una representa una visión de mundo, un puente humano y los hay grandes y chicos. Manejar otro idioma no es perder su alma, sino fortalecerla, ensancharla.

⁴⁷ Véase su biografía por Edelberto Torres, p. 253.

⁴⁸ El término primero fue utilizado en algún texto reseñado y se entiendo por sí mismo; el segundo proviene de una carta a Darío, de 1902, retomada por Ghiraldi.

⁴⁹ Cito por Piedra, p. 81, quien retoma de *España contemporánea*, una carta a Unamuno, de 1890.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO Jorge Eduardo, *Los raros: una lectura integral*, Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1996.
- CERUTTI, Franco: *Acotaciones de literatura nicaragüense*, en *Studi di Letteratura ispano-americana* N.º 23, Bulzoni Editore, Roma, 1993, pp. 33-61.
- DARÍO, Rubén: *La vida de Rubén Darío, escrita por él mismo*, Casa Editorial Maucci, Barcelona, 1911.
- DARÍO, Rubén: *Obras Completas*, volumen XIII, Epistolario, edición a cargo de Alberto Ghirardo, Biblioteca “Rubén Darío”, Madrid, 1926.
- DARÍO, Rubén: *Prosas Políticas*, editado por el Ministerio de Cultura, 1983, 2ª edición, pp. 78-81, bajo el cuidado de Julio Valle-Castillo y Jorge Eduardo Arellano.
- GUTIÉRREZ, Pedro Rafael, *Costa Rica en el centenario de Azul*, Editorial UACA, 1988, San José, Costa Rica.
- PAZ, Octavio: “El caracol y la sirena”, en *Cuadrivio*, México, Ortiz, 1965, pp. 7-44.
- PIEDRA, Antonio: “La vida y la obra de Rubén Darío contadas por él mismo” (compilación), en *Revista de la Universidad*, Universidad Pedagógica “Francisco Morazán”, Honduras, Año 4, N.º 12, setiembre del 2003, pp. 3-134.
- TORRES, Edelberto: *La dramática vida de Rubén Darío*, 5ª edición EDUCA, San José, Costa Rica, 1980.
- VALLE Castillo, Julio: “Introducción a Rubén Darío”, en *Ruben Darío, Poesía*, 3ª edición, Editorial Nueva Nicaragua, 1994.



Léxico Modernista En Los Versos De *Azul*...

(*duodécima entrega*)

Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las Reales Academias

Española y de la Historia

quetibus@hotmail.com

FEMENILES

En “A un Poeta”, v. 14 (“por donde triunfan femeniles danzas”). *Femenil* y *feminil* se remontan al s. XV y proceden del latín tardío (“feminīlis”, así como *feminal* (“feminālis”), con igual significación. Aunque los tres vocablos eran todavía manejados por algunos lexicógrafos apenas entrada la segunda mitad del s. XIX, lo cierto es que *feminil* -precisamente, el más ajustado a su etimología- fue el primero en caer en desuso, hasta el punto de que desaparecía oficialmente en 1732. En cuanto a *feminal*, ya era empleado escasamente en la misma fecha (“Oy tiene poco uso”, advertía entonces el Diccionario de Autoridades). Sin embargo, *feminal* se conserva, curiosamente, como “*adjetivo anticuado*”, en la última edición del léxico oficial (2001). *Femenil*, por su parte, ha sido el más afortunado de los adjetivos en referencia, no obstante usarse cada vez menos, acaso por razón del empleo generalizado de *femenino*. Rubén, a fuer de modernista, se valió de *femenil* cuando este adjetivo empezaba a ser “raro” y a quedar relegado a ciertos gustos en el ámbito literario, con todo y el brillo cervantino del término (*La Numancia*, VII, 120): “Vosotros os vencéis; que estáis vencidos / Del baxo antojo femenil liviano.” Amén del precedente hispanoamericano de D. Andrés Bello (“La Agricultura de la Zona Tórrida”, vv. 121 y 122): “Que riza el pelo y se unge y se atavía / con femenil esmero...”, y de que el mismísimo Lope, dentro de su poesía mitológica, exactamente en *La Filomena* (Madrid, 1621), usó dicho término en plural, como lo hizo Darío (“femeniles”). Dámaso Alonso, en *La lengua Poética de Góngora* (Obras Completas, t. V, Madrid, Gredos 1978, p. 61), incluye este adjetivo entre los cultismos de la “Soledad Primera”, localizándolo también en Santillana y en Diego de Valera. El verso de Góngora donde tal vocablo figura es el siguiente; “Sigue la femenil tropa conmigo...” Pero asimismo se encuentra en Menéndez Pelayo, en su traducción De “El Ciego”, idilio de André Chénier: “Suenan en el bosque femenil gemido...” y el propio Rubén, en su nota XXXII a la 2ª edic. de *Azul*..., citó un fragmento del crítico Sancho, de Cuba, sobre su compatriota el poeta Palma, y donde se calificaba a éste de “femenil”.

GALEOTO, PÁOLO y FRANCESCA

En “Invernal”, vv. 101-104 (“El invierno es galeoto, / porque en las noches frías / Páolo besa a Francesca / en la boca encendida”). Darío se refiere a un personaje de Lancelot, la novela anónima del s. XIII, inspirada en las de Chrétien de Troyes, que pertenecen -como se sabe- al ciclo de “les romans de la Table ronde”; y que recrean poéticamente ese conjunto de tradiciones épicas. Galeoto (*Galebot*) es confidente y alcahuete del amor de Lanzarote con Ginebra, esposa del rey Arturo; verdadero paradigma de “l’amour courtois”. El poeta nicaragüense alude también a un pasaje de Dante Alighieri, quien, a su vez, había citado al mismo Galeoto, hablando de los amores de Páolo y Francesca (“Inferno”, C.V. vv. 113-137): “Luego me volví a ellos y les dije (“Poi mi rivolsi a loro e parla’io, / e cominciai...”): <<Francesca, tus martirios me hacen derramar lágrimas de tristeza y piedad. Pero dime: (...) ¿Cómo y por qué os permitió el amor que conocieseis los turbios deseos?>> <<No hay mayor dolor -me replicó- que acordarse del tiempo feliz en la miseria. (...) Leímos un día, por gusto, cómo el amor hirió a Lanzarote. (...) Cuando leímos que la deseada sonrisa fue interrumpida por el beso del amante, éste, que ya nunca se apartará de mí, me besó temblando en la boca. Galeoto fue el libro y quien lo escribió.” (Citamos por la traducción de Nicolás González Ruiz.)

GRACIAS (GRACIAS DE TESALIA) y MUSAS

En “J.J. Palma”, v.5 (“Pinta las dulces Gracias...”); en “Parodi”, v.5 (“Las máscaras le dieron las Gracias de Tesalia...”); en “Leconte de Lisle”, v. 1 (“De las eternas musas del reino soberano...”), y en “J.J. Palma”, v.9 (“La musa que al poeta sus cánticos inspira...”). *Las Gracias* eran las divinidades benéficas por antonomasia. Su influencia resultaba doble, en el sentido de lo agradable y en el de la gratitud. Ellas danzaban en círculo para significar el carácter cíclico y la circulación de sus beneficios. De ahí que su amabilidad comunicara *alegría*, lo cual explica, a su vez, que el nombre originario de las *Gracias* fuese el de *Carites*. Darío, en consonancia, las califica de *dulces*, y habla también de las *Gracias de Tesalia*, como si éstas hubiesen concedido a Alessandro Parodi el don del teatro. Y no se olvide que, en la Hélade, las *Gracias* solían asociarse a las *Musas*, lo mismo en el culto que en las invocaciones. Ya la antigua mitología presentaba a las primeras, en el Olimpo, repartiéndose con las *Musas* (cuyo nombre dice *música*) el cometido de encantar o distraer a los dioses: aquéllas, con la danza, y éstas, cantando a coro. Y así como las *Gracias* son venusinas, compañeras de Venus; las *Musas* son apolíneas, conducidas por Apolo, el *Musageta*. El caso es que este dios, para purificarse después de dar muerte a la serpiente Pitón, habitó voluntariamente y de incógnito en *Tesalia*, la región de la Grecia septentrional que extiende su gran llanura fértil al oriente de la cadena montañosa del Pindo. Tal llanura es la mayor de Grecia y está cruzada por el río Peneo, cuyo viaje hacia el mar es obstaculizado nada menos que por el macizo del Olimpo el Osa y el Pelión. Pues bien, la *Tesalia*, acaso porque allí viviera Apolo, fue una comarca refinada y culta, vale decir, *agraviada* y *agradecida*, como que a la misma y sus contornos se debe mucho de la mitología clásica. Es la patria de Dafne - doncella y auroral-, convertida en árbol privilegiado, en laurel -uno de los laureles ribereños del Pe-

neo-, ante la persecución del mismo Apolo; la patria donde reinaba el padre de Aquiles, el Pelida, el Homérico, y la patria de Jasón, que saldría de *Tesalia* en busca del Vellocino de Oro. Pero, además, Aquiles y Jasón recibieron las enseñanzas de aquel centauro que simbolizaba la plena sabiduría, o sea, Quirón (“La ciencia es flor del tiempo: mi padre fue Saturno”, según se define él mismo en el “Coloquio...” dariano). Quirón residía en las faldas del mencionado Pelión, y su magisterio - ejercido para formar al héroe de la guerra de Troya y al otro de la aventura de los Argonautas- podría dar razón de la fama que tenían los saberes mágicos de *Tesalia*, aprendidos de labios de la propia Medea. Darío, por fin, supo distinguir a Polymnia, *musa* de la lírica, de aquella *décima musa* que es “la de carne y hueso”; mientras que a las *Gracias* cuyos dones adivinaba nuestro poeta en Parodí, éste las humanizaba tanto que las volvía “mundanas”, hasta hacerse merecedor de aquellas palabras atribuidas a Sócrates: “Las Gracias son vírgenes y tú las conviertes en cortesanas.”

GUARNIDA

En “Invernal”, vv. 99 y 100 (“... su cabeza cana / con corona de pámpanos guarnida”). *Guarnida*, del verbo *guarnir*, por *guarnecida* de *guarnecer*. Estamos ante un arcaísmo -curioso recurso modernista- que echó a andar en el 2º cuarto del s. XII, y que todavía se empleaba en 1444, a pesar de usarse *guarnecer* ya desde los albores del s. XV. *Guarnida* es voz procedente del antiguo alto alemán y, acaso por pertenecer también a la terminología marina, se conserva en infinitivo dentro de la última edición del léxico académico, el cual remite, para otras acepciones, al transitivo *guarnecer*. Darío emplea aquel arcaísmo semántico con la significación de *adornar* (2ª del Dicc.); mientras que Juan de Mena lo había aplicado en el sentido de *estar provisto y equipado*, que corresponde a la 3ª acepción (“Guarnida la diestra de fulmínea espada”), o bien con el significado (1º) de *hallarse preparado para la defensa*, en sus coplas a la muerte del Conde de Niebla: “Con la bandera del Conde tendida / Ya por la tierra su hijo viniera / Con mucha mas gente que el padre le diera / Bien á caballo, y á punto *guarnida*, / Porque á la hora que fuese la grida, / Súbitamente en el mismo deslate / Por ciertos lugares oviese combate / La villa que estaba desapercibida.” Cfr. *Laberinto de Fortuna* (Madrid, Clásicos Castellanos, 1943; edic. de J.M. Blecua). Y dicho término se lee también en Antonio Machado, precisamente en su poema dedicado “Al maestro Rubén Darío” (vv. 9 y 10): “La nave bien guarnida, / con fuerte casco y acerada proa...”



La Mujer y la Academia Nicaragüense de la Lengua

Alexander Zosa—Cano

Desde Santo Domingo, Chontales.
08 de marzo de 2013 (Día Internacional de la mujer)

Isolda Rodríguez Rosales

I.

Mi acercamiento a la lectura, lo debo a mi abuela materna Carlota Cano Guillen, que aprendió a leer, leyendo los libros sagrados de la Biblia en la comarca Bulúm I, cerca del pueblo aurífero de Santo Domingo de Chontales. Desde mis 7 años leía con ella todas las tardes su Biblia en un ritual sacro hasta el día que murió. Como consecuencia de su muerte mi madre decidió abandonar aquel villorrio y trasladarnos a la ciudad de Juigalpa un 30 de mayo de 1997 (día de las madres). Luego de años de estudios en el Centro Escolar Pablo Hurtado e Instituto Nacional de Chontales, mi pasión por la literatura fue encendida por las maestras María Luisa Pérez y Dolores Morales que impartían con sapiencia la asignatura de Lengua y Literatura.

Las puertas de Juigalpa, debo afirmar se me abrieron de par en par. Esta ciudad es mi segunda casa y a veces me encuentro en un dilema interior, si cortar mi ombligo a mi tierra o volverme un empedernido localista. Mi madre opto por matricularme en los centros de mayor prestigio del departamento, fue ahí donde comencé a conocer el trabajo femenino de las docentes, en mi pueblo natal la Escuela Pública lleva el nombre del liberal “Maximo Jerez”, en cambio Juigalpa (la vaca echada de Guillermo) la mayoría de escuelas llevan el nombre de mujeres, fue el momento oportuno de conocer la obra de las juigalpinas, las chontaleñas. Siempre andaba preguntando, ¿Por qué? Siempre estubo la duda en mí, por muchos años.

Conocí la obra de la noble chontaleña y primera feminista nicaragüense: Josefa Toledo de Aguerri. El Instituto Nacional de Chontales, lleva su nombre. Los juigalpinos agradecen la labor de las mujeres, la mayoría de Centros de Educación primaria y secundaria, han sido bautizados (antes del gobierno sandinista) con nombres de maestras con el propósito de que perduren en la historia: Octavia Ocón, Luisa Pérez de Martínez, Rosa Lanzas Campos, Leopoldina Castrillo, Elaisa Sandoval, Floresmilda Díaz, entre otras.

Por muchos años pensé que en la literatura nicaragüense solo se desenvolvía varones: Rubén Darío, Azarías Pallais, Alfonso Cortés, Salomón de la Selva, Luis Alberto Cabrales, Pablo Antonio Cuadra, Guillermo Rothschuh, entre otros. ¿Cuál fue mi sorpresa encontrarme con la poesía límpida de mujeres? ¿Cómo he de olvidar el primer libro que leí de la narradora, poeta, escultora y pintora: María Teresa Sánchez? La tierra misma se abrió y se compungió en mí, la cosmovisión arcaica que había abrazado desde mi niñez, seguramente no había analizado a ciencia cierta, el papel que desarrolla la mujer en la sociedad y el “desconocimiento” de las grandes féminas como: Sara la esposa de Abraham; Ester nombrada reina o la madre de nuestro señor Jesucristo: María. Afirmo con propiedad que fui criado en el mundo de mujeres: el de mi madre y mis dos abuelas. Pero aun a esa edad

no comprendía la sensibilidad, la lírica, la subversión literaria, el riguroso discurso femenino y transformación del lenguaje mismo que ejerce la mujer en la literatura universal.

II.

Introducirse al mundo femenino con el fin crítico-literario es en un reto que no asumo, por ello permítame abordar esta temática desde la perspectiva historiográfica.

Las mujeres han desarrollado la habilidad de escribir en Nicaragua desde los inicios del siglo pasado, han tallado concienzudamente con ayuda del esmeril una estela pulcra, afinada y afilada con desvelos, a la luz de lámparas que hoy se yerguen altivas con identidad morena. Identidad hispánica. Les presentaré a una serie de mujeres que han dado sus vidas por dar los mejores aportes a las letras nacionales y han sido condecoradas miembros de número o correspondientes de La Academia Nicaragüense de la Lengua.

Enrique Peña Hernández nos recuerda los primeros fundadores de esta prestigiosa organización; cabe destacar que todos fueron hombres y hasta muchos años después se les permitió a las mujeres ingresar a esta, pero leamos con detenimiento parte de este informe:

La Academia Nicaragüense de la Lengua se fundó a principios del año 1928. Fue aprobada su fundación por Decreto Ejecutivo de 8 de agosto del mismo año, suscrito por el Sr. Presidente de la República, D. ADOLFO DIAZ y su Ministro de Instrucción Pública, D J. J. Ruiz (publicado en LA GACETA N° 179 del martes 14 de agosto de 1928). Su personería jurídica le fue otorgada por Ley de 22 de febrero de 1929. Fueron sus fundadores siete (7) ilustres personalidades de las letras patrias: Su Excelencia Reverendísima, MONSEÑOR JOSE ANTONIO LEZCANO Y ORTEGA, Arzobispo de Managua, folclorista y narrador de temas vernáculos; DOCTOR CARLOS CUADRA PASOS, eminente jurista e historiador, gran tribuno; DOCTOR MANUEL MALDONADO, inspirado poeta y orador grandilocuente; DOCTOR PEDRO JOAQUIN CHAMORRO ZELAYA. Abogado, historiador de recia envergadura. Periodista vibrante; DOCTOR ALFONSO AYON, gran filólogo; DOCTOR LUIS H DEBAYLE, poeta y escritor castizo, sabio médico; y DOCTOR FRANCISCO PANIAGUA PRADO, brillante escritor.

Fueron muchos años después por iniciativa del poeta Pablo Antonio Cuadra, que realizó modificaciones a los estatutos de esta organización. La primera mujer que se honra fue Mariana Sansón Argüello (6 de junio 1918-, 6 de mayo 1994). Daisy Zamora explica que Sansón Argüello—entre otras mujeres—fue precursora de la poesía y la primera mujer nicaragüense en contar con su propia obra¹ y Mónica Zalaquett afirma que Sansón Argüello “fue una de las primeras auténticamente poetas de Nicaragua” y que “produjo una obra abundante, muy personal, subconsciente y metafísica que

¹ Citado por Carlos Tünnermann. Presentación: *Huésped del olvido* de olvido. p. 7

puede ubicarse con legitimidad dentro de las vertientes del postsurrealismo hispanoamericano” (Zalaquett, 2007).

El 21 de julio de 1999, Rosario Fiallos de Aguilar —la mejor narradora nicaragüense— ingresó como miembro de número a La Academia Nicaragüense de la Lengua. Fiallos de Aguilar leyó el ensayo “Lenguaje y novela” (Arellano, 2012) en la que citó las palabras de su antecesora la poeta Sansón Argüello: “Quiero encontrar por sobre todo, en vosotros, un acto de justicia y de noble reparación a la mujer nicaragüense al abrir conmigo de par en par las puertas de esta Academia que hasta hoy permanecían cerradas para nosotras” (Aguilar, 1999)

Nidia Palacios (Masaya, 29 de noviembre, 1939) y Conny Palacios (Matagalpa, 1953) fueron recibidas el 12 de julio de 2001 (Urtecho, 2002), de Nidia Palacios podemos decir que ha escrito: La técnica narrativa en Sergio Ramírez, Antología de la novela nicaragüense, Voces femeninas en la narrativa de Rosario Aguilar, Estudios de literatura hispanoamericana y nicaragüense, Nuevos asedios a Rubén Darío y Rubén Darío, melancólico capitán de la gloria (Arellano, 2012).

El 18 de agosto de 2003 ingresó la poeta Gioconda Belli (Managua, 9 de diciembre, 1948) y el 12 de julio de 2006 Ana Ilce Gómez Ortega (Masaya, 28 de octubre, 1944) sus dos obras son: *Poemas de lo humano cotidiano* (Asociación Nicaragüense de Escritoras, 97. pág.: 2004) y *Ceremonias del silencio* (Managua: Ediciones El Pez y la serpiente, 1975), de esta última la Dra. Isolda Rodríguez Rosales dice: “Ana Ilce Gómez escribe sus versos oficiando una ceremonia sagrada, en la que dialoga con sus ancestros y se interroga a si misma sobre los grandes temas de la vida” (Rosales, 2013)

El 8 de septiembre del 2006, la señora doctora doña Isolda Rodríguez Rosales (Estelí, 7 de noviembre, 1947), ingresó a la Academia como miembro de número, ocupando la silla R, su obra es característica debido a su compromiso desde su niñez con la educación de este país, sus obras más representativas son: *Una década en la narrativa nicaragüense y otros ensayos* (1999) y *En el país de las alegorías-Ensayos sobre literatura nicaragüense-* (2006), *La casa de los pájaros* (1995) y *Daguerrotipos y otros retratos de mujeres* (1999), *Me queda la palabra* (2008), *Historia de la Educación en Nicaragua: Educación durante el liberalismo: 1893-1909; Historia de la Educación en Nicaragua Restauración conservadora: 1910-1928 e Historia de la Educación en Nicaragua: Cincuenta años en el sistema educativo nicaragüense: 1929-1979 y sobre educación sus obras no son menos valiosas Español I* (1979), *Español para la Facultad preparatoria* (1981), *Textos de apoyo de Español* (1980), *Curso de lengua española* (1995 y 1996) y *La expresión escrita, con cinco ediciones*. (Saballos, 2007)

El 29 de noviembre de 2007 ingresó Gloria Elena Espinoza de Tercero (Jinotepe, 10 de agosto, 1948) y para cerrar como decimos en Chontales, con broche de oro, la Dra. en lingüística y cateórica universitaria María Auxiliadora Rosales Solís ganadora del Premio Real Academia Española 2009 (Bolaños, 2010), ingresa a la Academia Nicaragüense de la Lengua como miembro de número.

III.

Las nuevas oleadas de mujeres escritoras se levantan en Nicaragua, con los cinceles listos para tallar sus pensamientos en las rocas galactitas o con los pinceles y las paletas llenas de colores para pintar las nuevas etapas de nuestra historia.

Tarde se reconoció la obra de las mujeres en la Academia, ojalá los nicaragüenses nunca olvidemos la labor de las féminas, mientras tanto seguiré en Juigalpa la ciudad de Josefa Toledo de Aguerri, --mujer de las Américas, la primera feminista en levantar la bandera de la chontaleñidad-- o en mi pueblo aurífero de Santo Domingo, (atormentado por la mano extranjera), estaré todas las tardes atado o encadenado a los libros de poesía y narrativa escritos por nuestras mujeres, hasta que mis pupilas se dilaten y decidan descansar eternamente.

TRABAJOS CITADOS

1. Aguilar, R. F. (1999). Discurso de ingreso de la Academia: Lenguaje y novela., (pág. 1). Managua.
2. Arellano, J. E. (2012). Doce mujeres en nuestra Academia. *EL NUEVO DIARIO: Nuevo amanecer*.
3. Bolaños, L. S. (03 de Febrero de 2010). María Auxiliadora Rosales Solís: Nica obtiene máximo premio de Academia Española. *EL NUEVO DIARIO*.
4. Rosales, I. R. (Sábado 13 de Enero de 2013). EN LA POESIA DE ANA ILCE GÓMEZ: El amor como un ritual sagrado. *EL NUEVO DIARIO: Cultural*, pág. 6 B.
5. Saballos, Á. (Septiembre-Diciembre de 2007). Isolda Rodríguez Rosales, Gloria Elena Espinoza de Tercero: Dos mujeres en la Academia Nicaraguense de Lengua. (V. d. Rocha, Ed.) *Asociación Nicaraguense de Escritoras: ANIDE*, 6(16), 15-20.
6. Sanchez, M. T. (2001). *Huésped del olvido*. Managua: PAVSA.
7. Urtecho, A. (Sábado 09 de Marzo de 2002). Revista de la Academia Nicaraguense de la Lengua dedicada a Pablo Antonio Cuadra. *EL NUEVO DIARIO*.
8. Zalaquett, M. (Sábado 08 de Diciembre de 2007). Mariana Sansón Arguello: Una corona de luces para. *LA PRENSA: Nuevo amanecer cultural*.



**“Y también enséñenles a leer”:
Un archivo digital sobre la formación de la Guardia Nacional de Nicaragua,
1925-1979**

Michael J. Schroeder

Lebanon Valley College
Annville, Pennsylvania, EE. UU.

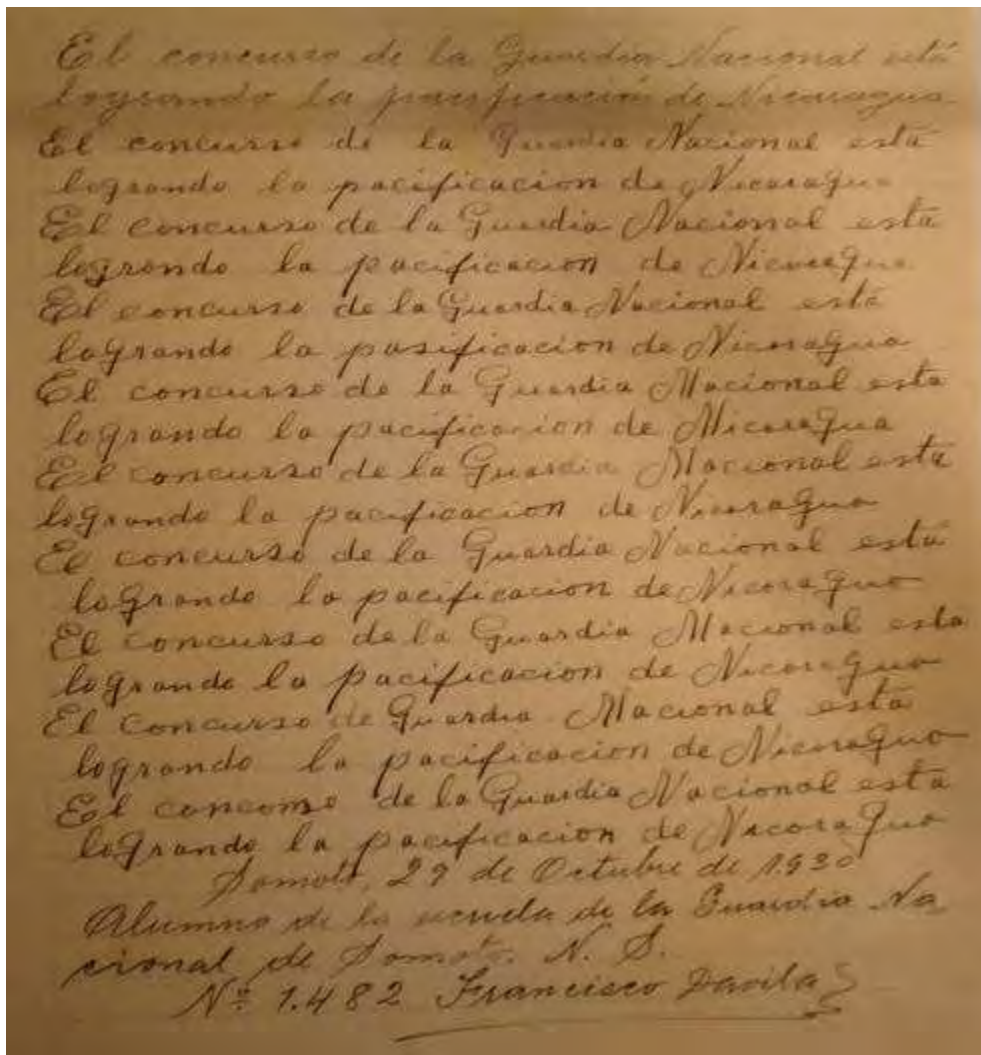
El 30 de abril de 1929, el Jefe Director de la Guardia Nacional, coronel Douglas C. McDougal emitió la Orden General No. 57-1929 que exigía que todos los cuarteles Guardia de 20 hombres alistados o más contrataron un profesor varón para enseñarlos a leer y escribir. Poco después abrió una escuela de Guardia en Somoto en el departamento de Nueva Segovia. Allí, como parte de su entrenamiento, y cuando no estaban en patrulla "cazando bandoleros" o participando en otras actividades militares, la tropa de la guarnición de la Guardia estaba obligada a asistir a las clases y adquirir competencias básicas en la lectura y escritura. La mayoría, al parecer, aprovechó la oportunidad. Como muestra la foto abajo, los hombres utilizaban tizas y pizarras, así como la pluma y el papel para la práctica de sus letras y números.



Reclutas a la Guardia aprender a leer y escribir en Somoto, octubre de 1930. Archivos Nacionales de los EE. UU., Record Group 127, Entrada 220, Caja 1.

Sus comandantes preservaban para la posteridad un puñado selecto de sus ejercicios de escritura. El profesor escribía una oración en la parte superior del papel y las tropas Guardias reproduciría la frase en su mejor caligrafía. Especialmente notable es el contenido de estas frases de práctica – por ejemplo:

- ☞ "La Guardia Nacional necesita hombres"
- ☞ "Amo la tierra donde nací."
- ☞ "La Guardia Nacional progresa"
- ☞ "Amo a mi querida Nicaragua"
- ☞ "Tengo la honra de ser uno de los miembros de la Guardia Nacional de Nicaragua"
- ☞ "La base de nuestros actos es el cumplimiento de nuestro deber y el respeto a nuestros superiores"
- ☞ "El concurso de la Guardia Nacional está logrando la pacificación de Nicaragua"



Escritos de práctica de Raso Francisco Dávila, Guardia Nacional #1482, Somoto, 27 Octubre de 1930, Archivos Nacionales, Record Group 127, Entrada 220, Caja 1.

Sería fácil desestimar estas frases de práctica como una especie de lavado de cerebro ideológico impuesto por los EE.UU. en las mentes jóvenes de la tropa que poblaban la Guardia. Sin embargo, la práctica también trae a la mente el consejo tantas veces recordada por el fundador y guía intelectual del FSLN Carlos Fonseca Amador, que insistió afanosamente a sus seguidores durante la lucha para derrocar a la dinastía Somocista: “Y también enséñenles a leer”.

Como Carlos Fonseca seguramente estaría de acuerdo, la herramienta intelectual de la alfabetización es una especie de espada de doble filo. Se puede utilizar para el adoctrinamiento ideológico, como se ve en este ejemplo. Pero a largo plazo, también puede servir como una herramienta para la emancipación intelectual e ideológica. Una vez que las personas aprenden a leer y escribir, no se sabe lo que van a leer, o cómo su habilidad recién adquirida les impulsarán a pensar en el mundo de maneras nuevas y diferentes.

El caso de la Orden General 57-1929 y la escuela en Somoto para los reclutas a la Guardia destaca las ambigüedades y complejidades de los esfuerzos de los EE.UU. para crear un "ejército no partidario" en Nicaragua que en última instancia condujo a la dictadura y la dinastía de los Somoza (1936-1979). Al igual que muchos otros aspectos polémicos de la historia de Nicaragua, lo que ha surgido con el tiempo son dos narrativas polarizadas de la Guardia Nacional somocista: la narrativa somocista que retrata la Guardia como el depósito de todo lo bueno y honorable y patriótico, y la narrativa Sandinista que retrata la Guardia como la quintaesencia de la opresiva dominación imperialista norteamericana y de la venalidad y la corrupción somocista. Ambas narrativas capturan parte de la realidad, pero tampoco son en sí mismas suficientes para entender esta institución, tan importante para una comprensión más profunda de la historia de Nicaragua del siglo XX.

Una interpretación histórica más sólida y convincente que prestar especial atención a las ambigüedades y complejidades de la formación y evolución de la Guardia Nacional se encuentran entre los objetivos de mi artículo-en-progreso sobre el tema. Sentar las bases para este artículo es una sección del sitio web www.SandinioRebellion.com/HomePages/guardia.html dedicado como un repositorio para los documentos, fotografías y otros materiales relacionados a la Guardia Nacional. Entre los materiales actualmente disponibles en la colección son los siguientes:



Fotografías de la Guardia Nacional, la mayoría no publicadas antes de ahora, desde la primera Guardia fracasado de 1925-1927 a través de la década de 1960 y después.



El documento fundacional de la G.N.N. publicado en *La Gaceta – Diario Oficial*, 4 de Abril de 1929.



108 “Guardia News Letters” (“hojas informativas”) desde Octubre de 1930 hasta Diciembre de 1932, que comprende más de 1.900 páginas de texto (en 108 archivos PDF, en Inglés) y que ofrece una gran cantidad de información sobre diversos aspectos de las actividades de la Guardia en estos años sumamente importantes y formativos.



"La Lista Oficial de los Contactos de la Guardia Nacional de Nicaragua" (“The Official List of Contacts of the Guardia Nacional de Nicaragua”) – una compilación de 510 encuentros militares entre la G.N. y los rebeldes sandinistas desde 16 de julio 1927 hasta 31 de diciembre 1932.



Guardia Nacional: Boletín del Ejército de Nicaragua. Sucesora de las “Guardia News Letters,” producidos por la G.N. y su Jefe Director Anastasio Somoza García después de la retirada de los marinos al principio de enero de 1933, y una fuente fascinante que ofrece un ejemplo convincente de cómo Somoza convirtió a la Guardia en su propio ejército privado.

Los lectores están invitados a visitar www.SandinoRebellion.com/HomePages/guardia.html para revisar los documentos, fotografías, y otros materiales alojados en esta colección que sigue aumentando – y a aportar sus propios materiales en ésta, la más controvertido de los sujetos – controvertido, conflictivo y polémica, pero también fundamental para una comprensión más rica y profunda sobre la historia de Nicaragua en el siglo XX.



Detalle de la foto arriba de los reclutas de la Guardia Nacional aprendiendo a leer y escribir en Somoto, octubre de 1930.



La vida consciente” del Poeta Luis Rocha Urtecho

Carlos Tünnermann Bernheim.

Luis Rocha Urtecho nació circunstancialmente en Panamá en 1942, pero es nicaragüense por los cuatro costados y, para más señas, hijo de poeta. Efectivamente, Luis Rocha renació en Granada, Nicaragua, pues de Panamá fue traído por sus padres a los pocos meses de vida. Su padre fue el poeta Octavio Rocha, uno de los fundadores del Movimiento de Vanguardia en Nicaragua, junto con Pablo Antonio Cuadra, Luis Alberto Cabrales, José Coronel Urtecho y Joaquín Pasos. El permanente vínculo granadino de Luis Rocha fue subrayado, recientemente, por el Suplemento Nuevo Amanecer Cultural, a propósito de la presentación de su libro en la ciudad de Granada: “La infancia y la adolescencia del poeta Luis Rocha transcurre en Granada, y también gran parte de su vida de adulto, pues a pesar de tener que “sobrevivir en Managua”, jamás perdió sus vínculos con su Granada “renatal”. Su poesía misma es un testimonio de esta afirmación, pues en ella campean el Lago de Nicaragua, las isletas, su internado en el Colegio Centroamérica, las muchachas del Colegio Francés desfilando de paseo hacia el gran Lago, bajo las lúbricas miradas de los internos; el Mombacho, la flora y la fauna granadinas, y por supuesto, hasta las comidas típicas de una ciudad que es una de las glorias de la tradición culinaria nicaragüense.”

Isidro Rodríguez Silva, en artículo publicado en ese mismo suplemento cultural, nos recordaba algunas fechas claves de la biografía de Luis Rocha, de donde tomo las más sobresalientes: A su regreso de España, en 1966, ocupó el cargo de Secretario del Departamento de Cultura de la Universidad Centroamericana. Luego se desempeñó como editor del semanario Testimonio. Dirigió después la librería “Club de Lectores”, colaborando con el periódico *Semana*. En 1974 editó *Culturama*, suplemento del diario *La Nación*; después trabajó para el diario *La Prensa*, especialmente en la elaboración de *La Prensa Literaria*. Otros de sus grandes méritos es la publicación realizada, a través de la Editorial Nueva Nicaragua, de varias decenas de libros claves para nuestra literatura, así como la celebración, por primera vez en la historia cultural de nuestro país, del *Día del Escritor* (18 de enero, día del nacimiento de Rubén Darío). Como diputado fue un defensor de los derechos del escritor. Actualmente es Presidente Honorario del Centro Nicaragüense de Escritores, que aglutina a más de cien intelectuales, creadores en diferentes géneros y de distintas generaciones de la literatura de Nicaragua. En el año 2012, Luis Rocha ingresó a la Academia Nicaragüense de la Lengua. Publicó “*Códice de la Virginitad Perdida*”, Madrid, Cuadernos Hispanoamericanos. En 1964, “*Puerto*”, Managua, El Pez y la Serpiente. En 1968, “*Domus Aurea*”, Managua, Ediciones Librería Cardenal. En 1969, “*Ejercicios de Composición*”, Managua, Ediciones “*El Pez y la Serpiente*”, 1983, “*Phocas: versiones/ interpretaciones: 1962-1983*”, Managua, Editorial Nueva Nicaragua, “Premio Nacional de Poesía Rubén Darío.”

Señalamos antes que “*La vida consciente*” es un libro clave para entender y valorar la poesía nicaragüense de los años sesentas. La década de los años sesentas fue pródiga en cuanto a la aparición de nuevos poetas, si bien dentro de dicha generación se dieron diversos grupos o tendencias, como el “Frente Ventana”, la “Generación Traicionada”, el “Grupo U”, los “Bandoleros” etc..., y también casos de creadores independientes, distantes de esos cenáculos. Se trata de escritores nacidos en la década de los años cuarentas, o muy a principios de la siguiente, cuyas primeras producciones literarias se publicaron en el transcurso de los inolvidables años sesenta, o a principios de la década siguiente, cuando pese a la férrea dictadura somocista, o quizás como reacción frente a ella, la cosecha de nuevos valores literarios, de ambos géneros, fue abundante y de singular calidad en Nicaragua.

Luis Rocha generacionalmente pertenece a la promoción, por decirlo así, de los sesentas, pero no se afilió a ningún grupo. Su obra, recogida en el volumen “*La vida consciente*”, ocupa un lugar muy especial en el amplio panorama de nuestra poesía por su vocación doméstica, al punto que José Coronel Urtecho pudo afirmar que Luis Rocha, José Cuadra Vega (Josesito) y el propio Coronel Urtecho eran los poetas que más y mejor han contribuido “de distinta manera, a la difícil y peligrosa poesía doméstica, matrimonial, uxórica de Nicaragua”. Difícil y peligrosa, agregamos nosotros, pues si no la respalda un auténtico estro poético, como es el caso de Rocha, puede caer difícilmente en el sentimentalismo cursi. Coronel afirma que el breviario *Domus Aurea* de Luis Rocha es el perfecto manual de ese género de poesía. “Se debería regalar a los recién casados como en España se regalaba *La Perfecta casada*, de Fray Luis de León”, recomendaba don José:

“Esta es la casa de oro.
Esta es Domus Áurea o
la casa del amor o
la casa de los locos de amor.
Aquí hay un mar de amor,
amor a mares o un mar de amar.
Este es un hogar o
un mar de fuego de amor.
Esta es mi casa.
Nuestra casa.
Este tierno es mi hijo.
Aquella mujer es mi mujer.
Yo soy sólo el hombre.
Un hombre y lo demás es,
todo lo demás, ellos, amor.
Esta es *The Golden House*
y yo soy el Presidente.
Aquella es la Primera Dama
y este niño el Primer Ministro o
El Primogénito Ministro.
Esta es *The Golden House*

y el mundo gira alrededor
pero no hay siquiera un televisor
ni *Time* ni *Life* y
tampoco Pravda ni Itvetzia.
Sólo hay tiempo y vida para amar y
un niño
una mujer y
un hombre.”

Si bien la poesía de Rocha desborda el tema del amor familiar, como lo comprueba la amplia gama de temas de sus distintos poemarios (patrióticos, religiosos, como sus preciosos y tiernos villancicos al Niño Dios, sin duda el *leit-motiv* predominante y recurrente es el de los dedicados a su mujer, (“*Mi virgen de Mercedes*”), sus hijos, sus nietos y a la felicidad de la vida hogareña y cristiana (“La fidelidad de la esposa en su virginidad”, apunta Coronel).

Del amplio repertorio de esa poesía tan original que, parafraseando a Coronel podemos decir que solo puede ser de Luis Rocha, seleccionamos, el poema “*El nieto*”:

EL NIETO

I

“¿Quién es ese gatito que maúlla en la noche?
¿Quién osa inquietar la vejez que aquí reposa
alejada ya del estruendo de la vida?
¿A qué viene tanto chillido, tal derroche
que levanta y transforma en abuela a mi esposa?
Se orinó. Pide ¿Hay que darle lo que pida?

II

Algo antiguo de uno se despierta al reclamo
nocturno. No molesta. Alerta está el oído
ante la alarma del que irrumpe en este mundo
berriando con todo derecho. El es el amo
de lo nuevo y del porvenir. Enternecido
el pasado lo admite con sueño profundo”.

Los méritos del poeta Luis Rocha recibieron un espaldarazo internacional en 1983, cuando fue el primer nicaragüense en recibir el Premio Latinoamericano de Poesía “Rubén Darío” por el conjunto de su obra. Cabe destacar que Luis Rocha, en plena dictadura somocista, escribió poesía revolucionaria y de protesta, siendo su poema “*Treinta veces treinta*”, de 1962, uno de los primeros y más recios cantos en homenaje a Sandino y a los héroes de la lucha en contra de la dictadura, incluyendo a los mártires del 23 de julio, cuando apenas volvía a amanecer la lucha sandinista:

“Pero ahí estaban todos:

Sergio

José

Mauricio

Eric

muertos el 23 de julio

en una calle de León.

Báez Bone, Pablo Leal, Díaz y Sotelo

Rigoberto López, Carlos Nájar, Cornelio Silva

Augusto César Sandino

y más, y los ignorados, y muchos más

y los que van a morir

y Julio Romero de trece años

quien protestó en otro 23 de julio;

Y así todos fuimos comprendiendo que en Nicaragua

ésta es la muerte natural”.

“Y después de treinta años

asi hablaban los enviados de Sandino:

Es el hombre quien defrauda al hombre...

Vamos Luis, carga tu Luis a costas”...

“Vamos, que de esto hace treinta años

cuando nació la traición

y treinta monedas costó la original;

desde Jesucristo a Sandino

nada ha cambiado:

treinta veces treinta”.

Realmente, nada ha cambiado, Sandino sigue siendo traicionado “treinta veces treinta”. Bien dice Coronel Urtecho, en sus “*Anotaciones sobre Luis Rocha*”, insertadas a manera de insuperable introducción a la obra completa del poeta que: “Luis Rocha es de los poetas nicaragüenses cuya poesía viene desde temprano, desde mucho antes de la victoria, en el camino de la revolución”.

Otra de las vetas que se advierten en la poesía y en la prosa de Luis Rocha es su tendencia a la ironía, a la sátira y al humor fino, del cual no se escapa ni el mismo autor. Baste leer los dos breves poemas que aparecen al inicio de su libro “*Autobiografía*” y “*Autoepitafio*”.

AUTOBIOGRAFIA

“Soy ojo alegre

muero por mi boca

al gato

le busco tres pies”.

AUTOEPITAFIO

“Sin pelos
mi pluma
siguió
los mismos pasos
de mi lengua”.

Luis Rocha desempeñó por varias décadas, desde su fundación, la dirección de “*Nuevo Amanecer Cultural*”, uno de los mejores suplementos de América Latina.

De la contracarátula del libro reproducimos los conceptos siguientes: “La vida consciente es un poemario que es un libro de libros en verso y prosa. Poesía nutrida de vida consciente, de su tiempo y espacio; y también de su pasado mítico, prehispánico y personal”. ... “Poesía consciente de su compromiso con la vida y de que ella es un compromiso con la forma; de ahí su diversidad y experimentación de tonos, estados y formas que abarcan desde los moldes tradicionales hasta el pro-sema abierto a la narrativa, el poema largo y el breve, el caligrama y el texto, que oscilan entre el humor y el horror, entre el fuego del hogar y el juego verbal, entre la vanguardia y la posvanguardia.” ... “Poemario clave de los ideales y realizaciones éticas y estéticas de la poesía centroamericana de los sesentas”.

A raíz de la aparición de “*La Vida consciente*”, varios de nuestros mejores críticos literarios han comentado este excepcional libro. Me parece así conveniente reproducir aquí los comentarios del crítico, poeta e historiador de arte, Porfirio García Romano. Dicen así: “Luis Rocha vive su vida haciendo poesía de la vida, y hace su vida de las evidencias poéticas que en la vida va descubriendo. La poesía le es indispensable al vivir, al enseñar la profunda relación entre él y el mundo. A través de ella, él no se ve como un individuo separado, ni como aislado fragmento de la sociedad. Su vida y pareceres de la vida nos las eleva hacia la plenitud de lo poético, sin consumirse dentro los límites de su propia existencia. Dejando de ser él mismo para ser más, haciéndonos sentir con ello vivencias que en el misterio de la poesía son también nuestras vivencias”... “El erotismo en la obra de Rocha es una constante y una permanente. Luis Rocha ha escrito para la poesía erótica nicaragüense obras maestras como el poema: “Códice de la virginidad perdida” (1963) en el que maneja el amor sublime de nuestros tiempos antiguos con delicadas pinzas: “Cuando despertó de su sueño/ serpientes se arrastraban/ y mariposas volaban/ sobre su extinguida virginidad”. Su erotismo también incursiona lo metafísico, pero sin hacer esto último, caballo de batalla de su poesía: “Es verano, el sexo del mundo suda lúbricas sustancias./ El sexo del mundo y el de ellas/ que ya no tienen otro consuelo/ que sacar a pasear a sus perros”... “La lluvia para Luis Rocha es otra constante. A veces referida a lo bucólico, como en el poema “Camino” donde evoca su ausencia. O en “Mayo” donde canta sus consecuencias “Yo he visto en mayo/ al cielo y la tierra unirse/ en los invernales charcos”. O vinculada a otros temas recurrentes como el de la muerte: “Tu vida mojada/ pónla a secar/ la muerte muy queda/ sabe aguardar”. (Invierno) o al erotismo, como aquel poema del relámpago que alumbra a una pareja de enamorados, enlazados por el deseo. O este que dice “Una muchacha con el rostro

mojado/ el pelo empapado hacia atrás/ mirándote estremecida/ tiritando de frío/ su silueta tibia ajustada/ a la ropa mojada/ incendiada/ las caderas pujantes reveladas dibujando el perfil altivo de los pechos/ en relieve el pubis esculpido”. (Primer sol). O propuestas metafísicas ligadas a lo culinario, como estos versos que dicen: “El estómago es el alma del universo/ por eso cuando llueve y se moja el mundo/ algo apremiante dilata mis sentidos”. (Alma estomacal).”

“**La vida consciente**” no por ser el poemario clave de los ideales y realizaciones éticas y estéticas de la poesía centroamericana de los años sesentas, se termina. Si no que se mantiene en un acto y trasciende las letras, es llama de un candil que no se apaga. Un candil prendido. Porque lo que nació a la vida consciente y de forma consciente es consciente de vivir e indispensable. Luis Rocha es de los poetas nicaragüenses, contados con los dedos de una mano que aparecen ya en “*La Historia de la Literatura Universal*” escrita en coautoría por José María Valverde (Tomo 9, Editorial Planeta, 1966). Y vivirá recogido, ya es recogido de forma consciente por las vidas de las siguientes generaciones de poetas nicaragüenses, en los que incide la nicaraguanidad poética de Luis Rocha. Las vidas de las siguientes generaciones, las que tienen el dolor de ser vivos y la pesadumbre de la vida consciente. Ya que dice Rubén: “Pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,/ ni mayor pesadumbre que la vida consciente.”

Concluimos esta presentación con el siguiente juicio de don José Coronel Urtecho: “La poesía tan suya, tan de sabor nicaragüense, que hace Luis Rocha, no es sólo de la tierra y las ciudades y los pueblos y los mercados y los caminos por los que corre Rocha en su carrito, sino también de todos los lugares donde se vive y se bebe y se come en Nicaragua, una poesía de la vida y la bebida y la comida nicaragüenses, de la tierra y la casa de Rocha, como también, por eso mismo, de la tierra de su mujer, Mercedes, española de España; una poesía nicaragüense de Madrid y Cádiz y Sevilla, una poesía nicaragüense de Castilla y Andalucía y Extremadura, como lo debe ser la verdadera poesía indígena nicaragüense, escrita en español.”



A pedir de boca (un prontuario)

Pedro Xavier Solís Cuadra

“Dime lo que comes y te diré quién eres”, afirma Brillat-Savarin en su Fisiología del gusto. Si queremos saber quiénes somos, tenemos que saber lo que comemos. Y de dónde viene lo que comemos, quiénes comieron antes que nosotros, cómo comieron y cómo juntaron sus gustos y sus necesidades.

Sergio Ramírez Mercado, *Tambor olvidado*.

Hemos heredado la “ciencia empírica” de lo comestible, ignorando cuántos mártires degustadores, zapadores de un riesgo letal, fueron descubriendo cuáles hongos eran benignos y cuáles mortíferos, y qué frutas no daban indigestión, y qué granos no provocaban vómito, y así con todos los elementos de la Creación que desafiaban al hombre a descifrar sus poderes ocultos. No en vano se ha afirmado que comer y beber es degustar la historia del *Homo sapiens*, omnívoro voraz y certero “gourmet” desde la prehistoria.

El aumento de la capacidad cerebral hizo que el género *Homo* tuviera una dieta que redujo el tamaño de sus intestinos y le permitió disponer de más energía para desarrollar un cerebro más grande y complejo. El aumento de combustible para un órgano metabólicamente costoso como el cerebro –que emplea un 20 por ciento de la energía corporal– requería alimentos ricos en calorías y nutrientes, lo que vino a transformar cualitativamente la dieta esencialmente herbívora de los australopitecos. Una mejor nutrición redundó en cerebros más grandes.

*

CAÍN Y ABEL

La invención de la agricultura fue una efectiva revolución de la humanidad que cambió su relación con la naturaleza. Significó la posibilidad de transformación de pueblos nómadas, cazadores y recolectores en pueblos sedentarios. La leyenda de los dos hermanos Caín y Abel, escrita desde el punto de vista del autor sedentario, marca la disyuntiva de esos dos géneros de vida: el agricultor y el pastor; el sedentario y el nómada.

*

TRIPTOLEMO

En la mitología griega, Triptolemo aprendió de Deméter las artes de la agricultura y a su vez las enseñó a los griegos, “el amor de espigas que inició la labor triptolémica” que canta Rubén Darío en su “Salutación del optimista”.

Entre los griegos del siglo V a.C., un puñado de higos frescos o secos constituía una comida muy nutritiva a la que se añadía, si se podía, leche cuajada con zumo de higos o tortas. “Alimento de atletas por excelencia”, dirá Platón.

*

EL INVENTO DEL MAÍZ

La arqueología fecha la domesticación del maíz aproximadamente hace ocho mil años. Enrique Juan Palacios, en su *Arqueología de México*, afirma que es “el acontecimiento más importante en la economía y civilización de América”. “El invento del maíz por los mesoamericanos, sólo es comparable con el invento del fuego por el hombre”, dice Octavio Paz.

*

TÉCNICAS DE PRESERVACIÓN

En el camino hemos venido aprendiendo técnicas para preservar la comida. (Un invento que se hizo invisible a fuerza de rutina es la refrigeración. En un inicio la refrigeración usaba hielo natural, pero la contaminación dio lugar en 1930 al hielo fabricado. Steven Garrett aseveraba que en el siglo XX “la refrigeración salvó más vidas que la cirugía”).

Sin embargo, incontables personas siguen muriendo a causa de alimentos descompuestos. En el siglo XVIII, “la abundancia de ganado en relación a la escasa población convirtió la carne y los productos lácteos en alimentos baratos y accesibles. Los ganaderos con más interés por entonces en la exportación de los cueros y sin posibilidades de técnicas de conservación, tenían que salar la carne a gran escala o venderla de inmediato a precios hundidos” (Jaime Wheelock Román: *La comida nicaragüense*). En Nicaragua, un resultante de la carne salada y seca a la cual había que re-hidratar mediante un lento proceso de cocción, fue la carne “en vaho”, delicioso bocado producto de un tedioso empirismo culinario (que Sergio Ramírez en *Tambor olvidado* enraíza en la manera que se cuece con el kwanga –pan de yuca– del África subsahariana y la ajomba de carne del África central).

*

DE LA CUCHARA AFRICANA

A pesar de que no todo mundo se va de boca por un guiso de tortuga nicaragüense (más mestizo que indígena y con influencia directa de cocineras mulatas); o por la morcilla o *moronga* (voz de origen africano) que denomina al aliño de arroz asiático aticuñado en tripa de cerdo y rociado con su sangre; lo cierto es que lo culinario logra menores reticencias y barreras que otros campos culturales como el religioso, racial o social.

Una metáfora integracionista en Marcel Proust: la lenta cocción del estofado de vaca en zanahorias se asemeja a la constante e inconsciente maduración del yo y la absorción del mundo.

*

TEXTOS DE HISTORIA EN LA COMIDA

José Coronel Urtecho, en su estupendo ensayo “Elogio de la cocina nicaragüense”, no duda en afirmar que el arte culinario representa una fuerza de integración de la cultura.

Agrega que el conocimiento directo del tiangué y la cocina ayudan a comprender el verdadero significado de la época colonial. O como dice Carlos Mántica Abaunza en su prólogo a *La Comida Nicaragüense* de Wheelock, podemos escarbar nuestras raíces en ese depósito de historia que es la tradición culinaria. “Un buen nacatamal (nacatl-tamalli: tamal de carne), se convierte así en un exquisito texto de historia patria: ahí están las huellas de las primeras migraciones de cultura náhuatl”, etc.

*

EL MITO DE ANTEO

Escribe Coronel: “Son comidas portátiles y transportables en envoltorios manuales de pueblos desde luego agrícolas, pero todavía caminantes y siempre expuestos a migraciones. A esa necesidad respondían: las tortillas, que se prestan a ser envueltas en atados; los tamales, cada cual en su propio envoltorio; y los pinoles, que se llevan en sacos, secos o disueltos en calabazas”.

Un saquito de polvo (o unos panecillos) colgados en la cintura, un poco de agua en el alto del camino o en medio del trabajo, y la energía volvía con el áspero sabor de la tierra. “Beber pinol” —decía con repulsión una extranjera— “es como tragar tierra”. Más bien, decía mi abuelo, como tragarse la tierra. “Es el mito de Anteo en una bebida: beber la energía telúrica”. Y pensé entonces si el sobrenombre de “pinolero” no entrañaba —en el misterio de los nombres— una soberanía.

“La Patria es el sabor que se fija en el niño”: Salomón de la Selva (“Canto a la Independencia Nacional de México”, Primera parte: Epodo II, p-LIX).

Las bases del edificio inmenso del recuerdo: olor y sabor. “Todo Combray... salió... de mi taza de té”, escribe Proust.

*

HAMBRE DE LIBERTAD

Los chinos consideran que la capacidad de abastecerse a sí mismos en el plano alimenticio, constituye uno de los pilares para un país soberano. Esa consideración me hizo pensar si la independencia del nicaragüense —aquella virtud rayana en la rebeldía, aquel sello de “igualado” que distingue al nica— no tendría sus raíces en la inventiva alimenticia del indio nuestro, que en esta tierra maicera y lacustre inventó el pinol (y el tiste y el pozol), esas bebidas nutritivas y transportables, compañeras de caminantes y trabajadores; bebidas de un pueblo inquieto y peregrino que significaban su libertad de movimiento.

Como dice Pablo Antonio Cuadra en su poema botánico “El Cacao”:

*Quetzalcóatl nos dijo: «Somos pueblo en camino»
y nos dio el pinol —que se hace del maíz—
y nos dio el tiste —que se hace del cacao y del maíz—:
bebidas para pueblos peregrinos. Porque esta es tierra de transterrados.
Gentes que sólo llamamos Patria a la Libertad.*

Debemos agregar otros inventos alimenticios para la libertad del nicaragüense: el nacatamal (o tamal bien guarnido), que se consume con sus particularidades regionales desde México hasta Venezuela (con la gloriosa ayaca, hallaca y todas sus variantes ortográficas) y Colombia (donde se consiguen auténticos delirios en este campo).

El nacatamal y los tamales, “alimentos-aliños”, alimentos portátiles, envueltos en sus hojas, hechos con los materiales más inmediatos y propios, empaquetados miles de años antes de que se inventara el alimento enlatado o embotellado.

Con ellos hemos andado los caminos de la historia (indio comido, puesto al camino). Ellos nos permitieron una autonomía humana interesante que se tradujo en un carácter. Ellos alimentaron la personalidad de un pueblo.

*

SED DE JUSTICIA

La filosofía china de Lao Tse señala que: “regir un gran Estado es como freír un pequeño pez”. Han Fei (280-233 a.C.), el más grande teórico del Legismo, lo interpreta así: “Si al freír un pequeño pescado se le da demasiadas vueltas, el arte del cocinero no se podrá lograr. De igual manera, cuando se gobierna un Estado, si continuamente se modifican las leyes, el pueblo sufrirá”. Esto no atenta contra la “rapidez de acción” gubernativa, pero le da prelación a la evolución sobre la revolución. Y en el campo legislativo, enfatiza que, si una acción deliberada puede ser rápida, sin duda en la deliberación no debe faltar al protocolo de la prudencia. Parece ser una receta para que la política sea menos lesiva a la sed de justicia (Mt 5, 6).

Nie Yi-Chong, poeta de la Dinastía T'ang (618-960 d.C.) escribió estos versos: “Poco se piensa que, en un tazón de arroz, / cada grano es producto de una penosa brega”. Y Hermann Hesse: “También esto era maravilloso, que en verdes valles de alguna parte, buena gente vigorosa cultivara vides y se sacara vino para que acá y allá por todo el mundo, lejos de ellos, algunos ciudadanos desengañados y que empinan el codo calladamente, algunos incorregibles lobos esteparios pudieran extraer a sus vasos un poco de confianza y de alegría” (*El lobo estepario*).

*

LA BEBIDA: ORIENTE Y OCCIDENTE

Las referencias a la bebida son abundantes a todo lo largo de la literatura china, lo que habla bien a las claras de su arraigo. Pero H. A. Giles dice al respecto: “Los chinos distinguen entre cinco clases de borrachera, según la constitución física de cada uno. 1) El vino puede pasar al corazón y producir emociones sensibleras; 2) al hígado e incitar a la pugnacidad; 3) al estómago y causar somnolencia, acompañada de rubor; 4) a los pulmones e inducir a la hilaridad; 5) a los riñones y excitar el deseo”.

Respecto a este último punto, Shakespeare en *Macbeth*, acto II, escena III, dice:

MacDuff: ¿Cuáles son las tres cosas que la bebida provoca especialmente?

Sirviente: Alegria, señor, nariz colorada, sueño y orina. Lujuria, señor, provoca y no provoca; provoca el deseo, pero no permite cumplirlo...

Sahagún copia del Tlamatini las diversas maneras de embeodarse:

“Porque tienen muchas y muy diversas maneras de borracherías:

Los que por razón del signo les es perjudicial y en bebiendo luego o caen dormidos o pónense cabizbajos, asentados y recogidos.

Los que luego comienzan a cantar y sólo reciben consolación en el cantar.

Los que luego comienzan a hablar.

Los que álzanse y mueven la cabeza diciendo que son ricos.

Los que son como mudos y a todo asienten y si alguno ríe piensan que se burlan de ellos, y si alguno habla, sospechan mal que lo critican.

Los que aúllan y dan voces diciendo que son valientes, que andan alborotando y en las calles impiden y estorban a los que pasan”.

Y Pascual de Andagoya escribe de los indios de Nicaragua: “...y todas las fiestas que hazen es beber”.

Esto me hace recordar que por la fuerza realista del cuadro “Los borrachos” de Diego Velázquez, uno no puede evitar las ganas de que lo conviden.

*

UNA TEORÍA DEL VINO

Recuerdo la frase de despedida de Cristo en su última cena: “Y les digo que desde hoy ya no beberé más de ese fruto de la vid, hasta el día que lo beba del nuevo cáliz con ustedes en el Reino del Padre” (Mt 26, 29). Con base en esa cita, mi abuelo tiene una llamativa teoría del vino: es el único elemento –con su universalidad y su misterio– que parece profetizado para el mundo futuro; y lo interesante es que el vino posee en su esencia la sugerencia inefable de esa posibilidad.

*

OTROS APETITOS

En cualquier sociedad humana (con sus elementos: hombre, hembra, hambre), se padece naturalmente apetito sensual: ganas de degustar a otra persona.

Lo mismo que hambre de poder. *Erastheis tyrannidos* –expresión de Herodoto. *Desire for Lordship*. Apetito de tiranía.

Es aún más significativa el hambre metafísica. Lao Tse expresa: “(también) saborea lo que no tiene sabor”.



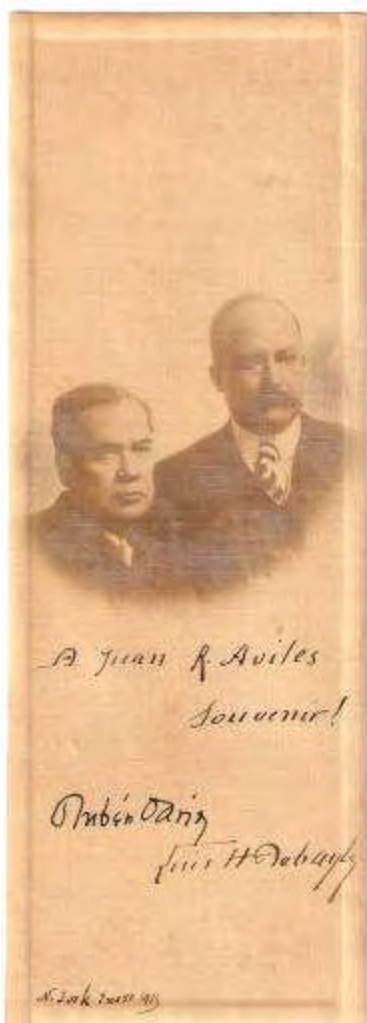
Reliquias Darianas

Carlos Tünnermann Bernheim

Recientemente, en una nueva revisión de la biblioteca que perteneció al periodista y devoto dariano, don Juan Ramón Avilés, tío político mío, localicé nuevas reliquias o recuerdos de nuestro gran poeta, algunas de ellas conservadas entre las páginas amarillentas de las obras de Darío.

La biblioteca pertenece a los herederos de don Juan Ramón, quien fuera director y fundador del diario “La Noticia”, en su tiempo el periódico liberal de mayor circulación en el país. Sus herederos, el Dr. Leopoldo Navarro y su esposa, María Fidelia Avilés Tünnermann, periódicamente me autorizan revisar la vieja biblioteca que, en realidad, está compuesta por los dos centenares de libros que la familia Navarro-Avilés rescató de las ruinas de la casa solariega de la familia Avilés-

Tünnermann, destruida por el terremoto de Managua de 1972.



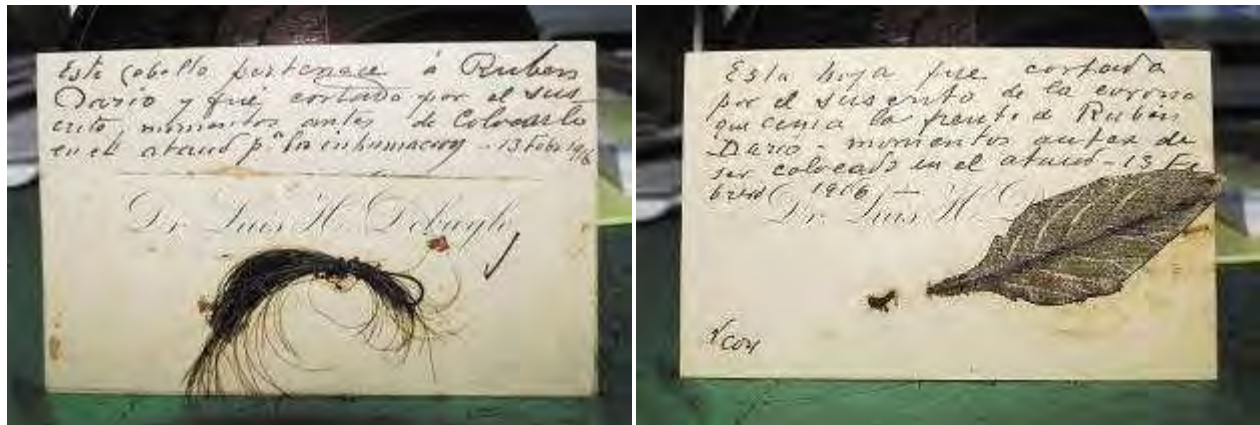
Como fruto de revisiones anteriores, tres *Editio Princeps*, de obras de Rubén, fueron depositadas en el Museo y Archivo Rubén Darío de León. Esa vez se trató de *Primeras Notas* (1888), *Los Raros* (1896) y *El viaje a Nicaragua e Intermezzo Tropical* (1906). Quizás la *Editio Princeps* más valiosa entregada al Museo-Archivo el día 6 de febrero del 2006, fue la del célebre libro de Darío “*Los raros*”, una de las más difíciles de conseguir por lo limitado de la primera edición. Se trata de una verdadera joya bibliográfica. La misma presentación tipográfica es excelente (“exótica”, la calificó Luis Berisso). Desafortunadamente, el ejemplar depositado no conserva su cubierta original, donde aparecía el dibujo a lápiz de la cabeza de Rubén a los 29 años de edad, obra del artista argentino Alberto Schiaffino. No obstante, el ejemplar conserva su portada, donde aparecen completos el nombre y el apellido del autor y el título de la obra. Hay un dato curioso: un gato negro echado da la espalda al lector y pareciera estar leyendo el título del libro. La presencia de esta curiosidad tipográfica podría ser una alusión al nombre del célebre café parisino “*Le Chat Noir*”, cenáculo de parnasianos y simbolistas.

Anteriormente, 1967, “Año del Centenario del Nacimiento de Rubén Darío”, mi tía, doña María Tünnermann de Avilés, había donado al Museo una de las joyas más preciadas que en él se resguardan: el original del primer cuaderno o manuscrito de Darío: “*Poesías y Artículos en prosa*”, que ostenta como fecha “**León, Julio 10 de 1881**”. Rubén tenía entonces apenas 14 años de edad.

Este cuaderno fue su primer intento de recopilar lo que hasta esa fecha había escrito en verso y en prosa, posiblemente con la intención de publicar su primer libro, propósito que no logró realizar.

Este valioso cuaderno fue encontrado por el investigador dariano, Profesor Fidel Coloma González, precisamente en la biblioteca de don Juan Ramón Avilés.

Esta vez, las reliquias encontradas son un poco curiosas. En un elegante estuche de cartón, bastante bien conservado y elaborado en Nueva York por Marlborough Photo Shop, el amigo íntimo de Darío, el Dr. Luis H. Debayle obsequió a don Juan Ramón, además de una especie de postal, con los retratos y firmas autógrafas de Darío y Debayle con fecha “N. York enero 1914”, dos tarjetas de presentación del doctor Debayle. A una de ellas está adherido un mechón de cabellos, y lleva la siguiente explicación de Debayle: “Este cabello, pertenece a Rubén Darío y fue cortado por el suscrito, momentos antes de ser colocado en el ataúd para la inhumación. 13 Febrero de 1916”. A la segunda tarjeta está adherida una hoja de laurel y Debayle explica: “Esta hoja fue cortada por el suscrito de la corona que ceñía la frente de Rubén Darío, momentos antes de ser colocado en el ataúd. 13 de Febrero de 1916”. Supongo que con el trocito de cabellos de Rubén, nuestros científicos podrían determinar el ADN de nuestro genio literario.



Encontré también una tarjeta postal que Darío envió a la señorita María Castro desde España; una versión mecanografiada, pero firmada por Darío, del poema que dedicó a la esposa del Presidente José Santos Zelaya, doña Blanca; y, finalmente, el manuscrito de un poema dedicado por Darío a “Mon cher ami Layrac”, intitulado “La lora”. Aparece firmado por Rubén en Nicaragua, 1907. Este poema está incorporado a las “Poesías Completas” de Darío compiladas por Alfonso Méndez Plancarte. El manuscrito le fue obsequiado al periodista Avilés por el Dr. Manuel Maldonado, muy amigo de Rubén.



Con la autorización de la familia Navarro – Avilés, todos estos recuerdos darianos serán depositados en el Museo y Archivo Rubén Darío de la ciudad de León, en homenaje a la memoria de su fundador, mi querido amigo, el Dr. Edgardo Buitrago, en fecha próxima.

Managua, enero de 2013.



Anécdotas bibliotecarias: (8) ¿Quién lee dos libros a la vez?

James Campbell Jerez

Bibliotecólogo-consultor
Miembro RDS-Nicaragua
james@biblionica.org
Junio 2012

¿Y para que tiene dos libros en la mesa, los está leyendo los dos? ¿Cuando me aburro de uno paso al otro!, respondo. Entonces los dos lo aburren? Me riposta:

Diálogo con mi hija menor, Lucila, la gorda.

Pregunta frecuente que reciben las y los lectores que son atrapados con dos libros en condición de estar siendo leídos. Obviamente no al mismo tiempo, pero si como alternativa de recreación. Depende del estado de ánimo de ese ser inmaterial que nos acompaña y que algunos llamamos alma, otros espíritu, otros de otras formas.

La Lucila, mi gorda, un día me descubrió con dos libros. Y su extrañeza, transformada en pregunta fue: *¿Y para que tiene dos libros en la mesa, los está leyendo los dos? Mi respuesta natural. ¿Cuando me aburro de uno paso al otro! Entonces los dos lo aburren? Me riposta. Nunca olvidaré su cara de extrañeza. Y de picardía.*

La lectura de dos libros a la vez dependía de lo que estuviera haciendo, o de cuan cansado, estresado o satisfecho hubiera llegado a casa después de la jornada laboral. Mi ser interior cansado de la computadora, de las bases de datos, de las lecturas selectivas y/o la redacción de informes o propuestas sobre el trabajo, se rebelaba a continuar con el mismo trajín en casa. La televisión era una salida, pero la programación de la TV nacional, que invariablemente no mejora, hacía que, después de los saludos, abrazos con las niñas y el niño, y después de comer, algunas veces revisar tareas o ayudarlas a hacerlas, me sumergiera en un libro. Sobre todo si ya lo tenía empezado y la picazón de la curiosidad se rebelaba como la soberana de mi decisión sobre qué hacer en esos momentos.

Estoy seguro que esta actitud la tienen muchas y muchos. Sobre todo si son lectores promiscuos y, sobre todo, con una oferta de amantes ansiosos de ser amados (leídos), sea porque son propios, o como yo, que tengo en mis amigas y amigos, una fuente inagotable de libros para ser leídos, y circulados.

Sin embargo, el razonamiento de mi hija me dejó perplejo en el momento y pensativo después, hasta que, aparentemente, lo olvidé. De eso hace cinco o seis años. Me volvió a la mente cuando uno de mis colegas en la Red de Desarrollo Sostenible (RDS), un día me sorprendió en la misma actitud (dos libros siendo leídos) y con la misma respuesta (cuando me aburro de uno paso al otro), y si mal no recuerdo, con el mismo argumento del porqué tiene dos libros en los que sumergirse cuando está agotado del trabajo cotidiano (depende de mi estado de ánimo o de cansancio).

Recordé en ese momento que otro de mis amigos, Franz Galich (Q.e.p.d), solía sorprenderme cuando lo visitaba en su casa con un par de libros en su mesa de trabajo. Libros recreativos. Apartados de los tratados de Literatura o Español. Igual que los de mi amigo en la RDS, apartados de los libros sobre tecnología comunicacional, igual que los míos, apartados de mis libros sobre bibliotecología.

Con el recuerdo vino la aseveración de mi hija y lo contundente de su afirmación. Entonces lo aburren los dos. ¿Será cierto, me pregunto ahora, que mi argumento y el de mis amigos no tiene validez? ¿Que no es cierto que es el estado de ánimo con el que uno se encuentra en determinado momento el que determina qué leer?

Quizás no es el aburrimiento la respuesta adecuada para justificar estar leyendo dos libros. Es el deseo de conocer que dice uno y que dice el otro. Es como tener una plática inconclusa con dos personas diferentes en tiempo y espacio diferente. Pero es el estado de ánimo con el que uno esté el que lleva a la curiosidad de saber cómo termina esa plática, a visitar a uno u a otro. Pero sabes que tenés que dar por concluida esa plática con ambos. Aunque con los libros pueda ser en el mismo espacio pero no en el mismo tiempo.

La lectura recreativa no es una camisa de fuerza. No tiene que serlo como se impone en el sistema educativo público actual desde hace décadas. Es una puerta de escape del espíritu ante el cansancio de la cotidianidad. Viajar sin moverse de lugar. Convertirse en director de una película con unos personajes y unos escenarios que sólo están, como uno los quiere, en nuestra propia imaginación. Por eso, tener dos o más libros en condición de ser leídos es tener más de una puerta de escape al aburrimiento, cuyo regreso a la “realidad” trae en consecuencia, un nuevo conocimiento. Una vez más, la sabiduría innata de una niña se impuso. Es el placer y no el aburrimiento el que determina la lectura.



Efemérides Darianas de Abril

Héctor Darío Pastora

Movimiento Mundial Dariano
Miami, Florida U.S.A.



Abril es el mes en que se rinde homenaje internacional al libro con motivo de conmemorarse el 23 de Abril la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de “Don Quijote de la Mancha” una de las tantas obras de carácter universal como la Biblia, leídas por Rubén Darío en su infancia. En ocasión de la inauguración de la Biblioteca Nacional de Nicaragua el 1 de Enero de 1882, a la edad de 15 años el Poeta escribe un largo poema de cien décimas que titula “El libro” en que exalta su misión civilizadora con genial erudición y en el desfile de los clásicos, el Manco de Lepanto es inspiración de deslumbrantes versos. Y respecto a la celebración del libro dedicada a Cervantes, Darío representó a Nicaragua en el solemne acto del tercer centenario de la publicación del Quijote en Madrid en 1905, oportunidad en que publico su “Letanías de nuestro señor don Quijote”, poema que forma parte de Cantos de Vida y Esperanza.

Entre las fechas del mes de Abril en la vida y obra del Poeta, enumeramos la del 17 de Abril de 1893, correspondiente al nombramiento de cónsul general de Colombia en Argentina, ocasión en que viaja vía Nueva York, donde departe con José Martí, viaja a Paris, conoce a Verlaine y desembarca en Buenos Aires el 13 de Agosto, no solo como diplomático sino como corresponsal del Diario La Nación.

El 8 de Abril de 1899, publica su poema “Al Rey Oscar” en la revista ilustración española, lírica en que reafirma su devoción y admiración por España; abril de 1900 consolida su convivencia conyugal con la española Francisca Sánchez del Pozo. El 27 de Abril (1911-1914) residiendo en Paris, Francia es nombrado director literario de la Revista Mundial y Elegancias y en ese carácter en 1912 inicia una gira por Barcelona, Madrid, Lisboa y en América, Río de Janeiro, San Pablo, Montevideo y Buenos Aires, donde dicta su autobiografía.

Después de una dramática estadía de cinco meses en Nueva York por invitación de la Hispanic Society, ocasión en que conoce al Poeta Salomón de la Selva, da lectura al Poema Pax en la Universidad de Columbia, canto que clama por la paz de Europa y en particular a la inmensa América, llega a Guatemala muy enfermo el 20 de Abril de 1915, es declarado huésped de honor de la Republica, escribe el poema “Palas Atenea” para las fiestas de Minerva y en Noviembre hace el viaje sin retorno a su Nicaragua natal.



Cumbre Presidencial Centroamericana de 1902 en Corinto

Entre ideales de integración, caudillismos, conspiraciones y excentricidades.

Marvin Saballos Ramírez.

Resumen:

En enero de 1902 se realizó en el Puerto de Corinto, ubicado sobre la costa del Pacífico de Nicaragua, una Cumbre Presidencial Centroamericana, la primera registrada en la historia con la presencia de los Presidentes de cuatro de las cinco repúblicas, a saber, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua y un delegado del presidente de Guatemala¹. En agosto de 1904 se realizó una Segunda Cumbre de Corinto a la que asistieron los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua y siempre un delegado de Guatemala.

Estas cumbres fueron parte de un repunte por la integración centroamericana en la década final del Siglo XIX y primeras dos décadas del XX, que fue promovido en buena parte por el general



Foto 1 Puente ferroviario de Pasocaballos construido en 1880, durante el “Período de los Treinta Años Conservadores”, fue la primera unión del Puerto de Corinto con tierra firme.

José Santos Zelaya López desde la Presidencia de Nicaragua. Un primer esfuerzo en este sentido fue el Pacto de Amapala de 1896 del que resultó la iniciativa de la República Mayor, fracasada por conflictos en El Salvador, lo continuaron las dos Cumbres de Corinto en 1902 y 1904 que dieron lugar a una “Convención de Paz y Arbitraje Obligatorio”, vuelto inoperante por el conflicto bélico regional de 1906, que dio paso a la mediación norteamericana y mexicana en las conferencias del buque de guerra “Marblehead” y posteriormente a las Conferencias de Washington en 1907, en

la que estuvieron representados todos los países centroamericanos y que tuvieron como resultado la firma del Tratado General de Paz y Amistad y el establecimiento de la Corte de Cartago, la primera Corte Centroamericana de Justicia, que tuvo vigencia hasta el año de 1918.

Como podemos ver, estos acontecimientos se desarrollaron mayormente en escenarios portuarios, por lo que resulta interesante conocer las características portuarias que lo posibilitaban. Por

¹ Bolaños, Pío: *“Obras de Don Pío Bolaños II. Introducción y notas de Franco Ceruti”* Serie Ciencias Humanas No.6, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, Nicaragua, 1977.

otro lado, para las interioridades de su realización, contamos con el testimonio de un protagonista de primera fila, Don Pío Bolaños Álvarez, Secretario Privado de Zelaya entre 1901 y 1904, que nos permiten conocer de primera mano motivaciones políticas, conspiraciones y rasgos de personalidad de los líderes participantes, aportándonos ricos datos para el estudio de la Cultura Política Regional.

EL PUERTO DE CORINTO A INICIOS DEL SIGLO XX.

Para 1902 Corinto era el punto de mejor acceso tanto internacional como nacional en el territorio de Nicaragua. Contando con una vía férrea que mediante el puente de Pasocaballos lo comunicaba con las principales ciudades del país de la manera más moderna, cómoda y rápida en la época, con un muelle hasta el que llegaban los grandes barcos y en el que los viajeros podían bajar directamente del navío a los cómodos asientos acojinados y forrados en cuero de los vagones de



Foto 2 Edificio de la Aduana de Corinto hacia 1900. En la segunda planta se alojó la delegación presidencial de Costa Rica durante la Primera Cumbre de Corinto en 1902.

primera clase del ferrocarril, con una bahía amplia, profunda y abrigada en la que los barcos podían fondear con seguridad, barcos movidos a vapor que aseguraban por primera vez en la historia formas rápidas y seguras de navegar sin estar sujetos a las veleidades de los vientos como sucedía con los antiguos veleros, contando además con rápida comunicación nacional e internacional vía telégrafo, con hoteles de primera clase, para el nivel del país, en los cuales los viajeros podían contar con lujos como hielo y luz eléctrica, con un pequeño núcleo urbano constituido por elegantes edificios de dos plantas, exuberantes jardines y amplios corredores en las aceras, era para entonces el Puerto de Corinto uno de los principales polos de modernización y desarrollo de Nicaragua, al que convergían los viajeros y el comercio.

El desarrollo alcanzado por el puerto fue referido por Rubén Darío con un dejo de orgullo, al describir ese ambiente en su libro *El Viaje a Nicaragua*, en el que narra la visita a su tierra natal en 1907, después de 15 años de ausencia:

primera clase del ferrocarril, con una bahía amplia, profunda y abrigada en la que los barcos podían fondear con seguridad, barcos movidos a vapor que aseguraban por primera vez en la historia formas rápidas y seguras de navegar sin estar sujetos a las veleidades de los vientos como sucedía con los antiguos veleros, contando además con rápida comunicación nacional e internacional vía telégrafo, con hoteles de primera clase, para el nivel del país, en los cuales los viajeros podían contar con lujos como hielo y luz eléctrica, con un pequeño núcleo urbano constituido por elegantes edificios de dos



Foto 3. Muelle de Corinto a inicios del Siglo XX. Obsérvense los barcos a vapor y el ferrocarril a la par, facilitando cómodo desembarco a viajeros y carga.

“Por fin entró el vapor en la bahía, entre el ramillete de rocas que forman la isla del Cardón y el bouquet de cocoteros que decora la isla de Corinto (...) Quiero juntar dos impresiones que parecen completamente distintas, y que han hecho en mi espíritu dos huellas de reales proras: es la primera el haber desembarcado en Corinto, dulce puerto por siempre, de una manera europea, por su muelle y comodidades y es la segunda mi visita a los elementos de guerra, que el jefe del Estado tuvo a bien mostrarme en una de las tarde más felices de mi vida. Vi primeramente que en las artes de la paz y en las ventajas de la civilización no quedarnos atrasados entre los pueblos nuestros, y vi que en las industrias y ciencias de la guerra, ni se nos tomaría por sorpresa, ni se nos ganaría por previsión”²

Por todo ello, no fue casual que Corinto fuera escogido por el Gobierno de Nicaragua para ser la sede de la Primera Cumbre Presidencial registrada en la historia de Centroamérica a la que asistieron todos los países a nivel de presidentes, excepto Guatemala, que envió un representante presidencial³.

Esta Cumbre Presidencial de Corinto, realizada entre el 15 y el 20 de enero de 1902⁴, tenía por objetivo la firma de una “Convención de Paz y Arbitraje Obligatorio” entre los países centroamericanos y fue seguida por otra en el mismo Corinto, dos años más tarde, el 20 de agosto de 1904, “para afianzar la paz entre nuestros respectivos países y hacer más eficaces los pactos celebrados.”⁵

² Darío, Rubén: “El Viaje a Nicaragua” Pag.113-115: <http://www.temasnicas.net/rtn25.pdf>

³ Bolaños, Pío: “Obras de Don Pío Bolaños II. Introducción y notas de Franco Ceruti” Serie Ciencias Humanas No.6, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, Nicaragua, 1977. Página 108.

⁴ Ídem. Página 121.

⁵ Arellano, Jorge Eduardo: “Historia Básica de Nicaragua. Volumen 2”. Fondo Editorial CIRA-Programa de Textos Escolares, Managua, Nicaragua. Página 242.



Foto 4 Gral. Tomás Regalado, Presidente de El Salvador 1898-1903.



Foto 5 Lic. Rafael Yglesias, Presidente de Costa Rica, 1898-1902. Wikipedia



Foto 6 Terencio Sierra, Presidente de Honduras, 1899-1903. Wikipedia

En realidad, tras esta hermosa retórica, la evidencia histórica indica que se encontraba el interés del entonces Presidente y Dictador de Nicaragua, general José Santos Zelaya López de fortalecer alianzas con los países centroamericanos para neutralizar posibles ataques apoyados por los Gobiernos Conservadores de Colombia y de otros países centroamericanos a cuyos opositores Liberales Zelaya había previamente apoyado.⁶

Como se sabe, Zelaya López mantuvo una activa agenda internacional de cara a apoyar los gobiernos liberales de la región, constituirse a sí mismo como un líder latinoamericano liberal y consolidar su régimen dictatorial en Nicaragua.⁷

Con el propósito declarado de lograr la unificación centroamericana, promovió la Cumbre de Amapala (Puerto de Honduras en el Golfo de Fonseca) realizada en 1896 y a la que asistieron los presidentes de tres países: Policarpo Bonilla de Honduras, Rafael Gutiérrez de El Salvador y José S. Zelaya de Nicaragua; Guatemala y Costa Rica no se hicieron presentes. Los países participantes suscribieron el llamado “Pacto de Amapala” mediante el cual se conformó la República Mayor de Centroamérica, cuyo proceso de concreción avanzó hasta convocar una Asamblea Constituyente con Representantes de los tres países, la cual en agosto de 1898 promulgó la Constitución Política para los Estados Unidos de Centroamérica⁸ y convocó a elecciones del Primer Presidente; este intento se frustró cuando en noviembre de 1898 el Presidente Gutiérrez de El Salvador fue derrocado por el Gral. Tomás Regalado, quien se retiró del Pacto.⁹

Cuatro años más tarde, Nicaragua vuelve a convocar a una Cumbre Centroamericana, la mencionada de Corinto en enero de 1902, logrando esta vez la asistencia de todos los países: cuatro a nivel presidencial y uno a nivel de representante presi-

⁶ Bolaños, Pío: “Obras de Don Pío Bolaños II. Introducción y notas de Franco Ceruti” Serie Ciencias Humanas No.6, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, Nicaragua, 1977. Página 104.

⁷ Arellano, Jorge Eduardo: *Zelaya y el Internacionalismo Liberal en “Historia Básica de Nicaragua. Volumen 2”*. Fondo Editorial CIRA-Programa de Textos Escolares, Managua, Nicaragua. Páginas 234 - 246.

⁸ Constitución Política de los Estados Unidos de Centroamérica:
http://enriquebolanos.org/constituciones_politicas.cfm?cap=8

⁹ Arellano, Jorge Eduardo: *Zelaya y el Internacionalismo Liberal en “Historia Básica de Nicaragua. Volumen 2”*. Fondo Editorial CIRA-Programa de Textos Escolares, Managua, Nicaragua. Páginas 234 - 246..

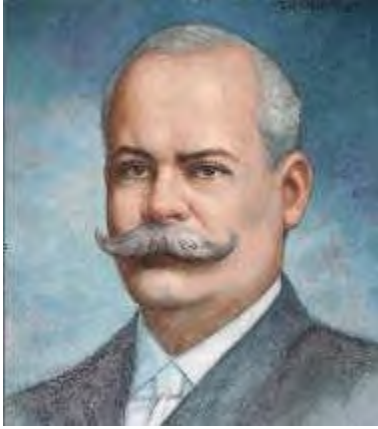


Foto 8 Gral. José Santos Zelaya, Presidente de Nicaragua, 1893 -1909

Presidentes Pedro José Escalón de El Salvador, Policarpo Bonilla de Honduras y José Santos Zelaya de Nicaragua; en esta ocasión el Presidente de Guatemala, Gral. Estrada Cabrera envió como Delegado a Máximo Soto Hall; la finalidad de la conferencia era “afianzar la paz en los respectivos países y

dencial. Asistieron los Presidentes Terencio Sierra de Honduras, Tomás Regalado de El Salvador, Rafael Iglesias de Costa Rica, José S, Zelaya de Nicaragua y por Guatemala el Delegado Presidencial general Molina Guirola, representando al Presidente Gral. Manuel Estrada Cabrera.¹⁰

Como resultado de la Primera Cumbre de Corinto, se firmó el 19 de Enero la propuesta “Convención de Paz y Arbitraje Obligatorio” o Pacto de Corinto, el cual no fue aprobado por Guatemala;¹¹ aunque no llegó a funcionar, esta iniciativa fue un antecedente de la Corte Centroamericana de Justicia.

Dos años después, el 20 de agosto de 1904 se reunieron en la Segunda Cumbre de Corinto los



Foto 7 Lic. Manuel Estada Cabrera, Presidente de Guatemala, 1898-1920 Wikipedia

hacer más eficaces los pactos celebrados”¹²

En mayo de 1906, estalló una guerra entre El Salvador, Honduras y Guatemala que hizo fracasar los pactos celebrados en Corinto; Zelaya apoyó el esfuerzo bélico de los opositores de Estrada Cabrera. La paz se negoció con la mediación de los Estados Unidos y México, realizándose conferencias de paz a bordo del buque de guerra de los



Foto 9 Postal con Cuartel del Ejercito de Zelaya en Corinto en 1902

EEUU, USS Marblehead (el mismo que en 1894 auxilió a las fuerzas de Zelaya durante la rebelión de Bluefields). Zelaya se negó a asistir, denunciando la intromisión de países fuera del área en los

¹⁰ Bolaños, Pío: *La reunión de los Presidentes Centroamericanos en Corinto en “Obras de Don Pío Bolaños II. Introducción y notas de Franco Ceruti”* Serie Ciencias Humanas No.6, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, Nicaragua, 1977. Página 109.

¹¹ Arellano, Jorge Eduardo: *Zelaya y el Internacionalismo Liberal en “Historia Básica de Nicaragua. Volumen 2”*. Fondo Editorial CIRA-Programa de Textos Escolares, Managua, Nicaragua. Página 242.

¹² Ídem.

asuntos centroamericanos y reivindicando la vigencia de los Pactos de Corinto.¹³ Posteriormente Zelaya aceptó la participación de Nicaragua en la conferencia de Washington de 1907, en la que estuvieron representados todos los países centroamericanos y que dio como resultado la firma de acuerdos para el establecimiento de la Corte de Cartago, la primera Corte Centroamericana de Justicia, que tuvo vigencia hasta el año de 1918¹⁴.

INTIMIDADES DE UNA CUMBRE: NARRACIÓN EN LAS MEMORIAS DEL SECRETARIO PRIVADO DE ZELAYA.

Pío Bolaños Álvarez, entonces joven de 28 años,¹⁵ miembro de la aristocracia granadina y masayense, era para 1902 Secretario Privado del Presidente Liberal José Santos Zelaya. En ese carácter tuvo la oportunidad de participar cercanamente en las intimidades de la Cumbre de Corinto de 1902. La prosa de Don Pío, de un estilo coloquial y ameno nos permite conocer rasgos de personalidad de los participantes en la cumbre, sus intenciones políticas y excentricidades, en suma una muestra de la cultura política centroamericana a inicios del Siglo XX, reflejada en las

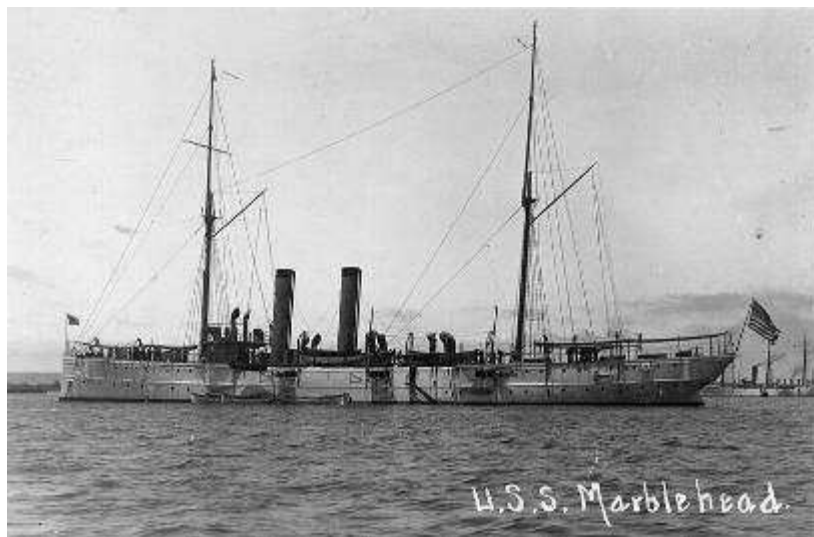


Foto 10 USS Marblehead, buque de guerra de los EEUU a bordo del cual, en mayo de 1906, se realizaron negociaciones de paz centroamericanas a las que no asistió Zelaya, aduciendo intromisión foránea. El vapor fue el mismo que auxilió a las tropas nicaragüenses durante la rebelión misquita de 1894.

actuaciones de sus principales líderes reunidos en el espacio privilegiado de una reunión presidencial regional. Por ello, considero oportuno reproducir en este trabajo el artículo de Don Pío Bolaños: “*La Reunión de los Presidentes Centroamericanos en Corinto, en enero de 1902,*” el cual fue publicado originalmente en San José de Costa Rica en enero de 1943 en *Repertorio Americano*, Año XXIV (1943)

¹³ Esgueva, Antonio: *Presencia norteamericana: de los Pactos de Washington a la nota Knox*” en http://www.ibnca.edu.ni/files/doc/1264788776_loquediceynodiceylanotaKnox.pdf

¹⁴ Corte Centroamericana de Justicia: *Historia del Tribunal*. <http://portal.ccj.org.ni/ccj2/Historia/tabid/57/Default.aspx>

¹⁵ Bolaños. Pío: *Memorias de Pío Bolaños*, Archivo Histórico del Dr. Andrés Vega Bolaños. Libro del Mes en Revista Conservadora 1966. http://www.enriquebolanos.org/coleccion_RC/732.pdf

y seleccionado por Franco Ceruti para su reproducción en el Volumen II de las Obras de Don Pío Bolaños editado por la Colección Cultural del banco de América en 1977¹⁶, obra agotada y poco conocida actualmente, por lo que su publicación en la red digital, es a mi entender un aporte al estudio de la cultura política centroamericana, la historia de la integración centroamericana y la historiografía del Puerto de Corinto.

Motivación Política para convocar a la Cumbre:

Se inicia el relato de Don Pío con una contextualización de las circunstancias regionales y nacionales que motivaron a la convocatoria. Dice Bolaños: *“Nicaragua había pasado por un período de revueltas armadas desde 1893, año en que el presidente general José Santos Zelaya había ascendido al poder, hasta llegar al de 1901, en que este jefe, en unión del general Tomas Regalado, Presidente de El Salvador, auxilió con armas, buques y soldados, a la revolución liberal colombiana que se desarrollaba en el istmo de Panamá...previos arreglos con el Presidente de Venezuela Gral. Cipriano Castro y con el de Ecuador, Gral. Eloy Alfaro...con el fracaso de la revolución en ese mismo año de 1901, el Gobierno de Nicaragua se vio amenazado por parte del de Colombia.”* Continúa refiriendo que en represalia al apoyo de Zelaya a los rebeldes colombianos, el gobierno de Colombia prestó ayuda a los emigrados opositores nicaragüenses que querían derrocar a Zelaya, éste para ponerse a salvo de la agresión que tarde o temprano le llegaría, concibió la idea de convocar a la reunión de Paz y Arbitraje, previa consulta a sus aliados, los presidentes Regalado de El Salvador y Terencio Sierra de Honduras.¹⁷

Reafirmando este ambiente de conflictos y conspiraciones regionales, termina Don Pío su narración de la cumbre, refiriendo una presunta conspiración colombiana para capturar a Zelaya y Regalado mientras se encontraban reunidos en Corinto; al respecto cuenta que el general Carlos Albán, Gobernador del entonces Departamento Colombiano de Panamá, se posesionó del vapor mercante chileno “Lautaro”, el cual artilló y en el que se embarcó en Panamá con quinientos soldados con la finalidad de caer sorpresivamente sobre Corinto durante la realización de la cumbre presidencial, hacer prisioneros y derrocar a los presidentes liberales. El plan se frustró ya que Zelaya y Regalado se habían adelantado artillando y enviando hacia Panamá al vapor “Almirante Padilla”. Ambos buques se encontraron en la bahía de Panamá, enfrentándose en una batalla naval en la que resultó hundido el “Lautaro” y muerto el general Albán¹⁸.

Estas afirmaciones del Secretario Privado de Zelaya, arrojan luces sobre las intenciones políticas y los intereses que se estaban moviendo alrededor del declarado y loable propósito de establecer mecanismos de arbitraje en procura de la paz regional.

¹⁶ Bolaños, Pío: *“Obras de Don Pío Bolaños II. Introducción y notas de Franco Ceruti”* Serie Ciencias Humanas No.6, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, Nicaragua, 1977. Páginas 103 – 121.

¹⁷ Ídem. Página 103 y 104.

¹⁸ Ídem. Páginas 116- 118.

El Presidente de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, fue otro dictador de largo tiempo que gobernó su país 21 años (1898-1920), cinco más que Zelaya (1893-1909) y se constituyó en rival de Zelaya por la hegemonía regional. En el caso de la Cumbre, narra Bolaños que al llegar a Guatemala el Dr. Adolfo Altamirano, enviado Presidencial de Zelaya designado para realizar la invitación formal a la cumbre, el Presidente Estrada lo citaba para reunirse en un pueblo, no esperaba y lo citaba a otro, de tal forma que el Enviado de Zelaya se vio obligado a recorrer en mula grandes distancias siguiendo a Estrada Cabrera, hasta que finalmente fue recibido en la capital. Aunque Estrada Cabrera aceptó la invitación y confirmó su participación en la Cumbre, finalmente envió a un delegado.¹⁹

Exabruptos y excentricidades del general Tomas Regalado, Presidente de El Salvador.

Regalado llegó a ser Presidente de El Salvador en el período 1898-1903, después de derrocar a su amigo el Presidente Rafael Gutiérrez; Regalado fue un aliado político regional de Zelaya.

Siguiendo la crónica de Don Pío, sus comportamientos fuera del tono esperado en una reunión política del más alto nivel, provocaron incidentes que amenazaron el éxito del evento.

En los preliminares del encuentro, Zelaya ofreció una recepción a los presidentes de El Salvador y de Honduras, así como al delegado de Guatemala, los primeros en arribar al puerto. Zelaya dio la bienvenida a sus huéspedes en un discurso muy cortés y afable, cuando repentinamente Regalado se puso de pie calificando la ausencia de Estrada Cabrera *“como acto de cobardía, y sus excusas de última hora, como tinterilladas propias de su política falsa”*; lamentando el hecho, un molesto Zelaya, pidió a Regalado se abstuviera de esas expresiones hacia el Presidente de Guatemala, pero ya el daño estaba hecho y el delegado presidencial guatemalteco, sumamente indignado se levanto de la mesa y abandonando la conferencia se embarcó de inmediato de retorno a Guatemala en un vapor que en esos momentos salía del puerto.²⁰ Regalado, adversario de Estrada y amigo de Zelaya, sirvió entonces en bandeja de plata la excusa perfecta



Foto 11 Edificio de la Comandancia de Armas en que se alojó el Presidente Tomás Regalado con su delegación a la Cumbre de 1902.

¹⁹ Idem. Páginas 104-105.

²⁰ Idem. Páginas 108-109.

para que el guatemalteco “ofendido” no participara en una conferencia que servía al liderazgo regional de su rival, el dictador nicaragüense.

Al arribar la nave que traía al Presidente de Costa Rica, Lic. Rafael Iglesias y a su comitiva, fueron a darle la bienvenida los presidentes ya presentes; mientras se daban las manos Zelaya e Iglesias, Regalado dirigiéndose al primero le dijo: *“Mire, general, al señor Iglesias aquí. Es el mismo que en 1897 me remitió 40.000 pesos para que yo le hiciera también la revolución a usted. Zelaya, sin tomar en serio aquella alusión inoportuna, sonriéndose, le contesto: Eso era antes, pero ahora ya somos amigos.”* Con la anterior expresión, Zelaya logró calmar la situación.²¹

Las delegaciones de Costa Rica y de El Salvador fueron alojadas en el edificio de la Comandancia de Puerto, *“de nueva y amplia construcción, situado frente a la bahía, para recibir el aire fresco del mar.”* A las seis de la tarde del 15 de enero, recién llegada la delegación costarricense, el general Regalado empezó a disparar balazos, tomando como objetos de tiro al blanco a las bujías del alumbrado; alarmados los ticos solicitaron ser cambiados de alojamiento y de inmediato se les alojó en el segundo piso del edificio de la Aduana.

Regalado fue protagonista también de situaciones chuscas. Quiso viajar en ferrocarril a León, y al parar la locomotora a vapor en la estación de Ameya para aprovisionarse de agua, le llamo la atención la bomba impulsora de agua y bajándose pidió a su Ministro de Gobernación, hombre gordo, ataviado de etiqueta, que se agachara a observar el mecanismo, y el pobre hombre con su gran humanidad, elegante traje y sombrero de copa, tuvo que ridículamente ponerse en cuatro pies para satisfacer el capricho de su jefe²².



Foto 12 Coche de caballos tipo Landó.

En otra ocasión, para dar un paseo por el puerto y sus playas, solicitó el landó²³ presidencial, coche de caballos, *“un vehículo elegante, pero muy pesado, como los que se usaban en aquella época, de carrocería cerrada con cojines cómodos, forrado con felpa.”* Invitó al paseo a Monseñor Jerez, canónigo de la curia de León, quien vestía con todos los ornamentos de su investidura, al llegar a la playa frente a la Isla del Cardón separada de Corinto por un profundo canal, Regalado ordenó al cochero que siguiera hasta El Cardón; el cochero fustigó a los hermosos ejemplares equinos de raza chilena que tiraban del co-

²¹ Idem. Página 119.

²² Ídem. Página 112.

²³ (Del fr. *landan*). 1. m. Coche de cuatro ruedas, tirado por caballos, con capotas delantera y trasera, para poder usarlo descubierto o cerrado. DRAE, 22.a Edición.

che, pero éstos al entrar al agua se resistieron y encabritaron, casi volcando el coche. La inusitada ocurrencia del presidente salvadoreño fue presenciada por numerosas personas que se encontraban en la playa²⁴.

Así, en medio de intrigas, conspiraciones y burlas caudillescas, se pinta la panorámica de la cultura política centroamericana, en el entorno del Puerto de Corinto, que nos pinta Don Pío Bolaños, secretario privado del presidente general José Santos Zelaya.

DON PIO BOLAÑOS ALVAREZ: Las conspiraciones y maniobras políticas de la época en las Memorias de uno de sus actores.

Pío Bolaños Álvarez fue hijo de Pío José Bolaños Bendaña y de Dolores Engracia Álvarez Zelaya; era su madre familiar cercana del general José Santos Zelaya.

En 1897 ingreso a la Escuela de Derecho de Granada, a la que asistió por tres años, sin llegar a graduarse, algo que lamentó durante toda su vida. Abandonó los estudios para integrarse al Gobierno de José Santos Zelaya como colaborador en el Ministerio de Instrucción Pública.

En el mes de Enero de 1901 fue nombrado Secretario de la Delegación Nicaragüense al Congreso Jurídico Centro Americano que se realizó en San Salvador con el objetivo de adelantar la unificación jurídica de la región.

En Septiembre de 1901, durante una visita al Presidente Zelaya en sus habitaciones particulares del Palacio Nacional, el Presidente lo nombró su Secretario Particular.

En marzo de 1902, es enviado por Zelaya a Granada para capturar a prominentes granadinos involucrados en un complot contra el Gobierno. Llegó por la madrugada del día 16 en un tren especial con una fuerza de cien soldados para el cumplimiento de su cometido. Con las siguientes palabras refiere Don Pío el suceso: *“A las seis de la mañana se enviaron comisiones a detener a los conservadores, cuya lista había hecho el Presidente. Todos fueron detenidos menos uno, don Alejandro Chamorro, que aparecía como jefe de los conspiradores.*

Mucho se comento en Granada el desempeño de mi comisión, tanto por la rapidez de las medidas ejecutadas sin alarmas ni molestias, cuanto por la persona que las ejecutaba. Los comentarios eran amargos y duros. Se hablaba de mí sin consideración alguna, y se me aplicaron calificativos duros y denigrantes. Dos años bastaron para que se descubriera, a la luz del día todos los planes de conspiración.” Vinculada a esa conjura, en marzo de 1903, estalló la llamada “Revolución del Lago”, uno de los movimientos bélicos más fuertes que Zelaya tuvo que enfrentar

En mayo de 1902, participa en una expedición en apoyo a los revolucionarios liberales de Colombia que salió de Corinto hacia Panamá en el vapor “Momotombo”; fracasada la revuelta libe-

²⁴ Bolaños, Pío: *“Obras de Don Pío Bolaños II. Introducción y notas de Franco Ceruti”* Serie Ciencias Humanas No.6, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, Nicaragua, 1977. Páginas 113-115.

ral colombiana, después de algunos meses en los que se involucró en acciones bélicas y pasó muchas peripecias en Panamá, Colombia y Ecuador, regresa a Corinto. Narra el retorno Don Pío en sus Memorias: *“Al divisar la isla de Cardón, que yo había dejado meses antes en busca de aventuras, di gracias a Dios, por haber vuelto ahí; y poco a poco, entramos en la hermosa bahía, desembarcando inmediatamente... Tan luego desembarqué, me dirigí al Hotel de Papi. Allí me encontré con este viejo amigo, el cariñoso Papi, esperándome a la puerta de su Hotel, porque ya sabía de mi llegada a Corinto”*.

Continúa Pío Bolaños en su cargo de Secretario Privado de la Presidencia, y en mayo de 1903, después de ser sofocada la Revolución del Lago, solicita el nombramiento como Cónsul de Nicaragua en Nueva York, el cual le fue otorgado. Se dirige a Corinto entre el 24 y el 25 de mayo del mismo año a esperar el vapor que lo llevaría hacia Panamá en ruta a Nueva York; estando en Corinto es informado que en las investigaciones que se siguen sobre la conjura de la Revolución del Lago, resulta acusado de haber proporcionado a los rebeldes las claves para las comunicaciones secretas del Gobierno, se comunica con el Zelaya y este le mantiene su confianza, no dando crédito a la acusación. El estado anímico del autobiografista en ese momento parece expresarse en su siguiente párrafo: *“Salí de Corinto al medio día del 26 de Mayo de 1903, cuatro días después de haber cumplido treinta años de edad, y al dar la vuelta el barco a la isla del Cardón para dirigirse al Sur a Panamá, mi vida, de ahí en adelante, cambiaría totalmente de rumbo”*.

Se mantiene como Cónsul de Nicaragua en Nueva York durante el restante período de Gobierno de Zelaya, brindándole importantes servicios, entre ellos las gestiones para compras de armas para la defensa del régimen, como se consigna en la correspondencia entre el Cónsul y el Presidente que Don Pío hace publicas en sus Memorias, al respecto en carta que Zelaya le dirige en noviembre de 1907 se puede leer:

“Estimado Pío:

Contesto con gusto tu apreciable del 12 de Octubre próximo pasado con la cual recibí un tanto del contrato celebrado con los Sres. Motley, Green & Co. para la compra y embarque de los materiales de guerra y una lista detallada de los precios a que ellos cargan los artículos...

(F) J. S. Zelaya

La amistad y contacto entre Pío Bolaños y José Santos Zelaya se mantuvo aún después de haber sido derrocado Zelaya, como puede verse en la carta que 8 de junio de 1916 el primero le dirige desde San José Costa Rica al ex-presidente radicado para entonces en Nueva York, informándole de las circunstancias políticas y aconsejándole sobre la no conveniencia de un pretendido viaje de Zelaya a Costa Rica:

“Como le digo en mi anterior, el hermano del señor Ministro de la Guerra de este país, don Joaquín Tinoco, me manifestó muy reservadamente que el señor Ministro quería que yo le escribiese a Ud. inmediatamente manifestándole que era prudente que Ud. demorara su viaje a esta República porque habían surgido algunas dificultades con el Gobierno de Nicaragua y su presencia aquí en estos momentos podrían agravarlas.”

Photo # NH 55091 USS Chaumont pier-side at Corinto, Nicaragua

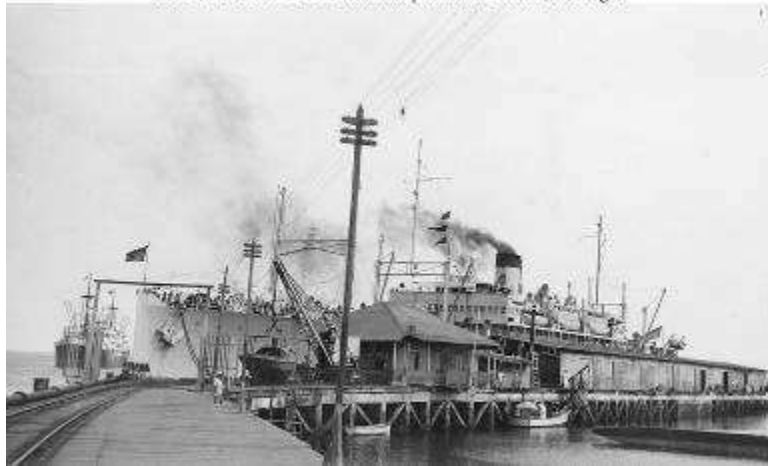


Foto 13 Muelle de Corinto en 1920, se observa atracado el USS Chaumont (AP-5), desembarcando tropas de marines durante el período de las ocupaciones militares de EEUU.

<http://www.history.navy.mil/photos/sh-usn/usnsh-c/ap5.htm>

El artículo se reproduce del texto publicado en Bolanos, P, y Cerutti, F., Obras de Don Pio Bolaños. Página 103-121: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976. Fue originalmente publicado en Repertorio Americano, San José de Costa Rica, 1943.

El artículo puede ser descargado con este enlace:

<http://www.temasnicas.net/cumbrepresidencial1902.pdf>



La Integración del Territorio Nacional, 1787-1900

Segunda parte

José Mejía Lacayo

Referencia bibliográfica: Mejía Lacayo, José, La Integración del Territorio Nacional, 1787-1900, *Revista de Temas Nicaragüenses* 60: 90-114, Marzo 2013.

Resumen: Este artículo es un ensayo de historia de Nicaragua. Complementa *El Surgimiento de la Mosquitia*, publicado en RTN No. 34: 59-100, Febrero 2011, que cubre el período hasta 1787. Estos ensayos no son una historia cronológica convencional, con énfasis político-militar, sino en los grupos sociales para explicar los hechos. Para escribir este ensayo se hizo uso de publicaciones anteriores: *La Reincorporación de la Mosquitia*. 6: 22-40. Octubre, 2008; y *El general Juan Pablo Reyes Solís*, 27: 49-63, Julio 2010; además del uso de fuentes de libros impresos, generalmente usados porque la mayoría están agotados; libros y artículos de acceso digital en Google Books; y artículos académicos del acervo de JSTOR, casi todos en fuentes inglesas. Las publicaciones en español son muy escasas, salvo el libro de Germán Romero Vargas *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-Banic, 1995). Se presentan los hechos con un mínimo de interpretación personal, salvo la necesidad de concatenarlos y establecer relaciones de causa y efecto, que sí reflejan la interpretación personal del autor. La integración del territorio trajo a la Nicaragua del Pacífico una cultura diferente, una segunda nación de herencia inglesa que nosotros en la región del Pacífico española no integramos ni terminamos de aceptar. Regresamos así al mismo dilema de mediados del siglo XIX, como constituirnos en un estado nacional aceptando las diferencias con respeto. Este enfoque histórico quizás sea de utilidad para entender los asuntos de la Costa Atlántica y su integración para formar un solo estado nacional con dos naciones diferentes, “costeña” y del “interior”, u occidental española.

Abstract. This essay on the history of Nicaragua supplements *El Surgimiento de la Mosquitia*, published in RTN No. 34: 59-100, February 2011 that covers the period ending in 1787. These essays are not a conventional chronological history emphasizing political and military aspects, but instead focus on social groups for explaining events. Sources consulted include the author’s previous publications, *La Reincorporación de la Mosquitia* (RTN 6: 22-40, October 2008), and *El general Juan Pablo Reyes Solís* (RTN 27: 49-63, July 2010); printed books (most out of print); digital Google Books; and JSTOR journal articles, almost all in English, with the exception of Germán Romero Vargas, *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-Banic, 1995). The facts are referenced with a minimum of personal opinion, except for linking paragraphs and establishing cause-effect relationships that do reflect the historical interpretation of the author. The integration of the territory brought Western Nicaragua a different culture, a second nation of English heritage that we in the Hispanic West still can neither integrate with nor finish accepting. In this way we confront today the same dilemma we faced in the mid-19th century: how to constitute a national state, accepting our differences with respect for each other. It is hoped that the historical interpretation advanced here will prove useful for understanding issues relating to the

Costa Atlántica and its integration to Nicaragua forming one national state with two different nations, “costeña“ and “ineterior”, or Hispanic Western.

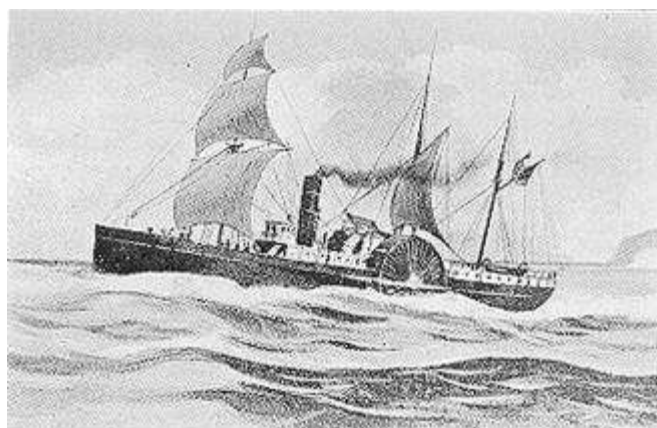
Diplomacia imperialista—Filibusterismo—Los cónsules británicos—La Reserva—Hacia la incorporación—Tiempos más tranquilos—Incorporación a la fuerza—La rebelión de 1899

DIPLOMACIA IMPERIALISTA

Un punto de vista similar, pero hacia la Costa de los Mosquitos, mantenía el gobierno de Nicaragua, y de Honduras, con respecto a la Costa Atlántica: «El Gobierno no ha perdido de vista las ventajas que resultarían para el estado la civilización de los indios Mosquitos, y atraerlos de manera que formemos una sola sociedad con ellos; las pretensiones de los aventureros ingleses desaparecerían: tomando ventaja de la ignorancia de los habitantes semi-salvajes de la Costa pertinente a la república, han forjado una monarquía mosquita falsa para dominarlos, que pueda servir a sus motivos ulteriores».¹

«Las tensiones con Inglaterra aumentaron cuando Frederick Chatfield, el cónsul general inglés para Centroamérica envió un mensaje en septiembre de 1847 a los gobiernos de Honduras y Nicaragua diciendo que el territorio del Rey Mosquito se extendía a lo menos desde el cabo Honduras a la desembocadura le Río San Juan».²

En la década de 1850 las tensiones en América Central llegaron a su máximo y la peor parte le tocó a Nicaragua. A espaldas suyas, Los Estados unidos e Inglaterra negociaron el Tratado Clayton



SS Commodore

Bulwer. Sus puntos esenciales trataban sobre el futuro canal interoceánico, pero también estipulaba que ni los EE.UU. ni la Gran Bretaña ocuparían, fortificarían o ejercerían dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, La Costa de los Mosquitos o cualquier otra parte de América Central, ni usarían ningún protectorado, o alianza presente o futura.

Pero la Gran Bretaña entendía que el asentamiento exento en Honduras era Belice, que las Islas de la Bahía eran una dependencia

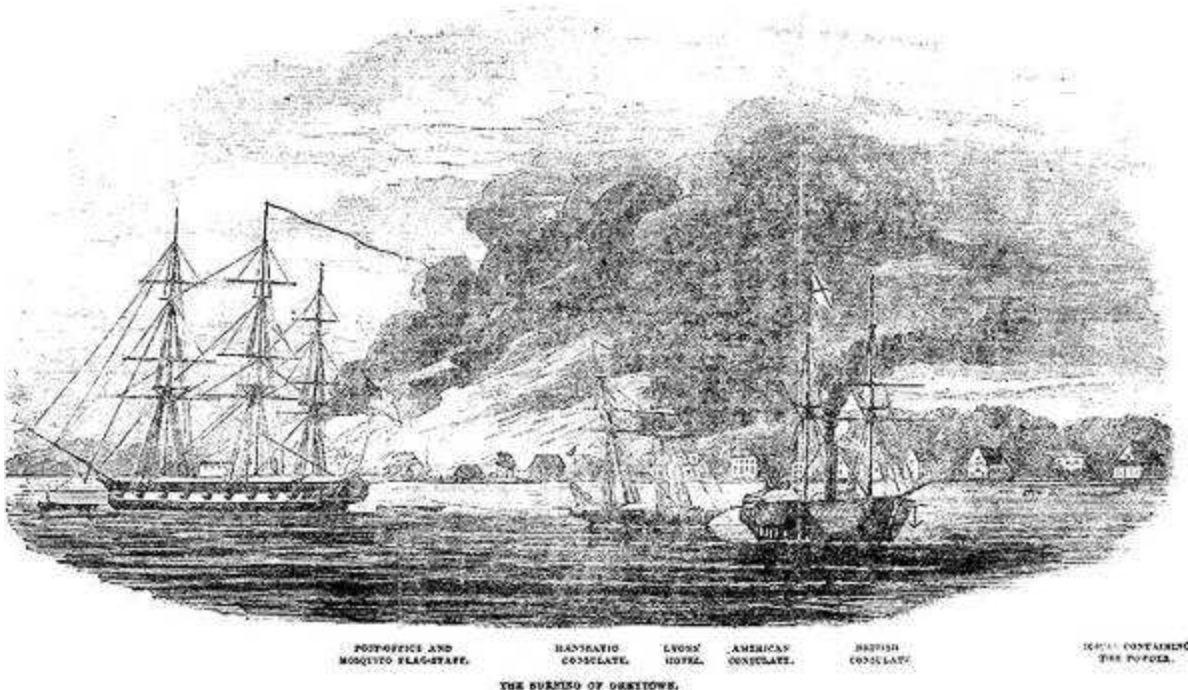
¹ Artículo “Civilización” publicado en el *Registro Oficial* en Managua el 26 de diciembre de 1846. Traducido del inglés de una cita de Tompson, Douglas Arthur. *Frontiers of Identity: The Atlantic Coast and the Formation of Honduras and Nicaragua, 1786-1894*. Página 178. Thesis (Ph. D.)--University of Florida, 2001.

² Tompson, Douglas Arthur. *Frontiers of Identity: The Atlantic Coast and the Formation of Honduras and Nicaragua, 1786-1894*. Página 178. Thesis (Ph. D.)--University of Florida, 2001.

de Belice, y que en cuanto a la Costa de los Mosquitos, la cláusula en cuestión era una provisión futura, y por tanto no tenía que abandonar su Protectorado. Los Estados Unidos entendía el Tratado en el sentido de que los límites de Belice eran precisos, como estaban delimitados en el tratado entre Gran Bretaña y España; que las Islas de la Bahía no eran una dependencia de Belice; y que el tratado era retrospectivo y la Gran Bretaña tenía que abandonar La Costa de los Mosquitos.

El 21 de noviembre de 1851 el comandante del vapor norteamericano *Prometheus* Capitán Henry Churchill, rehusó pagar \$123 de derechos de puerto (San Juan del Norte) alegando que no eran admisibles bajo el Tratado Clayton-Bulwer; pero James Green, el cónsul inglés en San Juan del Norte (Greytown) llamó en su auxilio a la corbeta³ inglesa *HMS Express* quien disparó cañonazos cerca del castillo y de la popa del *Prometheus*. Finalmente el Capitán del *Prometheus*, con 500 pasajeros a bordo⁴, tuvo que ceder a las demandas inglesas y anclar; se le permitió seguir después de pagar los derechos de puerto.⁵ El *Prometheus* fue el primer vapor que hizo la travesía New York-Nicaragua. La historia del incidente, reportada por el capitán Churchill puede leerse en [California Bound](#).

El USS *Prometheus* era un vapor con ruedas de paletas de madera montadas a los lados; fue



La destrucción de San Juan del Norte. Fuente: Illustrated London News. 1854. Destruction of Greytown. (Aug.19), reproducido de [3D Modeling of Greytown, Nicaragua, A MicroStation Exercise](#), originalmente publicado por Dana, Peter H., Diversity and Descriptions of a Destroyed Place: Greytown, Nicaragua. *Ph. D. Dissertation University of Texas at Austin*, December 1999

³ Véase la lista de pasajeros que zarpó de San Juan del Norte el 2 de noviembre de 1852 en [Immigrant Ships Transcribers Guild Steamer Prometheus](#)

⁵ Dunkerley, James. *Americana: The Americas in the World Around 1850 (or 'seeing the Elephant' As the Theme for an Imaginary Western*. Página 580. London: Verso, 2000. Página 580

construido por Jeremiah Simonson, New York, para Cornelius Vanderbilt; fue botado al agua el 3 de agosto de 1850 y entró en servicio el 26 de diciembre de 1850 en la ruta Nueva York – San Juan de Nicaragua. La ilustración muestra al vapor SS Comodore, un vapor hermano del *Prometheus* de igual construcción.⁶

Adelantándonos un poco, vamos a narrar como la Gran Bretaña finiquitaron el incidente del *Prometheus* y el destino de San Juan del Norte. Todo se hizo a puertas cerradas y a espaldas de Nicaragua, entre el enviado británico John F. Crampton, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Daniel Webster, y Felipe Molina, Ministro de Costa Rica. El documento se llamó Acuerdo Webster-Crampton y fue rechazado por Jose Laureano Pineda, el Jefe de Estado de Nicaragua. El documento, fechado el 30 de abril de 1852, dice en su parte medular que: El Reino Mosquito se quedaba con la Mosquitia, del río Rama al Coco, y del meridiano 84°30' hasta la costa del mar al este. Costa Rica se quedó con el Guanacaste y el derecho a navegar las aguas del lago y del río San Juan, La Compañía Accesoría de Tránsito se quedó con el monopolio sobre la ruta de Nicaragua bajo la garantía conjunta de los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Aunque los mosquitos no fueron invitados, ni firmaron el documento, “cedieron” a Nicaragua, Greytown. Nicaragua se obligaba a entregar a los mosquitos, durante tres años, todos los derechos de aduana netos colectados en Greytown, y a no molestar o interferir con los mosquitos.⁷

El siguiente incidente le costó a Nicaragua el poblado de San Juan del Norte. En el grabado que sigue puede verse a la corbeta *Cyane* de los Estados Unidos, a la izquierda, bombardeando hasta su destrucción el puerto de San Juan de Nicaragua el 13 de julio de 1854. Grabado incluido en la descripción de J. S. M., presumiblemente súbdito británico y testigo de la destrucción.

El bombardeo de San Juan del Norte fue obra de Solon Borland. Inmediatamente después de su llegada en Managua como Ministro en Nicaragua en 1854, pidió el gobierno de los EE.UU. denunciar el tratado Clayton-Bulwer, y apoyo a Honduras de militares norteamericanos en su confrontación con Gran Bretaña. En un discurso público en Nicaragua, dijo que su ambición más grande era ver a Nicaragua "formar una estrella brillante en la bandera de los Estados Unidos." Por esto, recibió una reprimenda del Secretario de Estado de su país, William Marcy.

Cuando salía de San Juan del Norte en mayo de 1854, Borland interfirió con la detención local de un ciudadano norteamericano. Las autoridades nicaragüenses lo amenazaron con detenerlo, pero debido a su inmunidad diplomática, Borland no fue arrestado. Sin embargo, una muchedumbre se había aglomerado frente a la legación, y de la muchedumbre, lanzaron una botella que golpeó a Borland en la cara. Enfurecido, reportó el incidente a los Estados Unidos, que enviaron inmediatamente una cañonera, y Borland exigió una apología. Cuando no se le dio ninguna, la ciudad fue bombardeada y destruida.

⁶ Our Family Stories que narra el viaje de Simpson P. Moses y su familia de Nueva York a Olympia, Oregon Territory vía Nicaragua y San Francisco.

⁷ Bolaños Geyer, Alejandro. *William Walker, the Gray-Eyed Man of Destiny*. Página 70. Lake Saint Louis, Mo: A. Bolaños-Geyer, 1988.

FILIBUSTERISMO

Para agregar un problema más sobre Nicaragua, William Walker ocupó una posición militar dominante en Nicaragua, que eventualmente le permitió pronunciarse como el presidente electo, a pesar de que Patricio Rivas era el presidente reconocido no solo en la mayoría del territorio nacional, sino también el presidente reconocido por las demás repúblicas centroamericanas.

La aventura de Walker fue parte del *Destino Manifiesto*, que muchos norteamericanos abrazaron porque ofrecía oportunidades para iniciativas individuales heroicas y éxito en el amor y la guerra. Y el canal por Nicaragua fue parte del *Destino Manifiesto* tal como lo decían los versos de Francis Liever, [The Ship Canal—From the Atlantic to the Pacific](#):

Long indeed they have been wooing,
The Pacific and his bride;
Now 't is time for holy wedding,—
Join them by the tide.

.....

When the mighty God of nature
Made this favored continent,
He allowed it yet unsevered,
That a race be sent,
Able, mindful of his purpose,
Prone to people, to subdue,
And to bind the land with iron,
Or to force them through.

Los expansionistas agresivos era especialmente influyentes en apoyar las prácticas filibusteras, controversiales, pero ampliamente difundidas. Los menos, apoyaban un expansionismo no filibustero, sino religioso o comercial.

Greenberg arguye el movimiento filibustero era más bien una afirmación del destino de la masculinidad y de la feminidad que trascendía las clases sociales, los partidos políticos y el aline-



USS Levant, una corbeta idéntica al Cyane. Era de 792 toneladas, medía 132' 3" de largo, y 34' 3" de manga. Estaba armada con 18 carronadas, cañones de 32 libras, y 4 cañones de tiro largo de 24 libras. Fuente: [USS Cyane Project](#).

miento seccional. El movimiento filibustero reclutó adeptos no solo de las clases trabajadoras democratas, sino también de los hacendados sureños y ocasionalmente de los Whigs que se oponían a las políticas del Presidente Jackson. Abraham Lincoln fue el líder de los whigs en la frontera de Illinois. El filibusterismo, continúa Greenberg, no fue un proyecto de los esclavistas como muchos historiadores arguyen, ávidos de agregar territorios para su causa. Al contrario, los filibusteros recibieron bienvenidas de héroes en New York y Philadelphia.⁸

Ephraim G. Squier fue un ferviente expansionista y por ello el invirtió fuertemente en planes para construir un ferrocarril interoceánico; Squier fue uno de los más ruidosos partidarios de Walker y de sus intentos de dominio en América Central, hecho que prefieren olvidar sus admiradores en Nicaragua.⁹ William V. Wells fue otro expansionista para citar solo dos. Publicaciones periódicas sin afiliación política como Harper's Monthly y Putnam's Monthly Magazine publicaban artículos de viajeros rabiosamente expansionistas.¹⁰

El filibusterismo no solo hizo intentos sobre Nicaragua y América Central. La más famosa expedición filibustera a Canadá incluyó a unas pocas centenas de "patriotas" americanos que trataban liberar a Canadá de la tiranía inglesa. Fueron capturados en Ontario en 1838 y condenados por invasión pirática; 100 de ellos fueron condenados a prisión en Australia.¹¹ La Revolución de Texas de 1835 fue llamada la expedición filibustera más exitosa en la historia de los Estados Unidos. Se trató de un conflicto armado entre México y los colonos norteamericanos de Texas, que entonces era parte de los estados mexicanos de Coahuila y Tejas. La guerra duró del 2 de octubre de 1835 al 21 de abril de 1836, sin embargo, la guerra marítima en el Golfo de México continuó en la década de 1840.

El Gral. Joseph C. Morehead intentó invadir Sonora, México en 1851, pero fue detenido en Baja California. El francés Conde Gastón de Roausset-Boulbon envió una expedición armada a Sonora desde San Francisco en 1852. Narciso López con una variada mezcla de gente que lo apoyaban de Nueva York y seguido por un ejército de norteamericanos invadió Cuba, pero él y 51 voluntarios americanos fueron capturados y ejecutados en el verano de 1851.¹²

Tenemos que reconocer que William Walker no fue el único filibustero, ni Nicaragua la única meta. Walker solamente pudo reclamar haber sido el filibustero más exitoso, aunque solo pudo apoderarse de parte de Nicaragua y durante un corto período. El peor legado fue las muertes que

⁸ Masur, Kate, Manifest Manhood and the Antebellum American Empire by Amy S. Greenberg, Review, *The Americas*, Vol. 63, No. 1, pp. 159-160

⁹ Greenberg, Amy S. Manifest Manhood and the Antebellum American Empire. pp. 56-57, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2005.

¹⁰ Greenberg, Amy S. Manifest Manhood and the Antebellum American Empire. pp. 57, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2005

¹¹ Greenberg, Amy S. Manifest Manhood and the Antebellum American Empire. pp. 30, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2005

¹² Greenberg, Amy S. Manifest Manhood and the Antebellum American Empire. pp. 30-32, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2005

provocó; según Henningsen, «el total de norteamericanos enganchados desde el desembarco en El Realejo hasta el día de su rendición fue de 2,518 hombres. Mil murieron en combate; 700 desertaron; 250 fueron dados de baja; y 80 cayeron prisioneros; el resto (488) se rindió en Rivas. «La fuerza total aliada, según Henningsen, fue de 17,800 hombres, de los cuales 11,550 era soldados centroamericanos y 6,250 soldados nicaragüenses. El total de bajas en combate fue de 5,860 hombres; se desconoce cuantos murieron de el cólera y otras enfermedades. Los aliados no tenían armas de precisión, ni eran duchos en el manejo de las suyas, mientras que los filibusteros eran expertos tiradores».¹³

LOS CÓNSULES BRITÁNICOS

Desde los primeros años del siglo XIX, tan pronto los españoles mostraron su desinterés por la Costa de los Mosquitos, los ingleses reanudaron su amistad con los mosquitos. Los ingleses también reubicaron a indios caribes de las Islas de la Bahía a la Costa de los Mosquitos. George Frederick, y su hermanastro Robert¹⁴; primero fueron llevados a Belice por los colonos en 1816, y después enviados a Jamaica para terminar su educación inglesa. Después de la muerte de su padre, George Frederick fue llevado de nuevo a Belice y allí coronado con honores como "Rey de la Costa y de la nación Mosquita." El nuevo Rey tuvo un reinado muy corto (1816-1824).

George Frederic tuvo problemas no solo con los otros líderes mosquitos, también entró en conflicto con las autoridades de Belice porque George, y otros mosquitos, empezaron a conceder grandes extensiones de tierra a cambio de ron y otros favores. Al aventurero escocés Sir Gregor McGregor supuestamente le otorgó una concesión de 70,000 millas cuadradas a lo largo del valle del Río Tinto, que a grosso modo corresponden al actual departamento de Olancho, Honduras. McGregor permaneció en Londres, y «un individuo llamado Woodbine fue nombrado "general, caballero de la Cruz Verde, y vice cacique ", porque el cacique de los indios Poyas era el mismo McGregor. Pero cuando el general Woodbine debilitó su entusiasmo y se no llegó a presentarse al Principado Poyas, el coronel Héctor Hall fue nombrado "Barón Tinto" y fue enviado como teniente gobernador para llevar a cabo el trabajo duro del establecimiento de la colonia y para sostener la carga del proyecto. Al parecer, el general Woodbine nunca visitó la colonia, y lo cierto es que McGregor tampoco lo hizo. Evidentemente, ambos preferían hacer valer los privilegios de su rango, y dejar que alguien más haga el trabajo y sufrir las penurias».¹⁵

George Frederick murió en una reyerta durante una borrachera con sus súbditos. Fue sucedido por su hermanastro Robert, pero este monarca estaba demasiado bien dispuesto hacia los espa-

¹³ Scroggs, William O., *Filibusteros y bucaneros, la historia de William Walker y sus asociados*, traducción de Luciano Cuadra, página 246, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993, originalmente publicado en Nueva York: The Macmillan Co., 1916

¹⁴ Desde los primeros días de su cópula con los británicos, estos indios habían venido adoptar estos nombres ingleses altisonantes.

¹⁵ Hasbrouck, Alfred, *Gregor McGregor and the Colonization of Poyais, between 1820 and 1824*, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 7, No. 4 (Nov., 1927), pp. 443

ños del interior, como para satisfacer a sus mentores ingleses. Robert, por lo tanto, fue depuesto por los colonos, y a un zambo, Robert Charles Frederic (1824-1842), ascendió al trono en su lugar.¹⁶

Es oportuno listar los nombres y fechas de los reyes y jefes mosquitos¹⁷ porque ayudará en seguir el hilo de los acontecimientos:

1777–1800	George II Frederick
1800-1816	Prince Stephen
1816–1824	George Frederick Augustus
1824–1842	Robert Charles Frederick
1842-1845	Regencia de MacDonald (Patrick Walker)
1845-c. 1864	George Augustus Frederick
c. 1866-1883	William Henry Clarence, Jefe de la Reserva
1884-1888	George William Albert Hendy, Jefe de la Reserva
1889-1890	Jonathan Charles Frederick, Jefe de la Reserva
1891-1894	Robert Henry Clarence, Jefe de la Reserva

LA RESERVA

Al terminar la guerra con México en 1848, los Estados Unidos mostraron más interés en América Central sin entrar en conflicto con la Gran Bretaña sobre el posible canal interoceánico. Esto condujo a la firma del tratado Clayton-Bulwer en 1850, que no se refirió explícitamente a la cuestión de la Costa de los Mosquitos.

«El establecimiento de la Reserva fue el resultado del primer acuerdo entre la Gran Bretaña y Nicaragua sobre la cuestión mosquita, que llevó al Tratado de Managua del 28 de enero de 1860. La política británica de retiro gradual de la región, que comenzó con el Tratado Clayton-Bulwer de 1850, fue continuada con el Tratado de Managua. Dentro de unas pocas décadas, retrasadas solo por la Guerra Civil (1861-1865), los Estados Unidos asumieron una posición dominante en América Central y el Caribe. Washington apoyó a

¹⁶ Olien, Michael D., The Kings and the Lines of Succession, *Journal of Anthropological Research* 39:198-241, 1983. Véase también Keasbey, Lindley M. *The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine*. Philadelphia: American Academy of Political and Social Science, 1896.

¹⁷ Olien, Michael D., The Kings and the Lines of Succession, *Journal of Anthropological Research* 39:198-241, 1983. Véase también Keasbey, Lindley M. *The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine*. Philadelphia: American Academy of Political and Social Science, 1896.

Nicaragua en la cuestión mosquita, frecuentemente atacando la política británica como una interferencia de las potencias coloniales europeas en el hemisferio occidental».¹⁸

«El tratado Clayton-Bulwer prohibía la colonización o fortificación de América Central a cualquiera de las dos partes [Gran Bretaña y Estados Unidos] y proporcionaba protección anglo-americana para una empresa estadounidense constructora del canal en Nicaragua. Pero el infortunado documento todavía debía brindar resultados. Ningún canal se materializó y la “Cuestión de América Central” no desaparecía. En vano la Gran Bretaña había tratado de librarse de su comprometedoramente atrevida posición en América Central. Mientras tanto, una ola de filibusteros estadounidenses, urgidos por las atrevidas palabras y actitud permisiva de su gobierno, amenazaban con pisotear las prohibiciones del tratado en contra de la colonización extranjera. Hacia el final de 1857, el tratado Clayton-Bulwer estaba en eminente peligro de la abrogación por los Estados Unidos, y Palmerston y su gabinete estaban casi desesperados de como salir de atolladero istmico conservando el honor británico intacto, sin abrir al mismo tiempo las puertas a los “muy desagradables yankees”».¹⁹

El tratado de Managua de 1860 fue una convención entre la Gran Bretaña y Nicaragua relativa a los indios mosquitos, firmado el 28 de enero de 1860, ratificado por la Gran Bretaña en 28 de junio de 1860 y ratificado por Nicaragua en 17 de marzo de 1860, cambiado en Londres el 2 de agosto de 1860. Por el lado de Nicaragua lo negoció don Pedro Zeledón, ministro de Relaciones Exteriores, y por el lado de la Gran Bretaña Charles Lennox Wyke enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. con misión especial para las repúblicas de Centroamérica. Por este convenio se creó la Reserva Mosquita, reconociendo la soberanía de Nicaragua sobre ella, pero limitándola hasta hacer la situación insostenible para Nicaragua.

El 12 y 13 de octubre de 1861, en la presencia y con la dirección del cónsul de Su Majestad, el nuevo sistema de gobierno fue establecido en nombre del rey mosquito. Se nombró un concejo general y uno ejecutivo, en los cuales el rey, con el título de Jefe hereditario, era el presidente con un salario anual de \$1.500 dólares que debía ser pagado por Nicaragua. La mayoría de los miembros del concejo eran indios puros o mestizos de indio y blanco. Las leyes inglesas aplicaban en la Mosquitia. Tres miembros legales fueron nominados para ambos concejos, Mr. Green, un doctor inglés²⁰, y Mr. Booth. Otros tres probablemente serían escogidos, un secretario, un tesorero y recibidor general, y un jefe de justicia.²¹ [Carta de los misioneros moravos de 11 de junio de 1861] [Carta fechada en Blewfields en noviembre de 1861.

Dice De Kalb que «Nicaragua posee soberanía sobre él, pero es impotente para promulgar una sola ley que la afecte. Ella no tiene control sobre la Mosquitia, excepto para restringir su poder dentro de las limitaciones del tratado. No goza de ningún ingreso de este territorio que es parte de su

¹⁸ Oertzen, Eleonore von, Lioba Rossbach, and Volker Wunderlich. *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents, 1844-1927: The Dynamics of Ethnic and Regional History*. Página 60. Berlin: D. Reimer, 1990.

¹⁹ Brown, Richmond F., Charles Lennox Wyke and the Clayton-Bulwer Formula in Central America, 1852-1860, *The Americas*, Vol. 47, No. 4 (Apr., 1991), pp. 411-445

²⁰ Karl H. Offen, comunicación personal

²¹ Cartas de misioneros moravos transcritas por Pim, Bedford, the Gate to the Pacific, London: Lovell Reeve., 1863

suelo soberano, excepto el que puede coleccionar por la venta de estampillas de correo. La Mosquitia goza del derecho de autogobierno hasta el último detalle, excepto donde pueda estar involucrado el ejercicio de su poder soberano. El Emperador de Austria pasó apuros para componer las contradicciones de esta paradoja, y se vio forzado a cortar rudamente este nudo gordiano y declarar que una porción no soberana de un estado independiente pueda regular su comercio extranjero e imponer impuestos si le place. Más que esto, quizás la más singular anomalía se encuentra en que los habitantes de la Mosquitia no tienen ninguna ciudadanía legal. Se les define como “sujetos” de Nicaragua, sin embargo, no poseen su ciudadanía, la cual solo puede ser adquirida cuando la Reserva Mosquita voluntariamente decida someterse a la absoluta incorporación a la República. La Mosquitia, por otro lado, no tiene poder para otorgar ciudadanía, ya que esto envolvería la prerrogativa de exigir un juramento de fidelidad, el cual es estrictamente un derecho soberano. Por lo tanto, el nacimiento nativo o la residencia por períodos breves en el país, da iguales privilegios, y el repudio de una ciudadanía extranjera es innecesaria para ejercer cualquier puesto en el gobierno de la Reserva. La única excepción aparente son las calificaciones educacionales o de propiedad, necesarias a de la mayoría de los titulares de cargos, que no son requeridas para aquellos que son denominados “indios mosquitos.” Esta provisión fue hecha en deferencia a lo que es ahora prácticamente una ficción, que la Mosquitia es “una reserva para los indios”». ²²

Poco tiempo después de la creación de la Reserva en 1860, el inglés Bedford Pim recibió una concesión del gobierno de Nicaragua para construir un ferrocarril conectando el lago de Nicaragua a la costa atlántica sur, en el borde de la Reserva. También después de ese año, el Ministerio de Hacienda recibió autorización para gastar lo que fuese necesario para explorar el nuevo territorio, mejorar los puertos de los ríos y construir caminos para unir la costa del Pacífico con la Mosquitia. El gobierno también autorizó a los misioneros católicos para evangelizar a los indios. En 1861 el gobierno autorizó al superintendente Manuel Gross para hacer contratos para el corte y exportación de madera y cualquier otro recurso natural de la región. Inmediatamente después del viaje de exploración del río Coco emprendida por Sonnenstern ²³ en 1863, Nicaragua creó la municipalidad de Cabo Gracias a Dios en la nueva comarca de ese mismo nombre. A la Comarca le fue asignado un inspector militar y un juez en Cabo Viejo. El primer mapa nacional de Nicaragua no incluía la Mosquitia dentro de su territorio, pero fue rápidamente redibujando para incluirla antes de 1865 ²⁴.

En 1870, Nicaragua otorgó una concesión al inglés William Vaughan, Jr. para hacer cortes de madera en las cabeceras de los Ríos Wawa y Grande. Aparentemente esta concesión se extendía al este del meridiano 84° 15' que era el límite establecido por el Tratado de Managua. Temiendo que Nicaragua podía apoderarse de la Reserva con la ayuda de Vaughan, los indios mosquitos de Wounta Haulover se apoderaron de uno de los barcos de Vaughan. Varios centenares de residentes de la Reserva, se mostraban dispuestos a resistir con armas la anexión a Nicaragua.

²² De Kalb, Courtenay. *Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore in 1892*. 1893. Véase la traducción de Blanca Estrada Cousin en Revista de Temas Nicaragüenses 8: 180, Marzo 2010.

²³ Maximiliano Sonnenstern, el científico alemán de después de cuatro años de exploraciones, dibujó el primer mapa nacional de Nicaragua.

²⁴ Karl H. Offen, comunicación personal.

HACIA LA INCORPORACIÓN

Con estos antecedentes realizados durante el período de los 30 años de gobiernos conservadores, la reincorporación de la Mosquitia por Zelaya no fue más que la coronación de acciones acumuladas por muchos años. Aun así, los esfuerzos iniciales de Zelaya de incorporar la Costa de los Mosquitos crearon una fuerte resistencia entre los negros *creoles*, que eran los gobernadores de facto de la Reserva, y malestar entre la comunidad norteamericana de negocios establecida en Bluefields. Durante la existencia de la Reserva Misquita (1860-1894), los *creoles* fueron la fuerza política dominante en la Costa, y los empresarios norteamericanos jugaron un papel importante en la economía a partir de 1881.

Los miembros de esa comunidad norteamericana de negocios reclamaban la residencia de doce años en la región (es decir, desde 1882), con inversiones sobre dos millones de dólares en agricultura, la explotación minera y el comercio: "4 millones de dólares de negocios anuales," decían. Estos norteamericanos—muchos con los lazos en Nueva Orleans—habían adquirido concesiones de los gobernadores de la Costa y de los conservadores nicaragüenses que precedieron Zelaya; entre ellos habían súbditos británicos, alemanes, y chinos. Samuel Weil, importador en Bluefields ligado a la comunidad de negocio judía en Nueva Orleans, actuada como su representante. Impaciente por proteger sus intereses de negocio, los norteamericanos se oponían, como un comerciante lo expresaba en 1894, a substituir "la oligarquía de los negros del gobierno mosquito por el despotismo militar de Nicaragua."

Debemos explicar donde estaban esas inversiones de la comunidad norteamericana en Bluefields porque la reincorporación de la Mosquitia estaba ligada a los fuertes atractivos económicos que la Reserva ofrecía a Nicaragua y explica la resistencia de los inversionistas norteamericanos y los *creoles* "jamaiquinos" a someterse al "despotismo militar de Nicaragua." Veamos cuales eran esos in-



A la izquierda, indígenas cortando bananos; a la derecha, embarcando bananos.
Fuente: Keely Jr., Egbert N., [Nicaragua and the Mosquito Coast](#), Popular Science Monthly Volume 45 June 1894.

tereses económicos que ofrecía la Mosquitia.

En 1884 George Emery de Boston recibió una concesión monopolística del gobierno de la Reserva de la Mosquitia para cortar caoba del río Grande y sus tributarios. Diez años después Emery empleaba 500 hombres, había tendido 19 km de rieles livianos y exportaba 2,000 tucas por mes. Emery inicialmente estaba en buenos términos con el Presidente Zelaya quien le había otorgado, antes de 1894, derechos exclusivos de corte sobre toda la Costa Atlántica, salvo la Reserva de la Mosquitia. Después de la reincorporación, Emery consolidó ambas concesiones en un solo monopolio para toda la Mosquitia en 1898.²⁵

Otro de los recursos apetecibles de la Costa Atlántica fue el hule que inicialmente tuvo una demanda ilimitada y llegó a representar el 19% de las exportaciones de Nicaragua antes de 1871. De sus comienzos en la selva del Río San Juan, la extracción del hule se extendió al noreste de Nicaragua. En 1866 Nicaragua otorgó a R.H. Stonehesser los derechos exclusivos para extraer hule en las márgenes del río Coco y sus tributarios. Esta nueva oportunidad causó la primera inmigración de mestizos nicaragüenses a la Mosquitia. En 1884 el inspector general de Cabo Gracias mencionaba los grandes establecimientos de mestizos en las márgenes de los ríos Waspuk y Bocay con el solo propósito de extraer hule. La producción de hule declinó después de 1890 a pesar de que los precios del mercado mundial del hule habían aumentado.

Después del arbitraje de 1881, el capital norteamericano fluyó dentro de la Reserva y un año después las compañías norteamericanas estaban exportando las primeras cabezas de banano de la



Barco de ruedas Hendy of Bluefields de la Cia. Wilson & Belanger durante el Gobierno de la Mosquitia, transportaba pasajeros y carga entre Bluefields y El Rama, no se aprecia bien la Bandera bajo la cual navegaba. Año desconocido. Fuente: [Nicaragüenses, Depart. de Zelaya](#)

²⁵ Offen, Karl H. "The Geographical Imagination, Resource Economies, and Nicaraguan Incorporation of the Mosquitia, 1838-1909." In *Territories, Commodities and Knowledges: Latin American Environmental Histories in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, edited by Christian Brannstrom, pp. 50-89. London: Institute for the Study of the Americas, 2004.

región desde las plantaciones establecidas a lo largo del río Escondido. En 1892 ya había 180 km de plantaciones que se extendían entre dos y cuatro hectáreas desde las márgenes del río tierra adentro. Las plantaciones eran individuales en su mayoría, con solo un 35% en manos de norteamericanos. La producción mensual en 1890 alcanzaba las 180,000 cabezas. Se importaron trabajadores caribeños o de los Estados Unidos porque se consideraba que la mano de obra indígena no era confiable. La ganancia por hectárea se estimaba en \$213 por año.

«Estas empresas bananeras fueron muy exitosas, el suelo y el clima estaban peculiarmente adaptados para cosechar bananos, y hoy cientos de hermosas plantaciones se alinean en las orillas del río [Escondido] por muchas millas, produciendo un promedio de cuarenta mil cabezas por semana, y Bluefields embarca más de esta fruta que cualquier otros puertos del mundo. Entre las señales de la influencia americana está la aparición de un periódico, un siempre presente adjunto de cualquier embrión de ciudad bien regulada. Se llama el Bluefield Sentinel. Tiene bastante aire americano, y está bien sazonado».²⁶

“Con el descubrimiento del oro, Nicaragua redobló sus esfuerzos para establecerse en la Mosquitia. El geólogo alemán Bruno Mierich exploró la región en 1892 por cuenta del gobierno de Nicaragua. Mierisch describió un futuro muy próspero para la región, pero sólo si Nicaragua extendía su autoridad sobre toda la Mosquitia.” En 1889 ya Nicaragua había creado dos nuevos distritos mineros al oeste de la Reserva Misquita y un año después todos los ríos que fluían hacia los distritos mineros contaban con policías y aduanas. La región estaba previamente ocupada por indios mayangna, pero por la invasión de buscadores de oro, los indios buscaron ayuda con los misioneros moravos quienes los asentaron en la costa Quamwata²⁷ y eventualmente los reunieron en aldeas nuclea-



Mapa de la Costa de los Mosquitos de 1894. Biblioteca del Congreso

²⁶ Keely Jr., Egbert N., Nicaragua and the Mosquito Coast, Popular Science Monthly Volume 45 June 1894

²⁷ Mencionada por E. G. Squier en su novela *Waikena; or, Adventures on the Mosquito shore*, firmada con el seudónimo de Samuel A. Bard. El incidente en la novela puede estar basado en el reporte de Robert Coates envolviendo un ataque de marinos norteamericanos naufragos a Quamwata. Citado por Michael D. Olien

res.²⁸ Los misioneros no sospecharon las razones por las cuales los mayangna mostraban un interés repentino en convertirse al cristianismo.

«El vapor Hendy, un viejo barco del río Mississippi, cuyo ligero calado lo hace bien adaptado a navegar por las lagunas poco profundas, navega regularmente entre Bluefields y Rama; saliendo de Bluefields a las 7 de la mañana en punto, el viaje comienza por doblar una punta de tierra llamada “Old Bank”, un sitio que por corto tiempo fue el lugar de una pequeña colona alemana. Este asentamiento fue abandonado después de repetidos intentos y desastres, y los infortunados colonos finalmente forzados a regresar a su tierra nativa, muy reducidos en número y debilitados por enfermedades, y después de ser acosados por españoles e indios. En este punto, el barco entra en el Río Escondido».²⁹

TIEMPOS MÁS TRANQUILOS

Después de 1860 los Estados Unidos prestaron poca atención a América Central, absorbidos por su guerra civil (1861–1865). Nicaragua entró en un período de paz bajo los gobiernos de la oligarquía granadina o período de los Treinta Años. Como resultado de la terminación del ferrocarril de Panamá, el comercio se trasladó del Caribe a las costas del Pacífico, que era la parte más productiva de América Central. Por esta causa, Belice experimentó un declinar severo, y San Juan del Norte, sufrió además, el cierre de la ruta del tránsito, aunque fue reabierto la ruta en 1862, pero el servicio fue irregular y logró pocos pasajeros en los siguientes dos años.

Después de la muerte del rey George Augustus Frederick en 1864, Nicaragua rehusó continuar pagando la anualidad a su sucesor, y alegó que William Henry Clarence (c. 1866-1883), no representaba a la Reserva Mosquita. William Henry Clarence aparentemente fue legalmente electo por el consejo mosquito de cabecillas, sin el conocimiento del gobierno de Managua. William Henry Clarence era solo el sobrino de George Augustus Frederick, es decir, la línea de sucesión ya no era directa, de padre a hijo. El nuevo jefe de la Reserva había sido educado en Jamaica y vivió por dos años en casa del misionero moravo Hno. Hoch en Corn Island.³⁰

Para la Reserva, el terremoto de 1863, representó otro golpe, porque levantó la barra a la entrada de la bahía de Greytown, haciéndola menos accesible y fomentando su encenagamiento. Para 1864 la Central American Transit Company fue capaz de brindar un servicio más o menos compara-

en E. G. Squier and the Mosquito: Anthropological Scholarship and Political Propaganda, *Ethnohistory*, Vol. 32, No. 2, (Spring, 1985), pp. 111-133, Duke University Press.

²⁸ Offen, Karl H. "The Geographical Imagination, Resource Economies, and Nicaraguan Incorporation of the Mosquitia, 1838-1909." In *Territories, Commodities and Knowledges: Latin American Environmental Histories in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, edited by Christian Brannstrom, pp. 50-89. London: Institute for the Study of the Americas, 2004.

²⁹ Keely Jr., Egbert N., Nicaragua and the Mosquito Coast, *Popular Science Monthly* Volume 45 June 1894

³⁰ Olien, Michael D., The Kings and the Lines Of Succession, *Journal of Anthropological Research* 39:198-241, 1983

ble al servicio de la década de 1850. Los problemas de navegación se comenzaron a notar desde 1840, pero a medida que el caudal del Colorado reducía el caudal hacia Greytown, no solo el río sino también la bahía se vieron afectados. La compañía hundió varios cascos para forzar un mayor caudal a la bahía, pero sin obtener resultados. Creyendo que Greytown debía ser abandonado, la Central American Transit Company tornó sus esperanzas al plan de Bedford Pim para construir un puerto de agua profundas en Monkey Point y un ferrocarril al Lago de Nicaragua. Por su alto costo, la Compañía terminó decidiéndose por el dragado y comenzó los trabajos en el verano de 1867, pero Nicaragua renegó el acuerdo y otorgó otra concesión y derechos de canal por el río San Juan, a intereses alemanes. La Compañía cesó operaciones a principios de 1868.³¹

La exportación de hule y su recolección en las zonas circundantes dio un respiro a los habitantes de San Juan del Norte. Nicaragua mantuvo el puerto vivo entre 1870 y 1889. En 1870 Nicaragua otorgó un contrato de 25 años con J. E. Hollenbeck y por los siguientes siete años hubo suficiente comercio y pasajeros para mantener cinco vapores entre San Juan del Norte y Granada. Este negocio fue luego comprado por Alfredo Pellas.

Este John Edward Hollenbeck (1829-1885) nació en Ohio. Por un tiempo trabajó como ingeniero en el río San Juan. En 1852 o 1853 mantuvo un negocio en San Juan del Norte para entrete-ner pasajeros. En el Castillo mantuvo una tienda de mercadería general y un hotel. Hizo un contrato con la Compañía del Tránsito para cortar madera para el uso de los vapores. Se casó con Elizabeth Hatsfeldt en 1854, quien le ayudó a hacer fortuna. En tiempo de la Guerra Nacional, los costarricenses tomaron prisionero a Mr. Hollenbeck y a su esposa y los mantuvieron prisioneros por dos meses en un albergue de madera a orillas del río. La tienda de Hollenberck y sus mercaderías fueron quemadas. Liberados después de la derrota de Walker, resolvieron regresar a los Estados Unidos. Algunos meses después regresó a San Juan del Norte donde abrió una tienda de mercadería general y compró un vapor de río a la compañía de tránsito. Regresó a los Estados Unidos y de nuevo a San Juan del Norte donde fue nombrado agente de los vapores de la Royal Mail. En 1874 Hollenberck cerró todos sus negocios y se fue a California.³²

El gobierno de la Reserva de la Mosquitia había caído en manos de personas que Nicaragua consideraba no representaban a los mosquitos. Estas personas manejaban la Reserva a favor de sus negocios e intereses; eran ingleses y extranjeros, en vez de nativos. Se trataba del Consejo de Estado electo por sugerencia del cónsul británico. Para formar el Consejo, fueron invitados todos los cabecillas mosquitos y los residentes extranjeros prominentes para congregarse en Bluefields en septiembre de 1861. El congreso fue atendido por 51 personas el 12 de septiembre; 11 eran mosquitos y 4 ramas; 4 eran misioneros moravos, 1 era estadounidense, 3 ingleses, y los 28 restantes eran creoles o negros recientemente llegados de Belice, Jamaica y la Islas Caimán. Todos ellos fueron electos para

³¹ Dozier, Craig L. *Nicaragua's Mosquito Shore: The Years of British and American Presence*. Pp. 111. University, Ala: University of Alabama Press, 1985.

³² *An Illustrated History of Los Angeles County, California Containing a History of Los Angeles County from the Earliest Period of Its Occupancy to the Present Time, Together with Glimpses of Its Prospective Future, with Profuse Illustrations of Its Beautiful Scenery, Full-Page Portraits of Some of Its Most Eminent Men, and Biographical Mention of Many of Its Pioneers and Also of Prominent Citizens of to-Day*. Chicago: Lewis Pub. Co, 1889.

formar el consejo, salvo 8 de los 11 mosquitos, es decir, el Consejo quedó formado por 43 personas, y solo por 3 mosquitos y 4 ramas de la población aborigen. Los creoles o negros eran mayoría con 28.³³

El Artículo 4 de la Constitución redactada y aprobada por el Consejo dice: «En conformidad con el Acta del Consejo Mosquito fechada en octubre de 1846, autorizaba un acta para cumplir con la aplicación de las leyes de Inglaterra y las leyes tradicionales, tanto como con el Estatuto Legal de Inglaterra, como son conocidas y reconocidas, lo mismo debe ser, y son aquí son aceptadas, las leyes de la Autoridad Municipal de la Reserva Mosquita, tanto como las mismas puedan ser aplicables a la situación presente y futura, circunstancias y formas de autoridad, y cuando ellas no son inconsistentes y discrepantes con la soberanía de Nicaragua».³⁴

Esta situación produjo controversias entre el gobierno de Managua y las autoridades de la Reserva por casi 20 años, con la Gran Bretaña acusando al gobierno de Managua por su violación del Tratado de Managua: rehusar reconocer al nuevo jefe de la Reserva, no hacer los pagos anuales debidos a la Reserva, y por limitaciones impuestas sobre la autonomía de la Reserva. Finalmente las partes acordaron someter la disputa al Emperador Francisco José³⁵ de Austria para su arbitraje en 1881.³⁶

El arbitraje reafirmó la soberanía de Nicaragua sobre la Reserva, pero falló a favor de Inglaterra, aceptando todos los alegatos que Inglaterra presentó. Aceptó que los indios mosquitos tenían poder para regular los recursos naturales, el cobro de derechos en los puertos y otros asuntos dentro de la Reserva. La estabilidad que produjo este arbitraje contribuyó a atraer el capital norteamericano hacia la Reserva. Pero desde la perspectiva nicaragüense, el arbitraje no le dejaba más opción que la solución militar para ejercer su soberanía.

Es interesante definir los diferentes tipos de soberanía para entender la posición de Nicaragua con respecto a la Reserva. La “soberanía doméstica” es la organización de la autoridad pública y la habilidad de esa autoridad para mantener el ejercicio; la “soberanía de interdependencia” es la habilidad de un gobierno o sus agentes para controlar el movimiento de personas y cosas a través de sus fronteras; la “soberanía legal internacional” es el reconocimiento mutuo de los estados; y la “soberanía westfaliana” es la libertad de interferencia externa en los asuntos internos.³⁷

³³ Frazier, Samuel, Ethnicity, Empire, and Exclusion: The Incorporation of a Caribbean Borderland, 1893-1909, *Institute of Latin American Studies Student Association (ILASSA)* 27, January 14, 2007. Frazier cita a Circular, Bluefields, July 11, 1861. Session Papers, 52

³⁴ Reproducida por Frazier, Samuel, Ethnicity, Empire, and Exclusion: The Incorporation of a Caribbean Borderland, 1893-1909, *Institute of Latin American Studies Student Association (ILASSA)* 27, January 14, 2007

³⁵ Francisco José I (1848-1916)

³⁶ Dozier, Craig L. *Nicaragua's Mosquito Shore: The Years of British and American Presence*. Pp. 119. University, Ala: University of Alabama Press, 1985.

³⁷ Krasner, Stephen D., “Problematic Sovereignty” in *Problematic Sovereignty: Contested Rules and Political Possibilities*. Stephen D. Krasner ed. (New York: Columbia University Press 2001) 7-9. Citado por Frazier, Samuel, Ethnicity, Empire, and Exclusion: The Incorporation of a Caribbean Borderland, 1893-1909, *Institute of Latin American Studies Student Association (ILASSA)* 27, January 14, 2007. Frazier cita a Cir-

Inglaterra reconoció la soberanía de Nicaragua sobre la Reserva, es decir, Inglaterra le reconocía a Nicaragua la “soberanía legal internacional”. El problema para Nicaragua es que no podía ejercer ningún otro tipo de soberanía: No estaba de acuerdo Nicaragua con la composición del Consejo de Estado, formado en su mayoría por creoles beliceños y extranjeros, pero Nicaragua no podía ejercer la ‘soberanía doméstica’ porque el tratado de Managua se lo impedía. Los mosquitos ejercían la “soberanía de interdependencia” porque regulaban los recursos naturales, el cobro de derechos en los puertos y otros asuntos dentro de la Reserva. Finalmente Inglaterra garantizaba la estabilidad de la Reserva, Nicaragua no gozaba de la “soberanía wesfaliana” porque Inglaterra interfería constantemente en los asuntos de la Reserva. Ejercer la soberanía legal internacional fue para Nicaragua recibir una Reserva vacía de contenido, un ejercicio nominal de soberanía.

Después del arbitraje del Emperador de Austria en 1881, el gobierno de Nicaragua se portó más proactivo para atraer colonos. En 1884 el gobierno hizo una concesión a Toribio Tijerino para traer 15,000 colonos norteamericanos o europeos para asentarse en el río Coco.³⁸

Nicaragua tenía el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, pero no de los estadounidenses radicados en la Reserva durante las siguientes dos décadas, como resultado del cultivo de banano y el resurgente interés en el canal. Dueños de plantación fueron atraídos a Bluefields durante la década de 1880. Los norteamericanos se sentían seguros en la Reserva por las instituciones culturales anglicanizadas bajo la autonomía respaldada por la Gran Bretaña. Simultáneamente mejoraron los servicios entre Granada y San Juan del Norte. El inmigrante italiano Francisco Alfredo Pellas compró la concesión de Hollenberck en 1877. La exportación de café se convirtió en el principal producto de exportación. Pero el tráfico entre San Juan del Norte y los demás puntos de la



La referencia del mapa está en inglés, dice: «Official map of Nicaragua compiled by his Excellency order of the President, General Don Jose Santos Zelaya, from surveys by Maximiliano Sonnenstern, government civil engineer; assisted by William P. Collins, g.c.e. , publicado por H.G. Chalkley, Chicago: Poole Bros. 1898».

cular, Bluefields, July 11, 1861. Session Papers, 52

³⁸ Los párrafos anteriores resumen parte del capítulo II de Karl H. Offen, "The Geographical Imagination, Resource Economies, and Nicaraguan Incorporation of the Mosquitia, 1838-1909" del libro *Territories, Commodities and Knowledges: Latin American Environmental Histories in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, edited by Christian Brannstrom, pp. 50-89. London: Institute for the Study of the Americas, 2004.

Costa, hasta llegar a Cabo Gracias a Dios, ya no existía.³⁹

INCORPORACIÓN POR LA FUERZA

Carlos Alberto Lacayo y Rigoberto Cabezas fueron nombrados en 1893, comisionado general e inspector general de la Reserva Mosquitia, respectivamente; ambos estaban decididos a integrar el territorio de la Reserva al resto del país. A fin de ese año, tropas nicaragüenses pasaron por Bluefields con destino a Honduras. Esto fue el episodio que desencadenó toda una serie de acontecimientos que culminaron con la reincorporación de esa región, el 12 de febrero de 1894.

En marzo de 1894, los residentes norteamericanos en Bluefields rechazaron una oferta de Carlos Lacayo, el nuevo Intendente nicaragüense de la Reserva de la Mosquitia, para participar en un gobierno provisional. La reacción de esos norteamericanos, publicada en el Mensajero de Bluefields, indica la hostilidad al gobierno de Zelaya: "cualquiera que se llame americano y acepte algún puesto, sea tenido como renegado." Algunos nicaragüenses, por otra parte, sentían que los dueños norteamericanos de las minas de oro, de las plantaciones de banano, de los trabajos de tala de caoba, y de las casas importadoras a lo largo de la Costa de los Mosquitos eran los verdaderos renegados.

El New York Times del 29 de marzo de 1894 reprodujo un despacho que, traducido al español, dice:

"El *Bluefields Messenger* del 16 de marzo hace un relato conciso de los problemas allí. Bluefields es la capital del Territorio Mosquito, Nicaragua. Cuando el Gral. Carlos A. Lacayo, el intendente nicaragüense, y el Gral. Rigoberto Cabezas, inspector de la Costa Atlántica, llegaron a Bluefields, fueron bienvenidos por el gobierno misquito y su gente. El intendente construyó una residencia oficial.

"Un decreto fue emitido por Nicaragua cargando impuestos a los agricultores y comerciantes afincados en el distrito. La gente protestó, y se reunieron con el propósito de lograr una reducción del impuesto de 3 centavos a uno. Esta reducción fue concedida.

"Cuando se declaró la guerra en Honduras entre Vásquez y Bonilla, se supone que Nicaragua estaba al servicio de éste último. El intendente Lacayo informó a las autoridades mosquitas que Vásquez estaba en Illaya, e intentaba invadir el territorio mosquito. Los vecinos demandaron que la fuerza policial fuera aumentada y que una guardia de veinticinco hombres fuera mantenida en servicio activo para alertar la proximidad de Vásquez. "El Gral. Lacayo ofreció 200 hombres bajo ciertas condiciones, pero su oferta no fue aceptada por el gobierno mosquito. La ciudad fue vigilada de noche durante dos semanas, luego todas las precauciones cesaron.

"Una semana después, un destacamento de soldados nicaragüenses llegó sin el conocimiento del gobierno mosquito. Diez días después el destacamento salió para Illaya, donde se produjo una

³⁹ Dozier, Craig L. *Nicaragua's Mosquito Shore: The Years of British and American Presence*. Pp. 121-122. University, Ala: University of Alabama Press, 1985.

escaramuza. Después de la escaramuza, algunos soldados se quedaron y los otros pasaron por Bluefields con destino al interior de Nicaragua.

“El miércoles 7 de febrero, el barco *Miranda* llegó de Greytown con 170 oficiales y hombres. El siguiente día el destacamento marchó frente a la oficina del Intendente Lacayo. La bandera fue desplegada y se gritaron tres vivas a Nicaragua.

“Temprano en la mañana del lunes 12 de febrero, los soldados marcharon al edificio del gobierno [mosquito] e izaron la bandera de la república en el asta del gobierno mosquito. Los edificios del gobierno mosquito fueron ocupados y se pusieron soldados a custodiarlos. La única resistencia provino de Mr. J. P. Moody, el colector, quien rehusó entregar sus llaves, pero lo hizo después de una corta prisión.

“El gobierno del Territorio Mosquito inmediatamente presentó una protesta a E. D. Hatch, el procónsul de su Majestad Británica, quien la remitió a H. F. Bingham, cónsul británico en Greytown.”

Para asegurar la soberanía de interdependencia, el gobierno de Zelaya necesitaba controlar que quienes cruzan la frontera del territorio nacional cuando la Mosquitia tenía 450 km de costa con lagunas, ríos y canales, que aún hoy son muy difíciles de controlar para detener las actividades de narco-tráfico. Para ejercer el control, Zelaya apretó las regulaciones aduaneras y vendió a terceros (outsourcing decimos ahora) derechos comerciales y de navegación.

Así las autoridades nicaragüenses limitaron la operación del puerto de Bluefields a un horario diurno de 6 AM a 6 PM. Los botes no podían entrar o salir fuera del ese horario bajo pena de \$100 de multa. Y las personas que quisieran abordar un bote, debían obtener un permiso escrito de abordaje. La aduana fue relocalizada de El Castillo a San Juan del Norte, a pesar de que este puerto era libre. Además, el gobierno de Managua compró un vapor pequeño, de poco calado para patrullar las lagunas y vías acuáticas alrededor de Bluefields.

El julio de 1895, el gobierno nicaragüense anunció que iba a vender los derechos de pesca y tortugueo en aguas territoriales a un concesionario. Luego anunció que estaba extendiendo una concesión para vender licor en la región recién incorporada. Para 1904, casi todas las industrias de la costa habían sido vendidas a concesionarios. También se dejó en manos de concesionarios el derecho de navegación en el río Escondido, lo cual creaba un monopolio sobre la compra del banano. Otras concesiones creaban un monopolio comercial entre Bluefields y Rama, muellaje en el puerto de Bluefields, destace de animales en las poblaciones a lo largo de la costa, pesca en la costa y las islas y cayos adyacentes, el arriendo de Little Corn Island y todos sus productos (concha de tortuga y cocos); el derecho a extraer hule en las selvas nacionales, y los derechos de navegación en el río Coco y otros ríos.

Para asegurar la “soberanía doméstica”, Zelaya implantó divisiones administrativas que reflejaban aquellos de la Nicaragua occidental. Subdividió la reserva en distritos: Prinzapolca, Río Grande, Bluefields, y Siquia, y las comarcas de Cabo Gracias a Dios y San Juan del Norte. La antigua Reserva de la Mosquitia se convirtió en Departamento de Zelaya por el “Acta de Adhesión a Nicaragua de la Reserva Mosquita”, Ley que fue Aprobada el 20 de noviembre de 1894, y publicada en La Gaceta No. 107 del 8 de marzo de 1895. El Art. 11 dice: «Como un voto de gratitud al magistrado pre-

sidente de la República, general don J. Santos Zelaya, á cuyos esfuerzos se debe que entremos á disfrutar de libertades, lo que antes se denominó “Reserva Mosquita,” de hoy en adelante se llamará “Departamento de Zelaya”». Nótese que el Departamento de Zelaya coincidía con los antiguos límites de la Reserva. En el mapa de 1924, el departamento fue ampliado hacia el occidente, y la antigua Mosquitia pasó a llamarse “distrito de Bluefields”.

Se creó la posición de inspector general con un cuerpo de sub-inspectores, y una fuerza de policía y magistrados nicaragüenses del “interior” fueron estacionados a lo largo de la Costa para mantener el orden y representar el gobierno nacional. Se realizaron estudios topográficos bajo la dirección de Maximiliano Sonnenstern con la asistencia de William P. Collins, proyecto que culminó con la publicación del mapa oficial en 1898. Las leyes hicieron obligatoria la enseñanza en español y la enseñanza se hizo obligatoria.

En 1896 Zelaya trató de cortar la influencia protestante enviando sacerdotes católicos a Bluefields, quienes aseguraban que los misioneros moravos dificultaban la integración. Se fundó el Colegio Católico de Bluefields y Zelaya envió 16 maestros y ocho sacerdotes. Los sacerdotes bautizaron a los hijos fuera de matrimonio, práctica que los moravos no aceptaban. También envió cuatro monjas para trabajar en el hospital.

El Tratado Harrison-Altamirano de 1905 abrogó el Tratado de Managua de 1860 que creó la Reserva de los Mosquitos y en él, la Gran Bretaña reconoció la absoluta soberanía de Nicaragua sobre la antigua Reserva. Sin embargo, en vista de que los indios mosquitos estuvieron por mucho tiempo bajo la protección de la Gran Bretaña, Nicaragua concedía por 50 años la exoneración del servicio militar, del pago de impuestos directos a las personas, propiedades, posesiones, animales y medios de subsistencia tanto a los indios mosquitos como a los creoles nacidos antes de 1894; también permitir a los indios vivir en sus chozas, gozando de las concesiones otorgadas por el Tratado, de acuerdo con sus costumbres, siempre y cuando no estén en oposición con las leyes de Nicaragua o la moral pública. El gobierno de Nicaragua otorga un plazo de dos años para legalizar los títulos de propiedades adquiridas de manera legal antes de la incorporación, y si no tuvieran tierras, el gobierno les dará cinco manzanas por familia de las tierras públicas. Y finalmente, el gobierno permitiría a Robert Henry Clarence, ex-jefe de la reserva, residir en Nicaragua bajo la protección del gobierno.

Claramente la influencia británica era la interferencia más fuerte para asegurar la “soberanía westfaliana” (interferencia externa en los asuntos internos). Tanto la población creole como la mosquita se habían coludido contra España y luego contra Nicaragua para interferir en el control de la Costa. Y los ciudadanos británicos de las Indias Occidentales habían jugado un papel político importante durante el período de la Reserva. Por esta razón, el gobierno de Zelaya trató de manera diferente a estos grupos, a pesar de la letra del Tratado Harrison-Altamirano.

Los creoles nativos de la Costa fueron agrupados frecuentemente por Zelaya junto a los negros y acusados de intrusos y abusadores de los mosquitos. La población indígena era considerada como atrasada y oprimida, pero asimilable dentro de la nación nicaragüense.⁴⁰

⁴⁰ Frazier, Samuel, *Ethnicity, Empire, and Exclusion: The Incorporation of a Caribbean Borderland, 1893-1909*, *Institute of Latin American Studies Student Association (ILASSA)* 27, January 14, 2007



El Rey Robert Henry Clarence y su concejo, circa 1893, conservada en CIDCA. Este joven jefe obtuvo su posición en enero de 1891, por herencia paterna. Clarence era un tawira miskitu (en contraposición a los zambo-miskitu sus enemigos desde tiempos de Colvill Briton, también tawira).

Su madre era una india rama.

Foto reproducida de Feldballe, F. *Views from the Mosquito Reservation*: publicado por el mismo en 1893, *Historical Mosquitia, 1840's – 1899*,

<http://members.cox.net/~bobbieo/ko/history1.html>

La rebelión de los jamaíquinos, como la llamaron algunos periódicos nicaragüenses, comenzó hasta el día siguiente de publicado el decreto del 28 de marzo de 1894 (por el Comisionado de la Reserva José Madriz), cuando se celebró una reunión subversiva en Bluefields en la que se acordó la reinstalación del Jefe Clarence y su concejo de creoles en el gobierno de la Reserva. La rebelión se extendió a Corn Island.

El Decreto en cuestión fue reproducido como anexo I, junto con la constitución municipal de la Reserva (anexo II), en Revista de Temas Nicaragüenses No. 6: 37-40, Octubre 2008. No sabemos cual fue el análisis que se hizo en la reunión del 29 de marzo. Puede que los tres últimos artículos del Decreto resultara difíciles de digerir. En el No. 11 se resta autonomía al Concejo Provisional, y sujeta a la Reserva a las leyes de Nicaragua; la Reserva siempre estuvo regida por las leyes inglesas. El arto. 12 deja claro que las autoridades de la Reserva tienen el nivel de las autoridades municipales.

Recordemos que en 1893, la población de Bluefields era de unos 3,500 habitantes, la mayoría de los cuales eran descendientes de esclavos negros. Estos negros eran conocidos como *creoles*. Los jamaíquinos trabajaron en las plantaciones y cortes de madera de los ingleses. Los creoles eran los

gobernadores de facto de la Mosquitia.⁴¹ El contacto con Belice, Jamaica, San Andrés, Limón, Bocas del Toro, y otras comunidades hablantes de *creoles* era bastante común en los siglos XVIII y XIX. Estos contactos incluyen una fuerte inmigración procedente de Jamaica, las Islas Cayman, y San Andrés hace unos 100 años.

Offen⁴² dice que “la población procedente de Jamaica ha sido sobre estimada. Seguramente la población creole de Pearl Lagoon y de Corn Island, y quizás también la de Bluefields, ha sido de esclavos y de gente de raza mezclada que estuvieron bajo el control de Hodgson hijo y otras personas. La dominación de Jamaica es parte del mito que envuelve a la Costa. Muchos de las Indias Occidentales llegaron a la Costa, pero muchos se regresaron o se fueron a otros lados. En Nicaragua se cuenta la historia de que los jamaíquinos se vuelven creoles con lo cual, ipso facto, ambos son “usurpadores.” La base fundamental de los negros de la costa, o sea, los creoles, son los esclavos de los ingleses.

“El día 5 de julio a las 10 de la noche atacaron los negros la casa de la Comisaría sin atreverse a acercarse, y toda la noche fue de tiroteo. Al día siguiente tomaron por asalto El Bluff, resultando dos soldados nicaragüenses heridos y dos que se tiraron al agua y no volvieron a aparecer. Tomaron un cañón Krupp. Después intimidaron a Rigoberto a que capitulase, ofreciéndole garantías y devolverle el cañón. Cabezas tuvo que rendirse y se refugió en casa de unos americanos que lo ampararon. Los americanos del buque de guerra—anclado frente a Bluefields—salvaron a los oficiales y soldados nicaragüenses, formándose en fila y amenazando matar a los negros si tiraban sobre ellos.”

Otro residente de El Rama escribe: “Casi todos los americanos residentes en Bluefields y El Rama están comprometidos en este asunto, y yo temo mucho que puedan introducir cañones, y ya después se haga imposible de recuperar esto.” Sin embargo, “el capitán del buque de guerra americano *Marblehead* que estaba en Bluefields no reconoció más autoridad que la de Nicaragua.”

“El Rey Clarence ha lanzado una proclama en la que declara que es el único y legítimo soberano de la Mosquitia.” “Los negros están en posesión de toda la Reserva y el 8 de julio estaban en número de 700 armados de [rifles] Winchester, y probablemente se habrán aumentado con 500 trabajadores que tiene Mr. Esperma en un corte de madera.” “Parece que los negros han sido lanzados con el pretexto de la falta de pago de sus sueldos [a la policía negra].”

“El negocio de banano se ha maleado del todo, tanto a causa de la huelga de N. Orleans, como por los sucesos de Bluefields y la pérdida de un vapor de la Bluefields Banana Co. Además, Rigoberto a prohibido que los remolcadores salgan a recoger fruta sobre el Río Escondido.”

En agosto de 1894, Nicaragua "reincorporó" la Mosquitia cuando el jefe de la Reserva de la Mosquitia, Robert Henry Clarence, en exilio en Jamaica, y su concejo, bajo circunstancias bastante dudosas, firmaron renunciando a la autonomía de la región, aceptando el decreto de la reincorporación, un proceso contemplado en el tratado de Managua de 1860.

⁴¹ Robb Taylor, Deborah, *The Times & Life of Bluefields: An Intergenerational Dialogue*, 1a. edición, Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2003

⁴² Karl H. Offen. comunicación personal

LA REBELIÓN DE 1899

Pero la resistencia a la imposición de la nueva soberanía de Nicaragua se mantuvo latente para estallar de nuevo con la rebelión de 1899, dirigida por el general Juan Pablo Reyes Solís (* antes de 1848 - †1928), Gobernador e Intendente de la Costa Atlántica desde julio de 1894 hasta su exilio en febrero de 1899. De muchas maneras esta rebelión fue un ensayo de la revolución de la Costa que se produjo en la década siguiente casi con los mismos protagonistas. Participaron en ella Adolfo Díaz Recinos, Emiliano Chamorro, Samuel Weil, y James C. Kennedy de Nueva Orleans. Las causas fueron similares en ambas revueltas: la lucha para el control de la economía de la región, los impuestos y las tarifas aduaneras juzgadas excesivas, el problema de concesiones y de monopolios, y más generalmente, el impacto del nuevo aparato administrativo del “interior” implementado por gobierno de José Santos Zelaya sobre la el Departamento de Zelaya.

El detonante de la sublevación del Gral. Reyes⁴³ fue el aumento de impuestos de importación, que debían ser pagados en oro y no en papel moneda, hecho por el Presidente Zelaya a pesar de la clamorosa oposición de la gente. La oposición creció tan rápidamente que Zelaya prohibió la importación de armas y municiones, ignorando al Gral. Reyes al emitir la orden que debía ser ejecutada por un subordinado del general. La reacción de Reyes, que tenía el apoyo moral de los residentes extranjeros de la Costa y era mirado como un hombre de honor, fue recaudar dinero, armas y municiones, y tomó posesión de Bluefields y la entera Costa Atlántica de Nicaragua con excepción de Greytown. Zelaya emitió un decreto declarando que el departamento oriental estaba en estado de sitio. Los Estados Unidos enviaron los barcos *Marietta*, *Detroit* y *Machias* a Bluefields y Greytown para preservar el orden. La Costa entera fue cerrada al comercio y a la comunicación telegráfica con los Estados Unidos.

Reyes se proclamó Comandante en Jefe en Bluefields el 3 de febrero y declaró la guerra contra el gobierno. En poco tiempo, Reyes tuvo el control de toda la costa, salvo Greytown donde se desarrolló una contra revolución y las autoridades del gobierno tomaron posesión. El 10 de febrero Zelaya envió tropas bien equipadas a El Rama para controlar a Reyes, declaró la Costa entera en estado de sitio y cerró los puertos. La rebelión prácticamente terminó el 26 de febrero cuando la cañonera *San Jacinto* fue ganada a los insurgentes, y el general William Reuling, que comandaba las tropas del Gobierno, capturó un buen número de puntos impor-



**Andrew Hendy, Rayapura
1905. Fuente: [Historical
Mosquitia 1900-1912](#)
by Karl H. Offen**

⁴³ The Independent era publicado por S.W. Benedict, 1899, Survey of the World, página 593, volumen LI, No. 2614, New York: 5 de enero de 1899

tantes, incluyendo una colina que domina a Bluefields. Reuling⁴⁴ era un holandés de 37 años en 1899 que declaró ser ingeniero militar. Reuling fue posteriormente jefe político de Matagalpa entre 1897 y 1898, cargo que desempeñó con un especial despotismo.⁴⁵ Houwald menciona a Wilhelm Reuling (Ruhling), pero no es seguro que en realidad fuese alemán como es generalmente aceptado. Enrique Guzmán menciona que había sido holandés, procedente de Sumatra, que había llegado a oficial austriaco, y se naturalizó en USA, antes de llegar a Nicaragua, lo que debió haber sido por el año 1890. Se casó con Adela Argüello, prima de Alejandro Chamorro e hija del coronel Manuel Argüello, al mismo tiempo pariente de la esposa de Enrique Guzmán. Bajo el presidente Zelaya hizo un cierto papel. Participó en numerosos combates en la guerra civil, en lo que perdió una pierna; en el combate decisivo de la Cuesta de Managua [del Plomo] dirigió la artillería, y fue ascendido a general por Zelaya...En 1894 aparece en Bluefields.⁴⁶

La opinión contemporánea en la Costa era que las acciones tomadas por el Gral. Reyes a favor de la Costa "fueron siempre obstaculizadas por las instrucciones de Zelaya de aumentar impuestos"; Reyes mismo estimaba que él había enviado \$450,000 a Zelaya durante sus tres años y medio como Intendente. Los comerciantes de nacionalidad estadounidense trabajaron de cerca con el Gral. Reyes, le apoyaron decididamente para mantener el papel moneda de Nicaragua fuera de Bluefields hasta 1897, por ejemplo, y animaron sus protestas contra los aumentos de impuestos aduanales decretados por Zelaya.

Por eso es que la ayuda de los estadounidenses a la rebelión de Reyes en 1899 no sorprendió a nadie. El motivo de este apoyo a Reyes no era ningún secreto. Como un comerciante inglés explicaba, "el aumento de los impuestos aduaneros había arruinado mi negocio y en los pocos meses pasados he perdido más de \$1,000... Reyes prometió bajar los impuestos y un gobierno mejor... Eché mi suerte con él. Era la ruina segura en un lado, y el éxito posible en el otro."

Reyes sabía qué hacer para asegurar la ayuda de los estadounidenses. Cuando él tomó el control de la Costa el 3 de febrero de 1899, el periódico de Nueva Orleans *Picayune* publicó que Reyes "redujo inmediatamente todas las tasas aduaneras de acuerdo con la vieja tarifa y redujo los impuestos hasta tal punto que todos los comerciantes y dueños de plantación pueden estar seguros de su prosperidad."

La sentencia del 25 de mayo de 1900 del juez de Bluefields S. A. Román y Reyes nos permite conocer el nombre de los extranjeros involucrados. El 7 noviembre de 1899 fueron demandados por no pagar impuestos a la Hacienda Pública, entre el 3 y el 25 de febrero de 1899, las compañías Samuel Weil & Co., New Orleans Central American Trading Company, y Allen & Caldwell del vecindario de Bluefields; los señores Jacob Albert Peterson y Samuel Dean Spellman, de edad legal y del mismo vecindario; y Orr & Laubenheimer, residentes de El Rama.

⁴⁴ William Reuling, holandés, casado, ocupación: general, de 44 años, arribó a Nueva York el 5 de abril de 1906 en el barco Sarnia procedente de Puerto Limón, Costa Rica. Fuente: [Ellis Island Passanger Record](#)

⁴⁵ Molina Jiménez, Iván, *Marte en un bochinche. Guerra, modernismo y nación en Nicaragua, 1896*, Boletín no. 44, AFEHC, Enero-marzo de 2010 ISSN 1954-3891

⁴⁶ Houwald, Goetz von, *Los Alemanes en Nicaragua*, página 149, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

El 5 de octubre de 1899, el New York Times publica un despacho de The Associated Press fechado en Managua el 20 de septiembre, en la que se reporta la condena a la pena de muerte al Gral. Juan Pablo Reyes y dos o tres más funcionarios insurgentes. La corte marcial condenó a los procesados en ausencia. Adolfo Vivas, un reportero, y el Dr. José María Quadra, médico, y otros jóvenes fueron condenados al exilio por catorce años.⁴⁷

Otros rebeldes no tuvieron la fortuna de escapar. El Gral. Emiliano Chamorro fue encarcelado y más adelante exiliado. El joven coronel Adolfo Díaz fue encarcelado por algunos meses y después perdonado por Zelaya. Sin embargo, Zelaya no tenía ninguna ilusión sobre quién estaba detrás de la insurrección. El nuevo intendente de la región dijo que "tenía evidencia convincentes que la firma de Sam Weil y Co. era el cabecilla de la revolución" y "esta firma había sido directamente la causa de la rotura y que había estado respaldando al general Reyes".

Zelaya no estaba dispuesto a pasar por alto tal comportamiento partidista. Él declaró inválidos los ingresos de aduanas que habían sido pagados a Reyes e insistió que los comerciantes debían pagar a su gobierno la suma equivalente a lo que habían dado a Reyes. Weil y los otros comerciantes rechazaron esta exigencia, cerraron sus tiendas y las cubrieron con banderas de los EE.UU., por consejo de l agente consular de los EE.UU., Michael J. Clancy. La intervención naval y diplomática de los Estados Unidos previno que Zelaya recupera su renta perdida, aunque él intentó elevar la tarifa dentro del año, en un esfuerzo de recuperar de los comerciantes estadounidense los \$600,000 que lo había costado sofocar la rebelión de Reyes.

La extensión de la implicación norteamericana en la rebelión de Reyes indicaba una intensificación de los intereses del Departamento del Estado de los EE.UU. en la política de la Costa Atlántica, al mismo tiempo que la explotación minera se convirtió en una de las actividades económicas dominantes de la región. En 1900, el desarrollo de esta industria contaba con la inversión y la tecnología extranjera, ambas en gran parte norteamericanas. Esta no era una relación neutral o pasiva: en ninguna parte el entretendido entre los intereses económicos norteamericanos y las políticas nicaragüenses era más explícitos que en minería. Por ejemplo, el joven coronel, Adolfo Díaz, encarcelado para su parte en la rebelión de Reyes, seguía residiendo en la Costa y se convirtió en el contador del principal productor de oro de la región, La Luz y Los Ángeles. Diez años más tarde Adolfo Díaz, junto con el ubicuo Samuel Weil y otros norteamericanos, aseguraría la ayuda financiera norteamericana para las fuerzas contra Zelaya; y después, el mismo respaldo norteamericano permitiría a Díaz convertirse en Presidente de Nicaragua.

El gobierno de Zelaya nombró en noviembre de 1894 al líder zambo Andrew Hendy al puesto honorario de Jefe de los Mosquitos. Este zambo era de Rayapura, río Coco, y se decía ser primo del jefe anterior de la Reserva, Robert Henry Clarence, de quien Nicaragua decía era un traidor. El poder real estaba en el Gral. Rigoberto Cabezas.⁴⁸ Los tawira miskitos no aceptaron a este Andrew Hendy y Sam Pitts de la comunidad tawira de Yulu se rebeló. La agitación social duró varios años

⁴⁷ *Revolutionists condemned*, The new York Times, October 5, 1899.

⁴⁸ Johnson, Alfred Sidney , y Clarence A. Bickford, William W. Hudson, Nathan Haskell Dole, *The Cyclopedic review of current history*, pp. 782, Volume 4, Garretson, Cox & Co., 1895

hasta que las tropas nicaragüenses le mataron en 1907. Según Offen, esta rebelión fue parte de la antigua discordia zambo-tawira, y no una rebelión contra el gobierno de Zelaya.⁴⁹

Así se completó la integración del territorio nacional, a la fuerza porque no había otra opción. Pero al unir dos culturas, dos naciones diferentes, la de herencia española dominante, con la de herencia inglesa sojuzgada, entramos al siglo XX y aún al XXI en la misma posición que nuestros antepasados a mediados del siglo XIX, todavía aprendiendo a formar una sola nación civilizada, respetuosa de sus leyes, y realmente interesada en el bienestar de sus miembros, mestizos, miskitu, sumu, creoles, garifunas y ramas.



⁴⁹ Offen, Karl H., "The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras," *Ethnohistory* 2002 49: 319-372, traducción de Blanca Estrada Cousin

Memorias de un Ex-Oficial de la Guardia Nacional Primera parte

Guillermo E. Cuadra G.

Originalmente publicada en Revista Conservadora entres partes, como Libro del Mes, bajo el título *Memorias de un ex-oficial de la Guardia Nacional*. 16: 1 - 16, Enero, 1962; 17: 17- 32, Febrero, 1962; y 18: 33, Marzo, 1962.

Reproducido con autorización de Xavier Zavala Cuadra, propietario y último Director de la revista, con fecha 13 de enero de 2013.

INTRODUCCION

Cuando por casualidad, alguien, dominando temores, ha osado escribir sobre la Guardia Nacional, el instrumento de mayor fuerza represiva con que el Gobierno de los señores Somoza ha contado para imponer sus caprichos, se ha limitado a mencionar, muy superficialmente su defectuoso funcionamiento, olvidándose de señalar, concretamente, que el problema fundamental de Nicaragua es su Guardia Nacional la que por su actuación y hechos porque de aquella se derivan ha tenido dos etapas:

La primera, de 1931 hasta mayo de 1933, etapa realmente honesta, rectilínea, tradicional, y, la segunda, desde junio de 1933 hasta nuestros días, etapa en la que, desviada de sus normas de alta imparcialidad, desnaturalizada por órdenes de su jefe-director, general Anastasio Somoza García a Oficiales y Alistados que la integraban al iniciarse ésta y que todavía hoy la integran, conscientemente algunos y abúlicos los más, no han servido sino para entronizar en el Poder, indefinidamente, a un solo hombre primero, y a toda una familia después, sin consideración alguna al pueblo nicaragüense, que es quien paga para que se le garantice su vida, hacienda y actividades, y no para ser vejado en toda forma como lo ha sido; obligado a mantenerse económicamente arrinconado en las sombras de su miseria, temiendo a cada instante por su vida, horrorizado del estado de cosas que impera, que se ha agudizado de tal modo que, esa vida ya resulta una vorágine de odios, rencores y asaltos, donde la emboscada y la persecución se han convertido en sistema.

El que escribe, no siente ningún temor, de tratar sobre la Guardia porque, conocedor como pocos de los usos, costumbres y actuación de la Guardia Nacional y de sus miembros, en cuyas filas se apretujan hombres de corazón bien puesto y de sentido común, siente el convencimiento que dando publicidad a una serie de artículos bajo el título: "Memorias de un ex-Oficial de la Guardia Nacional", mucho se habrá de alcanzar.

En tales artículos, se exponen hechos ciertos, conocidos de todos los nicaragüenses, militares y civiles, y las conclusiones a que forzosamente se haya de llegar, se basan en las leyes de la República, y más concretamente, en las del Ejército. El que escribe no presume en ellos de sociólogo, ni de filósofo. Pero sí reclama que, habiendo vivido por muchos años en la Guardia Nacional, como

miembro activo, y, como civil, con ella y fuera de ella, puede penetrar en la múltiple realidad de las consecuencias del estado actual de cosas, si se prolongase por más tiempo.

La finalidad de estos artículos es aclarar, que, de acuerdo con sus propias regulaciones, errados como están, y actuando como actúan, sin sujeción a las leyes, la ciudadanía nicaragüense, con verdadera conciencia de su valer, lo que para sí desea no es luchar con ella, sino justamente reclamar, con la ley en sus manos, el derecho que tiene a ser respetada, a ser oída y protegida; el firme propósito de liberarse de una oligarquía que, en todas las actividades del país ahoga al nicaragüense, incluyendo a la misma Guardia Nacional. Esa oligarquía no permite la transformación fundamental de la estructura social, política y económica que Nicaragua necesita, y es por ello que desde ahora, mirando hacia el futuro, no quiere permitir ésa ciudadanía el mantenimiento en el Poder Público de otra aciaga dictadura en una tierra como la nuestra donde según las leyes vigentes, que no se cumplen, todo ciudadano, hasta el más humilde, por derecho propio, pueda legalmente aspirar a ser electo por el consenso de sus connacionales y no por imposición.

Como desde todo punto de vista conviene conocer, a nuestros hombres, y ver qué los distingue de otros en su espíritu y acciones, a través de estos artículos necesarios es expresar la verdad clara, desnuda, sin ambages ni temores. Sólo así, dentro de las complejidades que constituye cada hombre, se puede llegar a formar una clara idea de sus intenciones que hasta ahora, los de la Guardia Nacional, actuando sin sujeción a las leyes de que habla el Artículo 92 A. G., han podido imponer sólo por la fuerza de las armas, en provecho de la familia gobernante.

A la luz de la realidad que Nicaragua vive y hechos que escritores realmente demócratas consiguan en sus libros, el Comunismo es el invento moderno más técnico y perfecto para esclavizar a los hombres.

Luego, el mayor peligro de que Nicaragua sea comunizada, si es que no lo está ya, lo tenemos en los hombres que actualmente rigen los destinos del país que, si bien es cierto no han necesitado de ayuda o presión externa para alcanzar sus objetivos, mañosamente se han impuesto la tarea de presionar de adentro hacia afuera a miembros de las Fuerzas Armadas, conquistando su mente con el empleo de una bien estudiada propagando que ha creado una especial psicología.

A la anterior conclusión irremediamente se llega si meditamos, aunque fuera sólo por un momento, en la gran mentira que consiste en repetirles a oficiales y alistados de la Guardia Nacional, hasta la saciedad, que: "La Oposición lo que quiere es destruir la Guardia, a la que sólo ellos, —los que mandan— son los que la defienden de sus enemigos civiles".

Conviene explicar a los miembros del Ejército que la oposición del Partido Conservador a la política de los señores Somoza en el Poder no es, de ningún modo, individual contra sus miembros a quienes nunca han conceptualizado como enemigos; que, por el contrario, como militares de carrera que son no deben sentir preocupación alguna por un cambio político ya que, fundamentalmente, la nación necesita de su ejército que es vital y de lógico interés nacional.

Interés de Patria es tener Ejército para defender sus instituciones democráticas, sus leyes y soberanía, un Ejército de Profesionales, conscientes de su responsabilidad, en el que deben obedecerse órdenes dadas con sujeción a las leyes, pero nunca aquellas contrarias a la Promesa de Alista-

miento que dice: "Prometo mantener mi adhesión y fidelidad a los grandes intereses de la República de Nicaragua, mi Patria, y obedecer órdenes dadas con sujeción a las leyes".

ANTECEDENTES

Cuando la Guardia Nacional, el único cuerpo armado y de Policía de Nicaragua, estuvo siendo entrenada y comandada por soldados de ocupación, —Infantes de la Marina estadounidense, (1929-1932) —, sus actividades se desarrollaron con cierta comprensión hacia nuestros connacionales. Ello no fué por virtud de los miembros de esa ocupación, sino por el empeño y mejor voluntad que como nicaragüenses siempre pusieron los elementos del personal comisionado y alistado que en ella constituían mayoría, en cumplir la obligación de obedecer órdenes de acuerdo con sus Reglamentos, previamente difundidos y amplia explicados en todos sus alcances.

Si por cualquier motivo, cualquier disposición tomada por el Ejército, para su vigencia en el mismo dañó intereses ciudadanos, el reclamo de éstos, máxime si se hizo público por la prensa del país, hasta llegar a formar un buen volumen de opinión, las más veces impulsó a sus Jefes, aunque el parecer personal de ellos fuera distinto, a satisfacer la opinión pública, mandando a reparar los daños en la forma y medida prescritas para cada caso, en los respectivos reglamentos u ordenanzas.

La estricta observancia de los Reglamentos de la Guardia, de consumo obligaba, como es lógico, a extranjeros y nicaragüenses. Para éstos, por supuesto, su rigor era externado, por aquello de la nacionalidad, ya que, los sentimientos personales de afinidad o repulsa, de bondad o rigor hacia conterráneos, al momento de producirse toda acción, no podía ser igual en aquéllos que en éstos.

Lo preceptuado para cada caso, tenía un sólo fin: atender como se merece al ciudadano, respetar su vida, bienes y opiniones, sin atropellar jamás su derecho.

Por lo dicho es bien fácil comprender que, de acuerdo con las estipulaciones de los Reglamentos, cualquier queja desatendida o rumor público desestimado por oficial o alistado de la Guardia, constituyera motivo suficiente para tomar acción disciplinaria contra el Guardia que hubiere incurrido en tal delito, capaz de truncar definitivamente su carrera militar.

Dando fiel cumplimiento al Convenio de la Guardia Nacional, legalizado ya por el Congreso nicaragüense en el año 1929, oficialmente, a fines de 1930, fué instalada e inaugurada en Managua, capital de la República, la Academia Militar de Nicaragua, a la que fueron enviados a estudiar, como cadetes, cuatro oficiales de servicio regular de montaña hasta entonces, señores Gabriel Castillo, Julián Torres, José Esteban Cáceres y Lizandro Delgadillo; catorce alistados escogidos de entre sargentos, cabos y cabos profesores, señores Guillermo Luna W., Ernesto A. Portillo, Juan César Prado, Alejandro Centeno, Carlos A. Gutiérrez, Salvador Rizo G., Blás Rodríguez, José Antonio López, Abelardo Cuadra V., José Escobar, Federico Davidson B., Carlos Reyes R., Gustavo Mendoza y Julio Adrián Somarriba; y diecisiete jóvenes civiles, en su mayoría de Managua, José León Sandino, Sebastián Uriza, Isidro Sandino, Carlos Alfonso Castillo, Antonio Castro Frixione, Alfredo Cuadra G., Manuel Antonio Briones, Federico Cabrera, Justo Pastor Palacios, Guillermo E. Cuadra. G., Gustavo A. Zavala, Jacinto Montenegro, Alejandro Zamora, Arturo Moreira Gómez, José María Castrillo, Ernesto Rourk, Félix Pedro Zepeda y Antonio Tercero. Los citados señores constituyeron la Primera Promoción Trumble que, al egresar de la Escuela Militar serían, con el devenir de los años, los

altos Jefes de la Guardia, según lo estipulado en el correspondiente Convenio. Dieciocho de los treinta y seis mencionados cadetes pertenecían al Partido Liberal y dieciocho al Partido Conservador.

Al clausurar su curso académico de 1931, de la Academia Militar egresaron veintiocho Sub-Tenientes, quienes, según el Juramento rendido entonces, hoy llamado Promesa, no debían pensar siquiera en el Partido político de sus simpatías al que antes pertenecieron.

No lograron graduarse los señores: Ernesto A. Portillo, Sargento de Abastos G N.; Juan César Prado, Sargento Mayor G.N.; Carlos A. Gutiérrez, Cabo G.N.; y los civiles Alfredo J. Cuadra, Manuel Antonio Briones, Carlos Alfonso Castillo y Antonio Castro Frixione. El señor subteniente José Esteban Cáceres no sólo fué separado de la Academia sino que, dado de baja de la Guardia Nacional.

Sin ánimos de molestar a persona alguna, pero sí con el de establecer la verdad histórica sobre el proceder de la Guardia en las dos etapas de su vida, la primera, 1929-1932, y la segunda, 1933-1962, conviene señalar que, en cumplimiento de sus regulaciones, en 1931, fueron retirados de la Academia los señores citados en el párrafo anterior, y en la segunda etapa, cuando ya la Guardia se había convertido en instrumento político y Guardia Personal, por la sola voluntad de su Jefe-Director, los señores Juan César Prado, Ernesto A. Portillo, Manuel Antonio Briones y José Esteban Cáceres fueron reincorporados a ella. Briones, no pasó de Subteniente y ostentando ese rango fué dado de baja; Cáceres se suicidó siendo apenas Teniente; y Juan César Prado y Ernesto A. Portillo, con el correr de los años, por méritos especiales, llegaron a alcanzar, por sobre los oficiales egresados de la Academia de muchas promociones, los rangos de Coronel el primero, o sea Juan César Prado que acaba de causar retiro, y de Mayor el segundo o sea Ernesto A. Portillo, rango que ostentó hasta el momento de su muerte natural.

En las Ceremonias de Graduación de la Primera Promoción Trumble, efectuadas en Junio de 1931 en el Salón de Actos Públicos del Instituto Pedagógico de Managua, donde como acto principal el señor presidente de la república, general José María Moncada hizo entrega de sus Despachos Militares a los nuevos oficiales a cuya cabeza, como número uno, se graduó el que esto escribe, el Director de la Academia, Capitán Edward J. Trumble, como era obligación de todo Comandante de Tropas, tras apropiadas explicaciones acerca de su alcance y trascendencia, recibió el siguiente Juramento, (hoy llamado Promesa) rendido por todos los graduados que, a la letra dice: (actual Arto. 92 AG) :

"Con toda solemnidad prometo mantener mi adhesión y fidelidad a los grandes intereses de la República de Nicaragua, mi Patria, a la que defenderá honrada y entusiastamente de todos sus enemigos, cualesquiera que éstos sean y por la que obedeceré las órdenes emanadas del Excelentísimo Señor Presidente de la República y Oficiales de la Guardia Nacional, con sujeción a las leyes y reglamentos que la gobiernan. Declaro, además, espontáneamente, renunciar a toda actividad política durante el tiempo que dure mi alistamiento, y que todo lo que aquí aparece como dicho por mí es correcto, la expresión sincera de mis sentimientos".

El Reglamento para Gobierno y Disciplina de la Guardia Nacional de Nicaragua, promulgado en 1929, que fué una traducción de cierta parte del Reglamento de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, tenía un aspecto jurídico digno de hacerse notar. Por ella, como es natural, los indi-

viduos de nacionalidad norteamericana, no podían ser juzgados, por delitos y fallas cometidos en servicio de la Guardia Nacional de Nicaragua, en Tribunales Militares que no fueran integrados por sólo norteamericanos. Los ciudadanos nicaragüenses, en cambio, de servicio en la Guardia Nacional, si podían ser juzgados por sus Tribunales jurisdiccionales, aunque estuvieran integrados por norteamericanos de servicio circunstancial en la institución nicaragüense.

En la distribución de servicio en la República que el cuartel general hizo de los Oficiales de la Primera Promoción, sólo tres fueron designados a. Managua: el Subteniente Guillermo E. Cuadra G., a la oficina de Leyes, Relaciones y Clases del Ejército, entonces una de las más importantes, de mayor control y responsabilidad pues que a ella estaba asignada la tarea de justipreciar las actuaciones del Poder Público y cordiales relaciones que debían existir entre los elementos directores de la marcha administrativa y la "única fuerza armada y de policía", el Subteniente Gabriel Castillo C., a la Guardia Presidencial, y el Subteniente Federico Cabrera, a la Policía de Managua. El resto, fué diseminado en toda la República, preferentemente, a los Departamentos del Norte donde imperaba el Sandinismo.

El que esto escribe se aviene a repetir aquí la siguiente anécdota que, en Febrero de 1946, hizo publicar ampliamente en los diarios de esta capital: Egresado de las aulas académicas a la cabeza de la oficialidad nicaragüense, el Subteniente Guillermo E. Cuadra G., en la oficina de Leyes de la Guardia Nacional estrenaba desde un día antes su flamante Despacho Militar, conquistado a base de estudios, esfuerzos y privaciones, cuando llegó a dicha oficina, el 8 de Junio de 1931, un oficio del señor presidente de la república, general José María Moncada, en el que sugería, con carácter de orden, al entonces jefe-director, general Calvin Bruce Matthews, separar de su puesto en la Oficina de Leyes al subteniente Cuadra G., "por su reconocida filiación conservadora".

"Llamado a presencia del general Matthews, al sub-teniente Cuadra le fué mostrada la nota, y, exactamente como cuando de Cadete ingresó a la Academia, fué preguntado por su filiación política, más que por confirmarla., según luego se le explicó, por determinar hasta qué grado llegaba la entereza de un primer oficial al contestar: "En la vida civil, ya lo expresé antes, —dijo aquél oficial de 20 años,— fuí Conservador, en éste momento y mientras permanezca en la Guardia, soy militar".

"Ofrecidas por el teniente Cuadra, así como por el general Matthews las pertinentes explicaciones, el coronel Walter G. Sheard, jefe del estado mayor de la Guardia, quien ser vía de intérprete en esa ocasión, con instrucciones que allí mismo recibió de su superior jerárquico General Matthews, a su vez instruyó al teniente Cuadra para que él y no otro oficial preparar la nota contestación al señor Presidente Moncada en la que, ya firmada por su Jefe Director, se le manifestó que, "por el motivo señalado en su oficio, la Guardia Nacional no podrá cumplir su petición porque, si bien el Teniente Cuadra G. en su vida civil tuvo su filiación política ya conocida, no estaba en ella haciendo política alguna, sabedor como era que tales actividades están severamente sancionadas en su Reglamento, cual quiera que sea la graduación del oficial, desde subteniente hasta general, que a ella se dedicara o intentara dedicarse".

"En la ya expresada forma el comandante norteamericano de la Guardia, con oficiales de idéntica nacionalidad, encargado de entrenar a un ejército nicaragüense en el cumplimiento de sus deberes para con la Patria, ofreció una lección práctica y objetiva de lo que debía ser un Cuerpo Ar-

mado Nicaragüense realmente apolítico, garante del orden, defensor de sus instituciones democráticas, preocupado siempre del engrandecimiento patrio".

UNIDAD Y DISCIPLINA

Los Reglamentos de Servicio de Guardia Interior, Táctica Y Administración Militar, Ordenes Generales y Espaciales que mantuvieron la unidad y disciplina del Ejército, preceptuaban, entre otras cosas, lo siguiente para todo Guardia,

- 1) —De servicio, en contacto con el público, vestir correctamente, esto es, mantener por la exterior apariencia de su ropa, la pulcritud y respeto con que toda autoridad debe desempeñar sus funciones legales. (Nada de cuellos abiertos y corbatas retorcidas, o sin éstas, camisas sin botones o cualquier otra incorrección que pudiera confundir al ciudadano en el reconocimiento entre un Guardia legítimo y un malhechor cualquiera, incorrectamente trajeado de Guardia, dispuesto a cometer fechorías).
- 2) —No dar informaciones a la prensa del país, más que con la venia del Cuartel General, o por éste directamente, en todo caso.
- 3) —Hablar con su Oficial Comandante y ellos jefes de la Institución, sólo con Permiso verbal o escrito previo de su Superior jerárquico.
- 4) —No dirigirse personalmente, ni por escrito a miembros civiles del Gobierno Administrativo de la Nación.
- 5) —No gestionar directa ni indirectamente negocio alguno que pudiera llegar a poner en entredicho su honorabilidad.
- 6) —No ser ascendido al rango superior inmediato si antes el inferior no hubiera sido desempeñado por el interesado siquiera veinticuatro horas
- 7) —No ser dado de baja, sino que por expiración de Alistamiento, en casos de alistados, y, en los de Oficiales, solamente por renuncia voluntaria de su comisión, o en cumplimiento de Sentencia de Consejo de Guerra.
- 8) —Los ascensos entre Oficiales sólo podrán tener efectividad de acuerdo con el riguroso orden de Escalafón, previo aprobado de Exámenes prescritos para cada rango.
- 9) —Cumplido un año de servicio continuo en un puesto o lugar del país, del que irremisiblemente tenía que ser removido, adquirir el derecho de escoger otro puesto o lugar entre tres de la República, cuya lista suministraba el Cuartel General.
- 10) —No vestir de civil, y, caso de obtener Permiso Especial escrito para ello, jamás hacer prevalecer, entre civiles, su condición de militar. Cada uno de éstos, al vestir de civil, se exponía a ser irrespetado por civiles que quisieran golpearle en cuyo caso, al vestir de militar, no podía ejercer venganza alguna.
- 11) —Solamente la Policía en centros poblados, y esto en su servicio cotidiano, podía usar armas de fuego, tales como Pistolas, Revólveres o Rifles Ningún Guardia Nacional podía portar arma en

horas distintas a su servicio regular. La portación ilegal de armas, dentro y fuera de sus cuarteles, era severamente castigada.

Las anteriores disposiciones, —Cosas de la Política—, fueron relajadas por las famosas Agendas a Ordenes Generales, u Ordenes Especiales que, al ser puestas en vigencia aún contra el parecer o voluntad de los más y mejores alistados y oficiales disciplinados, tuvieron que cumplirse por razones que más adelante se enumeran.

Desde el primer instante que sólo nicaragüenses hubimos en la Guardia, el Cuartel General de Managua se convirtió en una máquina expeditora de Ordenes Especiales y Agendas que, en muy poco tiempo dieron al traste con la disciplina del Ejército. De éste modo, la Guardia comenzó a ser destruida en sus propios reductos: Oficiales y Alistados, sin permiso de su superior, personalmente o por escrito, podían ya dirigirse al Jefe Director, al Presidente, a los Ministros, efectuar cualquier negociación, dedicarse a asuntos particulares.

Para cuando la Segunda Promoción Trumble tenía sus meses de servicio junto a la Primera que ya había rebasado su ininterrumpido año de servicio a todo lo largo y ancho del territorio nacional, y la Tercera Promoción acababa de egresar de la Academia, fue que el Ejecutivo de la Nación, general José María Mancada, dio a conocer el nombramiento del general Anastasio Somoza García como "Jefe-Director Adjunto" al titular, general Calvin Bruce Matthews nombramiento que cayó como una bomba en las filas de la Guardia por el agregado que ese nombramiento traía. Con ese nombramiento se hicieron otros tantos: los de Comandantes de Área, Departamentales y de Distrito; Jefes de Estado Mayor, de Operaciones, de Comunicaciones, de Leyes y de Abastos; los más destacados puestos en los cuadros de mando del Ejército en manos de personas que, de la vida civil, directamente, pasaron a la militar con rangos de Capitán el menor, para mantener una superioridad jerárquica muy discutible. Lo expresado en este párrafo acaecía por la segunda decena del mes de Noviembre de 1932.

Acontecimiento de tanta trascendencia para la vida de la Guardia que, por largos meses de sacrificios y esfuerzos, mantuvo orgullosamente su ya tradicional combatividad, disciplina y unidad de acción, no podía contar, así, de un solo golpe, con la total simpatía de sus elementos.

Los Oficiales de la Primera Promoción, a más de probar su espíritu de cuerpo, su bien cimentado compañerismo, cariño a la institución y decidido propósito de formar conciencia para dar solidez de cuerpo a sus actividades militares y de Policía, y, después de pasar el estricto examen teórico escrito a que fueron sometidos en toda la república, en riguroso orden de escalafón, fueron ascendidos al rango de Teniente Primero, apenas días antes de la designación del nuevo "Jefe-Director Adjunto".

Por ese mismo tiempo, Noviembre de 1932, los Marineros norteamericanos de servicio en la Guardia, paulatinamente primero, y para regresar a su país, conjuntamente, en Diciembre de éste mismo año 1932, entregaron sus mandos a los nuevos oficiales "civiles" destinados por el Gobierno a actuar por sobre los oficiales académicos que, postergados en sus lógicas aspiraciones de ascenso, defraudados, e injustamente tratados, no tuvieron que esperar mucho tiempo para manifestar su inconformidad.

El 17 de Diciembre del año a que nos estamos refiriendo, el. Presidente Moncada, en un bien planeado intento de imponer sus designios al nuevo Gobernante Doctor Juan Bautista Sacasa, triunfador en las elecciones que la Guardia acababa de supervigilar el 4 de Noviembre, con otro nombramiento ejecutivo y nueva designación, discernió el cargo de "Jefe-Director Interino" de la Guardia Nacional, al general Somoza García, su protegido.

INSURRECCIÓN DEL TNTE. JOSÉ LEÓN SANDINO

Si bien es cierto que, con la ascensión del Doctor Sacasa al Poder Público, en Enero de 1933, Nicaragua, por fin, podía respirar a pulmón lleno, con justificado júbilo, aires de libertad, ya que no hollaría más su suelo ejército alguno de ocupación, las grandes esperanzas que, por otra parte los nicaragüenses habían cifrado en su joven oficialidad académica, no pasó de eso: de esperanzas. Relegada a puestos de servidumbre, no obstante su capacidad y el constante acoso que hizo al Sandinismo en los Departamentos del Norte de la República, obligándole a combatir diariamente, esa oficialidad, de acuerdo con Gabriel Castillo en Jinotega y el que esto escribe en Ocotol (Nueva Segovia) , mostró su primer malestar serio con la protesta armada del Teniente José León Sandino en Chontales, en Enero de 1933, por medio del cual exigió del "Jefe-Director Interino" de la institución que, las cosas y asuntos de ella, fueron manejados en forma diferente, como antes, en la única forma capaz de mantener su cohesión, su unidad y propósito de superación: respetar sus Reglamentos, para bienestar y progreso del país ya con un Ejército positivo de nicaragüenses conscientes

El movimiento del Teniente Sandino, ahogado al iniciarse apenas, contó con la simpatía de la mayoría de la Guardia, por lo menos en los dos más grandes y mejor armados Departamentos del Norte nicaragüense: la Vieja y la Nueva Segovia. Por su significado y trascendencia fue digno de haber alcanzado éxito; pero éste se vio anulado totalmente por la delación que de él hicieron al general Somoza García, que más tarde, jactándose, así lo dio a conocer, los Tenientes entonces Manuel Gómez F. y Salvador Rizo G., de servicio en Managua, y Francisco Bello Rueda, desde Granada, ciudad por la cual tuvo que pasar el Teniente Gustavo Mendoza, correo del Teniente Sandino, en el lógico intento de sincronizar el movimiento chontaleño con la capital de la República.

Corolario de la delación Gómez-Rizo-Bello Rueda, fue la detención inmediata de los Tenientes José León Sandino y Gustavo Mendoza, de la Primera Promoción Trumble y su internamiento en las bartolinas del Campo de Marte de Managua. Sandino y Mendoza salvaron sus vidas, —que realmente estuvieron en peligro—, gracias a la pronta actitud de sus compañeros de curso que amenazaron con alzarse en armas si se les llegaba a ejecutar, y a la oportuna y también pronta intervención del Ministro norteamericano, quien hizo notar al Presidente Sacasa, y más particularmente al general Somoza que un extremado rigor sobre el delatado caso, podía alcanzar grandes proporciones y fatales consecuencias político-militares que debían cortarse a todo trance, bien conocida como era la situación de guerra predominante en el Norte del país, lo magníficamente apertrechada que allí estaba la Guardia, y la efervescencia, también ampliamente manifestada en las filas del Ejército, por el nombramiento de civiles en sus puestos de mayor responsabilidad.

La lista de los Oficiales que constituyeron la Primera Promoción Trumble, en su orden de graduación: 1)—Guillermo E. Cuadra G. 2) — José León Sandino. 3)—Julio Adrián Somarriba.

4)—Sebastián Uriza 5)—Federico Cabrera 6)—Isidro Sandino 7)—Justo P. Palacios. 8)—Ernesto Díaz M. 9) —José Escobar, 10)—Federico Davidson Blanco. 11)—Salvador Rizo G. 12) — Abelardo Cuadra. V. 13) —José Antonio López. 14)—Gustavo A. Zavala. 15)—Jacinto Montenegro. 16)— Carlos Reyes R. 17)—Gustavo Mendoza. 18)—Ernesto Rourke 19) —Arturo Moreira Gómez. 20)—Antonio Tercero 21)—Blás Rodríguez. 22)—José María Castrillo. 23)—Alejandro Centeno, 24)—Félix Pedro Zepeda, y Gabriel Castillo, Lizandro Delgadillo y Julián Torres.

Los oficiales que la ante citada promoción, en 1931, encontró de servicio en la Guardia fueron: 1) —Manuel Gómez F. 2)—Francisco A. Gaitán. 3)—Ernesto Matamoros. 4)—Carlos A. Barillas R. 5) --Rodolfo Martínez. 6) —Baltazar Navarrete 7)—Francisco Bello Rueda. El Subteniente Humberto Castillo Quesada, perteneciente a éste grupo, que fue instructor de la Academia y ampliamente conocido y apreciado por sus vínculos sociales en Managua, murió en el Terremoto de Managua, acaecido en Marzo de 1931.

Otro grupo de oficiales, que también sirvió en la Guardia con anterioridad, pero que en 1931, ya no estaban fueron: 1) —Manuel Antonio Padilla, ya fallecido. 2) —José Esteban Cáceres, también fallecido. 3)—Do mingo A. Ibarra G. 4) —Gustavo Escobar; y 5)—Salvador Montenegro, que, en la segunda etapa de la Guardia fue reincorporado a ella para servicio en las Fuerzas Expedicionarias al mando del general Juan Escamilla. don Salvador Montenegro, una vez disueltas las fuerzas auxiliares de la Guardia, después del caso Sandino, volvió a la vida civil.

En la lucha que los políticos de profesión se dieron a la tarea de librar contra los mejores y bien intencionados elementos de la Guardia, estos no pudieron recibir el apoyo moral o material del grupo formado por Gaitán, Matamoros, Navarrete y Martínez. El de los Gómez F. y Bello Rueda, ya se ha visto cómo lo ofrecieron. Por esto, en aquel tiempo, el recelo de los más, hacia los menos, con mayor tiempo de servicio, se profundizó. Los nuevos oficiales académicos no pudimos concebir que quienes había coexistido en un medio donde el honor, la camaradería la y la decisión eran tan apreciados, llegaran a ponerse al lado de personas ajenas a la institución que, con sus calculados actos políticos, carcomían la vida, prestigio y disciplina de la Guardia Nacional.

Del grupo formado por los señores Gómez y compañeros, deliberadamente hemos sustraído el nombre del Subteniente Carlos A. Barillas R., muy bien intencionado oficial de campaña, valiente y disciplinado que, en lodo momento, por cariño a la Guardia, estuvo pronto a ocupar el puesto que le correspondiera, al lado de quienes siempre quisieron una mejor operancia, ceñida a sus reglamentos, mirando siempre el bienestar de la República.

Conviene establecer que, mientras por una parte la Guardia golpeaba con todas sus disponibilidades militares los reductos sandinistas en los departamentos del. Norte nicaragüense, hasta donde humanamente era posible, hasta donde sus ocupaciones lo permitían, por otra defendía su integridad reglamentaria, ya bastante resquebrajada, atendiendo el orden interno de las ciudades, tanto como el de sus propias filas.

Pese a tales esfuerzos, con los que cargaban mayormente los oficiales de la primera, con algunos de la segunda promoción, por formal compromiso con Honduras, suscrito en El Espino, en fecha entonces reciente, la Guardia del Norte también velaba porque las fuerzas revolucionarias del

general José María Reina, Jefe de la Revolución que el Gobierno hondureño confrontaba, no pudieran rehacerse o formarse en suelo nicaragüense.

Como a fines de Diciembre de 1932, el general Reina, por sorpresivas pero fallidas incursiones militares al sur de su país, obligadamente tuvo que atravesar la línea fronteriza con Nicaragua, y, al ser capturado por la Guardia Nacional en compañía de varios oficiales de su Estado Mayor, fue remitido a Managua, como prisionero.

En su empeño por vencer a la facción del Gobierno que, en su Patria detentaba el Poder Público, según lo expresó, en Managua, el general Reina y sus hombres, burlando la vigilancia de las autoridades nicaragüenses, logró huir hacia Honduras, donde apareció librando la más sangrienta batalla de su revolución: la de la ciudad de San Marcos de Colón, defendida por poderoso ejército gobiernista.

Por azares de la suerte, el general Reina no obtuvo el éxito buscado, a pesar de haber combatido, denodada y valientemente, un día de enero de 1933, al mando de 400 hombres, desde las cinco de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Sus bajas, como las del Gobierno, fueron numerosas.

El general Reina, parece que desesperado por la derrota sufrida en San Marcos, habiéndose internado en tierra nicaragüense con parte de sus fuerzas, en un intento por hacerse de algunas armas, se lanzó contra una de las patrullas de la Guardia, que, escalonadas en sitios estratégicos de la frontera, habían sido puestas allí para vigilar los movimientos de los revolucionarios hondureños. En la acción descrita, de cierta duración, el general Reina, derrotado y herido levemente el día anterior por defensores de San Marcos, fué capturado nuevamente en el Vado San Antonio, jurisdicción de Somoto, junto a buen número de subalternos, quienes fueron ubicados en las cárceles de Ocotol y Somoto.

Una vez más, remitido a Managua, con dos de sus oficiales de Estado Mayor, en una avioneta de la Taca —la única Empresa Aérea que hacía el servicio entre pueblos de Honduras y Nicaragua— el general Reina y compañeros, con cinco pasajeros más, incluso un niño, encontró la muerte en los campos de Estelí al estallar en el aire el aparato en que viajaba e incendiarse luego, cuando ya había tomado altura y enrumbaba su proa hacia la capital de Nicaragua.

Con la muerte del general Reina, Honduras perdió a un valiente militar, de mucho arraigo popular.

RELAJAMIENTO

Al promediar Enero de 1933, aún sin estar confirmado por el presidente Sacasa su nombramiento de jefe-director en propiedad, como efecto preciso del delatado caso del teniente Sandino, el general Somoza G., realizó un viaje relámpago de inspección, —según dijo—, a la ciudad de Ocotol, cabecera del Departamento de Nueva Segovia, Cuartel General del Área del Norte, la más numéricamente dotada de tropas de combate, mejor armada y experimentada.

Realmente, el objeto de aquella visita fue tratar en forma directa y personal, con quien a su parecer debía tratarse, el asunto bastante espinoso, de la Guardia que, de no atenderse de inmediato

ni con la atención debida, podía llegar a constituir, más tarde o más temprano, motivo de preocupación para el Gobierno, problema fundamental de la ciudadanía nicaragüense.

El general Somoza, al abordar conmigo los puntos que por encargo de sus amigos y sugerencias que los altos Jefes norteamericanos le hicieron antes de partir, tuvo que escuchar que, lo anhelado por los que estábamos en la Guardia, era:

Que sus acciones, se ajustaran a los Reglamentos, que no cayera en el sistema de otorgar al más amigo los puestos de mando que, por capacidad, merecen los mejores, continuar la formación educativa del concepto de ciudadanía en el alistado como hasta entonces se había hecho, que ya que los nicaragüenses poseían un Ejército de verdad, frente a una ancha vía de acción, permitir que cada quien, cada habitante del país, dentro del marco de sus ideales o principios, pudiera mostrar su más alto sentido de respetuosidad social, actuando a tono con su posición mental, no dar pie a la crítica ni oportunidad a protestas.

El general Somoza, para los precitados puntos, formuló las siguientes promesas:

Retirar, como le fue solicitado, de la cabeza de la lista de tenientes primeros, donde había sido colocado desde su incorporación de la vida civil a la Guardia, al señor Modesto Valle E. No ascender a persona alguna que, sin pasar examen reglamentario, llegase a filas de la vida civil, o que, estando en la militar, no hubiera antes desempeñado, siquiera por algún tiempo, rango inferior. Sujetarse al escalafón cuando, por hacerse ineludibles, hubieren de acordarse ascensos.

Resumiendo: Velar, 1) —Por aplicar justamente los Reglamentos de la institución, 2) —Por el buen nombre y dignificación de la carrera profesional de las armas, y, 3) —Por salvaguardar sus intereses, su vida y anhelos, hacia propios, como aspiración legítima suya.

Respecto a los que el mismo general Somoza llamó "ineptos firmones" —que no eran otros que los civiles recién ingresados a filas con rangos de superioridad— solemnemente prometió:

Que, estando aún sin confirmar por el señor Presidente su nombramiento de jefe director, solicitaba de todos los oficiales y alistados de la Guardia su decidida cooperación para un compás de espera., tener paciencia y creer en sus propósitos, en su firme determinación de no ser un Jefe sino un amigo, que supieran que él se sentía y ya era tan guardia como el que más, que solo el apoyo de oficiales experimentados le brindaría la fuerza suficiente para salir airoso en su lucha contra los enemigos de la institución, en la que él no permitirla la política, que corrompe y desintegra. Que, para lograr fan magnifico programa de propósitos, de todos esperaba decisión, arrojo y valentía en el cumplimiento de su deber, que al demostrar capacidad combativa. en la extirpación del sandinismo y afinada dirección en tales acciones, no se hacía más que confirmar, por su medio, la necesidad del Ejército en una república como Nicaragua donde, por muchas razones, no podía regresarse a las antiguas fuerzas expedicionarias y Resguardos de Hacienda.

Que él, (Somoza), personalmente, no tenía interés alguno en colocar a persona de su confianza en la Guardia: que si eran ciertas unos pocos y nuevos nombramientos de oficiales como el de Valle E., eso era debido a la presión de los hombres del nuevo Gobierno cuyo primordial interés parecía ser garantizar su estabilidad. Que, pues la Guardia tenía que ser comandada por oficiales académicos con el devenir del tiempo, desde aquellos instantes juraba que, a medida que los académicos

fueran ascendiendo, en proporción irían abandonando la Guardia los "ineptos firmones" que, justamente, tanto malestar causaban.

Con la ingenuidad de inexpertos políticos y por el espíritu de cooperación, entusiasmo y buena voluntad de la juventud, aquellas solemnes promesas del general Somoza, hechas a nosotros, oficiales académicos, las creímos todas sinceras y aceptamos con júbilo; llegaron en uno de esos momentos propicios, como a. damos un hálito de nueva vida, un renuevo de ilusiones, un reventar de esperanzas, capaces de mantenemos cohesionados mientras continuáramos sirviendo en un mismo Departamento. Apegándonos a la tradición de 1a Guardia, a la honestidad y orgullo que habíamos practicado en el desempeño de funciones, en el trato con la ciudadanía por todos los ámbitos de la República, imaginamos que no se nos desintegraría tan fácilmente.

Crear en alguien en aquellos momentos de crisis era, para nosotros los académicos, una necesidad. Por ello, al saber que alguien como Somoza, en Managua, junto al Gobierno, dentro de éste, hablaría en nuestro favor, por nuestra causa, que era la de todos los nicaragüenses, nos entusiasmó de veras. No creímos jamás en una insinceridad, en una traición. No cruzó nuestra mente duda alguna sobre que el Jefe de la Guardia cumpliera sus promesas. ¿Por qué no había de preocuparse por la vida de la institución? ¿Por qué no había de dolerle destruir aquella escuela de honor, capacitación y decoro?

Bien pronto, con el devenir de los acontecimientos, la realidad vino a nosotros para hacerlos, si no desconfiados, cautos en el futuro. Los norteamericanos de la Guardia no pudieron, o nunca desearon, querer a Nicaragua, pero ésta razón, de mucho peso, decisivamente no fue motivo para que ellos, obligados por una ley no nos enseñaran a quererla nosotros. La realidad fue que siempre se nos señalaron deberes, se nos hizo sentir el dolor de ser intervenidos, ser un país pobre y débil que solamente por el esfuerzo de sus hijos podía ser grande, sin necesidad de caer nuevamente en el caos de la miseria y, las revoluciones que por tantos años asolaron al país.

Más volvamos a la realidad: los políticos de profesión, con la vista encima de los políticos extranjeros en constante acecho, amigos de Juan Bautista y Tacho, como llamaban ellos al presidente y jefe de la guardia; amigos de Gustavo Abaúnza y Samuel Santos, jefe del Estado Mayor y de Operaciones de la misma Guardia; de Paco Mendieta y Joaquín Rivas; de Carlos Tellería. Y Carlos Zelaya, de Diego López Roiz, de Parajón, de don Leonardo, etc., en todos los rincones del país, auguraban que la Guardia no podía continuar como había estado: tenía que inmiscuirse en política, convertirse en Liberal. Como fue estructurada por los "yankis" no convenía a Sacasa, a nadie, particularmente al sacasismo en el poder. Sandino, como buen liberal, tenía incluso sobrados derechos para ingresar a ella, para ser tomado en cuenta con todos sus hombres.

Con tales decires, la Guardia continuaba su vida divisoando un horizonte patrio muy oscuro.

Una explicación muy interesante, que es necesario hacer es la siguiente: Somoza, entre oficiales académicos tildó de "ineptos firmones" a los llegados de la vida civil; y entre éstos, de "sabios oficialitos" a los académicos, porque en el Cuadro Esquemático de Mando de la Guardia Nacional, era obligatorio diariamente, al amanecer, remitir al Jefe-Director, de acuerdo con los Reglamentos, para una mayor seguridad en su operancia y mejor conocimiento de sus efectos, una serie de Informes que redactaban los académicos y sólo firmaban los civiles. Esos informes eran: de operaciones

militares; de operaciones policíacas; de novedades de la mañana; de Inteligencia, en sus relaciones con las autoridades civiles y con el público; de las actividades políticas del país y sus comunicaciones: de fuerza disponible; de armas y pertrechos; de raciones, etc. También existían informes semanales, quincenales y mensuales que, con los diarios, en manos de los diferentes Jefes que componían el Estado Mayor de la Guardia, servían de guía para dictar todas aquellas disposiciones necesarios para la buena marcha del país, sin dañar intereses ciudadanos. En aquellos informes, Managua tenía a la vista el panorama completo de todas las actividades del país, la reacción de sus habitantes por tal o cual acción, el índice positivo disciplinario del personal de la Guardia, y, lo que es más, el poder del Jefe Director descentralizado, por decirlo así, diluido entre los miembros de su Estado Mayor, responsable cada uno de ellos de sus órdenes y acciones, indistintas o coordinadas.

Gracias a Boletines especiales, diariamente expedidos, semanales y mensuales, el Cuartel General estaba obligado a hacer del conocimiento de todos los miembros de la Guardia, lo que había sucedido, en el último rincón del país.

Con las novísimas y sabias disposiciones emitidas por la Jefatura-Dirección nicaragüense desde el inicio de su funcionamiento, relativas a normas de Cortesía Militar, los Jefes integrantes del Estado Mayor quedaron reducidos a cero. Y éstos, naturalmente, por carecer de trabajo en cosas que desconocían, sentábanse en sus escritorios a aburrirse de lo lindo, para luego, todos formar tertulia con el Jefe, quien sólo que le preguntasen daba noticias de ciertas novedades, convenientes a sus propios intereses.

En dos o tres ocasiones que, en asuntos de servicio, dentro del primer semestre de 1933, tuve que visitar al Jefe del Estado Mayor, pude ver que éste personaje liberal, plácidamente leía los diarios capitalinos, cosa que su antecesor, Coronel Sheard, nunca pudo hacer por falta de tiempo en atender sus múltiples ocupaciones y porque, además, personal especializado de la oficina de leyes se encargaba de ésa lectura y de marcar todo aquello de especial interés y atención para la Guardia Nacional.

Y así como el Despacho de la Jefatura del Estado Mayor, desierto a ratos, y en determinadas horas con afluencia de elemento femenino que complacido celebraba los chistes que allí se contaban, los otros Despachos de los Jefes integrantes del Estado Mayor, parecían bostezar de aburrimiento por tanta inanición.

La oficina que realmente permanecía ocupada era la del Secretario del Jefe-Director, a cargo del entonces Capitán Francisco A. Mendieta, quien con diligencia y celo dignos de encomio, se encargaba no sólo de la expedición de las órdenes que se giraban a todos los puestos de Guardias del país, sino que, para aliviar a tales puestos de su trabajo, gestionaba, conseguía y percibía los dineros necesarios para su mantenimiento y operación.

Otra oficina que conservó su ancestral seriedad, pero no su importancia, fue la de Leyes, a secas, que de hecho, no tuvo relaciones con nadie no porque su Jefe, Ingeniero Coronel José Andrés Urtecho, (sencillamente una señorial y magnífica persona) lo haya deseado, sino porque, como se dijo, esa rama del Estado Mayor había sido ahogada, anulada totalmente, por la centralización de poder en la Jefatura-Dirección. Y lo que fue el peor delito: que el Coronel Urtecho y su segundo, Capitán Gustavo R. Lacayo, pertenecían al Partido Conservador.

En tiempos de los norteamericanos en la Guardia, cualquier persona entraba a tratar sus asuntos con miembros del Estado Mayor al Campo de Marte. Aquellas oficinas infundían respeto por su seriedad: el que llegaba, exponía su asunto, lo discutía, lo arreglaba o dejaba pendiente, pero luego de hacer eso, en orden se retiraba, complacido o disgustado.

En cambio, con la llegada del general Somoza al Campo de Marte, su oficina se mantuvo atestada de un público heterogéneo en el que podían verse turcos, chinos, polacos, mexicanos y checoslovacos, todo porque ningún Jefe, miembro del Estado Mayor, de por sí podía resolver el más insignificante asunto; y, el Señor Jefe Director, sin poder tampoco dar la debida e inmediata atención al simple ciudadano de la calle, —que allí era relegado—, ofrecía su preferencia al más amigo o político influyente. Todo lo expuesto, como el reverso de una moneda, ya que cuando el Jefe-Director fue norteamericano, jamás se luyo necesidad de llegar a él personalmente porque, para eso cada miembro del Estado Mayor tenía asignadas sus atribuciones.

La Guardia, como ejército de nicaragüenses, de 1929 a 1932, tuvo la costumbre de vincularse socialmente con la ciudadanía, por medio de fiestas que, en determinadas fechas del año, tales como el 10 de Enero, 14 y 15 de Septiembre, 12 de Octubre y 25 de Diciembre, ofrecía en sus cuarteles de toda la República. A tales fiestas, de nicaragüenses, eran invitadas todas las personas que ligadas al Ejército por un motivo u otro, afluían en número considerable a demostrar su aprecio y estima a la Guardia, ligando su destino al de ella, encargada de velar por la tranquilidad y seguridad de todos.

Desde que Somoza llegó a la Guardia y la manejó a su manera y provecho, jamás ofreció la institución una sola fiesta de tal índole donde, al calor de la amistad entre militares y civiles, —que siempre debe cultivarse por su esencialidad,— se haya visto, pueblo y ejército fraternizar en una paz sin odios, resquemores y recelos.

EL “MACHO” HAMAS

Para el primer día de Octubre de 1932, fecha en la que aún los norteamericanos no entregaban sus mandos a los nicaragüenses, fue señalada la concentración de fuerzas de la Guardia correspondientes al Quinto Distrito Militar de Apalí, Nueva Segovia a efectuarse en la ya famosa ciudad de El Júcaro. De aquí, esas fuerzas procederían a Quilalí, a juntarse con las de allá, y luego asaltar las posiciones del cuartel general de Sandino "Luz y Sombra" ubicado en las montañas de Oconguás.

De la cabecera del Distrito, Apalí, donde ya tenía varios meses de servicio, fui destacado con 42 alistados, incluyendo al sargento José Meléndez, (hoy Subteniente). De Jalapa, el teniente Alfonso Montenegro, al mando de 35 alistados; y, de San Fernando, con 25 alistados, el teniente Yick Keller. En Apalí quedaron: el comandante capitán Kelly, los tenientes Price y Ragsdale, subtenientes Hicks y Shick, norteamericanos, y 30 alistados llegados de Ocotlán el día anterior, al mando del subteniente Jorge Bemheim y el sargento Castro (hoy subteniente) . En San Fernando sólo quedaron 3 alistados, y, en Jalapa, un oficial y cinco alistados.

La idea del Cuartel General de la Guardia, al parecer, era reunir en Quilalí una poderosa fuerza de nicaragüenses capaz de asestar un golpe decisivo al sandinismo, un tanto dormido en aquellos días.

En el transcurso del día señalado, estuvieron llegando a El Jícaro, escalonadamente, las diferentes patrullas y comandantes, donde, acomodadas y desarmadas, como era costumbre hacerlo, por la noche fueron sorprendidas con la canallesca actitud del Comandante de la guarnición, el norteamericano John Hames, teniente G. N., apodado "Biligumia", de seis pies y dos pulgadas de estatura, quien, completamente beodo, sin consideración alguna, tras escandalizar en calles y hogares de la ciudad, ultrajó de hecho y palabras a civiles y guardias de las patrullas visitantes, pero más determinadamente a los subalternos del "teniente Cuadra, muchachito con quien no podía congeniar", como gritaba Hamas, "por pertenecer a los bandidos del Partido Conservador".

El "macho Hamas", como le denominaban los Guardias, actuando como un loco desaforado entró a la casa de oficiales donde, habiendo hallado a sus compatriotas, subtenientes G. N., Keller y Seymour, les propinó una tremenda golpiza acompañada de patadas y mordiscos, dejándolos tendidos en el suelo, desmayados, sangrantes y con la cara irreconocible.

Cuando Hamas salía de la casa, el que narra se encontró con él. Este encuentro no tuvo ninguna consecuencia porque quiso la casualidad que, en aquél momento se reuniesen conmigo, el sargento Meléndez, el raso Diego Condega, (No. 2 de la G.N.), y el subteniente Luis Emilio Gutiérrez, oficial de Compañía de El Jícaro, subalterno del "macho Hamas", —que ya antes habían sido vejados por él—, El sargento Meléndez y el raso Condega, en nombre de toda la Guardia, visitante de guarnición en El Jícaro, me pidieron, como Oficial superior de los nicaragüenses, poner coto a las zanganadas y depredaciones de Hamas, ofreciéndome a la vez su total solidaridad caso de resolverse ser quitado de en medio e inmediatamente, aquél degenerado individuo, desconsiderado y vulgar.

La opinión del subteniente Gutiérrez, fue la siguiente: Que, como todos sabíamos, la supresión de Hamas era de muy fácil ejecución, no así el solventar sus consecuencias, pues que, por prescripción reglamentaria, en tres oficiales de idéntico rango, pero de nacionalidad distinta, el superior jerárquico resultaba ser el norteamericano. Y sus compatriotas de la Guardia y de la Marina, no llegarían jamás a darles la razón, por muy justa y poderosa que fuera, a los nicaragüenses, porque, sencillamente, Hamas era oficial que tenía prioridad.

Al oír las anteriores razones, mi resolución no se hizo esperar, y dije: "Si la Guardia pide el merecido castigo de Hamas, éste lo tendrá, más, para imponerse, necesario es obrar con astucia. Porque, una vez liquidado el asunto, no se tendrá asidero legal para superar una acción de compromiso, la cual, irremediabilmente, nos impulsaría: o a ser perseguidos por la Guardia como sandinistas sin serio; o convertimos realmente en eso, cosa que ninguno deseaba. Si forzados por las circunstancias llegáramos a formar grupo aparte para combatir la ocupación extranjera, y eso en el caso de resistir algún tiempo, a quienes combatiríamos realmente sería a los nicaragüenses, del Gobierno, de Sandino y de la Marina norteamericana.

Dándome tiempo para poner en ejecución el propósito de todos, habiendo solicitado de mis compañeros la espera de unos pocos minutos, me introduje a la casa de oficiales a fin de conversar, si era posible, con los tenientes Seymour y Keller. No logré llegar hasta ellos, ya que Hamas, habiéndose introducido a la misma casa por una de las puertas del patio, se me interpuso, pistola en mano, en forma sorpresiva, tratando de ultimarme.

En escasos segundos, me percaté que Hamas ya no dispararía, y logrando esa pequeña vacilación en mi contrincante le pedí que me dejara sacar el arma, para que así todos vieran que no había sino un duelo entre hombres.

Mientras hablaba, Hamas, encañonándose siempre, se distrajo un segundo por un ruido que escuchó, instante que logré para sacar la 45 reglamentaria y sentir verdadero alivio al ver que el Sargento Meléndez entraba con su 38 Special en mano, la cual se disparó sin herir a nadie en un forcejeo que se trabó entre Hamas, Meléndez y yo. Hamas gritó pidiendo auxilio, diciendo que le asesinaban, y creyendo realmente en esto dio la vuelta para huir hacia el patio, circunstancia que Meléndez y yo logramos para salir a la plaza.

Explicándole a Meléndez que, como habían acontecido los hechos era lo mejor, y mientras, transversalmente atravesábamos la plaza, Hamas, que había vuelto sobre sus pasos y arrebatado una ametralladora pesada a uno de los centinelas de guardia, comenzó a disparar una banda de 500 cartuchos, escasamente a veinte metros, con tan mala puntería que no pudo herimos.

Al calor de aquella inusitada agresión, instruía a Meléndez no hacer nada contra Hamas, y que, en cuanto éste se calmara, ayudado por el teniente Gutiérrez, con todas las armas y pertenencias de la Guardia de Apalí desocupara El Jícaro y regresara a su estación de servicio, a donde él iba en aquellos momentos y les esperaría, En el reloj de la iglesia daban las 22:30 horas, (diez y media de la noche).

De El Jícaro hasta Apalí hay una distancia de tres y media leguas que completamente sólo recorrí en dos horas y media. Cuando ya estuve cerca de las trincheras de Apalí me di a reconocer. Los centinelas no podían creer que solo hubiera podido recorrer aquel camino tan sembrado de peligros. Se convencieron cuando vieron que nadie más venía conmigo.

En la puerta de entrada del campamento de Apalí, ya el teniente Jorge Bemheim bañado en sangre con la cabeza reventada por un pistoletazo que le había propinado el Capitán Kelly me esperaba ansioso; igual cosa hacían el sargento Castro y unos diez alistados, en quienes se notaba verdadera furia, aumentada, momentos después al conocer lo que había acontecido en El Jícaro y narrar ellos, a su vez lo que, casi simultáneamente, pasaba en Apalí.

Los "machos" de aquí, me decían, totalmente borrachos, enloquecidos, encerrados en uno de los cuartos del cuartel habían obligado entre todos al teniente Bemheim a entrar, y luego de vapulearle y romperle la cabeza, de insultar a los guardias y golpear a Melgara y dos más, prendieron fuego a la cajilla, donde yo guardaba mi ropa y todos mis efectos personales, sabedores de que no volvería en muchos días. Lo mismo que en El Jícaro, la Guardia de Ocotil, y Apalí, clamaba venganza; me pedía enérgica sanción contra aquellos forajidos.

Como bien puede verse, una vez más, me enfrentaba ante una situación delicadísima: ya no se trataba de un Teniente sino que de varios, incluso de un capitán. Pero tenía que tomar una decisión, y la tomé.

Ayudado por el teniente Bemheim, por el sargento Castro, y por toda la guarnición, excepto los centinelas, me abrí paso hasta el cuarto de los oficiales extranjeros, quienes, una vez cometidos sus desafueros, roncaban a pierna suelta De haber querido acabar con ellos, ni cuenta se hubieran dado. Por todos los rincones de aquel cuarto se notaba un inusitado desorden.

Al primero que, personalmente, desperté fue al capitán. Kelly, quien al verme, restregándose los ojos, dijo: "No, no es posible. Ud. no es Cuadra". Uno a uno fueron despertados los demás. Y, cuando bien despabilados, pareció que comenzaban a tener conciencia de lo que habían hecho y de la suerte que les cupo de encontrarse con un oficial como el que les hablaba, echándoles en cara sus malos proceder, rieron a mandíbula batiente. Esta actitud exasperó a los Guardias, y uno de ellos, poniéndose en posición de disparar su ametralladora sobre ellos, que, al fin de cuentas no pudo, porque lo detuve, hice que uno a uno fuera explicando su actitud, pidiendo excusas y aviniéndose a aceptar lo que buenamente sobre ellos se resolviera.

Desde aquel momento, por determinación de todos los integrantes de la guarnición y la explicación que les diera acerca de que no quedaban prisioneros, sino que confinados a aquel cuarto, de donde no podrían salir más que por orden expresa, el capitán Kelly, los tenientes Price y Ragsdale, y los subtenientes Shick y Hicks, quedaron en ropas menores, advertidos que, de ser atacado el puesto de Apalí por aviones de la Marina al amanecer de aquel 2 de Octubre de 1932, irremisiblemente tendrían que morir.

Hicks, oficial de Radio, fue sacado luego a otro lugar con el objeto de hacer funcionar el radio-trasmisor y cursar un mensaje a Managua u Ocotol en el que se informaba de los veraces acontecimientos de Jícaro y Apalí. No podíamos los nicaragüenses confiar mucho en Hicks, pero al menos, pensamos, por no saber nada de señales radiales, que éste daría información a sus compañeros que pudiera moverlos siquiera a investigar.

Con el teniente Bemheim, pasé luego a discutir y aclarar la situación, y mientras eso acaecía con la asistencia de todos los alistados, la voz de los centinelas dio a conocer que la guarnición de Apalí, regresaba a su estación de servicio regular. Eran las cuatro de la madrugada.

Con el sargento Meléndez a la cabeza, cada alistado de la cabecera del Distrito traía consigo, desde El Jícaro, de dos a tres rifles, gran cantidad de cartuchos y buen número de ametralladoras.

A las cinco de la mañana el Cuartel de Apalí fué totalmente desocupado: en él quedaron sólo los oficiales norteamericanos custodiados por el cabo Cástulo Zavala y el raso Santos Gómez Ruiz, con sendas ametralladoras, instruidos previamente sobre lo que habían de hacer, caso de producirse un combate o bombardeo al campo natural de aviación de Apalí, distante unos 700 metros de las trincheras del propio cuartel.

La guardia toda, compuesta por el cabo Clemente Lumbí, sargento Meléndez y raso Juan Bellorín, con ametralladoras todos, tomó posiciones en las lomas que paralelamente corren a ambos lados del aeródromo de Apalí. La moral de todos era magnífica. Todo podía perderse, hasta la vida, pero también todo podía ganarse, hasta el sosiego, si se llegaba a un buen entendimiento.

Como a eso de las seis y media de la mañana, dos avioncitos de bombardeo y reconocimiento aparecieron revoloteando sobre el cielo de Apalí: primero muy alto, luego más bajo. Bien podían distinguirse las cuatro bombas colocadas en sus vientres. No fue sino hasta la tercera vuelta de los aviones que apareció uno nuevo de transporte: un Fokker, volando a gran altura.

Dí orden para que se pusieran las señales corrientes de aviación. Durante un cuarto de hora creímos los de tierra que los del avión no bajarían. Pero al fin uno de los dos de reconocimiento descendió al campo. Del avión saltó el capitán Rowan, de servicio en Ocotol, quien en muy buen espa-

ñol, me preguntó qué clase de sublevación era la mía. Explicado lo que tenía que explicar, ésto es, que, en Apalí se continuaba obedeciendo las órdenes del Cuartel General, el capitán Rowan, hasta que se persuadió de esa verdad, cambió personalmente las señales aviatorias por otras que él traía, haciendo que el avión de transporte descendiera, no así el otro de reconocimiento que dijo ser una protección.

Del avión de transporte saltó primero el mayor Burwell, segundo jefe del Área Norte y tres oficiales más que no eran de servicio regular del Área. Burwell, un hombrecito de tulipa cuatro pies de alto, delgado de cuerpo, color moreno y eterna sonrisa, usando lentes de aumento, dirigiéndose a mí, sin más preámbulo me preguntó si personalmente respondía de su vida y la de sus compañeros. Empeñada mi palabra de honor, a petición de Burwell que para entonces se notaba más calmo, comencé a narrarle lo sucedido, con todo detalle y mención de testigos, y, tras informarle que el capitán Kelly, tenientes Price y Ragsdale y otros dos oficiales se hallaban custodiados por dos alistados con las instrucciones ya conocidas, y examinar la herida que el teniente Bemheim mostraba en su cabeza, (para lo que se tuvo que llamar a éste hasta la más cercana loma), el mayor Burwell sugirió pasar al cuartel, así como retirar la Guardia de las lomas dadas las pertinentes órdenes, incluso al otro avión que descendió, en pocos minutos llegose a las trincheras de Apalí y al cuarto de oficiales a quienes, en inglés, el mayor Burwell preguntó si habían sido maltratados. Después de la contestación negativa de ellos, procedió a tomar declaraciones verbales, no escritas. Terminadas éstas, me ordenó que, con la misma Guardia que antes había llevado a El Jícaro, junto con él, partieran inmediatamente a aquel lugar. Llegados allá, toda esa tarde del 2 de Octubre, por escrito, se tomaron declaraciones a civiles, alistados y oficiales. Y, a las cuatro de esa misma tarde, con siete alistados de El Jícaro, salió el mayor Burwell hacia Apalí, llevando de prisionero, según dijo, a Hamas, quien como Kelly sería castigado, lo mismo que a Seymour y Heller.

Como de acuerdo con los Reglamentos de la Guardia, ningún miembro de ella, podía dar informaciones a la prensa del país, aun que escribí a mi familia de Managua, contándote lo acaecido, lo hice con la súplica de no hacerlo público, porque de lo contrario se me podía juzgar en Consejo de Guerra, por infracción del Reglamento.

SERVICIO REGULAR

El 3 de Octubre de 1932, a las cinco de la mañana, con 186 Guardias y llevando de Oficiales a los subtenientes Montenegro y Luis. Emilio Gutiérrez, salió de El Jícaro hacia Quilalí. Arribamos hacia el atardecer de aquel día debido a que, por las constantes lluvias el río Santa Clara y criques de menor importancia del camino, habían experimentado considerable crecida. De acuerdo con órdenes recibidas radiográficamente de Managua, fui designado Comandante de las fuerzas que atacarían Ocongúas, el norteamericano capitán Biebush, y Oficial patrullero, el subteniente nicaragüense Gustavo Gutiérrez L., —actual coronel retirado— de servicio regular allá, con 40 alistados de la guarnición.

Si ordinariamente cruzar El Coco a la altura de Quilalí, fue siempre un tanto difícil, por lo que este río al pasar por aquel poblado en vez de ensanchar su cauce, se encajona, aumentando en profundidad y fuerza su corriente, aquella mañana del 4 de Octubre en la Guardia con toda su impe-

dimenta, una vez más tuvo la imprescindible necesidad de atravesarlo para dirigirse hacia Oconguás, realizando con ello un esfuerzo pocas veces igualado. La velocidad y profundidad de las aguas, considerablemente aumentadas por las lluvias que desde días antes cayeron sobre él y sus afluentes, amenazaban con arrastrar a todos aquellos hombres que, valiéndose de gruesos y largos cables de mecate, atados sobre su cauce de una orilla a otra, fueron sorprendidos a medio río por el bombardeo de dos aviones de la Marina que, al parecer, no avistaron las señales puestas en tierra., en lugar nada apropiado, pues tanto las orillas del río como lomas circundantes se encontraban materialmente cubiertas de una espesa vegetación que, a la vez, sirvió de refugio a los muchos guardias que ya habían logrado atravesar la correntada. Nadie, sin embargo, fue herido. Sólo fue un mal rato: un gran susto.

Sin que la operación de cruzar el río se completara., el capitán Biebush, en previsión de un ataque inesperado del enemigo, ordenó que la avanzadilla, compuesta por mí y el subteniente Gustavo Gutiérrez L., primero y segundo en mando, avanzara hasta encontrar sitio apropiado desde el cual no sólo pudiese mantener, debido contacto con todos los elementos de la fuerza de ataque, sino que también sirviera de efectiva protección de un amplio sector de operaciones, en caso de necesidad.

El terreno de avance era abrupto, peligroso en todo sentido, no permitía ver el cielo, tal era cerrazón de su flora. Elevados árboles, rectilíneos y copudos los más, de gruesa y recia raigambre salida a flor de tierra otros, secos el resto, con la espinosa y enmarañada maleza, obstaculizaban todo rápido movimiento, hiriendo además la piel descubierta de los hombres de la patrulla quienes, al asentar sus pies sobre aquella húmeda hojarasca, hacían saltar un lodo negrusco, viscoso y maloliente, que salpicaba armas y vestidos.

Para abrirse paso a través de aquel infierno de lodo, hojas y ramas secas, piedras, agua y vegetación vigorosa, desde el inicio de la marcha la avanzadilla tuvo que echar mano de sus machetes que, sin descanso, fueron empuñados por dos hombres a la vez, en tumos de diez minutos cada uno.

No fue sino hasta dos horas después de haber comenzado a abrir aquella brecha que, examinado detenidamente pudo considerarse si no el mejor, el más apropiado lugar por sus defensas naturales, amplia visual del río y terrena, donde podría moverse el resto de la Guardia: un sitio en el que, claramente se notaban las ruinas de una antigua ciudad, de estrechas calles y muros y paredes de piedras finas de diversos tamaños que aún se erguían gracias a la especial argamasa de claras de huevo y cal que usaron sus constructores, según el decir de la gente, tan consistente que han podido resistir la embestida de los elementos por decenios de años, por siglos quizá.

Según el decir de la gente segoviana de esos lugares, la ciudad fue construida por Francisco Hernández de Córdoba con los indios nicaragüenses cuya descendencia, casi con las mismas costumbres de sus antepasados, todavía combaten al extranjero que ose hollar su nativo suelo, tales como los "yankis" y los "patasocadas", calificativos que dan a los Guardias Nacionales y norteamericanos que, en su constante patrullar la montaña, usan sobrebotas de lona o cuero que los proteja de piquetes de víboras o animales venenosos que abundan en esa región.

Pero lo real es que la ciudad está allí, para quien quiera o pueda verla, ante quienes como los que llegamos a ella aquel día de Octubre de 1932, evocando tiempos idos de Historia Patria, con los

ojos de la imaginación pudimos también ver a sus habitantes discurrir por aquellas casas, calles y montes, con su fardo de ilusiones auestas, actores o espectadores de extraordinarias aventuras.

Entre dos paredes semi derruidas y un montón de piedras, hojas, agua y extraños utensilios, objetos sencillos y humildes que pertenecieron a otros hombres, de una de las casas, con su segundo el Teniente Gutiérrez el que escribe logró extraer una legítima espada española, de las comúnmente conocidas como GUACALONA, y, en una losa de roca viva, talladas una serie de inscripciones, bastante extrañas.

Al fijar la vista hacia cualquiera de sus rumbos, desde la ciudad en ruinas el paisaje que se admira es de solo serranías altísimas, deformes, impresionantes, in crescendo, es decir, comenzando por las más cercanas, las más lejanas aparecen agrandadas, como proyectadas cinematográficamente sobre la inmensa pantalla del espacio.

Si un rayo de sol se atreve a atravesar el cúmulo de nubes que, como elefantes en celo avanzan enormes, hinchidas de lluvias, hiriendo las serranías, éstas adquieren un aspecto fantástico, como de caravanas de almas que se hubiesen petrificado en sus laderas y cimas. La mente humana no puede concebir espectáculo más grandioso e inverosímil.

El ya famoso cerro de El Chipote, visto a la distancia convertido por los siglos en un gigante de sombras y misterios, majestuosamente empinado sobre toda la crestería circundante, por sobre toda aquella vegetación de enmarañados bejucos, parece sólo esperar que El Coco con sus aguas de impetuosa carrera y loco afán de socavar sus orillas, llegue hasta él, a rendirle la pleitesía de su respeto y admiración.

Nunca imaginé encontrarme en tierra tan distinta y tan distante de las otras tierras de Nicaragua hasta entonces por mí conocidas. Acá, los paisajes son otros: nada de las lindas y soleadas llanuras de Jalapa; de las suaves y pintorescas colinas cubiertas de pinos de Santa Clara; del rumoroso y encantador río San Fernando donde en sus acantilados florecen los arrayanes; de los caminos blancos, de herradura, de El Júcaro; de la verdiosidad aromática de La Jumuyca y Suscayán; del siempre atrayente panorama de Las Puertas, Apalí, Estelí y Macaralí.

El sol, si logra verse, parece tener menos rayos; el río, miles de aventuras, historias más extrañas El Coco, bien se deja ver, pero con el correr del tiempo sería sólo un recuerdo, una visión en el camino de la vida.

Debido a la tardanza en atravesar el río y transportar luego las provisiones de boca y municiones del tren de guerra, no pudo seguir adelante toda la fuerza destinada a asaltar el campamento sandinista "Luz y Sombra". Se tuvo que pernoctar en la ciudad en ruinas.

Al siguiente día, con la misma formación del anterior, esto es, llevando la responsabilidad de la avanzadilla, continuamos la marcha sin avanzar gran cosa: los continuos obstáculos de la ruta escogida, (desde la salida de Qualilí, rumbo Nor Este), tuvieron que ser superados a golpes de machete. A ratos descansando y a ratos siguiendo atajos antiguos, cursos de criques, veredas de animales, repelentes encrucijadas; faldeando grandes montañas, encaramándose en sus cimas o atravesando hondonadas, siempre consultando planos del Oficial Comandante y cumpliendo sus instrucciones, esta rutina de marcha no fue interrumpida más que por el natural paro de la noche, para comer, dormir y restaurar fuerzas perdidas durante trece días consecutivos.

Fue al catorceavo día que la avanzadilla habiendo llegado, al parecer, al fin del mundo, topó con una muralla natural de piedra y musgos que, amén de no poderse escalar, tenía el inconveniente de no alcanzarse a ver su cima. De acuerdo con la dirección de marcha, a la derecha de aquella muralla, un hilillo de agua, formando caídas sucesivas de gran altura, también difíciles de vencer, parecía dirigirse hacia el centro de la tierra. Y a la izquierda, aunque en corto trecho se pudo avanzar en terreno más o menos plano, se encontró que, como a unos 500 metros, esa pequeña meseta, un tanto levantada hacia la muralla, estaba cortada a pico desde unos 50 metros de su punto de contacto con ésta, donde aparecía el nacimiento del crique, con sangraderas de abismos tan profundas que no se alcanzaba mirar sus fondos. La Guardia estaba pues, en una pequeña meseta cuyo único camino de salida era el mismo que había traído. Completamente infranqueable el obstáculo de las sangraderas.

Llamado que fue a. donde se encontraba la avanzadilla., esto es, frente a la mole aquella de piedra y musgos, e informado también de todo lo que se había descubierto, el Comandante Biebush opinó que lo mejor era regresar sobre los mismos pasos. No obstante, quiso conocer la opinión de sus oficiales.

El teniente Gustavo Gutiérrez L. propuso entonces una solución: Que para agotar los medios de seguir adelante, él se ofrecía gustoso a escalar, con una patrulla de voluntarios la gigantesca mole que nos cerraba el paso. Aceptada aquella, el dicho teniente Gutiérrez L., con siete alistados, los más ágiles listos, equipados de mecates, machetes y garfios de escalamiento, y todos con armas automáticas, exactamente, a las once y media de la mañana comenzaron a ascender...

Apenas unos cuantos minutos pudimos verle esforzándose en su faena, y otros, muy pocos, escuchar su marcha. Luego, hombre y ruidos desaparecieron en aquella enormidad de la montaña. Toda la Guardia fué informada de lo que se hacía. Durante aproximadamente dos horas de espera nada pudo saberse de la patrulla escaladora. Y fue solo cuando ya resueltos a pernoctar en el lugar, se habían dado órdenes de preparar los alimentos fue que oímos, muy lejanamente, sin poder determinarlo con exactitud, el sonido como de una ametralladora al funcionar. Hasta las tres de la tarde, el teniente Gutiérrez y sus hombres, cayó del cielo, por decirlo así, informando que en la cúspide, a la que llegó a ratos de gateada, una miserable casucha de paja, fue lo único que encontró. Allí se le habían corridos unos tantos hombres y como no hicieron caso a su requerimiento, disparó sin éxito alguno con una de las ametralladoras. Como curiosidad digna de informar dijo que había notado que al ser ocupada la casita por la Guardia y examinado su rededor, encontró un cerdo bien cebado que yacía sin proferir ruido alguno, lo mismo que unas cuantas gallinas, debido a cierta preparación que los montañeses utilizan para que esa clase de animales no emitan gruñidos ni cacareen.

Con aquella información, y considerando que, con solo piedras cualquiera podría acabar con la Guardia allí donde se hallaba, dispúsose avanzar hacia la izquierda, aquellos 50 metros, hasta el borde del abismo y pasar el resto del día y la noche que se avecinaba, sin el peligro inminente de tener sobre la cabeza una mole que, con una sola candela de dinamita podía ser la mejor arma con qué acabar con la Guardia que osaba llegar hasta aquellos lares.

Y, en la forma dicha se procedió. La noche, con su frío y tétrica obscuridad lo cubre todo. Y la lluvia, los "jejenes" y "papalomoyos" hicieron que todos veláramos.

Una noche más que hubo de resistirse Si en cada sitio que se acampó, cada noche se vieron cosas que se oyeron ruidos extraordinarios ésa, la del 18 de octubre de 1932, al borde de aquellos precipicios, se pudo admirar, con indescifrable emoción, la danza luminosa, el baile fantasmagórico que la virgen naturaleza con el musgo móvil, colgante y fosforescente, al compás del viento musicalizado de las horas, bailaban ininterrumpidamente entre los grandes y milenarios árboles de la montaña.

A la mañana siguiente, cuando desayunábamos, vino hacia nosotros un Guardia con la novedad de que unos cien pasos de donde nos hallábamos, había descubierto un saliente de la meseta que, por una distancia sobre el abismo, a lo sumo de un metro, unía a éste con otro de la mole que el día antes se había escalado.

Reconocido el sitio y considerada la factibilidad de avance en tal dirección, salteando sobre el abismo, proseguimos la marcha, luego de concluir el desayuno. A poco andar sobre un olvidado sendero, la avanzadilla encontró, recostado en la ladera de suave inclinación, un bien cuidado chagüite, y dentro de él, camino amplio, limpio y trillado que muy pronto nos condujo hasta un escampado hecho por seres humanos, como de unos 300 metros de longitud, cielo despejado, sol brillante, a cuyo final se veía una casa grande de corredores y fuertes horcones rollizos de pino, con techo de tejas de esa misma madera.

Avisado el comandante de la novedad, y rápidamente dispuesto el avance y protección debidos, en forma escalonada, la avanzadilla ocupó aquella casa en la que se encontraron dos sillas grandes de rústica confección, de las comúnmente llamadas "poltronas", una mesa enclenque por el uso constante a que había de haber estado sometida y cantidad de utensilios caseros tales como ollas, tinajas y cazuelas de barro, así como unos tantos peroles de aluminio y bronce y sartenes cuadrados y cantimploras de los que usaba la Marina y la Guardia para preparar sus alimentos. Mientras efectuaba el debido reconocimiento, el resto de la avanzadilla con el teniente Gutiérrez procedió a examinar los alrededores.

Los inmediatos informes que nos fueron dados confirmaron que allí era cabalmente el campamento sandinista "Luz y Sombra" y que aquellas dos sillas y mesa, los muebles donde Blanca Aráuz de Sandino y éste sentábanse a descansar o planear operaciones.

Al occidente de la casa, a unos 50 metros, fueron encontradas unas 80 "champas" o casitas rústicas formadas de varas rollizas y techo de hojas de chagüite, cada una con dos "tapescos" de varas, para dormir en ellos. Todo parecía indicar que aquella mañana, precipitadamente, se había desocupado el lugar, pues aún ardían varios fuegos de las cocinas tanto de la casa grande como de las "champas".

La casa de los patrones, por así decirlo, solo tenía dos paredes o rejonadas de tablas rústicas de pino, a ambos lados de ella, pues que al fondo del cañón le servía de pared la falda Nor Este de aquel cerro, permitiendo de ese modo que los grandes árboles nacidos sobre ella, en la ladera que casi perpendicularmente comenzaba a tomar altura al concluir el cañón de la casa, con sus ramas y follaje, cubrieran a ésta completamente.

Desde el aire ningún avión podía descubrir la casa, pero desde sus corredores, estratégicamente situados dando frente al escampado que la Guardia usó para penetrar a ella, podía admirarse el imponente panorama de las montañas de Jinotega.

Explorando con mayor detenimiento el terreno de las "champas", a las que también cubría una tupida arboleda, se encontraron sobre la ya pronunciada altura de aquel monte, un bien instalado trapiche y un horno de panadería, todavía calientes sus fuegos, el primero con melaza y el otro impecablemente aseado. Muy cerca, un crique de agua pura y cristalina que, por medio de canales, de cáscaras de tallos de chagüite transportaba el líquido elemento a unos barriles de zinc y dos piletas de piedra empotrados en el suelo, como el horno de la panadería.

Al rebasar la conformación del cerro y siempre marchando sobre caminitos limpios y trillados, ya en dirección Sur Este, todos aquellos trabajos de positiva envergadura hechos por los sandinistas se suspendían intencionalmente para entrar bajo el cortinaje de una arboleda no muy alta, en ascensión directa hacia la cima. Diez minutos de marcha y aquel paraguas de sombra desapareció para dar lugar a un claro natural, cubierto de piedras diversas, como de cien metros de longitud al terminar los cuales un gigantesco árbol seco y rectilíneo de como 30 metros de elevación poseía, así, a primer vistazo, una copa muy curiosa de hojas y ramas secas que, detenidamente examinada, no era más que la disimulada cubierta de una caseta de observación o puesto de centinelas.

Apenas detenida la marcha al borde del claro, mientras se percataba de cualquier movimiento sospechoso en la caseta, a la que bien se veía poder ascender gracias a los escalones tallados en su tronco, la avanzadilla, con cautela inició su marcha hacia el árbol. De pronto, por la espalda fue atacada por disparos hechos desde dos lomas circunvecinas de menor altura que, con sangraderas al medio, cubiertas éstas a manera de puentes de largos, y rollizos árboles talados pendientes sobre el abismo, no permitían el paso hacia ellas.

Una parte de la avanzadilla volteándose, inmediatamente abrió sus fuegos contra los atacantes, no así la otra que presurosamente corrió a posesionarse de la cúspide sin mayores tropiezos, hasta alcanzar el árbol. Luego de haberse colocado en muy buenos sitios cuatro o cinco bombas con los lanza-bombas y notar que los atacantes no contestaban, mandase suspender el fuego. Para entonces, atraídos por los disparos, el grupo principal y la retaguardia habíanse presentado dispuestos a la lucha.

Desde el árbol, el teniente Gutiérrez L., mirando hacia el Este reconoció como a mil varas abajo del brusco declive, la casita hasta donde el día antes él había llegado. En aquellos momentos eran las dos de la tarde.

Desde la cima del Oconguás, tal el nombre de la montaña que pisábamos, y gracias al esplendoroso sol y limpidez del cielo que, a semejante altura parece dejarse tocar con las manos, puede admirarse, en toda su magnificencia, el imponente espectáculo que ofrecen las cresterías multicolores de las montañas segovianas; la inmensa cinta acuosa al parecer dormida del Río Coco que, en la lejanía a fuerza de empujones de su corriente, se adentra en el mar.

La soledad del paisaje es infinita. Por momentos, la descomposición de la luz solar a través del prisma del horizonte enrojece a éste como si un incendio de gigantescas proporciones lo consumiera.

Luego, nubes que marchan atropellándose hacen su aparición, obscureciendo el lugar. Apenas tienen tiempo los hombres de la patrulla a regresar bajo la arboleda cercana, construir unas tantas "champas" allí y esperar la lluvia que se avecina. Cuatro alistados, por órdenes especiales, han subido a la caseta de observación, dos de los cuales con ametralladoras, y los dos restantes con rifles y bombas de fragmentación.

Con asombrosa rapidez el cielo se cubre totalmente de negras nubes, inmensas, henchidas de pesada lluvia, tan negras que, a las tres de la tarde, como si fueran las diez de la noche, hay necesidad de recurrir a las lámparas de mano. Yendo hacia adelante siempre, aquellas nubes, como reyes entre tumultuosos ejércitos, desplegando sus banderas de relámpagos y tambores de sus truenos, inician el inmisericorde ataque de su lluvia sobre los seres y cosas de la tierra, cuyas almas experimentan la sensación de espanto que inunda la inmensidad, muda frente al monstruoso y a la voz bello espectáculo que ofrece su poder.

No dejó de llover hasta las siete de la noche con sostenida intensidad. Y aún entonces, la oscuridad era tal y la niebla tan espesa que, a una vara de distancia, no podía distinguirse nada. Solo a ratos se escuchaba, cuando el fragor de los truenos a la distancia disminuía, el otro no menos imponente fragor de las aguas al precipitarse en correntadas montañas abajo. El frío y el viento calaban hasta los huesos.

Al amanecer un día claro, pero un tanto nebuloso, la Guardia se esforzó, sin superarlos, perseguir a Sandino que, en su huida había colocado una serie de obstáculos. En vista de esto iniciase el regreso a Quilalí utilizando el mismo camino abierto antes, distancia que logró cubrirse en tres días solamente.

Dejando a los Guardias de Quilali estación de servicio, lo mismo que a los de El Júcaro y Jalapa, los de San Fernando y Apalí regresaron a sus puestos el día 23 de Octubre, simultáneamente.

Al llegar me esperaban dos sorpresas. Una, encontrar siempre de comandante de Apalí al capitán Kelly; y la otra: Ordenes de viaje para proceder a Ocotál al día siguiente, lugar donde prestaría "servicio regular"

SERVICIO NADA ORDINARIO

En cumplimiento de las órdenes recibidas el día anterior, por la vía aérea, como a las ocho y media de la mañana del 24 de Octubre de 1932, y para servicio allí, arribé a la ciudad de Ocotál, cabecera del Departamento de Nueva Segovia que, con el de Estelí, componía el Área Militar del Norte.

En la "Hoja de Servicios" prestados en Apalí, cabecera del Quinto Distrito, además de los largos y movidos meses de constante patrullar, aparecían consignados los siguientes combates por los que fui encomiásticamente felicitado por el Cuartel General.

El de "La Jumuyca el 13 de Junio, contra los coroneles sandinistas Heriberio Reyes y "Tunco" Roque Vargas; el de "Guanacastillo", donde escapé de perecer, el 7 de Julio, contra el general Juan Gregorio Colindres; y el de cerca de "Suscayán", el 5 de Agosto, contra el coronel Ramón Raudales.

Tan pronto como hube arribado a ocotal y frente al comandante del área, coronel G. N: Thos P. Watson, éste, por medio del Mayor Burwell que servía de intérprete me notificó que, a la mañana siguiente, por mi experiencia en patrullas, con el teniente Federico Cabrera y 35 alistados de Ocotal, debía salir hacia Palacagüina donde el Comandante Teniente Stanko, norteamericano, estaba necesitando oficiales experimentados para combatir.

Por los sucesos que luego acontecen se como por los que ya han sucedido, deseo consignar que, no obstante la investigación seguida en El Júcaro y Apalí, ni el teniente John Hamas ni el capitán Kelly, fueron castigados y además, que por lo regular a todo oficial se le deja descansar por lo menos 48 horas entre un servicio y otro, y que, estando en vísperas de recibir los nicaragüenses el mande de la Guardia, era significativo que se me tratase de alejar de toda posibilidad de recibir un mando fijo.

Ordenado como estaba, el 25 de Octubre, con mi compañero de promoción teniente Federico Cabrera y 35 alistados, muy temprano de la mañana partí hacia Palacagüina. Arribé a este lugar a las cuatro de la tarde aquel mismo día, cubriendo la distancia de Ocotal y Palacagüina, totalmente a pie.

El Comandante de la Estación, teniente Stanko, mostrose entusiasmado con la llegada de los oficiales y su gente, y como según su decir, no deseaba tener preferencia en la designación de que debía acompañarle en "su" patrulla, echó a la suerte la escogencia.

No obstante mi cansancio, por azares de la veleidosa fortuna, fui el designado para que esa misma noche, a las once, saliera, como siempre, al mando de la avanzadilla, reservándose el teniente Stanko el grupo principal. La patrulla, salida a la hora prefijada, iba compuesta de 45 guardias fuertemente armados, como para sostener prolongado combate.

El Río Grande, acrecentado su cauce por las lluvias detuvo la marcha de la patrulla hasta el amanecer del 26 de Octubre. Después de cruzado, durante casi todo el día sin parar a escudriñar casas y montes de la ruta de marchar, se avanzó y avanzó. Y no fue sino que, hasta para morir la tarde, situada la Guardia sobre cimas elevadísimas desde las que se divisaban dos casitas de paja en la hondonada, el teniente Stanko me llamó aparte para decirme: "Mire Cuadra: en esas dos casas que se miran allí viven sólo "bandoleros". Si quiere, avanza Ud. con sus hombres hasta allí, abre fuego sobre las casas, mientras yo lo protejo desde aquí, y acaba así con todo lo que halle".

Aquella insinuación, que no era una orden, hecha en forma tan confidencial, produjo en mi ánimo mucha indignación. Al parecer, lo que el teniente Stanko pretendía era: comprometerme en algo nada honrado, o bien, asesinarme por la espalda. Por eso, de inmediato contesté: "Si me ordena que abra fuego sobre las casas, por cumplir su orden lo haré, no le quepa duda. Pero si me deja la oportunidad de escoger, adelántese Ud., si quiere, que yo le protegeré. Desde ahora le prometo no delatarle, cualquiera que sea su actuación. Yo nunca he simulado combates" Con bastantes razones y calor, el teniente Stanko defendió sus puntos de vista, lo mismo que yo los míos. Y hasta que, aparentemente al menos, convencido de que lo mejor era actuar con honradez, ordenó que se siguiera la marcha normal hacia las casas, tomando las debidas precauciones.

Para aquella fecha, toda la Guardia, por la información que se leía en los "Boletines de Operaciones" en toda la República, conocía las actividades de cada oficial, cuál su proceder y reputación; y como nicaragüenses, contrariamente a lo que pasó durante los años de 1929 y 1930 que sólo nor-

teamericanos comandaban el ejército, en casos de apuros se inclinaban más hacia sus coterráneos que a los extranjeros.

Mientras con mi avanzadilla descendía hacia las casas, logré acercarme al sargento y cabo que a mi lado marchaban para explicarles mis temores con respecto a la situación que podía crearse si el teniente Stanko ponía en práctica su deseo. Ellos debían les dije, alertar a sus compañeros, y, por ningún motivo, si se sentían y eran realmente nicaragüenses, prestaran su concurso a peligrosas zanganas de aquel hombre que ningún respeto mostraba hacia el pobre campesinado del país.

Un tanto calmo por el desahogo que la plática con mis subordinados representaba, media hora después, rodeaba ya, completamente el objetivo. Nada sospechoso se encontró en las casitas aquellas, a no ser que fuese considerado así lo expresado por dos de las cuatro mujeres que las habitaban, y que, en estado de buena esperanza, negaron tener o haber tenido maridos. Personalmente, el teniente Stanko se empeñó en hacer creer a todos los guardias que las mujeres llegarían al fin a confesar que sus maridos eran "bandoleros".

Positiva satisfacción experimenté al comprobar que, como esperaba desde el fondo de mi alma, la mayoría de los guardias no secundó en ningún momento las aviesas intenciones del Comandante norteamericano de la patrulla que, mediante un capcioso y vulgar interrogatorio de larga duración, no sirvió más que de estorbo al quehacer de las mujeres encargadas de preparar la cena para todos. La noche, como es de suponer, se tuvo que pasar en el lugar.

Al amanecer del 26 de Octubre, el teniente Stanko, en pie desde las cuatro, según él, vigilante de aquellas "bandoleras" que podían llegar a envenenar el desayuno, me ordenó que, tan pronto amaneciera y los miembros de la patrulla se hubiesen desocupado, llevando como guía a la mayor de las mujeres, y él al resto de ellas, le siguiera con la avanzadilla que quedaba convertida en retaguardia, con diez minutos de diferencia.

Descendiendo desde las casas hacia el río del lugar llamado "Las Nubes", por un camino relativamente amplio, cubierto de espesa fronda de carrizos, la retaguardia, cuando tenía unos quince minutos de marcha, sorpresivamente fue detenida a escasos 70 metros del río, por el detonar de unas cuantas bombas y violento tableteo de ametralladoras.

Con escasa visibilidad debido al follaje que no permitía ver lo que adelante acontecía, reaccionando con rapidez, se notó además que algunos de sus subordinados, instintivamente comenzaban a disparar sin enemigo al frente, ordené que cada quien permaneciese quieto pero sí atento a escuchar si el característico sonido que producían las armas de la Guardia al ser disparadas era contestado por otro de armas similar o diferente.

Para cursar aquellas órdenes consideré que si era lo suficientemente cauto como para no caer en una emboscada, debía quedarme donde estaba, sabido como era de todos sus subordinados que, la obligación de establecer contacto con su retaguardia correspondía al Comandante quien, en todo caso, también debía designar el puesto de la retaguardia en el combate.

Como transcurridos algunos minutos, en vez de noticias del grupo principal de la patrulla se escuchaban los continuos disparos de un bien delimitado bando, pensando en los antecedentes del caso, dispuesto a enfrentar solo con mis guardias cualquier situación sobreviniente, me apresté a tomar cuantas medidas defensivas fueran necesarias. Al efecto, logrando la continuidad del aparente

combate que se escenificaba adelante y que todos los guardias escuchaban con atención, distribuí a mis hombres en posiciones de lucha y esperé con ellos que aquél terminase. Pasaron aproximadamente unos veinte minutos

Mi silencio absoluto, durante el que bien podía oírse el palpar de cada corazón, devino luego. Y después sobre la arboleda se oyó el ronco zumbido de aviones, de la Marina norteamericana, que, casi conjuntamente, con un nuevo reventar de bombas, disparos de rifles y tabletear de ametralladoras, comenzaron a lanzar su mortífera carga de bombas explosivas haciendo temblar la montaña con todo lo que en ella había. Las balas de las trazadoras aéreas, con estruendo se empotraban en troncos y ramas de los árboles, en las piedras, en el lodo y aguas del río

Si lodo aquello no fue previamente planeado, ¡qué raras coincidencias permitían que lo pareciera!

Cuando los aviones ya se habían retirado de su objetivo, el teniente Stanko hizo su aparición para decirme: "Y bien, Cuadra, ¿qué le pasa?". A lo que contesté con aparente calma: "¿A mí? ¡Nada! como sólo escuchamos que Ud. disparaba, y nadie más, creí de mi deber quedarme donde estoy, esperando darle la protección que como Comandante me ordenara, si realmente la necesitaba".

El teniente Stanko, por algunos segundos quedóseme mirando a los ojos fijamente, y luego de preguntar por qué los guardias se hallaban en posición de combate y recibir de inmediato la adecuada explicación, rascándose la cabeza, para hablar consigo mismo, más que a los que le rodeaban, expresó: "La verdad es que los "bandoleros" se me corrieron. Pero, no crean, les hice varios muertos. Hasta los aviones me ayudaron. Regresemos a las casas y luego de dejar allí a las mujeres, que sólo han servido de estorbo, volvamos de inmediato a Palacagüina"

Nada más grato que cumplir con aquella orden. La patrulla, íntegramente, arribó de regreso a Palacagüina a las dos de la tarde. Desde aquí el teniente Stanko cursó un mensaje telegráfico al Cuartel General del Área, cuyo contenido no pude conocer, ni jamás conocí.

Cuando ya solo con mi compañero teniente Cabrera, le informé a éste que, realmente, ningún combate se había librado, Cabrera mostró asombro pues según le había dicho Stanko la pelea había estado reñida, bastante indecisa primero pero luego favorable definitivamente a la Guardia, gracias al valor de ésta, y en especial de sus Jefes.

A las siete de la noche de aquel mismo día como era costumbre, del Cuartel General de Managua llegaron sendos mensajes para los tenientes Stanko y Cuadra en el que se les felicitaba por su encomiástico comportamiento en dirigir el combate de "Las Nubes", haciendo posible el triunfo de la Guardia Nacional sobre fuerzas sandinistas, sin experimentar bajas

Como a eso de las ocho y media de la noche, un nuevo mensaje telegráfico ordenaba que, a la mañana siguiente, Guardia y Oficiales de Ocotal, procedieran de regreso a su estación de servicio. Concedor de esta orden, el teniente Stanko, atento y servicial en grado sumo, para mejor cumplir con ella y quedar bien con los favorecidos, nos facilitó dos bestias mulares al Teniente Cabrera y a mí para que las usáramos hasta Ocotal, sitio al que arribamos temprano de la tarde del mismo día de salida. Llamado al despacho del comandante del área para ser felicitado personalmente por su arrojo en el combate de "Las Nubes", pormenorizando los hechos no callé lo que realmente había acontecido. Bastante sorprendido al imponerse de tales hechos, el coronel Watson dijo que inmediatamente

tomaba acción sobre el caso, y, para terminar agregó: "Ya que de nuevo está aquí en Ocotál, teniendo, procure descansar lo que pueda, que ya le designaré su nuevo servicio".

Aquel "nuevo servicio" no se hizo esperar. Al otro día el coronel Watson, como siempre, personalmente, me anunciaba: "Por la mañana del día de mañana y en gira de propaganda política, arribará a esta ciudad de Ocotál, donde permanecerá todo el día, el general Emiliano Chamorro acompañado de don Gabry Rivas, periodista, del presbítero Azarías Pallais, Dr. Octavio Pasos Montiel y dos o tres personas más. Como la Guardia está en la obligación de proteger a éstas personas y en forma especial la vida del general Chamorro en todas sus actividades en la ciudad, yo he dispuesto que Ud. sea el oficial responsable de esa protección. Para llenar su cometido, desde ahora puede Ud. escoger de entre los miembros de la guarnición a aquellos alistados que, por conocimiento que de ellos tenga, merezcan su confianza Podrá vestirlos, si quiere, de civil o utilizarlos uniformados; queda en completa libertad de acción Recuerde que Ud. y solo Ud. es responsable de todo lo que pase en la ciudad mientras el general Chamorro permanezca en ella. Toda función policíaca queda supeditada a sus órdenes o recomendaciones".

Dispuesto a llenar mi cometido a cabalidad, pese a la preocupación que me embargaba por la actitud nada amistosa, casi hostil, que los más exaltados elementos liberales de la ciudad habían asumido desde el día anterior por la anunciada llegada del general Chamorro, temprano de la mañana de aquél último domingo de Octubre, me reuní con los 25 alistados escogidos por mí entre los más serios cumplidores de su deber, para instruirles sobre las funciones de guardadores del orden que adquirirían desde aquellos instantes, así como del mejor comportamiento y diligencia que de ellos se esperaba, conocidos su buen juicio, experiencia y entusiasmo en prestar un servicio especial de tanta responsabilidad.

No debían tener contemplación amistosa alguna con persona que, de cualquier modo, estorbara o tratara de estorbar la autorizada manifestación que amigos y partidarios del General Chamorro harían para él y comitiva, en ejercicio de sus derechos ciudadanos y garantizados por las leyes de la República

Como a las diez de la mañana, por avión hizo su ingreso al aeropuerto de Ocotál el general Chamorro y comitiva, donde desde antes de esa hora gran cantidad de conservadores se habían reunido con el objeto de saludarlo y vitorearlo.

Aún cuando el avión no había abierto sus puertas para dar paso franco al general Chamorro, yo esperaba la salida de éste para informarle de mi misión, para rogarle me ayudase a cumplirla en la mejor forma posible, señalándome de previo su itinerario, así como los lugares o casas de la ciudad donde hubiere de efectuarse cualquier agasajo.

Después de recibir el saludo de sus amigos, el general Chamorro, con su comitiva pasó a la ciudad, al Parque Central, donde una muchedumbre de partidarios de todas las capas sociales esperaba escuchar su palabra.

En Ocotál residía en aquél entonces, casado con doña Carmen Jarquín, un hermano del general Chamorro, como él también general, de nombre Carlos de su mismo apellido. Por razones personales, éste se había disgustado con su hermano, motivo por el cual, al parecer, don Carlos Jarquín, cuñado de don Carlos Chamorro, amigo mío al igual que toda la familia Chamorro, Jarquín, en mo-

mentos que el presbítero Azarías H Pallais pronunciaba un encendido discurso contra el liberalismo, de entre la multitud disparó un tomate maduro a la cara del orador, con tan mala puntería que en vez de darle a éste fue a estrellarse, al pecho de otro de los miembros de la comitiva del general Chamorro, Si el alboroto que produjo este incidente fue inmediato, inmediato fue también el restablecimiento del orden. Desde mi puesto junto al general Chamorro, con sólo haber señalado el sitio de donde provino aquél atentado a la decencia y respeto ajenos, por medio de mis subordinados, estratégicamente confundidos con la muchedumbre se logró capturar al culpable, sustraerlo inmediatamente de la furia que sintieron los manifestantes, conducirlo a la cárcel y quitarles las ganas a muchos otros mal educados elementos que, según confesión del reo, solo esperaban su actuación para iniciar el lanzamiento de una serie de porquerías contra los manifestantes conservadores.

Con diligencia digna de mejor causa, amigos y familiares del reo movilizaron sus influencias hasta el comandante del área, pero como éste les explicara que él nada podía hacer por cuanto yo estaba al mando de los guardadores del orden en la ciudad, recurrieron a mí sin éxito alguno, no obstante haberles hecho ver y sentir la amistad que me ligaba el reo. "El razonamiento que Uds. me ofrecen, no sólo es extemporáneo sino que se vuelve contra Uds, mismos, pues si Carlitos Jarquín es mi amigo, como tal estaba en la obligación de comportarse. Por qué solo Jarquín puede valerse de su amistad conmigo, y yo ¿no puedo exigir para mí el respeto de amigo que merezco?"

Concluido el acto del Parque, Chamorro pasó a casa de los señores Paguaga, discurrió por la ciudad, concurriendo a otros actos políticos; y, por la tarde, sin más novedad, utilizando el avión que lo llevó a Ocotal, regresó a Managua con su comitiva Quedando yo en la estación de servicio, donde los políticos no podían ver ya con buenos ojos la disciplinada y justa actuación de aquel oficialito de 20 años cumplidos, cuyo peor delito era ser conservador.

Cumplida la misión encomendada e informado de todo el Comandante del Área, éste personalmente me felicitó por mi comportamiento, una vez más digno y honrado, que prestigiaba el uniforme que vestía. Después de escasas horas de descanso, de nuevo llamado a la oficina del Comandante, fue designado comandante del sub-distrito de Macuelizo, y, eventualmente, como segundo del capitán Clarence I. Yost, norteamericano que no sabía hablar el español, supervisor de las elecciones que, en aquél poblado de unos mil habitantes, se efectuaron el primer Domingo de Noviembre, con el triunfo del candidato Liberal, Doctor Juan Bautista Sacasa.

Digno de mencionarse fue el siguiente hecho: En cierto momento de la mañana del día de la votación, un ciudadano que ya tenía en sus manos la respectiva papeleta, titubeó al ir a marcarla en la casilla conservadora, y dirigiéndose al capitán Yost y a mí que servía de intérprete, dijo: "Señor, mejor no voto: El Juez de Mesta de Ococona, que es ése que está allí, (y señaló a una determinado sujeto) , me ha amenazado con matarme si no voto por el doctor Sacasa". Arreglado el asunto con la explicación bien clara que se hizo de que para garantizar la libre voluntad de los volantes, yo quedaría de Comandante del lugar, ya que desde aquel día conocería a todos los ciudadanos de la circunscripción, el votante timorato marcó al fin su papeleta en la casilla conservadora A las seis de la tarde, terminada la votación el Juez de Mesta fue amonestado.

Con las urnas y votos escrutados y toda la documentación electoral debidamente firmada por los representantes de los Partidos y Supervisores, el capitán Yost, de la Misión Electoral, en compa-

ña del teniente Jacinto Montenegro (q.e.p.d.), a quien yo llegué a relevar, a la mañana del otro día partió de regreso a Ocotal, Quedaba en Macuelizo, como nuevo comandante.

MACUELIZO

Como una especialidad entre los más pequeños poblados segovianos de muy bellas perspectivas panorámicas, semi recostado al cerro de Amatillo en la margen derecha del río de su nombre, MACUELIZO, cuando es mirado a la distancia por el viajero que de Ocotal se dirija a Santa María—otro pueblo nicaragüense fronterizo con Honduras—, parece un "nacimiento" de esos que por Navidad alegran el ambiente de las grandes casas del interior de la República.

Su ubicación, clima y alrededores de lomas redondeadas, cubiertas de silvantes pinares; la estructura de sus pequeñitas casas de "albardeadas" paredes multicolormente pintadas, con tejados de barro crudo, producen en el ánimo de quien llegue hasta allí, la sensación de haber encontrado por fin, tras el continuo trajinar por la vida, el sitio ideal donde descansar, hacer un alto, poder quedarse a contemplar su esplendoroso cielo y con fruición aspirar a toda hora el aire embalsamado con el aroma de los pinos que entre éstos se desliza puro, fresco.

Con la entrega del mando que el teniente Jacinto Montenegro me hizo la noche de mi arribo a Macuelizo, aquél también puso en mis manos el necesario dinero con qué satisfacer, durante el mes de Noviembre recién iniciado, el pago de la alimentación de la Guardia, del arriendo de locales que la misma ocupaba; del alquiler de bestias y vehículos de tracción animal para operaciones; alquiler de potreros y compra de forrajes; servicios de agua, alumbrado e Inteligencia, eventuales empleados civiles y compra de ciertos artículos que la Guardia no tuviera en su depósito de la capital de la República.

Si bien el control administrativo de la institución mientras ésta fue comandada por norteamericanos correspondió siempre a su Cuartel General de Managua, tal control, por delegación, lo ejercieron los Comandantes de cada puesto de servicio en la República, quienes a más tardar el día 25 de cada mes, para cubrir los gastos del siguiente, tenían que remitir a su Superior jerárquico la respectiva REQUISICION DE DINERO que, generalmente, era aprobada sin modificación alguna.

Desde que los oficiales Yost y Montenegro desocuparan la plaza, el nuevo comandante de Macuelizo se dio a la tarea de cerciorarse por sí mismo de sus defensas y vulnerabilidad militares; de sus entradas y salidas; de los usos y costumbres de sus habitantes; del estado sanitario de la población; del progreso o estancamiento de la instrucción elemental de los niños de edad escolar, comúnmente a cargo de la Guardia en sitios tan distantes de la cabecera departamental, y más particularmente de las relaciones, —oficiales y personales—, sinceras y cordiales que debían existir entre la autoridad civil ejercida por el Alcalde y la militar, del nuevo Comandante.

Junto a la iglesia que, imponente, con sus paredes de piedra cantera y amplio atrio enladrillado, con su magnífico Altar Mayor brinda refugio espiritual a quien lo busca, el señor alcalde, don Gabino Bustamante, asiduo lector de libros de estudios y famosas novelas, según el decir de muchos, tiene su casa de habitación donde, en plática con sus visitantes, regularmente menciona sus lecturas con el objeto de mostrar su erudición.

El Cuartel de la Guardia, otro inmueble propiedad del señor Alcalde, resulta ser la casa de mayores dimensiones del poblado, cuyo corredor, totalmente atrincherado, da frente a la plaza que transversalmente es atravesada por el camino que conduce a Santa María. Su interior se subdivide en Dormitorio, Comedor y Cocina para los guardias; y, camino de por medio, ésta última dependencia del cuartel linda con la esquina izquierda de la habitación del Alcalde.

Entre el cuartel ya descrito y una linda casita que sirve de habitación y oficina al Comandante, un torreón de adobes, de cuatro varas de ancho, con cinco pisos de altura, sin lograrlo intenta dominar la que tiene el cerro Amatillo a su espalda.

La guarnición, compuesta por quince alistados, tiene su Sargento y su Cabo. El primero de éstos, un viejo Guardia lleno de mañas y retobos; un redomado haragán e "igualado" que no atiende su persona y menos a la tropa. El segundo, un hombrecito rechoncho con cara de fiesta, todo nervioso, nativo de La Concepción, de Carazo, servicial pero torpe, bien intencionado pero inoportuno. Del resto, tres son hijos del señor Alcalde; dos más, sobrinos; otro, nieto, y el "aguador", el "leñatero", el "mandadero" y dos miembros del servicio de Inteligencia, familiares Bustamantes.

Las armas nacionales que aquellos alistados portaban, advertíanse descuidadas, sin engrase; su disciplina en ejercicios de orden cerrado sin ninguna uniformidad, y, completamente olvidada la Cortesía Militar. Las armas automáticas pesadas no estaban todo lo bien que debían estar en sus respectivos emplazamientos, y, en fin, todas las dependencias cuartelarias en un desorden que, de inmediato, hubo de concluir.

Como desde hacía algunos meses, según Informes de Operaciones, éste sector segoviano gozaba de relativa quietud, sólo tuvo misiones de policía a cortas distancias. Patrullas de combate, ni por asomo; por tanto, ninguna oportunidad para los guardias de entrenarse como es debido, diligente, sistemáticamente.

A la tercera noche de estar en Macuelizo, como Comandante, preocupado por el estado en que había hallado a mis subalternos, a ése de las 11 me levanté sin previo aviso, luego de haberme retirado ostensiblemente a dormir desde temprano, a fin de percatarme si Macuelizo podía confiar en el celo y capacidad de sus defensores. Al efecto, habiendo visitado a los centinelas, sorprendido constaté que si éstos, en número de tres, velaban sus puestos, el resto de la guarnición no se encontraba durmiendo en el Cuartel. Uno de tantos inconvenientes, en tiempo de guerra, de tener de guarnición, ¡gente del lugar!

Convencido del peligro que entrañaba aquél hecho, accionando con recelo pero aparentando benevolencia expresé a los centinelas, después de conversar con ellos trivialidades que, definitivamente, a aquella hora me retiraba a dormir confiado. Todo para que éstos pudieran avisar a sus compañeros de la visita recibida y así lograr un pronto regreso de todos que, en menos de lo que se cuenta, realmente se efectuó. Por lo dicho, cuando, a las cinco de la mañana, como era de reglamento, llamé a formación matinal, todos los guardias se hicieron presentes, aún aquellos que, cariacontecidos, para no montar guardia, el día anterior, con toallas en la cabeza, habían expresado estar enfermos.

La fuerte y natural reprimenda del Comandante, la primera y la última por el hecho más que peligroso de la noche anterior, suscitó cuchicheos entre los guardias. Pero quedó establecido desde

aquellos instantes que, de acuerdo con la RUTINA DIARIA DE TRABAJO, hecha pública en la Tabla de Boletines, y so pena de severo castigo disciplinario, todos los días, excepto Domingos y otros de especial designación, se efectuarían EJERCICIOS -FISICOS CON ARMAS que permitirían mantener la agilidad y salud del cuerpo, tan necesarias en un verdadero ejército. Nada de toallas en la cabeza, ni colchas sobre los hombros para evitar el frío o aparentar enfermedad. El Guardia positivamente enfermo sería atendido en el Dispensario que, de no poder hacerlo por cualquier motivo, recomendaría su inmediato traslado al Hospital de Ocotlán, donde prestaban servicio médico los subtenientes Hermógenes Prado y Enrique Lacayo Farfán. Las Clases de Lengua Castellana, Aritmética y Escritura, a cargo del cabo Profesor, debían continuarse, hasta con niños de la población civil, si era preciso.

Y para el Jueves de la semana que arribé a Macuelizo, el Cuartel lucía alegre, como más amplio, aseado; las armas todas, bien cuidadas; cartuchos, bombas y enseres del "MAGAZINE", (pequeño almacén de depósito donde éstos artículos se guardaban), ordenadamente dispuestos en sus correspondientes estantes; y el Comedor, la Cocina, Dormitorio, Baños y Servicios Sanitarios, convenientemente desinfectados y, arreglados; el vestuario y cajillas de los guardias, impresionaban por su pulcritud.

La alimentación para los guardias, de acuerdo con el "MENU DE LA SEMANA", previamente escogida entre todos, para satisfacer el gusto de la mayoría, no sólo fue aumentada con varios platos típicos y mejorada en calidad, sino que servida a horas reglamentarias. Los Domingos y días de fiesta nacional se serviría un suculento almuerzo de gallina, con postre de Sorbete y Cigarrillos.

Conviene anotar que la diaria asignación de DIEZ CENTAVOS DE CORDOBA para alimentación de cada guardia, que ahora resultaría exigua, en aquel tiempo bien permitía hacer todo eso y mucho más, ya que el precio de los granos, verduras y bastimentos, al menos en el área segoviana, era sumamente bajo. Por ejemplo: Una arroba de arroz costaba solamente CINCO CENTAVOS; una arroba de papas, de las mejores, TRES CENTAVOS Y MEDIO; un galón de leche pura y fresca, CINCO CENTAVOS; una docena de huevos, DOS CENTAVOS; una robusta gallina, lo más, DIEZ CENTAVOS; un ciento de plátanos, QUINCE CENTAVOS; un ciento de tortillas, de suficiente ración y grosor, VEINTICINCO CENTAVOS; una arroba de café, CUARENTA CENTAVOS, y, un Cartón de diez cajetillas de Cigarrillos CHESTERFIELD, CAMEL o LUCKY STRIKE, Setenta y Cinco Centavos de Córdoba.

Siguiendo la costumbre establecida por la policía de los puestos de Guardia segovianos, los SABADOS, días de Inspección General, cuarteles, armas y dependencias estuvieron en Macuelizo, al momento de efectuarse ésta, bien aseadas y ordenadas Y, calles, avenidas y el frente de cada casa de la población, barridas y arregladas. Como que sólo así el pueblo adquiriría un aspecto de fiesta, pintoresco y agradable. Cada quien se esmeraba por asear y arreglar lo suyo en la mejor forma posible.

Si en el cuartel el desorden y desaseo eran severamente sancionados, también en el pueblo, si las casas o predios presentaban idéntico aspecto, sus dueños incurrían en una multa de policía que el comandante imponía por escrito y que el alcalde percibía, mediante recibo debidamente legalizado, para mejorar la sanidad de la población.

Cuando el esmerado aseo de alguna casa o predio se destacaba entre tantas otras, su dueño obtenía un Premio de CINCO CORDOBAS o más, según el caso, cuyo entrega efectuaba el mismo Comandante, una vez concluida la inspección. Los encargados del aseo y ordenamiento del Cuartel y sus dependencias, por una parte, así como cada guardia, por otra, de sus armas y equipo, también obtenían premio al terminarse la respectiva inspección. Comúnmente, el Premio para los guardias consistía en el otorgamiento de algún privilegio, de una RECOMENDACION PARA MEJORAR DE SERVICIO, o dinero en efectivo. En realidad lo que con todo lo expuesto siempre se logró, fue establecer entre Guardias y Civiles una corriente de amistosa solidaridad, bastante firme y afectuosa.

Pese a que un raso, por ejemplo, devengaba solamente un sueldo mensual de C\$12.00, un cabo C\$18.00, un sargento segundo C\$30.00, un sargento primero C\$40.00, un sargento de abastos C\$45.00 y un sargento mayor C\$50.00, con sus asignaciones de alimentación de C\$3.00 también al mes y de C\$40.00 cada tres meses de vestuario, muchas veces se dio el caso que, cualquiera de los antecitados alistados llegara a devengar más dinero que un subteniente, cuyo sueldo mensual era de C\$75.00, con el cual tenía que cubrir el pago de su especial alimentación, ropa, zapatos, etc. y mantenerse al día con las exigencias sociales que su posición de oficial comisionado le imponían. Los alistados, en cambio, a más de no tener esas exigencias sociales, gozaban de los siguientes privilegios: no pagar su alimentación, ropa ni zapatos, y, de prestar servicio especializado, como por ejemplo, en una cocina o en una caballeriza, adicionalmente percibir una asignación mensual de C\$2.00; por cada año de servicio prestado C\$3.00, así como por cada herida recibida en combate, C\$5.00. Si por expiración del contrato de alistamiento que era por tres años, todo guardia recibía, con su LIQUIDACION FINAL C\$10.00 y un vestido de civil para reintegrarse a sus anteriores actividades, todavía podía recibir como premio, de una sola vez, C\$30.00 si convenía en suscribir un nuevo Contrato por Tres años; C\$25.00 por sólo dos años, y C\$10 00 por un año. Ningún alistado podía permanecer un día más en la Guardia Nacional, si con un mes de anticipación no manifestaba sus deseos de suscribir cualquiera de los Contratos de Renovación. Del más apartado rincón del país, todo guardia que estaba por terminar Contrato, era llevado a su respectivo Cuartel General con quince días de antelación para recibir allí en todo caso, su certificado de licenciamiento. También existieron rasos de primera clase, cuyo calificativo lo dice todo; cabos asimilados que eran rasos; sargento asimilados que eran cabos y sargentos de mucha experiencia y competencia, serios y diligentes que, en la Guardia del Día, montaban guardia como oficiales asimilados.

Con todo lo dicho, debidamente reglamentado, la Guardia Nacional contó en sus filas, rasos muy eficientes, leales, sagaces patrulleros, entusiastas y diligentes cumplidores de su deber que, por sus muchos años de servido, heridas en combate y especiales actos de heroísmo o espíritu de cooperación, llegaron a ganar igual o mayor cantidad de dinero que un sargento mayor, pero que, por carecer de capacidad intelectual o de mando, entre otros requerimientos, no hubieran podido nunca ascender ya que para eso, hasta terminar el año 1932, siempre se necesitó satisfacer a cabalidad los exámenes de ascenso al rango inmediato superior.

Hasta no producirse la entrega por los norteamericanos de los puestos de mando de la Guardia Nacional a oficiales nicaragüenses, el sueldo mensual de un teniente primero era C\$150.00, rango al que hasta hacía poco habían ascendido los integrantes de la Primera Promoción Trumble; el de capitán era de C\$225.00; el de mayor C\$275.00, y, el de coronel, C\$350.00.

Como entre personas muy poco versadas en asuntos militares existe la errada creencia de que oficiales de un mismo rango son exactamente iguales, conviene consignar que si bien esa igualdad es cierta con relación al rango que ostenten, sueldo y atribuciones, no lo es en cuanto al orden de graduación, ya que siempre el oficial de menor número, resulte ser Superior Jerárquico de todos los que le siguen. Así por ejemplo, si tres subtenientes, digamos los números 10, 28 y 7, son destinados a prestar servicio de patrulla, el comandante de ésta, automáticamente será el de menor graduación, en este caso el número 7, el segundo en mando, el número 10, y, el tercero, el número 28.

La Segunda Promoción Trumble que, para 1932 ya contaba con largos meses de servicio ininterrumpido en las filas de la Guardia, con el rango de subtenientes, se compuso de las siguientes personas: Rubén A. Barrios, Augusto J. Cuadra, Ricardo Vélez P., Octavio Cervantes, Ramón Vélez P., Manuel A. Román, Ernesto Aparicio Artola, Humberto González, Pedro J. Barquero, José Santos Gallardo, Julio Alonso Leclair (q.e.p.d.), Esteban McEwan, Francisco Jarquín, Carlos Silva M., Domingo Saravia, (q.e.p.d.), José Abraham Mendoza, Leonidas López, José Luis Aguado, León Ortiz, (q.e.p.d.), Carlos Eddie Monterrey, Pedro Nolasco Romero, Benjamín Rocha, Ciro Zeledón, Guillermo Sánchez R., Arturo Artola, César Sánchez R., Roberto González, Adolfo Montenegro, (q.e.p.d.), Alfredo Fonseca G., Alfonso Montenegro, Juan Rafael Previa, Edmond H. Pallais, (q.e.p.d.), Francisco Montenegro, Rafael Moreno, (q.e.p.d.), José Jesús Alemán, (q.e.p.d.), Francisco Barquero, Leonidas Solórzano, Enrique Sáenz, José T. Jiménez, Fidel Estrada, Gilberto Quintanilla, Rodolfo Gómez, (q.e.p.d.), Alfonso Sotomayor, Eduardo Núñez, Ramón E. Gutiérrez, Gustavo Gutiérrez L., Inocente López y López, (q.e.p.d.), Guillermo Pérez Dávila, Jorge Bemheim, Luis Emilio Gutiérrez, (q.e.p.d.), Francisco Sandino, Eusebio Montes, (q.e.p.d.), Jorge Solórzano, Ramón Gurdían, Hildebrando Padilla, José A. Rodríguez B., y Enrique Pichardo. No alcanzaron a graduarse en ésta promoción los siguientes Cadetes: Julio Flores, Sargento Fletes, uno de apellido Medina, Ernesto A. Mantilla, Ernesto Tellería, Raúl Argüello Wassmer y Juan José Sevilla. Este último, en la segunda etapa de la Guardia, fue reincorporado a ella, y, con el devenir de los años fue ascendiendo hasta alcanzar el grado de Capitán que ahora ostenta, Encargado como es en la Cantina o Almacén de Ventas del Campo de Marte, dependencia de Abastos Generales de la Institución.

La Tercera Promoción Trumble, la formaron los siguientes subtenientes: Rigoberto Duarte, Salomón Lagos, José María Tercero C., Elías Monge, Luis A. Zepeda, Carlos Ferrey, J. Candelaria Báez, (q.e.p.d.), Guillermo Sovalbarro, (q.e.p.d.), Adolfo Alfaro, Adolfo Vélez H., Jorge Gravera A., Rigoberto Cervantes, Rafael Ch. Praslín, (q.e.p.d.), Ernesto Krüger, Antonio Orúe, H., Salvador Zapata, Vicente Juárez, Amílcar Bolaños, Armando Aguilar, Agenor Guillén, Heliodoro Fuentes, Amado López, Carlo Mejía Lorio, Bolívar Cantón, Julio Tapia, Modesto Guillén, (q.e.p.d.), Luis Rocha M. (q.e.p.d.), Ramón Javier Torres, Ramón Ernesto Valdez, Joaquín Argüello, Alfonso Ximénez, Boanerges Fernández, Juan Santamaría, Santiago Delgado, Edmundo Delgado, Gustavo Montiel, Carlos E. Tellería, (q.e.p.d.) Juan Dionisio Castillo, Manrique Umaña, (q.e.p.d.), Ronaldo Bermúdez A., Luis Elizondo, (q.e.p.d.), Alejandro H. Garay, Francisco Boza, Gilberto Peralta, Lino García, Agustín Bodán, Ramón Alonso J., Domingo Alonso, Luis A. Selva, Francisco Zamora, Manuel Valle II., Francisco Salazar, (q.e.p.d.), Cairo Caldera Paliáis, Abraham Narváez, (q.e.p.d.), César Avilés, Pablo A. Lugo, Alfredo López R., Domingo Torres, Francisco Búshting, Ricardo Valle P., Carlos Elmer, Fernando Sotomayor, (q.e.p.d.), Gonzalo Matus, Francisco Blandino, (q.e.p.d.), Pedro Cabezas, Roberto Rourk, Isaac I. Moreno, Simón Barboza, Carlos A. Chavarría, Francisco Solís,

Emilio Álvarez. No alcanzaron a graduarse en esta Promoción los siguientes cadetes: Jairo Elizondo (por Quiromántico), Auxilio Prado, Boanerges Argüello, Carlos H. Ramírez y Benjamín F. Zeledón. Este último, en la segunda etapa de la Guardia fue reincorporado a ella, y, algún tiempo después, nuevamente dado de baja. Vuelto a reincorporar como oficial de servicio especial, ramo de comunicaciones, fue ascendiendo hasta alcanzar el rango de mayor. Dado de baja una vez más de la Guardia Nacional, el hoy doctor Benjamín F Zeledón, con Bufete de Profesional en la ciudad de Jinotega, habiendo recibido nombramiento de un cargo departamental en el Plebiscito Liberal de 1962, con fecha 10 de Enero de este año, en mensaje telegráfico dirigido el presidente de la república, le explicó no poder aceptar nombramiento porque, siendo tan difícil la situación económica del país, no podría distraer su tiempo en tales menesteres que bien utilizado produciríale el necesario dinero para subsistir. (Su telegrama fue publicado en el Diario "La Prensa" de esa fecha).



ANTROPOLOGÍA

Tratados de la Real Academia Bávara de las Ciencias Clase de Filosofía, Filología e historia
Tomo XXVIII, 2º Tratado

Vocabulario de la Lengua Rama con un compendio gramatical

de

Walter Lehmann



Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel,
Berlín, Marzo del 2013

Presentado el 8 de Noviembre de 1913

Munich, 1914

Editorial de la Real Academia Bávara de las Ciencias por comisión de la editorial de G. Franz
(J. Roth)

Notas del traductor

Traduzco hoy la tesis doctoral de Walter Lehmann, obra que es traducida al español por primera vez. Al traducirla, quiero rescatar del olvido, una lengua con solo 36 hablantes, según Alain Fabre. [Alain Fabre 2005- [Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos](#), Chibcha, pp. 61]

Es casi imposible para mí reproducir los grafemas originales utilizados por Lehmann. Por lo tanto, los he copiado con la grafía latina (en cursiva), aproximándolos lo más posible al original. En ciertos casos, los he copiado íntegramente del original. Para evitar equivocaciones, ruego al interesado remitirse al original en alemán, el cual está gratuitamente disponible desde:

<http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Lehman1913RamaSprache.pdf>

Siendo el alemán una lengua estructuralmente muy distinta al español, he optado en utilizar adicionalmente, en ciertos casos, una correspondencia con el inglés, por ser así más precisa y comprensible.

Ya que en ciertas palabras del Rama la correspondiente traducción hecha por Lehmann al alemán tiene varias acepciones en español, he escogido la que de acuerdo al contexto considero más apropiada, sin que esto pretenda ser absolutamente la correcta o el único significado.

Entre los vocabularios y diccionarios recientes de la lengua Rama están:

- CIDCA, Diccionario Elemental Rama (Eugene Oregon: University of Oregon, 1987).
- Nora Rigby and Robin Schneider, Dictionary of the Rama Language (Berlin: Dietrich Reimer Verlag, 1989).
- Colette Craig and Ken Hale, 'A Possible Macro-Chibchan Etymon', *Anthropological Linguistics* 34, no. 1-4 (1992): 173-210.

[Información suministrada por el Dr. Karl Offen]

Introducción

El viaje de investigación que en los años 1907-1909 hice por América Central y México por encargo de la Administración General de los Museos Reales de Berlín, con el magnánimo apoyo de Su Excelencia el Señor Duque de Loubat (París), tenía como propósito principal, además de estudios de arqueología y etnología, especialmente el rescate científico de lenguas que, en parte, como la Rama, Guatuso, Subtiaba, Matagalpa, Sumo, Cacaopera, Lenca de Chilanga y otras, enfrentan su pronta y segura extinción. Para asimilar sus lenguas no escatimé esfuerzos para visitar los sitios aún más remotos, donde viven tribus indígenas. Si me fué posible recuperar un material lingüístico que, por sus relaciones con las lenguas de Costa Rica, Panamá y la parte noroccidental de América del Sur es de trascendental importancia, debo presentar aquí mi agradecimiento a los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua y El Salvador por toda la ayuda que atentamente me brindaron en todos los viajes, así

como también agradecer a los Misioneros Moravos (Herrnhuter) y a los señores Reichel y Heath en Bluefields y Weinstein en Rama Key por su estímulo a mis trabajos sobre la lengua Rama.

El resultado más importante de mi permanencia en la Isla Rama (en marzo de 1909) fue la constatación de que los Ramas son los parientes -aún vivientes- más próximos de los indios Guatusos del Río Frío (en Costa Rica), a quienes ellos llaman “Ramas salvajes”, lo cual corresponde al término “Valientes” utilizado por autores más antiguos. Efectivamente, existen concordancias lingüísticas entre ambas lenguas, a como yo ya lo había indicado antes.¹

Los indios Rama que en 1857 fueron bautizados por el misionero J. P. Jürgensen² y puestos en contacto con el idioma inglés, cuentan hoy, a lo sumo, con unas 250 almas en Rama Key. En la tierra firme de en frente, en Punta Gorda, viven aún unos 15-20 indios Rama paganos. En Uiriñ Key, entre Monkey Point (Punta Mico) y Hohn Sound, por la orilla interna de una laguna y en el río del



Riba Ina Holi Land: Templo Rama.

Foto: Vera Narváez Lanuza, 19 de agosto de 2012

mismo nombre (Río Uiriñ) viven unos 10-15. Algunos pocos indios Rama permanecen esparcidos,

¹ W. Lehmann, Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika und Mexiko, Zts. f. Ethnl., Bd. 42 (1910). Al. v. Frantzius (Arch. f. Anthropol., Bd. IV (1870), p. 102) confirma el gran parecido de los Guatusos con los indios Rama, sus vecinos que viven al norte del Río San Juan.

² Nació el 2 de Julio de 1818 en Harth, Amt Veile, Jütland; Misionero desde 1853-1878. Abh. d. Philos.-philol. u. d. hist. Kl. XXVIII, 2.Abh.

por ejemplo una mujer en Haulover, un hombre con los Sumos de Uaspuk, y algunos en Bluefields. Los indios de Uiriñ Key y Punta gorda visitan de vez en cuando Rama Key en canoa. A un tal Benjamin, de Uiriñ Key, le agradezco un pequeño vocabulario que anoté en Rama Key el 14 de Marzo de 1909, el cual he incluido en el resto de mis anotaciones. El material principal lo anoté en sesiones regulares que tuvieron lugar en Rama Key, en la casa de un indio de unos 50 años de edad, bautizado, inteligente y amable, con quien yo diariamente trabajé de seis a ocho horas. Especial mención merecen su paciencia y su buena voluntad. Por cierto, estas dos cualidades las encontré más acentuadas entre los indios puros, que entre los mestizos. Mi intérprete en Rama Key hablaba el Rama como lengua materna, pero además hablaba fluidamente el inglés y entendía algo de Mísquito y Español.

Esta mezcla lingüística dificultaba a veces la comprensión y, por tanto, el estudio. La vemos expresada en el Rama mismo, que contiene una cantidad de palabras del Mísquito, además de algunas del Creol, del Inglés y del Español. El Rama también contiene palabras del Sumu y del Ulua. En el vocabulario que aquí se presenta se hace referencia a estos préstamos semánticos, siempre y cuando se reconozcan con claridad. Pero a pesar de la descomposición que ha sufrido la lengua por más de 50 años, el vocabulario que aquí presento a mis colegas ha permanecido relativamente intacto.

Tratándose de lenguas que aún no han sido investigadas, son muy grandes las dificultades que se le presentan a quien intenta estudiarlas sistemáticamente. La fonética lo conduce a uno por muchos atolladeros. Uno está constantemente expuesto al peligro de interpretaciones erróneas. Du-



**Indios Rama, Familia de Alicia Mекре.
Foto: Vera Narváez Lanuza, 19 de agosto de 2012**

rante las semanas que permanecí en Rama Key procuré ya *in situ* aclarar cualquier error. Al momento de revisar todos los materiales en Munich, revisé y controlé de nuevo cada palabra y cada forma, teniendo mucho esmero en observar las relaciones etimológicas. De esta manera creo que de la mejor manera he logrado facilitarle a posteriores investigaciones una comparación con otras lenguas. Si a pesar de todo apareciesen errores, espero que se sean dispensados.

Otra gran dificultad la presentan los nombres vulgares de los animales y las plantas. Todos los he anotado durante mis viajes. Estos nombres son muy importantes porque en muchos casos representan vestigios de lenguas ya desaparecidas. Pero su mayor valor lo alcanzan, naturalmente, cuando es posible precisarlas científicamente. Con este fin tuve que realizar largas investigaciones que exigieron mucho tiempo, cuyos resultados también se encuentran en este vocabulario. Pero tampoco aquí estoy seguro de haber encontrado lo correcto ya que, por ejemplo, para la palma se encuentra una cantidad tal de *nomina vernacula*, inclusive para determinar el estadio de crecimiento, o de si se trata de macho o hembra, que para poderlo determinar científicamente se necesitan conocimientos especiales de botánica, que yo no tengo. Una parte de las palmas, así como de otras plantas y animales, puede ser que ni siquiera haya sido clasificada científicamente aún. Por lo tanto, espero que también aquí se tenga benevolencia con estos mis ensayos. Con ellos deseo dar un modesto inicio que sirva de base para que en el futuro la etnobotánica y la etnozoología de Centroamérica lo puedan seguir ampliando.

Para facilitar la comprensión del presente vocabulario, he colocado al final de esta introducción un breve resumen sobre la fonética y la gramática.

Es imperativo ahora compilar algunas observaciones sobre los indios Rama, en base a la poca literatura disponible. Las antiguas fuentes españolas no nos brindan informaciones directas sobre ellos. En su cuarto viaje (1502) Colón pasó por la Costa Mísquito, cuya parte norte está claramente caracterizada por la observación de que allí se veían muchas coníferas. Pero como esa parte estaba antes del Cabo Gracias a Dios, se trataba de un sector de la costa en lo que hoy es Honduras.

La región de Cariay, donde él atracó el 25 de Septiembre, y la isla boscosa de Quiriví que queda a una legua de allí, difícilmente se pueden estar refiriendo a la desembocadura del Río Rama (inf.) y a la Isla Pájaro Bobo, como lo hizo Désire Pector.³ Las águilas doradas que menciona Colón apuntan más bien hacia Costa Rica, a la región costera de Suerre y de los indios Talamanca, lo mismo que el dato de que el oro provenía de Veragua (Beragua). Las fuentes españolas algo posteriores tampoco mencionan significativamente a los indios Rama. Sencillamente los agrupaban bajo el nom-

³ D. Pector, Étude économique sur la République de Nicaragua. Extrait du Bulletin de la Soc. Neuchâteloise de Géogr. Année 1892-93. Neuchatel 1893, pp. 44, 100. Véase M. de Peralta, Hist. de la jurisd. territorial de Costa Rica, Madrid 1891, p. 2, Notas – Mapa de Costa Rica en el Atlas hist. geogr. Madrid 1890, Mapas A y B.

Moritz Wagner (Die Provinz Chiriqui, Petermanns Mitlg. IX (1863), p. 18) traslada la costa de Cariari hacia Costa Rica. A. B. Thiel (Datos Cronológicos, Población de Costa Rica hasta 1699, II) encuentra la misma costa en la región de Puerto Limón, entre la desembocadura del Río Reventazón y Limón. El identifica la Isla Uvita que allí mismo se encuentra (islote de Uva) con el “Quiribiri” de Colón. En efecto, en su mapa del año 1597 (apud Peralta, Atl. hist. geogr. Madrid 1890. No. 1), Cornel Wytfliet coloca Cariari considerablemente más al sur del Río San Juan (= Desaguadero), es decir, en la costa de Suerre.

bre de *Chontales*, una palabra mexicana que significa “bárbaros”, junto con otras tribus, como por ejemplo los Ulua y los Sumo-Mísquito.⁴ Tal es el caso de Oviedo, Gomara, Palacio y Herrera. Los *Coribicí* (Corobici)⁵ que mencionan Oviedo, Gomara y Herrera y que deben buscarse entre la desembocadura del Río Tempisque de hoy en día y la actual ciudad de Abangares y cuyo nombre se ha mantenido en el Río Curubicí, se han mezclado con restos de otras tribus, como por ejemplo la de los Voto en los indios Guatusos de hoy, en el Río Frío. Lingüísticamente esto queda comprobado con los datos brindados por Pelaez, donde aparece mencionada la Cordillera de *Tilaran* que menciona P. Cepeda (1750). *Tilaran* significa “país de muchas aguas”. Aquí se puede reconocer la palabra específica de los guatusos para agua: “*ti*”. Ya antes he mencionado el parentesco lingüístico entre el Guatuso y el Rama de hoy día. Pero ya en Napier Bell se encuentran alusiones a la correlación entre el Rama y el Guatuso.⁶

Deseo echar una mirada a una de las más remotas menciones de los Rama, encontrada en el informe del Capitán Alonso Calero sobre su viaje de exploración en El Desaguadero (Río San Juan) en el año 1539. Un “guía” fue traído desde el archipiélago de Solentiname, al sur del Gran Lago de Nicaragua, “*el qual trató de ser tan bueno que sabía muy bien el río y tres ò quatro lenguas de las que en él se platycan*”.⁷ Aunque aquí no se menciona expresamente el Rama, sí es permitido asumir que entre las tres o cuatro lenguas que en ese entonces estaban en boga en el Río San Juan, se encontraban el Rama (Melchora), Guatuso (Corobici-Voto, etc.), Ulua y Mísquito. En las islas de Solentiname, todavía en tiempos del obispo Tristán y del misionero Fray Tomás López (1783), se hablaba una lengua muy parecida al Guatuso del Río Frío, con la que probablemente era idéntica, pues en ese entonces de allí se llevaban los traductores para la expedición río arriba del Río Frío, que al final resultó infructuosa.⁸

⁴ Este nombre se ha conservado en Departamento de Chontales de hoy, que abarca toda la costa norte del Lago de Nicaragua y se extiende hasta la tercera parte superior del Río San Juan.

⁵ Oviedo, Hist. de las Indias, Libro 42, cap. 12, Tomo 4, p. 198: è ocho leguas al ponente de la dicha orotiña hay otro (pueblo) que se llama coribia (coribici en otros sitios; Ternaux-Compans, Tomo 14, p. 251 escribe en este sitio correctamente coribizi). E son los indios de otra lengua apartada de todas las qze se han dicho en esta Historia. Véase Gomara, Hist. gen. de las Indias, Çaragoça 1533 (fol. 112, col. 1): ay en Nicaragua cinco languages muy diferestes: Coribici que loan mucho, Chorotega, que es la natural i antigua... Chonda, es grosero i serrano; Orotiña que dice mama por lo que no(s)otros; Mexicano, que es principal. Pero en la edición de Barcía, Historiadores primitivos de las Indias occidentales, Madrid 1749, Tomo II (cap. 206, p. 590) aparece erróneamente Caribici en vez de Coribici. A esto se debe la confusión de Squier y otros autores en relación a “Caribes”. Pero por el otro lado, la expresión “Caribes” comunmente usada en la costa sur del Pacífico de Nicaragua para referirse a los indios de la Costa Atlántica puede talvez deberse efectivamente a una deformación de la vieja palabra Coribici.

⁶ C. Napier Bell, Journ, R. Geogr. Soc. London XXII (1862), p. 259: a great number of them (Ramas) still live at the head of the Río Frío. - Ders., Tang weera. London 1988, 8º, p. 72: Among these mointains rises the Río Frío, where to this day a remnant of the Rama Indians defy the white man.

⁷ M. de Peralta, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. 1883, Anexo, p. 730 – 1

⁸ W. Lehmann, Zts. f. Ethn., Tomo 42 (1910), p. 707-8. Los Votos, que estaban asentados a la margen derecha del Río San Juan entre el Río Frío, Río Pocosol y Río Sarapiquí tenían también al otro lado del San Juan muchas tribus parientes que, según los Botos del Río Ciripiqui (= Río Sarapiquí = Río de los Botos),

Parece ser que la zona que habitaban los indios Rama no era muy grande, aún desde tiempos antiguos. Comprendía la zona de Comarca de San Juan del Norte (Greytown), parte de los distritos de Chontales, la Mosquitia (Departamento de Zelaya) y el Siquia, es decir, la vertiente del Atlántico comprendida entre el río de Bluefields (Río Escondido) por el norte y el Río San Juan por el sur. Aquí, en dos ríos, ha permanecido el nombre Rama. El primero, el Río Rama superior, es un afluente a mano derecha de la corriente media del río de Bluefields y tiene su cabecera en la pendiente oriental de la cordillera intermedia de Chontales.



Niñas Rama. Foto de Vera Narváez Lanuza, 19 de agosto de 2012

El otro, el Río Rama inferior,⁹ nace un poco más al sur, corre casi en línea recta de oeste a este para desembocar después en Punta Gorda, al sur de Monkey Point (Punta Mico) en el Mar Caribe (en la llamada Pims Bay). En el mapa de Nicaragua elaborado por Sonnenstern (1863) aparecen asentamientos de los indios Rama a orillas de un afluente por la mano izquierda del Río Rama, no muy tierra adentro de la península de Monkey Point, que por el norte limita con la Laguna de Bluefields. En el mapa de D. Pector¹⁰ aparece también ese afluente con el nombre de “Ramaqui”. Pero

eran llamados *Botos*. Véase la Relación del 14 de Julio de 1591 ap. Peralta, Costa Rica, Nicaragua y Panamá, p. 644. El hecho de que en la región de los Votos también se haya hablado Güetar se explica con el hecho de que muchos Güetar se habían refugiado en estas impenetrables regiones, huyendo de los españoles.

⁹ El verdadero nombre del Río Rama ha de ser Río Rámra. Nota recibida en el Río Cuá, un afluente por el lado derecho del Río Coco superior (1909).

este nombre se debe probablemente a una confusión con la isla Rama (Rama Key) que se encuentra en la Laguna de Bluefields. En 1889 fue fundada por el gobierno nicaragüense la “*Ciudad*” Rama, como puerto fluvial y nuevo asentamiento, en la confluencia del Río Rama superior con el Río Siquia, que juntos conforman el Río de Bluefields.

Entre los Rama también deben de contarse los *Melchora*, que vivían en el Río Melchora todavía en tiempos de Squier y que ya se extinguieron o se mezclaron entre la población mestiza. El Río Melchora desemboca cerca de San Carlos, como un pequeño afluente por la mano derecha en el Río San Juan, por el este. Según C. H. Berendt,¹¹ los indios Rama son los mismos que en el Río San Juan son conocidos como Melchoras. Eben Morton Hosford¹² los menciona con el nombre de Melchora-Melchorista, *tribe of indians north to the San Juan River (on more modern maps)*. Squier creía que las tribus nómadas de la costa atlántica de aquella región, especialmente los Melchora del Río San Juan, eran “*Caribes*”.¹³ Esto es un error, ya que aquí, igual que a como lo hizo P. Lévy,¹⁴ se igualan Coribicí (Corobicí) con Caribicí, lo cual proviene de un error de imprenta de la edición de Gomara (véase pág. 3, Nota 3), ya que los Coribicí en realidad absolutamente nada tienen que ver con los Caribes de Sudamérica o de las Antillas. Parece ser que la grafía de Robert al escribir como “*Kharibeas*” para los “*Caribs*” de Honduras -los que en realidad correctamente deberían de ser llamados Karif- y que también utiliza Squier,¹⁵ ha contribuido a esta equivocación. Esta confusión ya había sido notada por Bovallius.¹⁶ Pero el error de Squier se sigue repitiendo en la literatura, como por ejemplo con Peter F. Stout.¹⁷

De acuerdo con Alb. S. Gatschet,¹⁸ los habitantes del Río Melchora hablan un dialecto Ulua. Pero si los Melchora pertenecen a los Rama, es imposible que su lenguaje sea el Ulua que es tan diferente y que, junto con el Sumo-Mísquito, pertenece a una sola familia.¹⁹ Los Rama-Melchora viven al sur y al este de los Ulua, y al norte de los Guatusos. Es posible que los indios Ulua en sus expedicio-

¹⁰ D. Pector, 1.c., *Esquisse d'une carte politique du Nicaragua en 1893*. Dos poblados de los indios Rama en el “Río Punta Gorda”, de los cuales el que queda más en el interior del país se llama Tígisugalpas, se encuentran en el mapa de Thomas Jeffery del año 1792 (ap. Peralta, *Atl. Hist. Geogr. Madrid 1890*. No. XXI). El nombre Tígisugalpas fue transpasado desde todo el litoral costero de la Mosquitia al pequeño poblado. También se encuentra en *Strangeways, Sketch of the Mosquito shore*. Edinburgh 1822, p. 30-32.

¹¹ *Korrespondenz-Blatt d. Deutsch. Gesellsch. f. Anthrop.*, Nr. 9, Sept. 1874, p. 72 izq.; Véase „Ausland“ 1874, Nr. 45, p. 885 izq.

¹² IX. *Internat. Amerikanist. Kongr. Huelva 1894*, p. 159

¹³ Squier, *Nicaragua*. New York 1856. I, p. 105-6

¹⁴ P. Lévy, *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. Paris 1873. 8º, p. 207.

¹⁵ Squier, *Notes on Central America*. New York 1855, p. 214.

¹⁶ Bovallius, *Nicaraguan Antiquities*. Stockholm 1886, p. 3, Notas.

¹⁷ Peter F. Stout, *Nicaragua, past, present and future*. Philadelphia 1859, p. 113.

¹⁸ A. S. Gatschet en „*Globus*“. Tomo 72 (1900), p. 88

¹⁹ W. Lehmann, *Zts. f. Ethn.* Tomo 42 (1910), p. 718-20

nes hayan incursionado también hasta el sureste de la cabecera del Río Mico, a lo largo de la cordillera de Chontales; pero que ellos sean los habitantes del Río Melchora, es sin lugar a dudas algo completamente falso. Por esta razón es que el dato que aparece arriba, brindado por Gatschet, quien por lo demás siempre es muy meticulado, es incorrecto.

Según una leyenda que me contaron, el primer antepasado de los Rama llegó a Monkey Point en una canoa de piedra. Y se dice que esta canoa todavía puede ser vista en la costa como una extraña formación pétreo. Resulta interesante que aquí se mencione la región cuyo interior realmente constituía el centro de los indios Rama y donde en Uiriñ Key, que queda un poco más al norte, habitan los últimos indios Rama, poco tocados por la cultura, pues los que viven en Rama Key ya fueron bautizados y “civilizados” desde hace unos 50 años. Esta leyenda tiene su paralela en aquella del héroe cultural *álmũk áura* (“old drift man, viejo flotando”) de los Mísquitos que anoté en Cabo Gracias a Dios. De este viejo no se sabe de dónde vino; era de color blanco (*pĩni*), llevaba una pluma de garza blanca (*yámi pĩni*) y en la antigüedad le daba clases a los *sukias* (curanderos) en el arte de la medicina y otras más. “*He was a spirit himself, he was an old head among the Ulasas (Demonios)*”. Así me lo narró el viejo Sambo Dixon en Bluefields, quien, como secretario de muchos años del “*Rey de la Mosquitia*”, conocía muy bien las viejas costumbres y leyendas de la región. Tal vez en relación con esto está la antigua palabra Mísquito “*úra*”, ya en desuso, para significar “hombre” (el ser humano) que aparece en el mito de *Náklili* en la frase *úra kĩa báibisa* “el olor a gente se divide – asciende”.

De alguna manera, el mito de *álmuk áura* hace recordar el mito de *Quetzalcouatl* en México, quien también en tiempos inmemoriales vino de los mares orientales y también era un curandero.

No conozco informaciones históricas que fuesen de mayor significado acerca los Rama. Lamento mucho que en Guatemala sólo pude conseguir el primer tomo de las muy escasas obras de historia de Fray Francisco Vasques “*Crónica de la provincia de Guatemala*” y no la segunda parte que fue impresa en Guatemala en 1716. Y como tampoco de otra manera tengo acceso a este segundo tomo, por razones de complementariedad sólo me queda hacer referencia a él. Es posible que contenga importantes informaciones acerca de los indios Rama. Solamente el misionero J. P. Jürgensen,²⁰ quien en 1857 inició las misiones en Rama Key, informa algunos hechos: “*Ya desde tiempos inmemoriales pertenecía la isla al Estado Moskito y obedecía a sus soberanos. Pero uno de estos, y dicho sea de paso, un borracho empedernido, un tirano sanguinario de primera clase, regaló (la isla) Rama a uno de sus favoritos, pero que no pertenecía a la tribu de los indios Moskitos. Este, junto con sus tres mujeres, se afincó en la isla. De éste descienden sus habitantes. Pero éstos, igual que las demás tribus de indios en tierra firme, eran tratados con cruel dureza y arbitrariedad, sí, en realidad como esclavos?*”.

²⁰ J. P. Jürgensen, Rama Key. Niesky, III Ed. 1896. 8º, p. 10. Véase G. R. Heath in *American Anthropologist*, Tomo XV (1913), p. 49.



Hilario Mекре con sus hijas. Foto: Vera Narváez Lanuza, 19 de agosto de 2012

Por tanto, los indios Rama, igual que aún hoy los indios Sumus, estaban en una relación de Ilores²¹ frente a los Mískitos y es por eso que la palabra utilizada en la lengua Rama para decir “esclavo”, proviene del Mískito. El antes mencionado “favorito” del Rey Mískito que recibió Rama Key como obsequio, habrá pertenecido probablemente a una de las otras tribus de Mískitos. Pero que de él y sus tres mujeres descendan los indios Rama, podrá ser cierto pero únicamente de manera muy reducida, pues de lo contrario no podría haberse mantenido hasta el día de hoy la lengua de los Rama, que es tan distinta de la de los Mískitos.

Durante mi permanencia en aquella región me contaron también que la lengua Rama es una mezcla de Mískito, Ulua y Creol, y que la verdadera lengua que se habla en el Río Frío es el Guatuso. Me dijeron que los viejos Ramas habían sido arrinconados hacia allí por los Mískitos. Esta información puede contener algo de veracidad. Con seguridad constituían antes los Rama y los Guatusos una unidad que más tarde fue rota, hasta que finalmente, por medio del aislamiento, se perdieron los lazos que unían a ambas naciones. En efecto, en el Rama se encuentran algunos extranjerismos procedentes del Ulua (o Sumo). Esto se podría explicar si tal vez aquel “favorecido” que se fincara en Rama Key, hubiese pertenecido a esta tribu.

Pero resulta poco probable que los orgullosos y libres indios Mískitos hubiesen puesto a un “esclavo” como propietario de una isla poblada. Los no muy numerosos extranjerismos podrían explicarse más fácilmente como un efecto del comercio con las tribus vecinas de los Ramas.

²¹ Relación de Ilores: tratados como esclavos o conquistados, n.d.t.

Todavía queda por mencionar que los Ramas mismos hoy se llaman *Ráma-lut* “los Rama”, y que en el Mísquito se llaman “*nástiba*”, “hombre sucio”. En la lengua Subtiaba, cerca de León, en la costa del Pacífico de Nicaragua -así me lo dijo Victoria, mi traductora que tenía más de ochenta años de edad-, a los indios Rama los llaman *rexñu*, y a los “Caribes”, es decir, a los Mísquitos y tribus vecinas del interior de Nicaragua, los llaman *ruxkuñú*, o sea “animales”.

Literatura adicional sobre los Rama, pero que se limita solamente a breves anotaciones, se encuentra en:

Thomas Stangeway, Sketch of the Mosquito Shore. Edinburgh 1822, p. 30-31.

C. Napier Bell, Tangweera, p.3,18,72; Journ. R. Geogr. Soc. London. XXII (1862), p. 242, 259.

Frederick Boyle, A ride across a continent. London 1868. I, p.287.

Bedford Pim, Dottings on the Roadside in Panama, Nicaragua and Mosquito.

London 1869, p. 305

J. Collinson, Mem. Anthropol. Soc. London. III (1870), p. 150/1.

H. Bancroft, Native Races of America. I, p. 713/4, 746, 793/4; III, p. 783.

P. Levy, 1. c., p. 255.

D. Pector, Indication approximative de vestiges laissés par les populations précolombiennes du Nicaragua. II^e édition. Paris 1889.

D. G. Brinton in Americ. Philos. Soc. Philadelphia. March 6, 1891, p. 3.

J. P. Jürgensen, Rama Key. Niesky 1896. 8°. 62 pp.

H. G. Schneider, Mosquito. Herrnhut 1899. 8°. 230 pp. passim.

A. L. Pinart, Les tribus indiennes de famille guarano-guaymies.

Chartres 1900, p. 7, 18.

Carl Bovallius, Resa i Central-Amerika 1881-83. Upsala 1887. II, p. 306.

La Lengua Rama

Muy escasa es la literatura que existe sobre esta lengua, y en su mayoría se limita a una breve mención del nombre de la lengua, la cual ha sido clasificada por diversos autores, quienes no la han atribuido a una determinada familia lingüística.

El único material que hasta el momento ha sido publicado es una lista de 21 palabras que el misionero W. Siebörger le comunicó a D. G. Brinton y que éste publicó en dos sitios.²² A continuación doy a conocer esa lista y coloco mi correspondiente nomenclatura.

	Siebörger-Brinton (1891)	Lehmann (1909)
Hombre	<i>nikikna</i>	<i>nakíkna</i>
Mujer	<i>kuma</i>	<i>kumá</i>
Sol	<i>nunik</i>	<i>núnik</i>
Luna	<i>tukan</i>	<i>túkan</i>
Fuego	<i>abung</i>	<i>ábuñ</i>
Agua	<i>si</i>	<i>sí</i>
Cabeza	<i>kiing</i>	<i>kiín</i>
Ojo	<i>up</i>	<i>úp</i>
Oreja	<i>kuka</i>	<i>kukuáup</i>
Boca	<i>kaka</i>	<i>kaká</i>
Nariz	<i>taik</i>	<i>táik</i>
Lengua	<i>kup</i>	<i>kúp, kúup</i>
Diente	<i>sik</i>	<i>sík</i>
Mano	<i>kuik</i>	<i>kuík</i>
Pie	<i>kaat</i>	<i>kát, kál</i>
1.	<i>saiming</i>	<i>sáimín</i>
2.	<i>puksak</i>	<i>púksák</i>
3.	<i>pangsak</i>	<i>pánsak</i>
4.	<i>kunkun beiso</i>	<i>kúnkunbi</i>
5.	<i>kwikastar</i>	<i>kuíkistar</i>

Brinton comparó estas palabras con aquellas de la lengua Changuina (según A. L. Pinart) y consideró la lengua Rama como un derivado del „tronco Dorasque“. Pero las comparaciones que él hace de las palabras resultan frágiles ante una crítica un poco más severa (como por ejemplo en el caso de Oreja, Boca y Lengua) y se explican con el hecho de que las lenguas de la costa atlántica de Honduras y Nicaragua tienen una relación más o menos cercana entre sí y están conexas con las lenguas de Costa Rica y Panamá, las cuales, a su vez, sirven de transición a las del Darién y del noroccidente de América del Sur, con el Chibcha como centro. No es correcto catalogar el Rama como un derivado del Dorasque-Changuina, pues el Rama es más afín al Guatuso. En correspondencia con su posición geográfica, el grupo Rama-Guatuso constituye la transición a las lenguas de Costa Rica y Panamá, al Guetar, a los dialectos Talamanca, al Boruca (Quepo-Coto), al Dorasque, Guaymi, Cuna (Cueva-Coiba), etc.

Excedería los límites de esta obra si yo intentara analizar más detenidamente estas relaciones. Por esta razón remito a una representación resumida de las lenguas de América Central que aparece-

²² D. G. Brinton, *The American Race*. Philadelphia 1901, p. 367. *Proceedings of the Am. Philos. Soc. Philadelphia*. Vol XXIX (1891), No. 135, p. 1-3.

rá próximamente en un tomo especial que les he dedicado en el informe de mi viaje, editado por D. Reimer, por encargo de la Administración General de los Museos Reales de Berlín.

Briton también compara los números “2” y “3” del Rama (*púksak, pánsak*) con *pokua, pagna* del Cuna. Es posible que efectivamente exista una afinidad primitiva entre ellos, pero la comparación resulta errática, ya que los eslabones se encuentran en las lenguas de Costa Rica. Pero para no despertar falsos conceptos sobre la proximidad de tales relaciones, tiene que realizarse una comparación científica más exacta entre las mismas.²³

No tengo conocimiento sobre algún otro material que haya sido publicado sobre la lengua Rama. Pero de la literatura he logrado obtener datos sobre manuscritos que, a pesar de las investigaciones que hice, no he podido conseguir. Así por ejemplo, A. S. Gatschet²⁴ menciona “*un vocabulario manuscrito de los Ramas de la laguna de Bluefields*” del Dr. Carl Bovallius. Según otra nota, el Dr. C. H. Berendt²⁵ ha “*identificado algunas palabras de los Rama y también ha conseguido una lista de nombres personales con traducción*”. Yo no pude encontrar estos manuscritos de Berendt en el legado de Berendt que tiene la Brinton-Library en Philadelphia,²⁶ ni tampoco por medio de investigaciones propias que hice en Philadelphia. No deja de encontrarse en la literatura una que otra nota sobre la lengua Rama. A con-



Indio Rama navegando sobre el río Indio. [Foto de Alberto Alemán](#), El Nuevo Diario.

²³ Véase Pittier de Fábrega, *American Anthropologist*, vol. VI (1904), p. 456-7.

²⁴ A. S. Gatschet en „Globus“. Tomo 72 (1900), p.90 der.

²⁵ *Correspondence-Blatt d. Deutsch. Gesellsch. f. Anthrop.* 1874, p. 72 izq.

²⁶ *Catalogue of the Berendt Linguistic Collection* by D. G. Brinton, en el Free Museum of Science and Art, Dept. of Archaeology and Paleontology, Univ. of Pennsylvania. *Bulletin*, vol. II, No. 4 (May 1900). Philadelphia, p. 203-234.

tinuación presento las notas más importantes, sin pretender con ello la totalidad bibliográfica.

Franc. Fernández y González, Los lenguajes hablados por los indígenas del Norte y Centro de América. Ateneo de Madrid 1893. 8º, p. 95-96 (con una innecesaria comparación de palabras con las lenguas asiáticas).

A. L. Pinart, Notes sur les tribus indiennes de famille guarano-guaymies de l'isthme de Panama et du Centre-Amérique. Chartres 1900. 8º, p. 7, 18.

H. Beuchat et P. Rivet, Affinités des langues du Sud de la Colombie et du Nord de l'Équateur (Groupes Paniquita, Coconuco et Barbacoa). "Muséon." Louvain 1910, p. 44 (aquí, según la opinión de Brinton, el Rama es colocado en el grupo Changuina, mientras que más correctamente constituye, junto con el Guatuso, un grupo lingüístico propio).

P. Rivet, Les familles linguistiques du Nord-ouest de l'Amérique du Sud. "L'Année linguistique." Tome IV (1908-1910). Paris 1912, p. 123. (aquí nuevamente de forma errónea se coloca el Rama dentro del grupo de las lenguas Dorasque-Guaymi).

Cyrus Thomas and John R. Swanton, Indian languages of Mexico and Central America and their geographical distribution. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 44. Washington 1911. 8º, p. 80, 87, 96 (en la p. 80 se anota como un "error" el parentesco del Rama con el Guatuso. Pero justificadamente este parentesco existe. No obstante, el material disponible hasta ahora sobre la lengua Rama ha sido totalmente insuficiente para poder responder a esta interrogante. Ya que en el Guatuso han convergido probablemente diferentes dialectos, ya hoy no es posible establecer distinguir cuál de los dialectos era el que estaba más próximo al Rama).

Fonética

Después de largos estudios elaboré un sistema de letras, del cual, para lograr por lo menos una escritura uniforme de las lenguas de Centroamérica que anoté *in situ*, ya hago uso en el tomo lingüístico que menciono más arriba y que se encuentra en preparación. He tomado seriamente en consideración los principios desarrollados por P. Schmidt,²⁷ además del resto de la vasta literatura, siempre y hasta donde tenga que ver con las lenguas americanas.²⁸ Me parece que es práctico distinguir todas las letras de una lengua por medio de un carácter junto a un signo diacrítico. En lo que concierne a los africativos, cuya formación consta de dos sonidos articulados, para su representación -y de conformidad con los "Principios de la fonética" de Sievers- he tomado los valores alfabéticos de las dos letras de que están compuestos, colocándolas una al lado de la otra. Yo pienso que esto ayuda mucho para facilitarle al lector la memorización.

²⁷ P. Schmid, Die Sprachlaute und ihre Darstellung in einem allgemeinen Alphabet. „Anthropos“, Tomo 2 (1907), p. 282-329, 508-587, 822-897, 1053-1105

²⁸ Así, por ejemplo, Franz Boas, Handbook of American Indian Languages. Part 1. Smithson. Inst. Bur. Of Am. Ethnol. Bulletin 40. Washington 1911. Introduction.

El sistema fonético del Rama se representa de la siguiente manera:

I. Consonantes:

		Mut.	Son.	Entont.	Empiat.	Mut.	Son.	Affricativ.	Explosiva			Lateral	Vibrantia
		Explosivae				Fricativ.			Nasalia				
Gutturalia	veloradikal	ḳ			(ḳ)	χ							
	postpalato-mediadorsal	k	g	(g)		ɣ	ks	ñ					
	praepalato-dorsal					χ							
Palatale	—					ʃ		ɲ				(ʎ)	
Dentalia	praepalato-inversoapikal	ṭ			(ṭ)								ṛ
	alveolo-apikal	t	d	(d)			ts	n	^a d	d ⁿ	l	r	
Labi- alia	bilabial	p	b	(b)		s	ps	m					

Especial atención merecen los fonemas silenciados. De *ápluki* “cosechar” se forma *aplú(g)* “¡cosecha!” (imperativo de cosechar, n.d.t.), es decir, que después de la pronunciación de la vocal “u”, la gutural sonora pierde su sonido. Cosa similar sucede con *poá(d-ba)* “dulce”, *nuknú(gna)* “amarillo”, *u(b-li)* “secreción, líquido”.

Antes de algunas consonantes que se pueden considerar como “suaves”, por ejemplo la *n*, *b*, *l*, la consonante que le antecede (*Fortis*) a veces se vuelve suave (*Tenuis*) o pierde su sonido. En *isú(b)* “Quiquisque” se encuentra, sin dudas, una *b* silenciada en la vocal final. Pero esta pronunciación, que yo pude observar varias veces, no siempre se mantiene rígida y, como sucede con la pronunciación individual, fluctúa fuertemente. A veces, en vez de eso uno escucha entonces *poádba*, *poátba*, *nuknúkna*, *nuknúgna*.

El sonido gutural veloradikal *ḳ* y el prelado-inversoapikal *ṭ* que a veces aparecen en el Rama, son consonantes oclusivas fuertemente tensadas que tienen una cierta afinidad con las consonantes enfáticas, por lo que yo las he colocado entre paréntesis en la lista de las consonantes. En ellas no logré constatar una oclusión simultánea de la laringe.

La *l'* palatizada se encuentra solamente en *sáɣjuk* “piel de iguana” y aquí es causada por la subsiguiente fricativa sonora *ɣ*.

Sólo en muy contadas excepciones pude observar la *n* (*ñ*) palatizada, por ejemplo en *ñérbín* “tapir”. Las dentales pre y postnasalizadas (^a*d*, *dⁿ*) que son tan características del Chorotega, el Chiapaneca y el Mixteca, no aparecen con frecuencia en el Rama.

En el vocabulario, la oclusión glotal, o sea una pausa, se representa por un —. Es de observar que la *ñ*, exceptuando si está como ataque silábico, cuando va antes de vocales siempre se pronuncia con oclusión glotal, por ejemplo en *itiñ-i* “hacer”, pero *ñurí* “hoyo”, *kíbiñkama* “creer”. Para facilitar la lectura, en el vocabulario no se hizo resaltar mucho esta diferencia. Con frecuencia la oclusión glotal es el resultado de la pérdida de una vocal deslizante (aproximante, n.d.t). Parece que de esta manera aparecieron la mayoría de las africativas (*ps*, *ms*, *ns*, etc.). Ciertas sílabas con vocal

aproximante se pronuncian muy brevemente, casi como susurro, como por ejemplo en ^u*kuáalu*, ^u*káruúí*.

La pérdida de la *χ* después de una *a* corta (*táχma* = *táma* “sin”, *láχma* = *láma* “enemigo”) conduce a una oblongación substitutiva de la vocal, igual que en el Mísquito. De manera similar sucede con ciertas contracciones como por ejemplo en *kuáχala* = **kuála* = *kóla* “malo”. Véase también *ku-kuáup* = *kukóp* “oreja”. Y así, en el Mísquito se contrae *áula* “río” en *óla*, en toponimias como Siksóla, Changuinóla, Krikamóla, Prinzapólka.

II Vocales:

a, a, a, ae, e, a, í, í, í, o, o, u, u.

Como vocales aproximantes aparecen: ^a, ^e, ^a, ^o, ^u.

Las vocales pueden ser nasalizadas, como por ejemplo en *ã, ù, ï*.

Entre los diptongos se deben de distinguir los flotantes *ái, ài*, los nasalizados *ai, au*, de los ascendentes (con creciente presión). Entre los últimos aparecen, por ejemplo, *ua, iu, oa*. Tampoco faltan los triptongos como *uái*, es decir, uniones monosilábicas de tres vocales.

Es característica del Rama, del Guatuso y del Mísquito la escisión de las vocales en una parte fuertemente tensada, seguida de una prácticamente distensa (véase *keím, kéat*, etc.). El origen de esto es, en primer lugar, la forma de hablar cantada de los indios Rama, lo que origina un acento silábico bimodal. Pero también podría ser la pérdida de un fricativo o de un sonido aspirado, como se observa por lo menos en el Mísquito, en el que finalmente conduce a una oblongación substitutiva (véase en el Mísquito *píχine, píbine, píine, pine* “blanco”).

En un caso, la *u* resulta endurecida en una *p*, véase *jupjúua-lut* “los viejos”, reduplicación parcial de *júua* “viejo”. En el Mexicano, por el contrario, la *p* se disuelve en una *u*.

Pareciera que una especie de metafonía aparece en *kéat* “árbol” y en *ikét* “raíz”. Tal vez se muestra una armonía vocal en *mulút* “vosotros” y en *nusút* “nosotros”.

En algunos casos se ha podido demostrar la metátesis, por ejemplo en *párkima* = *krikima* “pelo trenzado”, *atárkima* = *atrákima*.

Reduplicación

La reduplicación se da parcial y total. Como ejemplo de la parcial véase *niñ* “este”, *níniñ* “algunos”; *júua* “viejo”, *jupjúua-lut* “los viejos”. Ejemplos de la reduplicación parcial son *kamí-kamí-ba* “Dormilona”, *narík-naríkis-júni* “alisar”, *kabúk-kabúk-uúí* “gorgotear, hacer gárgaras”, *úlin-úliñ* “mono aullador”, etc.

Acento

El acento de las palabras y las sílabas se ha señalado correctamente en todas partes, lo mismo que la acentuación de las oraciones, en ejemplos de oraciones. Se puede distinguir entre acentos silábicos unimodales y bimodales. Ya más arriba, entre las vocales, se hizo indicación al bimodal. Al final de la sílaba, así como también en otros casos, aparecen acentos silábicos débiles y fuertes, los cuales yo no he diferenciado más detalladamente, ya que lo largo o lo corto de la sílaba en cuestión, junto con el acento (˘) que se la ha colocado encima, por lo general es suficiente para visualizar la estructura.²⁹

El acento musical juega un papel bastante importante por cuanto el Rama se habla cantado. Parece ser que existen graduaciones tonales regulares ya que, *ńńńńń* “camino”, por ejemplo, se pronuncia en un tono alto y llano. Parece ser que en el Rama no existen reglas fijas como las que rigen en las lenguas monosilábicas de Asia Oriental y la lejana India, en las que las graduaciones tonales sirven para establecer la diferencia etimológica del significado de las palabras. Pero en el Bribri, un dialecto Talamanca, he podido percibir repetidas veces en el sonido final un tono ascendente y descendente que también aquí es verdaderamente determinante para establecer la diferencia del significado de palabras aparentemente iguales.

Compendio gramatical

1. El nombre. Es neutro; solamente el género natural se expresa posponiéndole palabras, por ejemplo *usurú nakíkna* “gallo”, *usurú kumá* “gallina”.

El artículo determinado, que en el Mískito es *ba*, en el Rama es *ki*, *nakíkna kí* “el hombre”.

No existen declinaciones. Las relaciones se indican por medio de postposiciones especiales.

La partícula del plural es sufijada *-lut* ó *-dut*, en Pronomina verbalia *-ut* y *-lut* (véase *nus-út* “nosotros”, *mu-lút* “vosotros”, *an-út* “ellos/as”), *nakíkna-lut* “hombres”, *itrís-dut* “trocitos, escamas”.

Los mismos sufijos plurales se utilizan también en el imperativo de la segunda persona del plural: *árka sík-lut* “no vengáis”, *álkuk-dut* “escuchad”. El sufijo plural para la primera persona del plural en el imperativo es *-bań*.

El genitivo se construye con una relación posesiva: *ńń ańń kumá* “casa su mujer = casa de la mujer”; *ípán sísu-ka* ó *sísu-ka ípán* “isla río su, río su isla = isla del río”; este *-ka* ha sido tomado del Mískito.

²⁹ No obstante, deben observarse las siguientes reglas: Cuando la sílaba precedente es corta (semilarga), entonces la sílaba siguiente entonada (larga) es la que tiene el sonido alto. Una sílaba larga y sonora, antepuesta a una sílaba corta (semilarga), es entonces la que tiene el sonido alto. (también los diptongos flotantes cuentan como largos). Una vocal corta (o diptongo) con acento indica siempre el sonido alto en las palabras separadas; en esos mismos casos, una vocal con acento indica el sonido grave. Cuando un sonido alto precede, entonces la sílaba sonora siguiente tiene el sonido grave y viceversa. De esta manera se alternan los agudos y los graves dentro de una oración.

Formación de las palabras. Numerosos sustantivos son, de acuerdo con su origen, *Participia passiva*. Otra manera de formar las palabras es por medio de oraciones: *kumá pain itínu* “él dejó mujer sola = viuda” (véase el mexicano *ooquich mic* “hombre murió = viuda”; *táuli alkábañi* “mar sube = marea”; *abúñkis almutíni* “fuego se levanta = llama”; *náluk astaiiki* “mis huesos duelen = reumatismo”; *náin almalínut* “mi morir = mi muerte” (véase el mexicano *miqui-z-tli* “el morir = muerte”). *núnik alpatáni-ka* “cuando el sol cae = Oeste” (véase el mexicano *tonatin i-calaqui-yan* “sol él a casa ir cuando = Oeste”).

Una serie de términos sustantivos se deriva por medio de ciertas categorías gramaticales. Así por ejemplo *kas* “carne, sustancia”, *keñ-ka* “cerebro”, *nút-ka* “mejía”, *núnik-ka* “nube”, *itúka-ka* “nalgas”. De igual manera se usa también en el Bribri *tška* “carne”.

Los objetos redondos, frutas y similares, son determinados por *up* “ojo”, lo cual equivale exactamente al *uo* “ojo” utilizado en el Bribri. Los líquidos, secreciones y similares son determinados por *li* “agua”, *arí* “líquido”, *arín* “secreción”, lo cual tiene su paralela en el uso del mexicano *cuítlatl* “excremento”. Por lo demás, el radical *-li* “agua” no resulta verificable en el Rama y corresponde al Mísquito *li*, *lajja* “agua”.

Para ciertos términos hay palabras de significado abstracto y concreto. Así por ejemplo *aníit* “camino” (abstracto), *núnúnún* “camino” (concreto). Igualmente se distingue en el mexicano, por ejemplo, *omi-yotl* “hueso” (abstracto) y *omitl* “hueso” (concreto).

2. Adjetivos. Estos son invariables en unión con los sustantivos y se colocan después de los nombres. Por su origen, una parte proviene de participios, como los que tienen la terminación *-i-ma*. Otros son en realidad complejos verbales, como los que llevan la terminación durativa *-ba*; *poád-ba* “dulce”, significa, por lo tanto, algo así como “es dulce”.

El aumentativo se forma en el comparativo con el sufijo *-ima*, *malima-ima* “mejor”, *kóla-ima* “peor”, *púlka-ima* “más dulce”. El superlativo se expresa posponiéndole *bain*, *bain* “mucho, muy”: *malíma bain* “el mejor”, *kóla bain* “el peor”.

Varios adjetivos se forman por medio de la unión de sustantivos con una negación (*táma* “sin”), otros agregándoles *-ua* “con”.

3. Adverbios. Un sufijo adverbial es *-ka*, *kól-ka* “malo”, *mali-ka* “bueno”. El concepto “mucho, muy” se denota con *bain*, que también se puede incorporar en el cuerpo verbal, como por ejemplo *náas sañalín-i* “yo estoy muy hambriento”.

En el vocabulario se pueden encontrar más adverbios.

4. Pronombres:

	Verbalia	in casu obliquo	Possessiva
Sg.	1. <i>nāās, nās, nā, n-</i>	<i>nā</i>	<i>nāiñ, nā, n-</i>
	2. <i>mā, m-</i>	<i>mā</i>	<i>māiñ, mā, m-</i>
	3. <i>yāiñ, yā, y-, i-</i>	<i>yā</i>	<i>yāiñ, yā, y-, i-</i>

	Verbalia	in casu obliquo	Possessiva
Pl.	1. <i>nusūt, sa-, su-, s-</i>	<i>nusūla</i>	<i>nusūlaiñ, nsūlaiñ, nō</i>
	2. <i>mulūt, mā . . . lūt</i>	<i>mulūla</i>	<i>mulūlaiñ, mlūlaiñ, mō, móaiñ</i>
	3. <i>anūt, an</i>	<i>anōla</i>	<i>anōlaiñ, anō, an</i>

Especialmente interesante es el uso de *i-, j-*, que en los verbos indica una acción referida a la tercera persona, véase *katúp niñ malika ití* “esta fruta le sabe bien (a él), esta fruta sabe bien”. Por eso no es posible averiguar un infinitivo genuino en el Rama; *itíni* “hacer” significa, en realidad “él hace” o “hacer” en referencia a una tercera persona o cosa. En los substantivos, *i-, j-* en general expresa una relación de dependencia a efectos del posesivo de la tercera persona, *itíni* “su padre – padre (en general)”. Para expresar la pertenencia general, el mexicano utiliza el pronombre *te* “alguien”, por ejemplo *te-ach cauh* “el hermano de alguien”. Esta unión es tan fuerte que de ahí uno puede continuar construyendo hasta *no-te-ach cauh* “mi hermano de alguien = mi hermano”.

En el vocabulario se pueden encontrar más pronombres.

El relativo *kaiñ* se pospone, como el condicional *-ka* “si”, del cual parece ser realmente el posesivo: *nú n-iprik-a-láiñ kain* “la casa que yo he construido”.

El reflexivo es *pain* “solo”, *pain áp* “mismo” (solo cuerpo); *náas pain ámi* “yo me lavo”; *náas pain áp malík na-tíni* “yo me transformo a mí mismo”. El reflexivo general es *ana*: *y-ána-bákima* “entrelazado”, *ána-saulíni* “combatirse mutuamente”, etc.

5. Verbos. Los verbos se descomponen en transitivos e intransitivos; estos últimos se diferencian de los primeros por medio del prefijo *-al* (*j-al*), véase *malíni* “matar”, *al-malíni* “morir”; *ámsuki* “perder”, *j-al-ámsuki* “desaparecer, perderse”, etc. A veces aparece con los verbos transitivos también un prefijo *ba*, como por ejemplo *ba-j-áltanáni* “esperar algo, proteger” de *j-áltanáni* “esperar”(intransitivo).

El imperativo muestra la raíz pura: *sík* “¡ven!”; *ták* “¡ve!” (imp. del verbo ir, n.d.t.). *al-nú* “¡bebe!”.

Los tiempos se forman agregando sufijos a la raíz:

para el Presente, *-i*; *náas sík-i* “yo vengo”,

para el Imperfecto, *-u, -o*; *náas sí-o* “yo vine”,

para el Perfecto, *-a-laiñ*; *náas sík-a-laiñ* “yo he venido”,

para el Futuro, *-ut*; *náas sík-ut* “yo vendré”,

para el Gerundio Presente, *-kama-i*; *náas sík-kamá-i* “yo debo venir” (I shall come),
para el Gerundio Imperfecto, *-kama-u*; *náas sík-kamá-u* “yo debería venir” (I should come).

Etimológicamente es de notar aquí que la terminación del perfecto *-a-lán* se deriva del verbo *iláni* “pasar, transcurrir (el tiempo)”. Las formaciones gerundiales con *-kama-i*, *-kama-u* se remontan al concepto de *kamá* “tiempo”. Este último aparece en muchas de las formas gerundiales comunes, como por ejemplo en *sít kamí-kama* “hamaca para dormir”, *káat yü-trat-kama*, “madera para caminar = bastón (de viaje)”; *mu-kukuá-ki sa-ká-kama* “obediente” (también *s-al-kúk.kama*); *úú-kama jáuúni* “hacer decir = ordenar” (to do say = dar órdenes).

El Imperativo se forma del presente, eliminándole su símbolo de tiempo *-i*; *sík* “¡ven!”. La primera persona del plural tiene la terminación *bañ* y va unida con los pronombres *sa-*, *su*, *s-*: *sa-sík-bañ* “¡vengamos!”. La segunda persona del plural tiene la terminación *-lut* o *-dut* y gramaticalmente de manera más correcta debe ir unida al pronombre *ma-* (*m*): *ma-sík-lut* “¡venid!”.

El durativo se forma a través del sufijo *-bi*, *-ká-bi*, *-ba*: *i-kaká-bi* “él es boca = parlanchín”; *sa-ma-ká-bi* “hace frío”; *táña-ká-bi* “ello es precio = es caro”; *ipsá kub-ba* [*ku(b-bá)*] “hígado está inflamado”; *kamí-kamí-ba* “duerme (constantemente) = Dormilona (Mimosacea)”.

Para las negaciones se dispone de *ma*, *maç* (*mak*), *táma*, *ar*, *árka*, *a*: *náas nú má* “no tengo casa”; *náas náñúk maç n-ákri* “no tengo dinero”; *árin alkáni-mak* “obstruido” (también: estreñido, n.d.t.); *táma* se incorpora casi siempre en el cuerpo verbal: *náas an-malín-táma-i* “yo no seré matado”, *náas an-malín-táma-u* “no fui matado”; *náas ár táni* “yo no doy”, *ár álkuk* “¡no escuches!”, *j-ár-báltini* “no hablar”. *árka* se utiliza para el prohibitivo: *árka ma-ták* “¡no vayas!”, *árca sa-ták(-bañ)* “¡no vayamos!”, *árka ma-ták-lut* “¡no vayais!”. La negación *a* se encuentra, por ejemplo, en *náas á-niñkak ták-ut* “yo no podré ir”.

El característico pasivo se forma con *-an* en prefijo: *náas an-malín-táma-i* “yo no seré (soy) matado”, *kaulin an-niskiñ.u* “el pueblo fue dispersado”. *katup ná an-tn-u* “una fruta me fue dada, con una fruta fui obsequiado”; *má ná an-malín-a-lán* “por tí he sido matado” (by you I was killed).

El tiempo del pasivo se forma de la misma manera con los sufijos temporales antes mencionados.

No son verificables los modos propiamente dichos, o se perifrasea con verbos auxiliares, como los optativos “may, might” *íkri* “desear”, *náas ták-íkri* “yo quisiera ir, deseo ir”.

El condicional se forma, parecido al Mísquito, posponiéndole un *-ka* “si, hasta”; este *-ka* probablemente está relacionado con el *kamá* “tiempo” que sirve para el gerundio y del mismo *-ka* se deriva formalmente como posesivo el relativo *kaiñ*: *náñúk n-ikú-ka* “hasta que yo tenga dinero” (si tengo dinero); *má ár sík-ut-ká* “si tu no vendrás”; *nakíkna almalín-ká* “cuando mueren personas”. *nú-nik alpatní-ka* “tiempo cuando cae el sol, donde baja el sol = Occidente”.

Los participios son activos y pasivos; los primeros se forman derivándose del perfecto por medio de *i-* antepuesto que expresa la duración de una acción en relación a la tercera persona: *i-kuákr-a-lán* “teniendo” (habiendo), *i-ták-a-lán* “yendo”.

Los participios pasivos se forman posponiéndoles un *-ma*; las rigurosas formas gramaticales también presentan la característica del pasivo, un *an-* antepuesto, pero que, al parecer, no es absolutamente necesario: *an-kái-ma* “puesto”, *an-al.tukuái-ma* “escondido”, *an-taik-máli-ma* “borracho”; *úni-ma* “hecho”, *ámaiki-ma* “molido”.

Muchos de estos participios pasivos reciben el valor de los sustantivos como *baltíi-ma* “hablado = palabra”, *alauktíi-ma* “sudor”, *saima kíma* “resfrío”, etc.

El plural de estos participios se maneja como el de los sustantivos: *káni-ma-lut* “los golpeados”, *no-kuíma-lut* “nuestros nacidos, nuestra familia”.

Verbos auxiliares

Estos a veces se anteponen, a veces se posponen al verbo principal. En el primer caso, los verbos auxiliares prescinden de los sufijos de tiempo, en el segundo caso, son los verbos principales los que prescinden de dichos sufijos:

1. poder *nínkaki*.

náas ár a-nínkak-altuúua-i “yo puedo comer”,
náas ár a-nínkak-altuúuá-i “yo no puedo comer”,
náas n'nkak-na-ták-ut “yo podré ir” (I will go can);

2. querer (tener que)[must] *batíni*,

náas altúna-batíni “yo quiero (tengo que) comer”,
na ták-batíni “yo quiero (tengo que) ir”;

3. desear *íkri*,

náas altúna-íkri “deseo comer, quisiera comer”,
nás sí nu-íkri “yo deseo agua tomar, tengo sed”;

4. parecer (aparentar) *ísi*,

in nakíkna m'líma kuakrut-ísi “él un buen hombre ser así es = él parece ser un buen hombre”,
inárkal-ut-ísi “parece relampaguear”;

5. dejar *itíni* (“dar”);

6. Cópula “ser” *ákri*,

iku-ákri “tener, poseer”.

Entre estos verbos auxiliares se pueden contar una serie de verbos que constituyen la *verba composita*, como por ejemplo:

1. *itíni* “hacer”,

malika-tíni “alegrarse”, *paiñ-itíni* “dejar solo”, *ipus-tíni* “colmar”, *oxó-tíni* “toser”, *isáo-tíni* “estornudar”, *mákmak-itíni* “titilar”, *dáns-tíni* “bailar”, *ibal-tíni* “hablar”, *kan-tíni* “dudar”, *ikai-tíni* “temer”, *kólka (ná)tiñi* “avergonzarse” (yo);

2. *júni* “hacer” (do),

érer-júni “frotar”, *ibúla-júni* “matraquear”, *klérkajúni* “rasguñar”, *ínuri sukúuán uní* “hacer pequeños orificios, perforar”, *ñarík náríkís-júni* “pulir”, *í kúba-uní* “calentar”, *kabúk kabúk-uní* “hacer gárgaras”, *pari-úni* “enfilar”, *sakák-uní* “atar juntos”, *tak-júni* “prohibir”;

3. *altanáni* “esperar”,

su jaltanáni “dominar”, *bájaltanáni* “cuidar algo”, *músuáltanáni* “estar de duelo”;

4. *isúni* “saber”,

bás-suñi “besar” (piel oler), *malís-suñi* “amar”, *ar malís-suñi* “odiar”; *(na)marai síuñi* “establecer amistad” (?);

5. *itísi* “sentir”,

kólka nitísi “avergonzarse” (yo), *saima itísi* “helarse”;

6. *kái* “poner”,

mukukuáki-kái “obedecer”, *musu-kái* “estar de duelo”;

7. *kuñi*, por ejemplo en *ikai-kuñi* “yacer” (en *ikái* “poner”), etc.

Defectivos

Entre los verbos defectivos sólo se encontró *mán* “¡ve!” (imperativo de ir, n.d.t.), *mán-lut* “¡id! junto a *itáki* “ir”.

Conjugación del objeto

Por regla general, el objeto no se determina de manera más detallada; su función se da, ya sea del orden consolidado de las palabras, o, como en el pasivo, del sentido que quiere expresar el orden de las palabras. Este orden se divide en sujeto, objeto, verbo. Los adjetivos están de acuerdo al nombre sustantivo, los adverbios preceden al complejo verbal. El sujeto puede repetirse como pronombre verbal (en forma abreviada) del verbo:

nakíkna na (i) malíni “el hombre me mata”;

náas naníkna (na) malíni “yo mato al hombre”;

náas kálma s-ba kát su ankáima polós-uñi “yo ropa mojada árbol sobre coloqué secar hago = yo seco colocada sobre el árbol la ropa mojada”.

En el pasivo, el primer nombre o pronombre corresponde a la persona que realiza la acción; el sujeto gramatical, que aquí lógicamente es equivalente al objeto al que se refiere la acción, ocupa el segundo lugar. Por lo tanto, resulta el mismo orden de palabras que en las oraciones activas:

má ná an-ma lín-a-láñ “por tí he sido matado” (tú me has matado).

En algunos verbos, el objeto es enfatizado mejor por medio de una posposición, por ejemplo *-ki* “para, dentro”:

i-ki altaukiñi “castigar a alguien”; *náas má-ki altaukiñ-út* “yo te castigaré”;

saina-ki itauki “en otra cosa introducirse = mudarse ropa, vestirse”;

náas má-ki jün-sik-ut “te voy a traer”;

i-ki kábin-kama(i) “creer otra cosa”.

Otros verbos disponen de una alusión instrumental; *kát jü-trát-kama* “garrote para caminar” es el “bastón de viaje”; *jü-tráli* “caminar con algo”, *jü-jal-añkuki* “cazar con algo (con el arma)”, etc.

Incorporación

En la lengua se encuentran ejemplos de verdadera incorporación en el cuerpo verbal; hasta donde el material recogido permite emitir un juicio, la incorporación no se da en los nombres sustantivos. Más bien se limita a los pronombres, adverbios y verbos:

náas bal-ma-tiñ-táma-i “yo no (te) hablo a tí”, o

náas má báltiñ-táma-i;

náas sañalíñ-baiñ-i “yo estoy muy hambriento”; (baiñ “muy”).

sík-bauñ-i “viene bastante = frecuentemente”;

náas an-malíñ-táma-i “yo no estoy matado”;

náas níñkak-altuñuá-i “yo puedo comer”;

na ták-batíñi “yo quiero comer”.

Secuencia de las oraciones

La señal característica de las lenguas “primitivas” se documenta en la incapacidad de construir oraciones dependientes. También en el Rama es notorio el esfuerzo por coordinar de la mejor manera las oraciones unas con las otras:

kei isikut na jánuu “pronto él vendrá (soon he come will), yo dije = yo dije que él vendrá pronto”;

náas sulaike táki naiñ-mánkaki malánuut “yo en el bosque voy, mientras tu cocinarás (you will cook) = mientras yo voy al bosque, tu vas (puedes, debes) [might, should] cocinar”;

altanáñ bakit na sikutiñ “espera, es hasta, yo vendré = espera hasta que yo venga”.

Las oraciones relativas y condicionales se tratan como las oraciones principales con un *kaiñ*, *ka* colocado al final.

Sólo en las oraciones interrogativas parece presentarse una cierta subordinación de la oración dependiente: *náas má apájai nis ma sikut* “yo te pregunto si vendrás?”.

La coordinación de las oraciones se muestra también en las frases, tales como: *ma jurúksu na tán-uanót-u* “tú más me diste ellos sucedió = tú me diste más que a ellos (que lo que les diste a ellos)”;

jáñ malíma jáñ naiñ itúñ is: “él bueno, el mi padre así es él = él es tan bueno como mi padre”.

Postposiciones

Ya que gramaticalmente sobre estas es poco lo que hay que explicar, se encuentran en el Vocabulario, donde se pueden buscar. A manera de resumen sirva lo siguiente:

-kei “en, sobre”, *nú-ki* “en casa”, *táki-ki* “sobre la tierra”;

-kei, *-kín* “para”, *ma-kei*, *ma-kin* “para tí”;

-kárka “de, desde”, *nú-ki kárka* “de la casa hacia afuera”, *naiñ ikárka* “desde aquí hacia afuera = entonces, después”;

-nánkaki “entre”, *naiñ nánkaki* “entretanto”;

-u, *-o* “con”, *nalín-u* “con (por medio de) la piedra”, *kumá saina-u itíni* “con otra mujer hacerlo = cometer adulterio”, *má-o* “contigo”;

-ua “con”, *sik-ua* “con diente = cortante”, *núk-ua* “embarazada”, *sí púlkat-í'a* “llovía con viento (chubasco)”, *nalín nuri-ua* “roca con hueco = cueva”;

-táyma, *-táma* “sin”, *kínkas-tama* “sin cerebro = tonto”, *kibiñ-táyma* “sin verdad = falso”, *sik-táyma* “sin diente = romo”.

Numeralia.

- 1 *sāimīñ*;
- 2 *púksäk*;
- 3 *pāñsäk*;
- 4 *kūnkūnbī*;
- 5 *küükistār*;
- 6 *küükistār su sāimīñ*;
- 7 *küükistar su púksäk*;
- 8 *küükistar su pāñsäk*;
- 9 *küükistar su kūnkūnbī*;
- 10 *mūküük púksäk ätkulīñ*;
- 11 *mūküük púksäk ätkulīñ su sāimīñ*.
- 20 *mūtkūli sāimīñ*.

Notas: *küükistār* “cinco” se deriva de *küük* “mano”, de la raíz *kui* “tomar”. Casualmente recuerda al mexicano *ma-cuilli* “cinco” (mano tomada).

Los números 6-9 muestran un sistema numeral quinario; *küükistar su sāimīñ* “seis” es como decir “una mano sobre uno”.

En el numeral diez *mūküük púksäk ätkulīñ* se reconoce claramente la etimología “finalizan dos manos”.

Una representación similar se encuentra en *mūtkūli sāimīñ* “veinte”. Significa tanto como “al final de uno”, es decir, que se cuentan las manos y los pies, al final de una (persona). Esto equivale al “veinte” de los Maya (en *uunik* “persona”) y al “veinte” del Mexicano *cem-poualli* (uno contado). El sistema numérico Rama es vigesimal.

Entre los ordinales yo sólo pude encontrar *pas* “el primero”, *tüksu* “el segundo”, *jat-kulo* “el último”. En *jat-kulo* se encuentra el mismo radical que se encuentra en los numerales para diez y para veinte.



El servicio de diligencias del siglo XIX

José Mejía Lacayo

Escribía Mark Twain el 15 de marzo de 1867¹ «Nuestro grupo de ocho - que había llegado la noche anterior - siendo la primera carga del bote en abandonar el barco, tenía derecho a la primera opción de las ambulancias o los alojamientos ecuestres que iban a llevarnos por las doce millas debemos recorrer por vía terrestre entre San Juan y la bahía de la Virgen, en el Lago de Nicaragua. Algunos de los caballos ensillados y mulas – de hecho, muchos de ellos—se veían muy bien, pero si había alguna posibilidad de elegir entre las ambulancias, o sobre todo entre los milagrosos espantapájaros que iban a tirar de las ambulancias, era apenas perceptible. Nunca miré tal arnés en mi vida, ni mulas tales, ni tales conductores. Ellos eran divertidos solos y en combinación. Excepto las llagas espantosas en las espaldas de los animales, donde el loco arnés había irritado, y raspado, y escarificado, cualquier parte de las pobrecitas [mulas] movía a compasión.

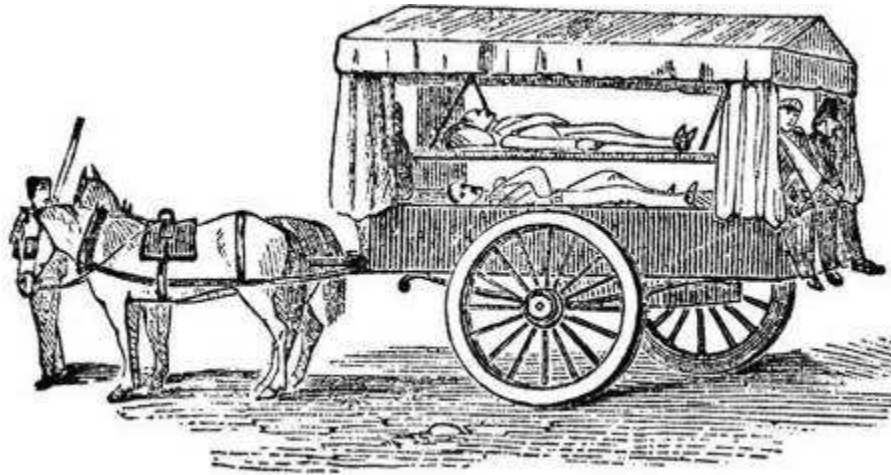
«Nos subieron a una de las más grandes de las ambulancias, de color rojo deslucido (vagones de lodo las llamamos nosotros en las montañas), con cuatro pequeños conejos llagados enganchados a ella, y partimos para La Virgen. El conductor comenzó a pegar, y pegar a sus mulas y, maldiciendo como un loco furioso, en mal español, continuó a lo largo del viaje de doce millas por tres horas y media, sobre un camino hermoso, duro y plano. Envidiábamos a las personas que no estaban incapacitados y podían montar a caballo».

Gottel firmó, en marzo de 1852, un contrato con la Compañía de Tránsito, en el que se comprometía a proporcionar buenos caballos y recias mulas a Vanderbilt para el traslado de pasajeros y equipajes, desde la bahía de La Virgen, hasta San Juan del Sur. «La afluencia de viajeros era tan alta que el negocio fue floreciente, pues además del pasaje se cobraban quince centavos dólar por libra de carga. Gottel se estableció en Rivas y desde esa ciudad manejaba con maestría los hilos de su negocio, pero el litigio feroz por la posesión de la ruta que se desató entre Vanderbilt y los navieros Morgan y Garrison, así como la guerra entre legitimistas y democráticos que culminó con la llegada de la falange filibustera de William Walker (18 de junio de 1854), le complicaron las cosas. La situación para Gottel terminó en franca quiebra cuando el presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, declaró la guerra a Walker y bloqueó con su ejército el Río San Juan para evitar que nuevos aventureros entraran en auxilio de los filibusteros».²

¹ San Francisco Alta California, March 15, 1867, [Twain quotes](#)

² Mario Fulvio Espinosa , El filántropo Enrique Gottel, “El Porvenir de Nicaragua”, [La Prensa](#), Managua, 21 de septiembre de 2003

La clave para identificar nuestras diligencias es el calificativo de “ambulancia” que les dio Mark Twain. Sigue un dibujo de ambulancia de 1875:



01 - Ambulancia del siglo XIX según Chambers's Encyclopedia (Philadelphia, PA: J. B. Lippincott Company, 1875)

No sé si existe un dibujo del siglo XIX que muestre como eran las diligencias. El grabado de la ‘Casa a medio camino, en la vía a San Juan del Sur’ no muestra más que personas, caballos y mulas, pero no diligencias. Hay un dibujo de E. Ronjat, preparado a partir de una fotografía, que muestra una “diligencia del siglo XIX en Nicaragua”, cuya autenticidad no he podido confirmar, dibujo que no puedo reproducir porque es propiedad intelectual y lo venden por £300. Sin embargo, una excelente ilustradora de libros infantiles residente en México, preparó un dibujo de la diligencia de Ronjat, que reproduzco a continuación.



02 - Diligencia del siglo XIX, Nicaragua. Dibujo de Azucena Serrano Miguel, basado en un dibujo de E. Ronjat.

El dibujo de Serrano Miguel, reproduce fielmente las características de la diligencia de Ronjat. Un carro de turistas usado en el verano de la zona templada en el Yellowstone National Park. Es posible que de esas diligencias tipo ambulancia, evolucionaran hasta llegar a convertirse en los coches que todavía se usan en Granada, buenos para cuatro pasajeros.



03 - Carro para turistas, Yellowstone National Park



04 - Coche de Granada

Es posible que esas “ambulancias” fueran las diligencias de la *Compañía de diligencias de Gottel y Tejada*, que el gobierno de Nicaragua había contratado con don Enrique Gottel para formar una compañía que establezca y opere la línea de diligencias entre Granada y El Realejo. Esta empresa se obligaba a componer el camino de ancho para dos diligencias, por su propia cuenta, aunque el gobierno se comprometía a reconocer el capital que usara en la composición del camino con un interés del 12% anual». Primeramente Gottel se asoció con E. Carazo, y desde 1868 con Pedro J. Ruiz Tejada, un General de origen colombiano, que había llegado a Nicaragua en 1851 y se había destacado en la guerra contra Walker. Al pie de la Figura 05 está una ampliación de la diligencia de cuatro ruedas, que adorna el aviso de Gottel y Tejada. Aunque la resolución es pobre, es posible adscribir el carro al tipo “ambulancia” que Mark Twain describe.

El Presidente Fernando Guzmán, por decreto del 26 de Marzo de 1871, concedió a Gottel 195 manzanas de tierra, con el propósito de establecer un poblado modelo que tuviera un paradero de diligencias, brindar diferentes servicios, llegó a tener un hotel con alojamiento y restaurante. Algo muy avanzado para su época, pero el proyecto de poblarla, sobre todo con inmigrantes, no funcionó. Gottel trasladó la imprenta que tenía en Rivas y "El Porvenir de Nicaragua" se convirtió en la expresión de las ideas liberales.³

³ Periodistas que iluminan nuestra historia; Enrique E. Gottel, Manfut

Hasta 1855 las cosas marcharon de maravilla. Gottel se estableció en Rivas y desde esa ciudad manejaba con maestría los hilos de su negocio, pero el litigio feroz por la posesión de la ruta que se desató entre Vanderbilt y los navieros Morgan y Garrison, así como la guerra entre legitimistas y democráticos que culminó con la llegada de la falange filibustera de William Walker (18 de junio de 1854), le complicaron las cosas.

De cómo era el servicio de diligencias entre Granada y El Realejo, da cuenta el siguiente anuncio en el periódico *El Porvenir de Nicaragua*:

«LA COMPAÑÍA DE DILIGENCIAS

«de Gottel y Tejada, 1 de enero de 1869

«Comenzarán a correr las diligencias diarias desde Granada hasta León. Se extenderá la línea hasta el Barquinto, Chinandega y El Realejo, y después será desde Rivas y La Virgen, tan pronto como la conclusión de los caminos lo permita. Contamos para este fin con la perseverancia de la actual administración, en la prosecución permanente de los trabajos, y de parte de los infrascritos empresarios ofrecemos:

«AL PÚBLICO

1. Diligencias ligeras y cómodas para el clima.
2. [ilegible] los experimentados en 10 estaciones.
3. Cocheros diestros y amanerados.
4. Estricto cumplimiento de todos reglamentos.
5. Buen servicio, aseo y buen surtido en las mesas y cantinas de la compañía, a precios cómodos.
6. Una tarifa baja al alcance de la generalidad.
7. Agentes eficaces en todo aspecto.

«Los infrascritos no han dispensado gastos para el establecimiento, y se esmerarán en mejorarlo diariamente, contando con la indulgencia del público, principalmente en las primeras semanas, esperando que así sus esfuerzos encontrarán su recompensa en la protección del público.

«Managua, diciembre 31 de 1868».

LA COMPAÑÍA
DE
DILIGENCIAS
DE
GOTTEL Y TEJADA.

ESTE 1º de enero de 1869. N.º
Comenzarán a correr las diligencias diarias
DESDE GRANADA HASTA LEÓN
Se extenderá la línea hasta el Barquinto,
Chinandega y El Realejo, y después será desde
Rivas y La Virgen, tan pronto como la
conclusión de los caminos lo permita.
Contamos para este fin con la perseverancia
de la actual administración, en la prosecución
permanente de los trabajos, y de parte de los
infrascritos empresarios ofrecemos:

AL PÚBLICO

- 1º Diligencias ligeras y cómodas para el clima.
- 2º Autos los experimentados en el tiro en 10 estaciones.
- 3º Cocheros diestros y amanerados.
- 4º Estricto cumplimiento de todos reglamentos.
- 5º Buen servicio, aseo y buen surtido en las mesas y cantinas de la compañía, a precios cómodos.
- 6º Una tarifa baja al alcance de la generalidad.
- 7º Agentes eficaces en todo aspecto.

Los infrascritos no han dispensado gastos para el establecimiento, y se esmerarán en mejorarlo diariamente, contando con la indulgencia del público, principalmente en las primeras semanas, esperando que así sus esfuerzos encontrarán su recompensa en la protección del público.

Managua, diciembre 31 de 1868.
GOTTEL Y TEJADA.



05 - Aviso

AVISOS

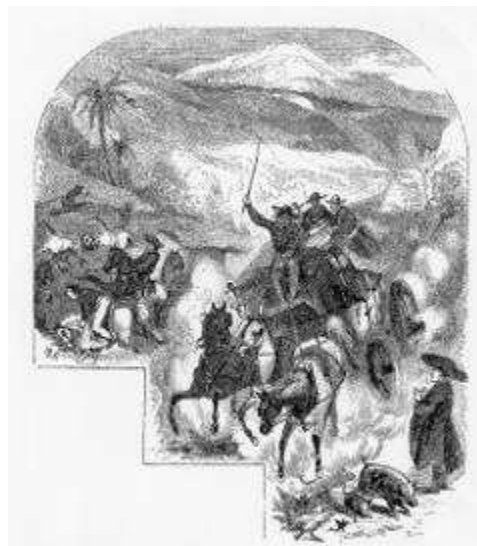
Los infrascritos han formado sociedad bajo el mote “Compañía de diligencias de Gottel y Tejada”, con el objeto de ejecutar el contrato hecho con el Supremo Gobierno, para establecer una línea de Diligencias.

H. Gottel—P. R. Tejada

Managua, diciembre 18 de 1868

Gottel ya tenía experiencia en el negocio de diligencias pues había recibido una concesión exclusiva del gobierno de Costa Rica para operar una línea de diligencias entre Puntarenas y San José, según Decreto XXXI dado el 19 de octubre de 1857. El artículo 1ro. del decreto establece que las diligencias debían ser cerradas y de cuatro ruedas.

La diligencia abierta todavía se emplea para propósitos turísticos, véase la figura 03.



06 - Diligencia, Costa Rica

CRÉDITOS

01- [Carro usado como ambulancia en el siglo XIX](#). Florida Center for Instructional Technology. College of Education, University of South Florida.

02 - Diligencia del siglo XIX, Nicaragua. Dibujo de Azucena Serrano Miguel, basado en un dibujo de E. Ronjat. Comunicación personal.

03 - [Yellowstone Stagecoach](#), Yellowstone National Park

04 – Coche moderno – [Nicaragua Actual, Granada](#), Revista informativa de la comunidad nicaragüense en Costa Rica

05 – El Porvenir de Nicaragua, Rivas, 26 de diciembre de 1868

06 - Vargas, Juan Carlos. *Tropical Travel: The Representation of Central America in the Nineteenth Century: Facsimiles of Illustrated Texts (1854-1895)*. San Jose, C.R.: Editorial UCR, 2008.



¿Ruinas Mayas en Bocay, Nicaragua?

(Maya Ruins in Bocay, Nicaragua?)

Eddy Kühl

eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Abstract: Mi interés en este artículo se basa en que grandes descubrimientos arqueológicos han sido originados por descripciones de lugareños, e incluso por leyendas existentes. Como habitante de esta región montañosa de Nicaragua creo mi deber auscultar en estas historias, leyendas, o referencias que puedan servir de orientación a estudiosos o investigadores. Tal puede ser el caso de estas posibles ruinas precolombinas en las selvas de Bocay.

Pienso yo que Nicaragua ha sido el país con menores estudio arqueológicos debido a la anterior inestabilidad política, que ahuyentaba a los investigadores.

Pero ahora, que Nicaragua es conocido uno de los países más seguro para viajar y estudiar. Es deber nuestro aportar información que pueda servir a ese respecto. Pues cualquier descubrimiento de esta clase puede beneficiar a la población local tanto económicamente, como en orgullo nacional

-o0o-

Durante el periodo de apogeo de los mayas, debió haber al norte de Nicaragua algún tipo de civilización avanzada, pues no es posible que estando a 150 km. de Copan no influyera aquí esa gran civilización.

Al colapso del imperio maya en el siglo IX y subsecuentes guerras civiles, estructuras al sur del río Coco, como en Bocay pudieron ser absorbidas décadas después por las selvas

Me refiere el investigador étnico amigo, Carlos Alemán Ocampo, cuya nota expondremos en este artículo, que en 1999 él vio y tocó unas enormes paredes de piedra cubiertas de lianas y musgo en las selvas de Bocay.

Para el año 1000 d.C. los arqueólogos encuentran que en la zona norte de Nicaragua empezó una regresión cultural, pero no se explican como sucedió. Una de las causas debió ser la caída de los mayas, lo que produjo el fin de su comercio con grupos indígenas con estas tierras vecinas

El antropólogo norteco Mario Rizo Zeledon cree que la antiguos estructuras de piedra están allí ocultas, pero no han sido todavía encontradas, porque Nicaragua no ha sido propiamente estudiada. Mi propósito es crear inquietud para interesar a escuelas de arqueología que ayuden a investigar este campo virgen

Los pueblos indígenas que se fincaron en la franja de Pacífico no fueron conocidos por hacer superestructuras, sino por sus estatuas de piedra, y su cerámica.

Los primeros cronistas describen que en el área del Pacífico de Nicaragua encontraron estatuas de piedra, cerámica multicolor y negra, y si alguna vez hubo estructuras de piedra, todo eso lo hicieron desaparecer los conquistadores en cuestión de tres décadas, pues su población ya para el año 1556 había sido reducida a un 10% de la original. Allí no quedaron mayores restos.

Según arqueólogos modernos la cultura ulúa-matagalpa del norte de Nicaragua tuvo su apogeo a mediados del siglo IX, después decayó coincidiendo con el colapso de los mayas. Sus ruinas pueden estar perdidas en densas montañas, como la de Bocay, como lo estuvieron las ruinas de Tikal en Guatemala

A nosotros corresponde encontrar esos restos de la civilización Ulúa-matagalpa

Al respecto refiere el antropólogo Mario Rizo Zeledon, que hace unos años visitó la actual comunidad Mayangna de Amaka en la confluencia del río Bocay con el río Amaka, tratando de ubicar una pirámide que Squier describe en una novela sobre la Mosquitia. Contrataron a un guía de la comunidad y después de subir un cerro por más de tres horas, el guía dijo que no las encontraba, habían desaparecido. Rizo exclama: “Imagínense! nos paso igual que al cura Margil en 1703 con la cueva de Sébaco, y al Capitán de Conquista Luis Antonio Muñoz con la cueva en las montañas alejadas a Jinotega”.

Squier menciona unas ruinas en su única novela *Waikena, or adventures in the Mosquito Coast*, novela que escribió bajo el seudónimo de Samuel A. Bard, aunque se cree que Squier nunca visitó esta zona.

Al respecto el arqueólogo Edgar Espinoza cree que hay posibilidad que existan esas ruinas, lo mismo cree el lingüista Alemán Ocampo, y el antropólogo Mario Rizo. El primero refiere que hace algunos años cabalgando y luego caminando un largo trecho con un guía local llegó a un lugar misterioso pues notó algo que le llamó la atención en la jungla de Bocay, hurgo con su puñal en un paredón construido con piedras grandes, pero sin argamasa, no le dio tiempo de seguir descubriendo o excavar, pues no quiso alertar a los locales, y se prometió volver con ayuda profesional para investigar a profundidad, tuvo que alejarse del lugar, pero me contaba que él cree que hay algo significativo allí.

Alemán está dispuesto a regresar a explorarlas, y me decía que si alguien las encuentra daría un impulso al turismo y prestigio arqueológico del país. Pues los mayas no estaban muy lejos de allí en Cobán, Honduras, no hay razón para que no hayan venido hasta aquí.

El explorador norteamericano Bruce Arnold dice que igual de selvático era Tikal, cree que es posible que los mayas llegaran hasta Bocay, igual piensa el folclorista Wilmor López quien ha visitado todo el país haciendo investigaciones artísticas.

A propósito del Bocay precolombino, el arqueólogo Rigoberto Navarro me refiere que encontró en Bocay presencia arqueológica de indios Matagalpas (cerámica engobe naranja), eso muestra que sus fronteras variaban según los tiempos, debieron tener en una época comunicación cercana con los mayas.

Lo que dice Conzemius según Von Houwald:

Conzemius (1932:116) ha publicado la siguiente leyenda de los wiswis...

A la orilla izquierda del Río Coco, cerca del actual pueblo *Saulala* Vivian antes indígenas, que no eran sumus, ni misquitos. Después de que ellos mataron a una gran cantidad de pájaros wiswis, se les puso este nombre. Como se negaban a pagarle tributo al rey, este los trataba cruelmente y los apaleaba...

Para librarse de sus opresores, decidieron emigrar. Atravesaron la gran sabana que se extiende en la ribera izquierda del Río Coco hasta el río Kahka (arriba de Awasbila). Desde Awasbila llegaron a Bocay, pero nadie sabe cómo; sin embargo, algunos dicen que emigraron hacia Honduras.

Se le atribuyen a los Wiswis las dos líneas de pequeñas pirámides de piedra (cairns), que se encuentran en línea recta desde Saulala hasta el río Kahka y se dice que ellos las formaron a ambos lados, durante su larga marcha por el interior del país. Estos montones de piedra (cairns, túmulo) se encuentran de unas 10 a 16 millas del río Coco y se necesita aproximadamente medio día de camino para llegar allí desde el pueblo de Auasbila."

(Goetz von Houwald, Mayangna, Cap. La historia Mítica, pago, 19)

Nota. Estos temas de ciudades perdidas podrían inspirar a escribir novelas, así estaba haciendo esta americana Sandra Pagge. El tema de su novela es que grupo perdido de fenicios habían encallado en las costas de Nicaragua, se adentraron al país y estaban construyendo las pirámides de Garrobo Grande, que son diferentes que las mesoamericanas

La experiencia contada por Carlos Alemán:

"Hace unos diez años fui contratado para hacer un estudio en Bocay .Al amanecer de un día de verano de más o menos el año 1999, a las seis de la mañana la expedición estaba lista en los Blandones, cerca de la Boca de Ayapal, en la confluencia con el río Bocay. A mí me tocó ir a traer las provisiones en una pulpería del pueblo, luego pedí una buena mula. Salimos con el sol puesto a las siete de la mañana, cruzamos varios ríos y caminos solo de herradura en bajada y posterior subida, tierra húmeda, con lodo pegajoso, con la necesidad de cascos mulares que se afirmen en el paso como la mula que llevaba.

Al atardecer llegamos a Runflan, donde hay una hermita, y a la entrada hay unos petroglifos muy marcados, me dijeron que habían otras piedras como esas.

Seguí el camino hasta una casa, en media montaña, del señor Morán, que tiene cultivos de maíz y naranjales, Durante la noche antes de dormir estuve platicando con él, venido hace muchos años de un departamento del norte de Nicaragua. Le pregunté sobre vestigios antiguos que se asemejaran a la piedra de los petroglifos. Le pregunté por algún lugar como un templo o ruinas, y me hablo de una cueva, cercana al Río Bocay donde había mucho misterio y que nadie entraba pero para semana Santa venía un cura a decir la misa. Recordando los detalles de los cuentos de Río Coco de la Ciudad Blanca, pregunté si por algún lado podía haber pirámides o muros. Me dijo que sí.

- ¿Puedo llevar mi mula? - le pregunte - Allí no entran ni las mulas, me dijo Moran. Antes del alba partimos, como a una hora de camino comenzó a rayar el sol. El Cerro Calchones se veía blanco y cercano, y más al fondo el Kilambé. Estábamos sobre las márgenes de un afluente del río Ayapal. El río Runflin. Caminamos en la ribera de un riachuelo y llegamos a un lugar montoso. Con gran destreza abrió camino, y al poco andar nos encontramos con un muro de piedra cubierto de lianas bejucos o plantas parásitas y otras que crecían entre las piedras, no había argamasa, mucho menos cemento.

El comenzó a despejar de plantas el muro de piedra, pero yo le pedí que no lo hiciera, que no lo descubriera que un día iba a llegar una expedición que se haría cargo de integrar a ese muro a las riquezas del patrimonio nacional, que lo cuidase que nadie lo destruyera. No tenían noticias de cuando se construyó ese muro Regresamos cerca de las nueve de la mañana a casa del señor Morán. No he regresado al sitio, esperando hacerlo con una expedición arqueológica.” (Carta electrónica por CAO al autor en Septiembre del 2011)

Un paso más en su búsqueda

Me llegó la copia del libro de Squier. Lo referente a las ruinas indígenas, el sitio está viniendo del mar Caribe sobre el río Coco hasta la desembocadura del río Bocay luego navegando sobre el río hasta un poblado indígena. Si lo podemos encontrar habrá cosas que van a cambiar la historia de las antiguas culturas indígenas en Nicaragua. Contiene información sobre las ruinas de estructuras y estatuas indígenas, que se deberían encontrar en la región superior del río Bocay, varios kilómetros antes de su desembocadura en el río Coco, en el departamento de Jinotega. El libro de Squier editado en San Francisco en 1855, firmado por él mismo, editó también copias en Chicago y en New York bajo el seudónimo Samuel A. Bard.

Lecturas recomendadas sobre este mismo tema

Leer la novella: “Waikna, or adventures on the Mosquito Shore”, by Samuel A. Bard (George E. Squier) Cap. XIII.

Leyendo el libro "Waika" de Squier, les paso algunos detalles, notar que el sitio de las ruinas coincide con las encontradas por Carlos Alemán Ocampo.

Estado en Jamaica, y tratado de llegar a Bluefields Squier conoce a un indio maya de nombre Antonio, quien le sirve de cocinero y ayudante en el barquito de vela que toman en Jamaica. El velero era de un negro jamaicano a quien Squier le paga para que lo leve a Bluefields, pero en el camino naufragan el en Cayo Roncador, allí son recogidos por un velero de pescadores de tortugas y son llevados a la Isla Providencia, allí Squier encuentra a velero colombiano que lleva con Antonio a Bluefields

El indio maya Antonio Chul, a quien conoció Squier en Jamaica circa 1850 era descendiente de un noble maya de Yucatán, que andaba rondando el mundo caribeño y del interior con el fin de unir a los indígenas y revivir el Imperio Maya, conocía Yucatán, Guatemala, Honduras, el norte de Nicaragua, Jamaica, y La Mosquitia. Llevaba consigo un talismán mágico, heredado por su ancestro de su padre Chichen Pat descendiente de Baalan Votan, último emperador maya. El talismán le predecía acontecimientos y por medio de él se comunicaba con sus antepasados, él les llamaba “El Señor que todo sabe”

Dice George E. Squier que (allí por 1850) conoció en la costa Caribe cerca de Sandy Bay a un inglés comerciante al que llaman Mr. H, con este y el indio maya Antonio viajan hasta el pueblo del Cabo, en el Cabo Gracias a Dios, allí permanecen por una semana.

Oyen hablar que tierra dentro, a unos 100 kilómetros río arriba, habita una joven india vidente o Sukia que guarda muchos secretos, Antonio dice que ella guarda secretos de sus antigua raza maya, y así deciden explorar el curso del río Wanks (Coco) para buscarla. En un pipante parten río arriba, después de dos días de navegación llegan a la desembocadura del río Bocay, y averiguan que 25 kilómetros río arriba del Bocay es donde pueden encontrar más o menos el sitio, allí queda un caserío indio. Pasando la voz logran detectar a una vieja india que dice es puede llevar hasta a joven sukia a quien llaman “Madre de los tigres”

En una de sus secciones dice, traducción libre por este autor:

“Pude notar que íbamos emergiendo de la densa y oscura selva a un espacio comparativamente más abierto, en el cual las graciosas plumas de árboles de palma translucían luminosas contra el cielo estrellado.

El fuego que nos guiaba parecía terminar, y subiendo un poco mas encontramos a la misma vieja que nos había visitado en la villa, quien ahora portaba una antorcha para dirigir nuestros pasos. Ella hizo una señal de silencio moviéndose lentamente con mucho cuidado. **Después de algunos minutos de caminar nos trajo a algo que en la tenue luz, pareció un edificio de piedra, y pronto a otra más grande. Note que estaba parcialmente en ruinas,** porque las estrellas en el horizonte eran visibles a través del agujero de las puertas. Nuestro guía camino por ellas sin pararse hasta que nos llevo hasta el umbral de un pequeño rancho de paja que estaba detrás de las ruinas. La puerta estaba abierta y la luz del interior iluminaba la entrada de tierra. Entramos pero al monumento yo casi me cegué por las luz de las antorchas de pino plantados en las esquinas, quede congelado también por un gruñido y la súbita aparición de un animal salvaje a nuestros pies, retrocedí alarmado

“In the dim light appeared to be a building of Stone... “

La vieja india, invito a Squier, Mr. H, y Antonio a acompañarles a visitar a la “Reina de los tigres”, quien vivía en una hermosa choza cercana a las Ruinas. Llegaron allí de noche después de caminar varias horas en la selva, adentro los esperaba la Sukia, una hermosa india de unos 18 años de edad, vestida con cueros de jaguar, de mirada muy seria...

Descripción de la exótica sukia “Madre de los tigres”

En el extremo del recinto, sentada sobre una piel de tigre, estaba una mujer cuya figura y ademanes reconocí enseguida como la extraordinaria sukia a la que de tan lejos habíamos venido a visitar. Era joven, ciertamente no mayor de veinte años, alta y perfectamente formada.

Vestía una piel de tigre, pero la banda que le ceñía la frente lo mismo que sus pulseras y ajorcas eran de oro

*Justo frente a la choza de la que habíamos salido se erguía una de las estructuras en ruinas. A la clara luz de la luna pude percibir que estaba construida de grandes piedras dispuestas con absoluta regularidad y labradas por todas partes con extrañas figuras, que si eran idénticas se parecían a aquellas dibujadas por *Catherwood y que nos han llegado a ser tan conocidas.*

- Nota del autor. Catherwood fue el dibujante que acompañó a John Lloyd Stephens cuando este descubrió las ruinas de Copan en Honduras, a 50 leguas al norte de estas sospechosas ruinas de Bocay

El Santuario de la Sukia. “Parecía que originalmente hubiera sido de dos pisos, pero el piso superior había colapsado, el suelo estaba repleto de ripios, sobre los cuales los bejucos abundaban como para esconder las ruinas a la vista del hombre. A medida que nos movimos a una distancia considerable de las ruinas, observamos en el perfil una gran piedra erecta, esculpida rudamente” (hasta aquí una de las secciones de ese libro)

Estos datos pueden ser útiles para descubrir algo en esa región que podría cambiar la historia indígena del país, traer turismo y beneficiar a pobladores del norte de Nicaragua

FIN

Notas.

1. El nombre del libro original es:

Waikna. Adventures on the Mosquito Coast, by Saml. Bard. New York. Harper & Bros. 1855

2. Entrevista con Carlos Alemán Ocampo: “En la zona del cerro embrujado de **Moko**, sobre el río Coco, este cerro solo lo he visto pero he oído sus leyendas. Ahí dicen los miskitos que está la **Ciudad Blanca**. Por otro lado, esas ruinas que menciona Squier en su novela **Waikna** son las que yo vi, Squier no estuvo allí, pero tuvo un buen relato de ese recorrido que describe en la novela, además existen otros relatos sobre los muros mayas”.

3. Antonio Chul era el indio maya que llevaba consigo un talismán, Según la novela Waikna Antonio acompañó a Squier desde Jamaica hasta esas ruinas, y regresó con él por el norte de Nicaragua para pasar por Honduras hasta el Mar Caribe. Antonio refería que era descendiente de un noble maya de Yucatán.

4. Mayangna es un término diferente que Maya, Mayangna es el nombre que ocupan los indios sumos desde su Convención en Nicaragua de 1995. La etnia Mayangna no tiene nada que ver con los Maya



Tradiciones Orales de los Indios Sumus (6º parte)

Gotz Von Houwald y Francisco Renner

Por cortesía de Arturo Castro-Frenzel quien ha obtenido todas las licencias para reproducir todos los textos de las tradiciones orales de los Sumu, publicamos hoy esta Introducción a las 36 tradiciones, más un glosario y una sección bibliográfica, que originalmente fueron publicadas en un texto trilingüe sumu-español-alemán por Houwald, Götz von, y Francisco Renner. *Mayangna yulnina kulna balna*. Bonn: Univ, 1984.

La edición trilingüe consta de 233 páginas, incluyendo algunas ilustraciones. Los relatos son cortos y podremos publicar varios en cada una de las siguientes ediciones de la revista, en una serie que nos tomará unos 9 a 12 meses porque pretendemos publicar el glosario y la bibliografía.

Temas Nicaragüenses se enorgullece en contribuir así a divulgar la cultura Sumu en particular, la cultura indígena en general, y en rendir un homenaje a quien tanto amó a los Sumu, Maximilian Otto Gustav Albrecht Hubert Wilhelm **Götz**-Dieter Freiherr **von Houwald** (* 13. Mayo 1913 en Posen; † 16. Agosto 2001 en Bonn), etnólogo, historiador y diplomático alemán.

16. COMO EL SUKIA DE DABA PERSUADIÓ A LA GENTE QUE LO ACOMPAÑARA AL OTRO MUNDO

Hace muchos años sucedió este cuento en el pueblo de Daka, en el río Waspuk, cuando eran sus sukias: primero Daka, después Adrián y finalmente Alparah.

Los sukias solían trasladarse por varios días a la montaña, donde viven seres del otro mundo y de otras esferas. Según dicen, los sukias se fueron para hacer los acuerdos y arreglos de intercambio de dádivas con los del otro mundo, solicitando los sukias a los dueños de los chanchos de monte, animales para su gente en canje de otras cosas.

El día señalado para la entrega de los animales, los chanchos de monte vinieron hasta los patios de la gente, pero sin la autorización del sukia, a nadie le era permitido matarlos; primero el sukia tenía que entenderse con los duelos, lo que se realizó en lo invisible. Después mataron los animales con sus flechas.

Una vez, el sukia llamó a todos los vecinos bajo su control y les dijo que se preparasen para ir a otro lugar. Les explicó que todos los que deseaban irse de ésta a otra tierra mejor que la suya, tenían que acompañarle: la meta sería dirigirse en bote a una poza que había cerca de Daka, en el río Waspuk, y al llegar a ese lugar, darse vuelta con el pipante y hacer lo posible par sumergirse al fondo del río.

Llegó el día fijado y todos se habían preparado: vinieron con sus haberes de casa, sus trastes y animales como perros, papagayos, loras, y chanchos, todo cargado en sus pipantes. El sukia dió

órdenes de volcarse y tirarse al agua. Pocos fueron los que lograron llegar hasta el fondo de la poza; otros no pudieron del todo.

Pero los que se abismaron jamás volvieron. El sukia mismo les habla dicho que en esta tierra vivían muy mal, pero que en el otro mundo vivirían bien.

Esto se realizó en Daka Tuhni, a quince minutos de viaje de la desembocadura del Cano de Daka, en el río Waspuk, donde hay una poza muy profunda, que dio, este nombre al lugar, porque "tuhni" significa "profundo".

Este cuento, que revela una vieja tradición de los Sumus relativa al nombre Daka Tuhni, poza profunda y peligrosa en el río Waspuk narran las gentes en Musawas. Tal vez la muerte de unos, fue el precio que la gente tuvo que pagar en cambio por los animales cedidos por los dueños de los chanchos de monte pero también, es posible, que el cuento guarde la memoria del sukia Adrián o de su sucesor Dama Nelson quien, después de haber celebrado una ceremonia en el rito tradicional, llamó a su gente a cambiar de vida, trasladarse a otro lugar y aceptar el cristianismo. Otra interpretación posible sería, que los misioneros cristianos querían demostrar con este cuento, la mala influencia de los sukias, que finalmente resultó con la muerte de todos.

17. DE LAS AVENTURAS DEL CAZADOR DE CHANCHOS DE MONTE

Los chanchos de monte, así dicen los Sumus, tienen su dueño que vive en unas cuevas en el interior, es decir, en otro mundo, hasta donde se retira con todos los animales bajo su custodia.

En los tiempos viejos dicen que aparecía de vez en cuando, acompañado de un rebaño de muy grandes y bravos chanchos de monte de color blanco. Para guiar sus animales a los mejores campos de pastoreo, mandó con uno de sus pájaros favoritos que eran los siwi turukma, que se encuentran siempre donde están los chanchos de monte. Los Sumus no se arriesgaban a matarlos, para no provocar la ira del Dueño de los Chanchos de Monte.

Una vez, un hombre se fue al monte para cazar jabalíes. De repente, dila con un rebaño de una especie de chanchos de monte de color blanco y colmillos grandes llamada saukayan, Todos eran muy gordos. El Sumu nunca había visto animales de esta clase, pero habla oído ya a los viejos hablar de ellos. Nunca habían logrado matar tal animal. Le acercó a ellos con precaución, pero en el mismo momento cuando estaba apuntando su arco, listo para disparar su flecha, todo el rebaño se fue con gran velocidad. Él los siguió, decidido a no regresar a su casa sin haber cazado uno de estos animales. Al poco rato los percibió, comiendo las frutas del árbol de jobo que los Sumus llaman walak, pero otra vez huyeron, en el mismo momento en que quería disparar su flecha. Cada vez le sucedió lo mismo, de manera que nunca pudo hacer uso de su arma, pero no dejó de acosarlos.

De repente, los vió desaparecer en una cueva. Los siguió aunque estaba muy oscuro adentro, pero pudo olfatearlos y oír el ruido que hacían. Poco después llegó hasta un muro de pura roca, que bloqueaba sus pasos. El Sumu, sin embargo, se hizo una pequeña incisión bajo su lengua y echó un poco de su sangre en forma de cruz sobre la roca.

De inmediato las piedras cedieron y lo dejaron pasar adelante. De nuevo pudo sentir y oír a los animales en frente de él. Esto se repitió varias veces. Finalmente el Sumu vió un rayo de luz delante de sí y ya se encontró fuera de la cueva, en un país extraño, donde abundaban los chanchos de monte de todas clases. Le parecía que los de color blanco servían a los habitantes de comida preferida porque observó que, en cada casa, los preparaban para la mesa. La gente no era muy acogedora con el Sumu, estimando poco su llegada al país. Pero él les explicó cómo le había sucedido todo, y que tenía solamente el deseo de conseguir un poco de carne para su mujer y sus hijos. Ellos le contestaron, que eran los dueños de todos los chanchos de monte, y que, de vez en cuando, mandaban unos rebaños hacia la tierra de los Sumus para ofrecerles la oportunidad de comer carne en ocasiones, sólo que los jabalíes blancos, llamados saukayan eran exclusivamente, para su propio uso y por eso los Sumus nunca habían sido capaz de cazar uno de ellos. Dieron de comer al Sumu y hasta le regalaron un jabalí blanco entero, para que lo llevara a su familia, pero también le advirtieron, que nunca mencionase algo de su aventura porque si no, tendría que morir de inmediato. Después le mandaron cerrar sus ojos y uno de ellos lo tomó su mano y lo llevó consigo. Después de cierto tiempo, sintiéndose solo, abrió los ojos, y mirando se dio cuenta de que estaba a pocos pasos de su casa. Cuando llegó a su casa, su mujer le preguntó dónde había estado por tanto tiempo, pero el Sumu no dijo nada sobre lo que le había sucedido, temiendo la venganza de la gente del país de los chanchos de monte blancos, sino que explicó que se había perdido en el bosque. La mujer, sin embargo, se dio cuenta de que él ocultaba algo y siguió insistiendo en que alguna cosa extraordinaria debió haberle sucedido, posibilitándole cazar un saukayan.

Por fin, el Sumu se dejó ablandar y le contó todo. Sentado en su hamaca, mientras todos sus vecinos estaban alrededor de él, curiosos de escuchar su rara aventura, les explicó todo lo que le había pasado, después de haber salido de su casa. Pero en el mismo momento en que había terminado su cuento, cayó muerto.

Este cuento de los "Dueños de los Chanchos de Monte" lo publicó Eduard Conzemius en inglés en su "Ethnographical Survey of the Mosquito and Sumo Indians of Honduras and Nicaragua", 1932:165.

Cuentos de los dueños de los animales, chanchos de monte, peces, o pájaros se narran todavía hoy en muchas variaciones entre los Sumus. En general, benévolo hacia los hombres, piden, sin embargo, un regalo de desquite en cambio a lo que ellos otorgan. Conzemius añade que Charles Napier Dell da ciertos detalles de esta creencia de los Sumus en "Tangweera", pp.221-224.

18. EL WALASA Y LOS DOS HERMANOS

Eran dos hermanos, de los cuales, el mayor iba a picar hule, mientras que el menor solía acompañarle en la montaña.

El hermano menor era travieso y necio, y le gustaba gritar, trepar a los árboles y tirar desde allí piedras. El hermano mayor le aconsejó, que no lo hiciera, por ser eso malo y peligroso, pero el muchacho no hizo caso a lo que le dijo su hermano mayor.

Un día, el hermano mayor subió a un árbol de hule para picar. En este momento apareció un walasa y le dijo: "Quién te dió permiso de picar hule aquí? Bájate del árbol. Si no te bajas, voy a comerte viva!"

El hulero trató de defenderse, pero no pudo. El walasa le dijo: "Te doy esta oportunidad para que te vayas directamente a tu casa, y que no te quedes en la montaña, porque esta noche pasaré de nuevo; y dile a tu hermano, que no vuelva a gritar, porque no me gusta!"

Cuando había desaparecido el walasa, el hermano mayor bajó del árbol y se fue a su choza, donde contó todo lo que había pasado, diciéndole a su hermano menor que le asistiera para abandonar ese lugar e irse para su pueblo. Pero éste no le obedeció, diciéndole al hermano: "Si quieres, puedes irte! Yo me quedo, porque yo no le tengo miedo al walasa!" El hermano mayor le contestó: "Si es verdad lo que dices, no te preocupes! Vamos a luchar juntos cuando venga el walasa, y vencerle!"

Decidieron, entonces, quedarse. Al anochecer, oyeron ruidos como de tormenta, que venía quebrando árboles, y al escuchar, les causó mucho miedo. El walasa tenía los ojos de fuego y se los comió a los dos hermanos.

Este cuento se debe a Molan Rener de Musawas, y fue apuntado en 1974. Fue publicado en sumu y en español, por primera vez, en la revista "Encuentro", No. 7/1975; pero siendo la traducción española demasiado libre, era necesario corregirla. El cuento de los dos hermanos, a los cuales el walasa se llevó y comió, porque resistieron a sus mandamientos, refleja la creencia de los Sumus de que toda la naturaleza está animada por espíritus o seres sobrenaturales, y que todas las cosas tienen su dueño sobrehumano, lo que, en sí, no es ni bueno ni malo, y que concede a los hombres lo que ellos necesitan, si le dan en canje otras cosas, o sea, como en este cuento, por lo menos respeto, obedeciendo a sus mandamientos, cosas que en general no son otras que las que exige la naturaleza misma. Para los Sumus su medio ambiente está, ciertamente, lleno de peligros, pero no es solamente hostil, previsto que uno se comporte con razón.

19. NATANIL

Natanil vivía en el campo con su esposa y un pequeño hijo. Era muy listo y ágil, en las montañas, donde iba todos los días a cazar animales. Sus armas eran arco y flechas. La mujer de Natanil sabía bien todas las señas que usaba para avisar su regreso: suavemente golpear en la puerta.

Un día, llega el walasa Uling Kling a la casa de Natanil, y golpeó la puerta, pero la mujer sabía que no era Natanil, y no abrió. Entonces el walasa entra a la fuerza y se comió a toda la familia. En la casa había una pequeña águila mensajera que salió por la ventana y fué a dar aviso a su amo, diciéndole: " Un walasa entró en la casa y mató a tu mujer y al niño y se comió a los dos!" En seguida Natanil, que llevaba un venado sobre los hombros, lo abandonó para regresar de prisa a su casa. Encontró todo destruido y bailado de sangre.

Ahora Natanil lloró y se sumió en la tristeza, pero después hizo un plan para vengarse. Llamó a todos los animales como la ardilla, el conejo, el sapo, el armadillo, la guardatinaja, la guatusa y otros, a que prepararan en conjunto un campo para sembrar maíz. Cuando vino el tiempo de la cosecha, muy alegres prepararon chicha para celebrar una fiesta. Natanil convidó a todos los animales y

designó al sapo jefe del grupo que llevaría el mensaje de invitación al walasa, al cual el sapo dijo: "Tu amigo te invita a su casa para tomar chicha." El walasa aceptó diciendo: "Está bien!"



6. Los jóvenes sumus no han olvidado las tradiciones de su pueblo (Rodolfo Jacobo Eran, caído en las luchas de 1981)



7. Donde los Sumus construyen sus viviendas no llegan los peligros

Entonces vinieron caminando juntos. Desde antes ya todo estaba preparado: había dos hamacas tendidas, una para el walasa y otra para Natanil. Le ofrecieron chicha y el walasa bebió hasta quedarse indefenso. Entonces, le amarraron los pies y zumbaron la hamaca hasta arriba, despan-

zurrándole. Así murió el walasa, y Natanil venga a su familia. Más tarde, Natanil mata, como dicen, toda la familia del walasa.

El cuento de Natanil es originario de Musawas. Fue publicado por primera vez en sumu y español en la Revista "Encuentro", No.7/1975. No se sabe lo que significa el nombre Natanil, y sí tiene algo que ver con la figura bíblica de Natanáel? Este cuento repite el viejo tema de invitar al enemigo a una fiesta para emborracharle y matarle.

20. COMO EL HOMBRE HARAGÁN LLEGO A SER DUEÑO DE LOS CHANCHOS DE MONTE

Un hombre que era un completo haragán, decidió, por fin, casarse. Pero nunca hacia nada para mantener a su mujer ni a sus hijos. Una vez, la mujer le dijo al hombre: "Por qué no trabajas para comer?" El hombre escuchó a su mujer pero no contestó nada, y al siguiente día, comenzó a internarse en la montaña, pero sin hacer nada; así vivía el hombre.

Un día, un grupo de hombres fue a cazar chanchos de monte, y él también se fue junto con ellos. Los hombres mataron algunos animales y se quedaron alistando la carne para el regreso a sus casas; pero el hombre haragán siguió las huellas de los chanchos de monte y llegó a un lugar que tenía forma de cueva. Con cierto miedo, continuó y finalmente llegó hasta donde viven los walasas, es decir, hasta el otro mundo.

Observó mucha gente, pero pronto se dió cuenta, de que en realidad eran walasas, que eran los duelos de los chanchos de monte.

Ellos dijeron al haragán: "Tí-1 tienes que regresar a tu casa y traer a toda tu familia a vivir con nosotros, si no morirás!" El hombre se puso en camino para regresar y llegó, finalmente, a un lugar que reconoció como punto de referencia, y así alcanzó su familia. Se alistó para abandonar su aldea, junto con sus hijos y su esposa. Llegados al otro mundo, fueron bien recibidos por los walasas y el hombre también se hizo duelo de los chanchos de monte.

Este cuento del hombre haragán lo contaron en 1974 Nolan Rener de Musawas e Higinio Frank López de Umbra, que en aquel entonces se encontraban en Managua; fue publicado por primera vez en sumu y en es-panel en la revista "Encuentro", No. 7/1975.

Se trata del tema de los dueños de los chanchos de monte que se narra en muchas variaciones. En las versiones españolas la palabra "walasa" se traduce en general por "diablo" o "mal espíritu", lo que no parece ser correcto. Los walasa, aquí los dueños de los chanchos de monte, son espíritus, ni buenos ni malos, que a veces hasta ayudan a los hombres, si estos se comportan con razón y cumplen con ciertas reglas.

21. EL HOMBRE CENIZA

Un hombre que era "walasa" o "mal espíritu" se habla casado con una mujer y vivieron mucho tiempo juntos.

Un día el hombre le dijo a su mujer: "Ve a pescar, porque yo quiero comer guapote!"

La mujer fue a pescar y trajo bastantes pescados. El hombre bajó al río, donde estaban los guapotes y se los comió todos crudos. Cada vez que la mujer sacaba pescados, él se los comía crudos y después regresaba a casa.

El hombre y su mujer tenían un hijo pequeña. Otro día, la mujer también fue a pescar por orden de su esposo, pero esta vez no picó nada, hasta que sintió que algo jaló el anzuelo, muy fuerte. La mujer sacó la vara de pescar, jaló toda la cabuya y vio finalmente que emergió algo que tenía pelo. Nuevamente tiró el anzuelo al agua, y jalando y jalando la vara sintió que el anzuelo tenía mucho peso. Hizo un gran esfuerzo y finalmente sacó algo a la superficie del río, dándose cuenta que era el "Hombre del Agua". El "Hombre del Agua" le dijo a la mujer: "Por qué estás terminando con todos mis pescados? Ahora ya no puedo darte más!" Dijo la mujer: "Te pido por última vez que me des unos pescados más!"

El "Hombre del Agua" le contestó: "Si te doy más pescados; qué puedes darme en cambio?"

La mujer le dijo: "Si me das más pescado, puedo regalarte mi machete!", pero el "Hombre del Agua" contestó: "No quiero machete!" Contestó la mujer: "Entonces, puedo regalarte mi anzuelo." De nuevo dijo el "Hombre del Agua": "No quiero anzuelo!" Ahora la mujer le preguntó: "Y qué quieres entonces?" El "Hombre del Agua" insistió: "Si me das a tu hijo puedo darte muchos pescados".

La mujer al principio no quería, pero finalmente aceptó la propuesta y dijo que si, que le daría el niño.

El "Hombre del Agua" consintió y dijo: "Lleve tu pipante a esa roca que está en medio del río. A ese mismo lugar, quiero que traigas a tu hijo para entregármelo. Estaré esperando esta noche!" La mujer llevó su pipante a donde había una gran roca en el río y pronto se llenó de guapotes el bote. Después se fue a casa, mientras su marido bajó al río y se comió todos los pescados crudos como siempre. La mujer estaba muy triste y subió a casa, tomó a su niño y comenzó a llorar. El niño le preguntó: "Por qué lloras, mamá?" y la mujer le contestó: "No es nada! Somos esclavos del Diablo! Todos los días tengo que ir a pescar y es por eso que estoy triste y lloro."

El niño contestó, consolándola: "Mamá! Por eso lloras?" Déjalo y no hagas caso!" Al oír la mujer eso, le dijo al niño: "Ve traerme el anzuelo, que lo he olvidado! Está en la punta de la roca."

Entonces el niño tomó un tizón y se fue. Al ver que no había nada, gritó a su mamá, diciéndole que no estaba el anzuelo, y la madre le contestó: "Está en la punta de la roca, ve un poco más adelante!"

En la punta de la roca estaba esperando el "Hombre del Agua", tomó al niño e inmediatamente, en un segundo, estaba en el otro mundo con 41; llevó al niño y lo dejó en una casa, diciéndole: "Si vienen a golpear a la puerta, no debes abrirla!" Con estas palabras le advirtió y se fue en dirección donde sale el sol. Después de varios años regresó y encontró al niño ya mozo.

El siguiente día, el "Hombre del Agua" volvió a salir. Vinieron los vecinos del joven y golpearon a la puerta, y el joven les abrió. Los vecinos le advirtieron así: "Este walasa te comerá pron-

to!" Pero el joven, no haciendo caso, cerró la puerta. Al atardecer, regresó el walasa a casa, pero salió de nuevo al siguiente día, muy temprano.

Otra vez vinieron los vecinos del joven, golpearon a la puerta y, cuando este la abrió, le advirtieron de nuevo: "El walasa regresará hoy a medio día! Es tu última oportunidad!"

Entonces, el joven se asustó y les preguntó cómo podría escapar. Uno de los vecinos advirtió al joven: "Yo puedo darte una cosa que corre rapidísimo, que tiene forma de caballo y se llama "gorrión". El dueño del gorrión también le dió cuatro cosas al joven: carbón de leña, espina de limón, un huevo, y sal. Le explicó al muchacho diciéndole que cada vez que tuviera problema dejara caer las cosas, una por una, que eso le facilitaría alejarse. Abrió la puerta al gorrión y éste salió corriendo, y el joven saltó sobre el gorrión para que lo llevara a un lugar lejano.

El "Hombre del Agua", o walasa, regresó al mediodía junto con otros walasas, porque ese mismo día querían comerse al joven. Pero éste ya había huido.

El walasa, de inmediato, comenzó a perseguir al joven con otro que también tenía forma de caballo, color negro, pero que era mucho más veloz que el del muchacho. Finalmente, el "Hombre del Agua" casi estaba por alcanzar al joven, cuando éste dejó caer a la tierra el carbón de leña. Inmediatamente, la tierra se convirtió en un suampo de grandísima extensión, Al walasa le costó mucho avanzar, pero finalmente salvó esta dificultad y continuó persiguiendo al muchacho.

El joven, esta vez, dejó caer la espina del limonero al ver que el walasa ya estaba muy cerca, y, de inmediato, el lugar se convirtió en pura espina y le costó mucho al "Hombre del Agua" avanzar. Finalmente salió y continuó persiguiendo al joven.

El muchacho, por tercera vez, dejó caer una cosa al ver acercarse a su enemigo, esta vez el huevo, e inmediatamente la tierra se convirtió en grandes cerros lisos, sin árboles, lo que le costó mucho al walasa atravesar, pero, finalmente, salió y continuó persiguiendo al joven.

Ahora, el muchacho, por cuarta y última vez, dejó caer la sal cuando se acercó el enemigo e, inmediatamente, la tierra se convirtió en mar. El walasa no pudo salir y se ahogó con su caballo. El joven llegó a un lugar donde guardó su caballo gorrión. Era un lugar seguro y que nadie había visto. Ahí le dio de tomar agua a su caballo gorrión; buscó y encontró trabajo que era de dar agua a las flores.

Un día, una pareja quería casarse y había invitado al joven. Él fue entonces donde su caballo y le dijo: "Quiero unas ropas nuevas" y el caballo gorrión le consiguió todo y el joven se vistió. Se fueron juntos cabalgando, corriendo a toda velocidad, para participar en el casamiento. Después del paseo, el muchacho llevó al caballo al mismo lugar, donde lo dejó amarrado.

Así pasó el tiempo. Un día, el joven se casó con la hija de un hombre que tenía mucho dinero. Pero el padre la echó afuera de la casa porque se había casado con un pobre. Fueron a pasar la noche en una pocilga, pero al anochecer, el joven le dijo al caballo gorrión: "Mi deseo es tener al amanecer una casa de diez pisos!"

Entonces el caballo pidió ayuda a los patos, gallinas, cerdos y otros animales. Toda la noche trabajaron, hasta que terminaron. Por la mañana, al despertarse el hombre rico, vil) una casa de diez

pisos, en frente de su propia casa que quedaba mucho más exigua. En estos momentos, la esposa del joven se despertó y le dijo a su marido: "Despiértate, que estamos ya en casa de mi papá!" Pero el hombre le contestó a su mujer: "No tengas miedo! Esta casa es tuya!"

El hombre rico vino a ver la casa nueva, para saber de quién era, y le dijeron que su duelo era el "Hombre Ceniza".

El hombre rico no lo conocía y pensó, quién será? Entonces pidió permiso para subir hasta el último piso. La sorpresa fue grande, al ver al joven y su hija como esposa de él. El hombre rico se asustó y dijo: "Todo mi dinero os lo doy a vosotros!" Pero el Hombre Ceniza le contestó: "No queremos tu dinero, puedes irte y vivir tranquilamente."

Así cuentan que el Hombre Ceniza y su mujer vivieron felices juntos hasta que murieron.

Este cuento, que me narró en abril de 1982, Manuel Bruno Reyes, del pueblo de Kibusna, se compone, evidentemente, de varios diferentes motivos, tales como el motivo del "Hombre del Agua" o "Dueño de los peces", que pide al niño en cambio de pescados; segundo, la cualidad de "walasa" o "espíritu" del marido de la mujer, el cual la fuerza a pescar diariamente cautivándola así; tercero, el tema, muchas veces variado, de la huida del muchacho del poder del walasa o mal espíritu con la ayuda de las fuerzas buenas; además el otro motivo de que el caballo fantástico "gorrión" satisface todas los deseos del joven, en forma mágica. La ayuda que le prestan a ese fin los diferentes animales, es una idea que con frecuencia forma parte de los cuentos de los Sumus; finalmente, el motivo de salvarse de un peligro, dejando caer diferentes objetos, que es bien conocido de otros cuentos.

Los Sumus consultados sobre el sentido de este cuento, lo tomaron como símbolo de la vida de un ser humano desde su niñez y adolescencia, hasta su edad de hombre adulto y casado, con los múltiples peligros y riesgos que le acompañan en este camino, incluso la ayuda y los buenos consejos que recibe de gente benévola. El niño, se ve expuesto, desamparadamente, a poderes desconocidos; el joven está confrontado con problemas que no puede resolver sin ayuda de otros; el hombre tiene que superar sus dificultades por sí mismo, pero también, necesita el apoyo de otros.

No fue posible averiguar el significado del nombre "Ceniza". Una explicación de que "no vale nada" no parece muy verosímil. Hay que notar, que los ladinos de la región narran unos cuentos de "Juan Ceniza", que así se llamaba "porque seguramente salía del fuego". Este "Juan Ceniza" es una figura picaresca muy parecida a "Juan Donde" o "tonto", el ingenuo compañero del más astuto Pedro de Urdemales; lo que es más aplicable que "no vale nada".

Muy probable es que en la figura de "Juan Ceniza" se mezclen diferentes tipos de personajes de la literatura española y la poesía suma.

22. MUTRUS

Habla una vez un hombre que era muy feo y tenía paños en todo el cuerpo. A él le gustaba la hija del rey y llegó a enamorarse de ella. Pero la muchacha le dijo que era demasiado feo, desaseado y paños, chaparro y descalzo. Mutrus le contestó solamente, que un día sería su única esposa y se fue.

Al pasar los días, regresó, la saludó con palabras amorosas, pero la muchacha le dijo otra vez que ella quería a un muchacho guapo y no a él. En este momento, el diablo estaba escuchando.

Unos días después, el diablo vino con apariencia de un muchacho joven, galante y guapo. Le habló a la muchacha y fue aceptado. Ella le preparó algo para comer y tomar. En esta oportunidad pasó Mutrus de nuevo, pero fue tratado, otra vez, en mala forma por ella.

Mientras tanto, el diablo, en forma de guapo, dijo a los padres de la muchacha, que quería casarse con ella y llevarla donde vivía. Esto lo estaba escuchando Mutrus, que se convertía en pájaro, ratón, cucaracha o piojo para poder oír todo lo que el diablo decía.

El diablo se casó con la muchacha, unos días después, y fue despedido por los padres de ella. Caminaron los primeros tres días y noches. A la cuarta noche, la muchacha, cuando se despertó a medianoche, descubrió que su marido se había convertido en diablo con pelo largo, unos dientes grandes, uñas largas, una cola y seis cachos. Ella se asustó, pero el diablo le prohibió que huyera diciéndole que si huía la mataría. Le explicó a ella, que como ella quería a la gente guapa tenía que aguantarle por ser 41 también guapo. Todo esto escuchó el Mutrus.

Al siguiente día, llegaron donde los padres del diablo. Este les dijo, que traía una cerda que todavía no estaba gorda y los padres del diablo salieron a mirar a la muchacha para ver si estaba gorda para comérsela, pero estos dijeron que necesitaba quince días para engordarse. La encerraron en un chiquero, y le pusieron dos vigilantes para observarla: un chompipe y una gallina.

Mutrus pasó cerca del chiquero y la muchacha le miró y le rogó que la sacara de allí. Le prometió también casarse con él. Mutrus respondió que no era sobra de nadie.

Faltaba un día para matar a la muchacha y Mutrus pasó de nuevo cerca de ella. Otra vez la muchacha le rogó que la salvara de su cárcel y Mutrus le dijo que por cierto era muy feo pero que posee más valores que otros. Sacó una llave mágica y le dijo: "Quiero 25 quintales de maíz y 25 quintales de arroz!" Al ratito tenía el pedido que dió a los vigilantes que lo comían con rapidez. Este tiempo aprovechó para sacar a la muchacha. Entonces pidió a la llave mágica una lancha de alta velocidad. Apareció la lancha y se fueron por la costa. Cuando gritó la gallina, se despertó el diablo porque era el señal de que se había escapado la muchacha. El diablo tiró un harpón y le pegó a la lancha y así la capturó. Puso a la muchacha nuevamente en la cárcel. Ahora, Mutrus buscó otro plan para sacarla. Le mandó al diablo por llave mágica un pastel, diciendo que era de él. El diablo comió el pastel, pero este le causó diarrea y casi estaba por morir. Todos sus sirvientes tenían que cuidarle. Esto aprovechó Mutrus para sacar a la muchacha. Se escaparon y, al fin, se casaron.

Este cuento me lo contó una noche en 1979, Malean Huete, uno de los marineros que me acompañaban durante el viaje en pipante, que tardó tres días, de Musawas en el Waspuk, río abajo. Contiene, sin duda, ciertos elementos modernos y, por eso, la traducción de la palabra "walasa" en "diablo" parece ser aquí justificada. El cuento es conocido, en la misma forma, también en otros pueblos sumus.



Objetos Arqueológicos Nicaragüenses en el Smithsonian Museum of Natural History – La Costa Atlántica

José Mejía Lacayo



01 – Muñeco miskitu, fechado hacia 1920. Está tallado en madera, unido, clavado y pintado. Dimensiones: 57.5 x 12 x 5.5 cm. Localidad: Sang Sang and San Carlos; municipio de Waspam Río Coco.

El Dr. Karl Offen, quien ha estudiado y conoce muy bien a los miskitu, dice «no haber visto ninguna referencia a niños jugando con muñecos, pero podría ser una introducción morava en la década de 1920. Se dice que los *sukias* usaban “muñecos” para ayudarse a “capturar” los espíritus y sanar a la gente, pero no son descritos como muñecos de madera. En cualquier caso, no pondría mucha credibilidad a la referencia del Smithsonian “Tipo de objeto: Juegos de azahar, juguetes, muñecos para juegos de azahar”, porque alguien del museo simplemente pudo haber escrito lo que el donante dijo, y ese donante puede o no pude haber sabido mucho. Los años de 1920 es cuando Conzemius estuvo en la Mosquitia, y el Smithsonian conserva alguna correspondencia entre el personal del instituto y Conzemius que yo examiné hace varios años; en esa misma década, la región estaba plagada de extranjeros quienes podrían haber recogido este muñeco y haberlo donado al Smithsonian».¹

¹ Offen, Karl, comunicación personal, 27 de febrero de 2013.

Castro-Frenzel² hace una observación clave al señalar que el muñeco tiene barba, por lo que piensa que es de inspiración o por lo menos dirección morava. Castro-Frenzel vive en Alemania desde hace muchos años y anota que el muñeco articulado le hace recordar ese arte entre alemanes y checos. Piensa que el muñeco pueda haber estado en poder de algún miskitu, pero no cree es un muñeco de inspiración miskitu. Castro-Frenzel también nota que Lehmann refiere en su vocabulario Rama (Rama Sprache) ítem #20: «*adám* Ídolo de los Rama paganos en *Uírrínki*. Es un garrote de mediano tamaño, envuelto en trapos, acostado en una hamaca. En el bosque ha sido talado un sitio para él. Este sitio es limpiado todos los sábados por una persona determinada (hoy por hoy, en 1909, lo hace Benjamin). Este garrote recibe comida, etc. todos los días. Véase “Tradiciones y mitos de los Rama”. ¿Es *adám* la palabra bíblica para Adán?»³

Rizo Zeledón señala que entre los miskitu se usaba un muñeco de madera durante el juego del rey (King Pulanka). Sin embargo, para Avelino Cox, historiador miskitu, el «King Pulanka nace en la comunidad de Awas Tara en los años de 1880; con el tiempo se multiplicó y se diseminó en las diferentes comunidades de los municipios de la Costa Caribe, principalmente en Krukira y Tuapi. En Sisini inició a partir del año 1948. En Lamlaya y el barrio El Muelle de Bilwi sus inicios fueron por el año 1940».⁴



02 – Aporreador para lavar ropa de los indios Rama, fechado hacia 1915. Hecho de madera tallada. Localidad: Rama Cay, Bahía de Bluefields; municipalidad de Bluefields.



03 – Banco de madera tallada, Sumu, fechado hacia 1910-1920. Localidad: Río Wawa arriba; Tuburús (Toub Roos); municipalidad de Waspam. Recolectado por en 1924 por David E. Harrower (1890-1970, un antropólogo y entomólogo aficionado durante un trabajo de campo patrocinado por MAI

«Bancos de madera bajos (miskiyu: *sulati*; twahka y panamahka: *sini*; ulwa: *panba*) con tres o cuatro patas y una superficie plana o cóncava, tallados de bloques sólidos de madera, son usados por

² Castro-Frenzel, J. Arturo, comunicación personal, febrero 28, 2013.

³ Lehmann, Walter. *Vokabular der Rama-sprache nebst grammatischem Abriss*. München: G. Franz, 1914.

⁴ Garth Medina, José, Mes de King Pulanka en la RAAN, La Prensa, 10 de enero de 2010.

las mujeres, a menos que se sienten directamente en el suelo. [Los bancos] pueden ser cuadrados u oblongos y [su forma] sugiere la de los metates de piedra que se encuentran en lugares antiguos. En tamaño van desde formas diminutas usadas como juguetea por los niños hasta bancos de 3 pies de largo. Cuando un extraño llega a la choza de un indio, uno de estos asientos o una hamaca le será ofrecido inmediatamente».⁵



04 - Banco de madera tallada, Sumu, fechado hacia 1910-1920. Localidad: Río Wawa arriba; Tuburús (Toub Roos); municipalidad de Was-pam. Recolectado por en 1924 por David E. Harrower (1890-1970, un antropólogo y entomólogo aficionado durante un trabajo de campo patrocinado por MAI.



05 - Banco de madera tallada, Sumu, fechado hacia 1900-1910. Localidad: Río Wawa arriba; Tuburús (Toub Roos); municipalidad de Was-pam. Recolectado por en 1924 por David E. Harrower (1890-1970), un antropólogo y entomólogo aficionado durante un trabajo de campo patrocinado por MAI.

CRÉDITOS

01 – Male doll, número de catálogo 13/2436 - URL:

http://collections.si.edu/search/results.htm?q=Nicaragua&dsort=&view=&date.slider=&fq=online_media_type%3A%22Images%22&tag.cstype=all&start=320

02 – Clothes beater for washing clothes número de catálogo 13/2747 – URL:

http://collections.si.edu/search/results.htm?q=Nicaragua&dsort=&view=&date.slider=&fq=online_media_type%3A%22Images%22&tag.cstype=all&start=320

03 – Seat; número de catálogo 13/2654 – URL:

http://collections.si.edu/search/results.htm?q=Nicaragua&dsort=&view=&date.slider=&fq=online_media_type%3A%22Images%22&tag.cstype=all&start=80

⁵ Conzemius, Eduard. *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*. Pp. 32. Washington: U.S. G.P.O., 1932.

04 – Seat, número de catálogo 13/2655 – URL:

http://collections.si.edu/search/results.htm?q=Nicaragua&dsort=&view=&date.slider=&fq=online_media_type%3A%22Images%22&tag.cstype=all&start=80

05 – Seat, número de catálogo 13/2656 – URL:

http://collections.si.edu/search/results.htm?q=Nicaragua&dsort=&view=&date.slider=&fq=online_media_type%3A%22Images%22&tag.cstype=all&start=80



El maestro Harvey, uno de esos personajes que nacen cada 100 años

Harlan Oliva Regidor

15 de octubre del 2011.

A manera de presentación

La palabra escrita permite auscultar los escenarios pretéritos y conocer a quienes han instaurado un hito en la historia. Quien marca la historia es el ser humano con sus acciones y formas de vida. Harvey Antonio Wells Möller fue uno de esos seres humanos que cinceló decididamente la historia de Jinotega.

Instauró su *Jino.Atenas* para infundir en la educación y la cultura un sentido de universalidad. Forjó su ideario con una eficiencia única: *ser-hacer*. Fue un hombre -“*ethos*”- dialéctico, cuya dirección identitaria está en el *corpus* de (se es...) y (se distingue...), por la naturaleza y profundidad de su pensamiento.

Las actuales y nuevas generaciones escucharán el nombre de Harvey Wells, así que ahora podrán leer algunos rasgos significativos de su legado cultural y magisterial. Sin duda alguna, Harvey fue el intelectual más connotado del siglo XX.

Expresivamente la doctora Leyla Stela Moreno dijo en la aciaga ocasión de su muerte... *El maestro Harvey fue uno de esos personajes que nacen cada 100 años...* Harvey se destacó por amar inmensamente a su pueblo y, por ello, se hizo eminentemente nuestro. Fue el indio blanco y de ojos azules quien escudriñó apasionadamente la historia mítica, ontológica y cosmogónica de la cultura náhuatl, buscó los orígenes de nuestro pueblo para enseñarnos el espíritu auténtico de Xinotécatl.

Como maestro urdió de vigor la lengua castellana. Por el contenido temático de sus clases, se hizo un maestro universal. En su última faceta como historiador legó una obra coherente y afinada. Si se quiere, como sintetiza Mallarmé, en un sentido transfigurado y lírico: Harvey, como historiador, ha comenzado a vivir la verdadera vida, aquella la de su *obra*. *La vida que éste vivía ha dado lugar a la vida para la cual vivía*. Cantar la ausencia de Harvey es cantar el presente de su esencia, pues tiene un lugar indiscutible en las páginas de la historia de Jinotega.

Finalmente, la profesora Leyla S. Moreno, amiga de Harvey, lo recordó en sus funerales expresando... *Nos introdujo a muchos de nosotros, al análisis de los pequeños y grandes conflictos a través de la metafísica, de los principios y las causas de las cosas, cuyos gestores son los creadores y defensores de las ideologías, de lucha contra la explotación humana. Nos encaminó al conocimiento de las etapas históricas de la evolución universal [...], realmente su presencia en el aula fue inherente a su fuerte personalidad, en una palabra: inimitable”...*

Sin duda, el maestro Harvey forjó en nosotros el deseo de incorporarnos al ritmo dinámico y fecundo de la tradición, pues como dice Ortega y Gasset, es así en que los pueblos llegan a adquirir

originalidad y autenticidad, y en que la cultura alcanza su máximo desarrollo y da sus mejores frutos a la humanidad.

Harvey Antonio Wells Möller nació en Jinotega el 09 febrero de 1932. A finales del siglo XIX, se afincaron en el norte del país algunos alemanes que habían venido a Jinotega y Matagalpa con fines comerciales; muchos de ellos se quedaron en Matagalpa y, una minoría, en Jinotega. Paul Möller, conocido en Jinotega como “don Pablo Mélar”, había emigrado de Hamburgo, Alemania y se casó con doña Josefa López. De esta unión nacieron en la ciudad de Matagalpa Dora y Anita Möller López.



Anita creció y, más tarde, contrajo matrimonio con el Teniente Dorsey Earl Wells, nacido en West Virginia, Estados Unidos de Norteamérica. Earl fue miembro del Ejército de marines norteamericanos que llegó a Nicaragua durante la guerrilla iniciada por Augusto C. Sandino en 1926. Wells ayudó a formar la Guardia Nacional y, después de enamorarse de Anita Möller, se quedó en Jinotega para formar su familia. Anita y Earl procrearon tres hijos: Harvey, Fred Paul e Ivis Mary, todos Wells Möller.

Harvey, hizo sus estudios primarios en la Escuela superior de varones de Jinotega. Heredó de su madre el gusto por la música clásica, por las letras y el teatro. Al concluir su primaria, ingresó al colegio Bautista, donde estudió cuatro años, pero el quinto año lo cursó en el colegio de los hermanos Salesianos, en Granada. Se bachilleró en 1949. Al regresar de “La Gran Sultana”, su primer interés al concluir su bachillerato fue estudiar psiquiatría, aunque despertó un exiguo interés por ingresar al seminario, pero su padre desestimó tal inquietud. Buscó trabajo y lo encontró en Jinotega en el colegio de Varones San Luis, que era administrado por el padre Mamerto Martínez. Empezó a dar clases un 13 de junio del mismo año, hasta 1951. Después fue nombrado maestro de cuarto grado en la Escuela Simón Bolívar, también en Jinotega. De 1952 a 1955 trabajó en varias escuelas de la localidad.

Tempranamente trabó amistad con la Maestra Amanda López Pineda, una jinotegana admirada por su dominio de la Historia Universal y estudiosa de la obra de Rubén Darío. Amanda tuvo una gran habilidad doxológica para escribir y fue en ese tiempo reconocida como la dama docta de la ciudad. Fue además miembro de la Mesa Panamericana y del *Ateneo*, en Matagalpa, seno exclusivo para personas del ámbito intelectual del país. Además fue gran amiga de doña Anita de Wells. Harvey, raudo, entró a la vida del arte y gustó de la amistad de otras personalidades del mundo intelectual de Nicaragua.

La maestra Blanca Onelia López de Rodríguez lo llamó: “enciclopedia ambulante”. Blanca Onelia se convirtió en una de sus más cercanas amigas y, en muchas ocasiones, lo acompañó a recitar, pues también ella gusta de la poesía y del arte.

Harvey fue madurando y tomó ávidamente afición por la lectura; su dormitorio se empezó a nutrir de libros, los que más adelante le permitieron tener una aventura con el mundo y lograr así una aprehensión cultural, de tal forma que pudo universalizar su visión de la sociedad. La lectura forjó su fuerte y rebelde personalidad. Leyó colecciones completas sobre Filosofía, Historia del Arte, Historia Universal y Literatura. Se complementó con las lecturas de las religiones, mitología, educación y otras. Así mismo, logró memorizar extensos poemas de la lengua castellana.

Notoria fue su admiración por la obra rubendariana: archivó libros del Bardo, los empezó a estudiar con suma acuciosidad. Nutrió su biblioteca con obras de diversos escritores del mundo, los que empezó a colocar en librerías alrededor de su aposento. Colocó su cama en el centro del dormitorio. Las paredes las fue revistiendo de libros, en algunos estantes colocó pequeñas esculturas: la Gioconda, Cervantes, Darío, Venus, David de Miguel Ángel, además, algunas musas y otras gracias griegas. Harvey expresó sobre los libros: "...los libros no son un adorno de biblioteca, sino una verdadera fuente de educación para conocer las viejas culturas, son una necesidad para estar en contacto con el mundo moderno".

En otros espacios de su casa lucían cuadros de Miguel Ángel, Sandro Botticelli, Durero, El Greco, Leonardo da Vinci, Dalí, Vicent Van Gogh, Rubens y otros pintores clásicos. Reunió también fotos de Jinotega, las que compró a Dionisio Rosales, famoso fotógrafo capitalino que llegaba en ocasiones especiales a la ciudad. Así nació su colección de fotos antiguas de la Jinotega colonial.

Harvey ya recitaba, y fue invitado a declamar en el Teatro Perla, en la ciudad de Matagalpa; declamó: "La plegaria del Minero", poema que arrebató el sentimiento del público: se apagaron las luces del escenario...., y de pronto, con una candela en la mano, empezó a recitar el conmovedor poema, alumbrando lentamente el rostro de una joven que representaba a la Virgen María...

**Aquí estoy yo, Señora.
Yo, el miserable soy, que en una hora
de maldición, de angustia y de quebranto,
quiso manchar con la blasfemia impía
tu nombre sacrosanto,
y blasfemé el nombre de María.**

[...]

Entre los asistentes estaba, en primera fila, su abuela materna y el obispo de la ciudad. Finalizado el poema, bajó del tablado a saludar y, el obispo, en pie, extendió su mano para que Harvey le besara el anillo. Harvey simplemente le dio un apretón de manos, ya que no era gregario de ese tipo de rituales. Por el contrario, a su abuelita doña Josefa López sí le dio un expresivo abrazo.

Algunos miraron incorrecta la actitud de Harvey, a otros no les importó; el público entusiasmado se levantó en ovación y fue llevado en hombros por algunas calles de la ciudad. Gustó indiscutiblemente su enorme capacidad escénica y su emotividad para recitar. Con este hecho inició su larga trayectoria como declamador de Las Segovias.

En 1957 fue becado por el State University Teachers College, New York, donde hizo estudios generales en metodologías con especialidad en Enseñanza del Arte. En Washington D.C, visitó un famoso museo en el que se exhibían la Santa Cena, de Salvador Dalí; Harvey pasó horas embelesado frente al controversial lienzo. La obra pictórica de Dalí fue muy influyente en él, se sintió atraído por la tendencia surrealista con la que Dalí representa la actividad humana desde una perspectiva paranoico-crítica, influida por la pintura metafísica. Le cautivaban las escenas oníricas y la extraordinaria minuciosidad técnica.

Harvey retornó a Jinotega a la muerte de su padre en 1962. En sus tiempos libres empezó a reproducir algunos de los cuadros Dalí. En 1964. Trabajó en la Escuela Normal de Estelí, donde fue maestro de Arte e Inglés. Para ese entonces la Escuela Normal era catalogada como un modelo de excelencia en Nicaragua y para toda Centroamérica. De la Normal de Estelí pasó en 1969 a trabajar en Managua, donde trabajó en los turnos diurno y nocturno. En la Normal de Managua enseña Arte, Inglés y Español. Nuevamente viajó a Philadelphia a visitar a sus abuelos paternos y se quedó unos días en West-Virginia.

Retornó a su pueblo. Su vida giró entre magisterio y cultura. El poeta de Las Brumas, como era conocido Alfredo Alegría, consideró a Harvey un prominente maestro, y el más acertado para realizar cualquier representación poética. En una carta con fecha del 17 de noviembre de 1966, Alfredo envió a Harvey una poesía representable e inédita, en ocasión de acercarse las fiestas de Navidad. El poema se titula: “A doce voces”. En su parte medular la carta dice:

...El poema desde luego es representable y me parece que en manos tuyas resultaría maravilloso. Si Ud. hace hablar a las bestias que corresponden a la 5ª voz, resultaría algo mágico. Y si Ud., hace comparecer en persona a los animales que corresponden a la 8ª voz, mejor todavía. Pero creo que sería para Ud. un trabajo titánico. Además muy costoso económicamente. Es decir, si Ud. da vida a todo el poema en todas sus dimensiones, resultaría tal vez, además de caro, muy difícil. Sin embargo, sé que hago mal en señalarle medios para el logro estético, escenográfico etc. del poema, que son de su exclusiva incumbencia. Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios don Harvey. [Sic]

Era su época también de juventud. Organizó noches bohemias en donde se disfrutó teatro, zarzuelas, sevillanas y el mejor flamenco, que poco o nada se conocía en Jinotega. Asistían poetas y músicos de fama nacional como Carlos Mejía Godoy, quien, con requintos, elogió la belleza de las brumas, los pinares y las orquídeas. Al son de polkas recordaba los personajes folclóricos de la ciudad. Obviamente, mucha gente admiraba a los artistas y aplaudía sus galas. Otras personas criticaban fuertemente a Harvey, sus gustos causaban controversia; a veces no le importaba, pero otras veces tuvo expresiones extremadamente grotescas para con sus críticos y los llamó “bestias”. No vaciló en decirlo públicamente.

Entre los años 1962-64 se construía en Jinotega la presa El Tuma. Hubo, debido al proyecto, inmigración cuantiosa de extranjeros italianos, franceses, alemanes y norteamericanos. Algunos de ellos vieron los cuadros de Harvey y decidieron comprarlos, pero fueron pagados a muy bajos precios.

Luego se hizo miembro del Club Rotario de Jinotega, y más tarde fue electo presidente del mismo. Durante su administración se impulsó la construcción de la Biblioteca Infantil Municipal, la obra coincidió, en efecto, con la afinidad de Harvey por la lectura y como el mejor medio para culturizar al educando. Participó en el concurso para establecer el escudo del departamento de Jinotega, propuso un modelo heráldico y resultó ganador.



A partir de 1975 laboró en la Escuela Nacional Nocturna y el Instituto Benjamín Zeledón, junto a don José Dolores Rivera y doña Mercedes Pastora. En seguida empezó, por pedido de los Hermanos Cristianos, a dar clases en el Colegio La Salle. A finales de 1979 fue nombrado Director Departamental de Educación Pública, cargo que desempeñó hasta 1982.

Ingresó a la Universidad Nacional Autónoma de Managua a estudiar Ciencias de la Educación, con especialidad en Español. En la misma universidad ya tenía prestigio y gozaba del respeto de sus maestros, entre ellos Fidel Coloma, quien impartió a Harvey Cátedra Dariana. Coloma, además de ser su maestro, fue su amigo. En la clase de Literatura Grecorromana, su profesor se refería a él con la expresión latina: *domine magister* (señor maestro). En la misma universidad no solo fue alumno, sino maestro, pues su erudición fue motivo para que sus profesores en algunas ocasiones le pidieran su opinión y comentarios sobre alguna materia en particular.

Después del terremoto de 1972 que destruyó Managua, la tienda de su madre “Librería Anita de Wells”, se convirtió en un centro de compras muy importante en la ciudad, aunque desde antes era un fuerte establecimiento comercial. Era la única tienda donde se podían comprar libros y discos. En la Librería Anita de Wells se hallaba de todo, también artículos de arte, por ejemplo pintura en tubos para pintar al óleo, acuarelas, etc. En la tienda se distribuían las máquinas Singer. Con ellas, Harvey, sin enseñanza de nadie, empezó a realizar bosquejos de dibujos que le gustaban y luego con un aro, sedinas de colores, y sus manos, empezó a bordar con dos agujas. Su primera obra es una palmera cerca del mar, bordado sobre satín, pero este primer experimento le resultó un poco frunciendo; la planchó y la enmarcó en pequeño cuadro. Luego de varios experimentos y estudios, un día decidió bordar cuadros de obras famosas. La primera obra bordada fue el Cristo de Velásquez. Logró de manera casi perfecta las sombras y los contrastes de la pintura.

Además del Cristo de Velásquez, bordó La Madona de la Leche, La Gioconda, el Dalí de Gala y otros; algunos los obsequió a sus amigos bohemios. A la poetisa Sara Valery, le obsequió “La

Madona de la Leche”. Con algunos de estos extranjeros hizo amistad y tuvo encargos especiales. Ellos mismos le llevaron huesos de animales prehistóricos que se descubrieron en la excavación de la presa, él catalogó las piezas y las expuso por algún tiempo en la tienda de su madre. Así comenzó su museo, exponiendo los vestigios que eran encontrados en El Tuma y otros que fueron obsequiados por sus alumnos que sabían su afición a este tipo de piezas.

La tienda crece más: se venden vajillas Rena Ware, Rosenthal, camas Simpson, jarrones ingleses, trae *limonges* franceses, manzanas, uvas y nueces de California. En época navideña no faltaban los nacimientos españoles y adornos propios de la época. Diseñó portales para el Niño Dios con estilos góticos y romanos. En la tienda también se vendían juegos educativos y los libros más actualizados de la literatura contemporánea.

Las fiestas de mayo han sido remotamente toda una tradición en Jinotega. Ya se institucionalizó de alguna manera la “Fiesta del Café”, que fue introducida por los alemanes después de su llegada en 1926 y la llamaban *Fiesta de la Cosecha*. Era y es una imitación de la fiesta de acción de gracias por las cosechas, como hasta el día de hoy se celebra en Alemania y que se le conoce en ese país como “Erntedankfest”. Esta fiesta, alegre y popular, era impulsada por el Club Rotario. Las mujeres vestían de huipil, así que la industria de Harvey pasó a ser el diseño de huipiles para las mujeres de Jinotega y otros departamentos del país. En ellos pintaba paisajes de Jinotega, uno que otro con un



De izq. a derecha: Harvey, Antonia Mairena de González, su marido Alcides González, Cristina Rivera de Valencia, Luis Valencia, Andrés Altamirano, Eudocia de León York, Doña Alicia Vélchez de Zamora, Isidro León York, Maestro Alejandro Castillo, Braulio Torres, Señora de Torres.

toque indígena. Eran cosidos por Yolanda Berríos; Harvey contó con la colaboración de su madre, quien también bordaba, y la ayuda de su pequeña sobrinita, Anita, hija de Fred, a quien por cierto siempre consideró como su hija. Ella pegaba las lentejuelas de aquellos solicitados atuendos. Fue la época en que Harvey puso en moda el traje típico que usaban los primeros nativos del pueblo indígena.

Harvey continuó en la presidencia del Club Rotario y propuso a los directivos del Club la construcción de una Capilla en el Cementerio, a fin de que las personas que no tuvieran los recursos económicos para velar a sus deudos, lo hicieran en un lugar apropiado. La directiva del Club Rotario

respaldó la idea de Harvey y en 1974 se finalizó la construcción de la Capilla del Cementerio Municipal.

En 1973 entregó su colección de piezas arqueológicas, al alcalde de ese entonces Rutilio Rivera con el fin de crear un museo en Jinotega. Lamentablemente la municipalidad descuidó la colección de Harvey y en poco tiempo él mismo se encargó de retirarlas.

El 1974 año fue consultor de Cultura Latinoamérica para maestros de Español en los EE.UU. Invitado por el Treveca Nazarenne College en Nashville, Tennessee. Fue además, conferencista dariano para la Universidad Mobile y la Universidad Tecnológica en Managua. Preparó para ello un minucioso estudio sobre los cuentos de *Azul...* y publicó un análisis rítmico de *La Marcha Triunfal*, con el auspicio de la Universidad Tecnológica. Harvey profesó por la obra de Rubén un *intellect d' amour*.

Su labor periodística se inició un año después de la muerte de su amigo, el poeta Alfredo Alegria. En 1975 junto a Francisco Rosales Zamora fungió como codirector del semanario "Portavoz"; se unió a este proyecto el poeta Simeón Jarquín Blandón. El semanario había sido fundado por Alfredo y, como un homenaje a su memoria, Harvey decidió continuar con su divulgación. Expuso sus ideas sobre educación y cultura, además divulgó los poemas inéditos de Alfredo.

En 1976, al conmemorarse el 60 aniversario de la muerte de Rubén Darío, se incorporó al *Ateneo* de la ciudad de Matagalpa, primera casa cultural del norte, donde se vinculó con escritores nacionales y extranjeros y personalidades del ámbito intelectual del país, entre ellos doña Lolita Soriano de Guerrero, el Doctor Julián N. Guerrero, grandes estudiosos de la obra de Rubén Darío, además del doctor Roberto Castillo, el poeta Pablo Antonio Cuadra, el doctor Adrián Heradio González Cano, presidente del *Ateneo* y también de monseñor Luis Barni, presidente honorario de esa casa cultural. En este mismo año promovió las Academias literarias en Jinotega y Matagalpa.



En los años ochenta, cuando fue nombrado Director departamental de educación pública, se propuso establecer cursos de nivelación para los alumnos de primaria que, por diferentes situaciones, no participaron en la campaña de alfabetización, logró incrementar así el número de estudiantes alfabetizados en la zona urbana de Jinotega.

Por esta época fue nombrado Ministro de Cultura el poeta Ernesto Cardenal, quien sabía de la existencia de la colección de Harvey. Con la intención de llevarse las piezas del museo, llegó a Jinotega con un grupo de hombres armados. Las piezas arqueológicas se encontraban en las oficinas de la Delegación Municipal de Educación. Harvey fue alertado a tiempo y las escondió en el cielo raso. Al llegar Cardenal a las oficinas de la delegación, no encontró las piezas y, enfurecido, amenazó de muerte a Harvey. De forma aguerrida se opuso a los deseos de Cardenal y escondió su colección por algún tiempo.

Un año más tarde, un grupo de maestros buscó destituirlo como Director departamental de educación, aduciendo que era “malcriado, soberbio” e “inaccesible”. Sin embargo, por decisión del Ministerio de Educación logró permanecer unos años más en el puesto.

Como ha sido costumbre en Nicaragua, la labor del maestro es poco valorada; sin embargo, un grupo de maestras jinoteganas buscaron reconocer en él su valentía y dedicación al trabajo magisterial. Pero Harvey no fue amante de homenajes, rechazó la medalla del Obrero de la Educación, por considerar que el maestro no es un obrero, sino un intelectual de la educación. La misma historia sucedió con el ofrecimiento de la medalla cultural *El Gueguense*. Consideraba que él sólo cumplía con su deber y no aceptó la condecoración.

Un año más tarde solicitó al doctor Carlos Tünnermann Bernheim, Ministro de Educación, abrir la Escuela Normal de Jinotega y aprobar los cursos sabatinos, petición que fue concedida. Luego entregó su cargo a la profesora Leyla Stela Moreno, con quien ya tenía gran amistad; a ella solicitó su traslado a la Escuela Normal.

Fue director y maestro de la Escuela Normal, impartió clases de Español, Pedagogía, Inglés, Didáctica y Filosofía. Publicó varios artículos sobre la historia de Jinotega, Gramática española y algunos análisis literarios sobre la obra de Darío. Diseñó también la bandera de la Escuela Normal. Logró que maestros de origen miskito se inscribieran en la Normal y finalizaran sus estudios. Organizó junto a sus alumnos varias representaciones teatrales. Tuvo gran amistad con sus compañeros de trabajo: Leyla Moreno, Yashodara González, Francisco Somarriba, Mundo Agüero y Felipa de Agüero, Yelba González, Fátima Moreno, Leonor Olivas y otros más. Leyla Moreno y otros compañeros compartían con él en la radio, en el programa: Eco de las Brumas; hacían comentarios sobre arte, cultura, sociología y política.

Harvey fue genéticamente perfeccionista, pese a que fue catalogado como insociable, soberbio, irreverente y sobre todo “malcriado”. Tuvo muy buena relación con sus compañeros de trabajo. También compartió un programa de música clásica al mediodía, de lunes a viernes, y en especiales, los días domingos, insertando los versos de Bécquer, García Lorca y Rubén Darío. Representó la obra teatral *Nuestros Hijos*, de Florencio Sánchez, que arrancó aplausos y sentimientos por su contenido, dirección y realización histriónica; actuaban también la maestra Rosa María Pereira Cantarero, Baltasar Jarquín, doña Carmen Vindell de Blandón, Nancy Molina, Reynaldo Tucler, Joaquín Lobo y otros miembros de la sociedad “Amigos del Arte”, de la cual fue precursor el poeta Alfredo Alegría Rosales.

Harvey se hizo famoso por sus noches darianas. Escenificó con magníficas decoraciones y cuadros plásticos los poemas de Rubén; el primero fue Divagación, presentado alrededor de 20 veces. Agregó otros como: La Marcha Triunfal, La cabeza del rabí, Helios, Estival, La rosa niña.

El doctor Tünnerman ya conocía, desde la universidad, el prestigio de Harvey y participó en la primera promoción de normalistas, en la que lograron graduarse 120 maestros en 1985. Algunos de estos maestros tenían 20, 30 años de dar clases y no eran titulados.

En 1989 un grupo de maestros jinoteganos fue escogido para que el gobierno sandinista hiciera entrega de la medalla Ramírez Goyena a maestros ejemplares del país y son propuestos: la le-

gendaria maestra Luisita Lezama de Aburto, Paquita Lezama Picado, Francisca Rivera y Harvey. Todas recibieron la condecoración, pero Harvey rechazó el ofrecimiento.

Harvey había sido en algún momento simpatizante del Frente Sandinista pero, al ver la actitud de los dirigentes del partido, se desilusionó totalmente del gobierno que había perdido los ideales, y se volvió un acérrimo opositor al gobierno de Daniel Ortega. Recibió, vía telefónica, amenazas de muerte en varias ocasiones.

Uno de sus buenos amigos, el poeta Simeón Jarquín, decidió preparar un libro en vista de acercarse el centenario de la creación del Departamento de Jinotega. Harvey dedicó un buen tiempo para colaborar con Simeón, junto a él empezaron a escudriñar datos importantes de Jinotega antes y después de la colonia. Es 1991, siendo alcalde Noel Gadea se conmemoró el Centenario de la creación del Departamento de Jinotega, Harvey se convirtió en el principal impulsor del acontecimiento con Simeón Jarquín, Manuel Sobalvarro, Paquita Lezama Picado, otros amigos y autoridades locales. La ceremonia contó con la participación de doña Violeta Barrios de Chamorro, presidente de la República.



En 1996 fue declarado *Personaje Notable del Siglo*; aceptó tal distinción a petición de su madre. En este mismo año, el Ministerio de Educación, representado por la doña Conny Vargas, le concedió en la ciudad capital la Orden Rubén Darío, reconocimiento que no recibió personalmente por motivos de salud. Harvey decae, se le diagnosticó una hernia en el esófago. El peso de los años ha llegado, su vida es totalmente agitada, pero también fructífera. Fue jubilado, aunque mostró una fuerte resistencia. Todo fue en vano. Su último día en las aulas, según él mismo lo escribe en una nota, fue el 28 de febrero de 1999, situación que lo llevó a un grave estado depresivo.

Obtuvo su jubilación a los 67 años, habiendo firmado más de dos mil títulos de maestro, sin haber sido maestro, como él lo decía. Ya un poco recuperado, deseaba sentirse útil. Se dedicó a pintar crepúsculos y amaneceres de Jinotega en la autóctona cerámica negra y en comales de barro.

Trató de revivir el estilo de las Señoritas Montenegro que vivían en Jinotega; ellas decoraban la cerámica con imágenes de pájaros inexistentes, con unas flores de pura ilusión. Harvey retomó y superó los estilos, las ideas y técnicas empleadas anteriormente; selló los suvenires con la frase *A mi estilo*. En una entrevista al diario La Prensa en el año 2002, Harvey expresó sobre su trabajo en cerámica negra:

...Antes de comenzar a pintar empiezo a imaginar cómo es mi pueblo en la madrugada, en la mañana, a mediodía bajo el sol brillante, durante los céfiros de la tarde, bajo la lluvia, en medio de la niebla, en verano, en invierno..., y hago un cuadro que aunque tal vez está inspirado en una fotografía, al agregarle mis pequeños detalles siento como que vuelvo a mis mejores tiempos, a la vez que doy un testimonio de mi pueblo.

Con el tiempo, su casa se convirtió en punto de referencia para cualquier extranjero que deseaba conocer la historia de Jinotega, su cultura y el museo de Jinotega. Acondicionó espacios de su casa para exhibir su propia colección de arte indígena contemporáneo. Y también una colección de fotos de Jinotega. Escribió la leyenda de Mixtlí, “El Señor de las nubes”, que nace de la historia mi-

tológica de la cultura náhuatl. Aprovechó su tiempo para educar a la población jinotegana a través de un programa televisivo, el cual llamó *Teleculturama*, y posteriormente *Una hora en San Juan de Jinotega*. Ya jubilado, impartió una cátedra en una universidad local.

Harvey, ya enfermo, declamó por última vez con motivo de celebrarse los 100 años de vida de la maestra Amanda López (1902 - 2004), y el centenario de nacimiento de la maestra Luisita Lezama. (1988-2008).

El 15 de octubre del año 2007 recibió el nombramiento de *Hijo Dilecto de Jinotega*, junto a otros ciudadanos, siendo alcalde Eugenio A. López. Harvey ya ha “consumido” su vida en el estudio de la historia de su pueblo. Inició la elaboración de un libro, el cual tituló: *Esta otra Jinotega*, pero no llegó a finalizarlo.

Ya está notablemente decaído, recae en cama en marzo del año 2009, su salud se disipó rápidamente a causa de un cáncer prostático. En la tarde, ya alucinando un poco, antes de morir hizo un viaje literario con el mundo de libros que lo había cautivado. Viajó con geishas a China, y caminó por los jardines de Versalles, en Francia. Murió sin agonía alguna, el 26 de marzo a las 6:50 de la noche.



Su vela se llevó a cabo en las oficinas del Consejo de Desarrollo Departamental de Jinotega, fue acompañada con piezas musicales de Beethoven, Mozart y otros clásicos, ejecutadas por la Escuela de Música de Jinotega. Fue homenajeado en sus honras fúnebres por sus más cercanos amigos, recordado con poesías de Darío, Lorca y las rimas de Bécquer. Harvey había dispuesto que a su muerte no fuese llevado a la iglesia para oficio religioso alguno, sino que fuese inhumado directamente, ya que él no creía en la pomposidad ni la hipocresía del clero. Fue sepultado en el cementerio de su pueblo natal dos días después de su deceso.



Apuntes para una Biografía de Benjamín Zeledón

¿Quién fue el Dr. y Gral. Benjamin Francisco Zeledón Rodríguez?

Dr. Sergio Zeledón Blandón Ph. D.

El Dr. y General Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez, nació en la ciudad de San Rafael de La Concordia, Jinotega, Nicaragua, el 4 de octubre 1879, fueron sus padres, el Juez de La Concordia, Sr. José Marcelino Zeledón Ugarte y la profesora, María Salomé Rodríguez Úbeda Vílchez; Marcelino a su vez, fue hijo del capitán y regidor de Matagalpa, José Ramón Zeledón Mora y de su esposa Sra. Saturnina Ugarte Hernández; José Ramón por su lado fue hijo del notario real, ex-gobernador, alcalde y tesorero de San José de Costa Rica Sr. José Hilario Zeledón Masis y de su esposa Sra. Antonia de las Mercedes Mora Fernández; José Hilario a su vez, fue hijo del capitán José Francisco Zeledón (de Morales) de los Reyes de Aguilar y de su esposa Sra. María Francisca Masis Fernández Acosta del Val; a su vez José Francisco fue hijo del capitán José Miguel Zeledón (de Morales) de los Reyes de Argüello, considerado como uno de los fundadores de San José de Costa Rica y de su esposa Sra. María de Aguilar de Santiago; José Miguel fue hijo del Capitán Gaspar Zeledón de Morales y de su esposa Sra. María Jacinta de Argüello de los Cobos; Gaspar fue hijo del Capitán, General Zeledón de Morales (1639-1648) quién fue Adelantado, Gobernador Alcalde Mayor, Tesorero de Nicoya, fundador de Boruca y fue quién además en 1645 construyó puentes y abrió la primera ruta de mulas para transporte de bienes y personas entre Puerto Caldera en la costa del Pacífico y el Puerto de Matina en la costa del Atlántico de Costa Rica, y de la Sra. María de los Reyes. (Fuente: Proveimiento de Méritos y Servicios del Capitán General Zeledón de Morales.)¹

¹ El Regidor, capitán José Ramón Zeledón Mora, está entre los firmantes del Acta de Proclamación de la Independencia de Nicaragua en Matagalpa, Nicaragua a las once de la noche del 13 de octubre de 1821, luego de la adopción y del juramento de la independencia total y absoluta de Nicaragua de las Españas el 14 de octubre de 1821 efectuada por el Cabildo de Matagalpa en pleno luego de haber sido convocado y estando presente el pueblo y las autoridades civiles, militares y religiosas de la ciudad.

Juramento de Independencia de Matagalpa. ¡VIVA LA INDEPENDENCIA! Con motivo de la convocatoria general del reino recibida en día 4 del corriente, sobre adoptar la Independencia de la Península, bajo los artículos del acordado el 15 de Septiembre: a impulso del bando puesto a circular por la Diputación Provincial de León, no se adhiere aquel sistema: con el dato de noticias ciertas que han venido de Granada, Masaya, Nicaragua y demás pueblos que han proclamado y jurado de conformidad con la del Reino, la Independencia total y absoluta de las Españas, coincidiendo con la voz de América; y por último, siendo el voto universal de este Partido el caminar por las mismas sendas: anoche como a las once salió este vecindario, reunido con orden proclamando la INDEPENDENCIA y pidiendo que el día de hoy se adoptase, y jurase amenazando que de hecho lo haría el Pueblo, si se desoyera su clamor. Por cuya causa procurando evitar los fatales resultados que se seguirían, el Ayuntamiento convocó a cabildo pleno con esta fecha y después de un maduro y detenido examen acordó de conformidad con el clero lo siguiente:

Artículo 1ro.- Que se jure la INDEPENDENCIA total y absoluta de la Península que el Pueblo reunido en masa, en los corredores, patio y plaza de esta Casa Consistorial aclama aún antes de acordar el voto uni-

Saturnina Ugarte Hernández, la esposa de José Ramón Zeledón Mora, fue hija del Capitán José Andrés de Ugarte Blandón y de Mariela Hernández; José Andrés era hijo del Coronel José Francisco de Ugarte de Argüello y de María Tomasa Blandón de Fonseca; Francisco, era hijo del Coronel Francisco Antonio de Ugarte de la Cerda y de Juana de Argüello de Viveros; Francisco Antonio era hijo de Capitán General José Francisco de Ugarte y de Teresa de la Cerda Ladrón de Guevara; José Francisco era hijo del Capitán General Juan José Mateo de Ugarte.

Zeledón y Ugarte eran militares españoles originarios de los señoríos y las regiones entre Lezama, Larrabetzu, Goikolexa (parroquia San Zeledón), Múxica y Guernika en Vizcaya y en Alava en el País Vasco, en el norte de España.

Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez Es una de las figuras de ideología liberal más prominentes de la primera parte del siglo XX en Nicaragua, fue Abogado en Nicaragua y en Costa

forme del Cuerpo que representa lo más lúcido del vecindario: que este Juramento se haga por ahora, por el Alcalde Primero en nombre del Pueblo en manos del Caballero Subdelegado, Jefe Político Subalterno de este partido y ha reservado de solemnizarlo según lo dispuesto en el artículo 15 del memorable acordado convocatorio de la capital del Reino.

Arto 2do.- Que subsistan las mismas autoridades, que el día se hayan, a quienes se les guardará el decoro de tales, sometiéndose en todo a sus providencias que serán regidas por ahora conforme al sistema Constitucional y Leyes.

Arto 3ro.- Que con arreglo al arto 1ro. se sirva dar igual juramento al Comandante de Armas y demás Jefes Militares de la Plaza.

Arto 4to.- Que se encargue al Padre Cura y Vicario una misa solemne para el día de mañana en acción de gracias al Divino Protector, con asistencia de las Autoridades y vecindario, en la que habrá salvas de artillería que se costearán del fondo de propios.

Arto 5to.- Que todos los dineros que en el día existan en poder de los recaudadores de las rentas nacionales de este Partido, subsistan en su poder bajo las responsabilidades que tienen, a quienes se les pasará el correspondiente oficio para su cumplimiento y del que se darán cuenta a este Ayuntamiento del principal que tengan en su poder.

Arto 6to.- Que de este acordado se de cuenta por propios al Jefe Político de León para su inteligencia y la de la Exma. Diputación Provincial: el Exmo. Sr. Don Gabino Gaínza Jefe Político Superior y Junta Consultiva provisional del reino, para que se sirva reconocer a este vecindario por uno de sus más inmediatos representantes del suspirado Gobierno Americano: a los Pueblos de todo el Partido por medio de sus ayuntamientos, al de la ciudad de Granada. Segovia, Villa de Nicaragua, Masaya y Managua, para el acuerdo y uniformidad de Sus providencias; publicándose previamente en este pueblo. Sala Consistorial de Matagalpa, octubre 14 de 1821.

Juan de la Rosa González, Faustino Arnesto, Tomás Cordero, Manuel Mairena, Fermín Montenegro, Sixto Tinoco, Ramón Zeledón, Ramón Araúz, Guillermo Melia, Eustaquio Picado, Felix Morales, Rafael Samper, Felipe Rayo, Dionisio Fajardo, Melchor Bermúdez, Luis Masís, León Altamirano. Ante Mí: Ricardo Araúz Secretario.

Es copia legal del acta celebrada en este día. Faustino Arnesto

Fuentes:Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano # 96. Septiembre. Managua, Nicaragua.

Revista Temas Nicaragüenses. Septiembre 2009 # 17. Pp. 71-74

Rica, Juez de Distrito, Periodista, Profesor, Diplomático con grado de Embajador, Ministro de la Guerra (Defensa), Magistrado/ Juez de la Corte Internacional de Justicia Centroamericana, Escritor, Político, Militar, Presidente del Partido Liberal de Nicaragua, General del Ejército de Nicaragua, Jefe de Gobierno en rebelión y Comandante Supremo de las fuerzas nacionalistas y sucesor del Presidente General Luis Mena, nombrado por el Congreso Nacional. Ante la captura de Mena por las fuerzas militares norteamericanas de intervención, asume el gobierno y combate la intervención militar y a sus aliados conservadores en 1912, es capturado herido y muere asesinado el 4 de octubre de 1912 rescatando la Soberanía Nacional y el Honor Nacional de Nicaragua.

CRONOLOGIA

DE HECHOS IMPORTANTES DE LA VIDA DEL

Dr. y GRAL. BENJAMIN F. ZELEDON RODRIGUEZ

Nació en la ciudad de **San Rafael de la Concordia** en el Departamento de **Jinotega** en Nicaragua el **4 de octubre de 1879**

Su educación primaria la recibió en la escuela de su ciudad natal bajo la dirección del maestro Inocencio Arauz y de su madre que era profesora de educación. A la edad de dieciséis años, sus padres lo enviaron a Tegucigalpa, Honduras, en donde cursó estudios de segunda enseñanza en el Colegio "El Espíritu del Siglo" dirigido por el Doctor y General Rafael Dávila, y el 27 de diciembre de 1899 obtuvo el Diploma de Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía, el 26 de mayo de 1900, el Gobierno de Nicaragua convalidó y concedió el "Pase de Ley" al Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Honduras.

El 5 de julio de 1900, Benjamín F. Zeledón es nombrado Profesor de la Escuela Superior de varones "Granada" ubicada en la zona norte de Managua.

El 4 de septiembre de 1900 Benjamín es nombrado colaborador de la Escuela de Artesanos No 2 de Managua, y el 15 de febrero de 1902 se le nombra Director de la misma escuela.

El 31 de julio de 1903, es propuesto y nombrado por la Corte Suprema de Justicia y Ratificado por el Presidente de la República y por el Ministro de Justicia como Oficial Mayor de la Corte Suprema de Justicia, Juez de Distrito de Rivas y Juez de Distrito de lo Civil del Distrito de Managua.

El 14 de septiembre de 1903, en los salones del Palacio Municipal de Managua da comienzo el tercer Congreso de Estudiantes de Centroamérica y el Caribe. Representando a Nicaragua van el Dr. Antonio Medrano, el Dr. José T. Olivares y el recién graduado de Abogado Dr. Benjamín F. Zeledón Rodríguez.

El 17 de septiembre de 1903, recibe el grado de Doctor en Derecho y Notariado de la República de Nicaragua de manos del Presidente de la República Gral. José Santos Zelaya el Dr. Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez.

El 2 de octubre de 1903, aprueba el examen para optar al Título de Abogado, estando el Tribunal constituido por los Dres. Juan Manuel Arce, Tiburcio G. Bonilla, Pedro González, Jesús Hernández Somoza, Eudoro Baca y Salomón De la Selva.

En 1914 es nombrado y enviado como Juez de Distrito, Juez de Minas y Maestro de educación a la ciudad de Cabo Gracias a Dios en la Costa del Atlántico Norte de Nicaragua.

En mayo de 1904/05, contrajo matrimonio con la Sra. Esther Ramírez Jerez, tataranieta del general, presidente de Nicaragua y fundador del partido liberal, Máximo Jerez Tellería, ella fue hija del prominente médico leonés Dr. Jerónimo Ramírez Ramírez y de su esposa Sra. Esther Jerez, de su matrimonio nacieron 4 hijos, Benjamín, Victoria, Marco Aurelio y Olga Zeledón Ramírez.

El 9 de julio de 1906 es trasladado de regreso a Managua con sus cargos de Juez de Distrito y de Maestro de Educación que ejercía en la ciudad de Cabo Gracias a Dios.

El 25 noviembre de 1907, siendo Síndico (Fiscal) Municipal de Mangua, por iniciativa propia solicitó que el Municipio organizara los festejos para recibir al poeta Rubén Darío proponiendo además el programa y votando por fondos para los mismos. El ayuntamiento le delegó para darle la bienvenida a nombre de la ciudad.

A comienzos del año 1907, fue nombrado auditor de guerra en la guerra y el 9 de agosto del mismo año fue ascendido al grado de Teniente Coronel por su excelente actuación como Oficial y Auditor General del ejército, en la guerra con Honduras en particular en la batalla de Namasigüe el 21 de abril de 1907.

El 16 de septiembre de 1908 al inaugurarse en Guatemala, bajo el auspicio de Los Estados Unidos y México la Oficina Internacional Centroamericana y la Corte Centroamericana de Justicia, es nombrado Zeledón por sus méritos fue electo como Magistrado (Juez) de la mencionada Corte Internacional con sede en Cartago Costa Rica. En 1909 fue nombrado para representar a Nicaragua como Enviado Extraordinario y Ministro Diplomático Plenipotenciario ante el gobierno de Guatemala.

El 20 de julio de 1910, fue nombrado por el Presidente Dr. José Madriz, Ministro de Guerra y Marina (Defensa) de Nicaragua y el 21 de julio fue ascendido al grado de General.

30 de septiembre y 31 de octubre de 1910, el Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez Se incorpora como Abogado y Notario de la República de Costa Rica. El Presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica, Dr. Alfonso Jiménez R extiende las Certificaciones correspondientes en esas fechas.

El 16 de noviembre de 1910, el Gobierno de Juan J. Estrada destierra del país a prominentes intelectuales, profesionales, escritores, políticos y periodistas liberales que se oponían a la situación política que pasaba Nicaragua. Fueron desterrados del país, el historiador José D. Gámez, el Dr. Mariano Barreto, el Dr. y General Benjamín F. Zeledón R., el poeta escritor y periodista, Manuel Maldonado y el general José María Zelaya, políticos, profesionales y escritores liberales, dueños y/o editores de periódicos, acusándoles violar la Ley de la Decencia Pública", provocar desórdenes y ser los responsables por los motines anti-norteamericanos acaecidos en León.

1 de agosto de 1911 se firma la Alianza Liberal/Conservadora /Zeledón/Mena. El líder y Presidente del Partido Liberal Dr. y General Benjamín F. Zeledón Rodríguez y el líder y Presidente Conservador (no aceptado por los EUA) General Luis Mena Solórzano. Los líderes firman una alianza Político-Militar que crea:

"El ejército aliado de los Nicaragüenses para proveer a la Defensa de los "Grandes



Casa natal, en La Concordia, Jinotega, en donde nació el Gral. Benjamín Zeledón

Intereses Nacionales." "El ejército de los Nicaragüenses de buena fe ante el peligro común."

19 de septiembre de 1912. El Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez ante una carta ultimátum de rendición del Contra Almirante W.H.H. Southerland Jefe Supremo de las fuerzas interventoras en Nicaragua, lleno de patriotismo, civilismo y legalidad y en respuesta a dicho ultimátum, le remite una "PROTESTA SOLEMNE" en nombre de su país, de su ejército y de su raza Hispana de la que se considera parte. Southerland, quién la envía varios oficiales de los US "Marines" como emisarios.

Zeledón, el Jurista, Abogado Internacional, patriota civilista y Presidente del Partido Liberal General en Jefe del Gobierno en Rebelión y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, escribe y le remite con los oficiales emisarios, su respuesta, un documento considerado por las circunstancias en que fue escrito, por lo patriótico y bien escrito, como el mejor jamás escrito en la historia de Nicaragua: Zeledón en su "PROTESTA SOLEMNE," presenta su más enérgica protesta por la violación a la soberanía de Nicaragua y en su parte principal dice al Almirante W.H.H. Southerland lo siguiente:

"Lo que sí consideraré largamente Señor es la violación de nuestra Soberanía cumplida así por el desembarque de sus tropas en nuestro territorio, por el apoderamiento de nuestros puertos, por amenazas por escrito y de palabras hechas por Ud. y sus subalternos."

"Este proceder es extraño en cualquier país del mundo civilizado, lo es más aún en los Estados Unidos que amargamente se han quejado del gobierno que presidió el Señor General Zelaya, al que han calificado de despótico, sentando así un precedente único en Derecho Internacional, el de suprimir los despotismos interiores de un país para establecer despotismos exteriores."

"Lo que sí consideraré, Señor son las palabras expresadas por el Señor Canciller Knox, quién al pretender la colocación de empréstitos en Centro América, asegura hacerlo tan solo por conseguir el engrandecimiento y libertad de nuestros países, lo que no compadece con las afrentas continuas que de algunos servidores del gobierno de los Estados Unidos recibimos, afrentas que envuelven la negación de nuestra personalidad como hombres y como ciudadanos de un país libre y contra las cuales no hay un hombre honrado que no se rebele," "eterno baldón para las armas de la portentosa Nación Americana a la que admiro y respeto por su grandeza y poderío, pero que no quiero como conquistadora de mi país al que amo con toda la intensidad de que es capaz un ciudadano que ha nacido libre, que ha vivido libre y que morirá libre."

"Por estos actos violatorios de la Soberanía Nacional y por los que se sigan cometiendo, por las fuerzas de su mando, presento a Ud. mi más enérgica protesta en nombre de mi país, en nombre del ejército que Comando y en nombre de mi raza. Más tarde la Historia dirá que no es con actos como los relacionados como se llevan a la práctica las doctrinas de Panamericanismo, cuyos comentarios han llenado muchas páginas de la prensa mundial."

3 de octubre de 1912, Zeledón recibe y rechaza otro ultimátum enviado por el Jefe militar norteamericano en Nicaragua Cnel. Joseph H. Pendleton Jefe de las tropas de los "Marines" en suelo y tierra Nicaragüense. Zeledón, en un bellissimo documento digno de un héroe como él, envía su respuesta al ultimátum recibido y rechaza la rendición como alternativa. En la parte medular de la carta, le dice al entonces Cnel. Joseph H. Pendleton:

"Yo haré con los míos la resistencia que el caso reclama y que demanda la dignidad de Nicaragua que nosotros representamos, y después caigan sobre Usted, sus Jefes y la fortísima Nación a que pertenecen, las tremendas responsabilidades que la Historia les aducirá, el eterno baldón por haber empleado sus armas contra los débiles que han venido luchando por reconquistar los fueros sagrados de la Patria."

El 3 de octubre de 1912 las columnas de Marines que sumaban 2000 hombres apoyados por baterías de artillería se instalaron en Nindirí donde ya estaba la tropa conservadora de 3000 hombres comandada por sus mejores generales. La lucha se sabía desigual y las probabilidades de victoria o sobrevivir eran escasas para las fuerzas de Zeledón que no pasaban de 800 soldados repartidos entre Coyotepe, la Barranca y la Parroquia de la Asunción en la ciudad de Masaya donde Zeledón fijó su puesto de comando. Sin embargo, no obstante que estaban cansados por los incesantes combates, alimentados con carne de caballos y alguna comida y agua que les brindaba la población de Masaya y Monimbó que siempre les acompañó, nadie se quiso rendir, todos estaban dispuestos a dar su vida por el honor de la patria. Ese era el panorama de Masaya y sus alrededores cuando el General Ben-

jamín F. Zeledón R. recibió la visita de su suegro el Dr. Jerónimo Ramírez Ramírez., quien le pide por su esposa e hijos que se rinda, que está todo perdido y que le daba garantías a su vida, Zeledón Le respondió así:

"Suegro, si mis hijos van a sufrir pobreza que la sufran desde este momento; pero no quiero heredarles comodidad y cobardía."

La epopeya de Masaya ha sido admirada por muchas generaciones.

Zeledón dijo también al Dr. Jerónimo Ramírez y éste lo escribió en una crónica tiempo más tarde:

"Ellos no tienen la culpa, sino los que los llamaron, pero nosotros hemos salvado el honor de Nicaragua. No Todos Somos Traidores."

El 4 de octubre de 1912. Los U.S. Marines y sus aliados conservadores desde bien temprano bombardearon con artillería las colinas del Coyotepe y la Barranca y Masaya por los cuatro costados. Las colinas fueron arrasadas temprano y la ciudad fue tomada luego de un cruento y sangriento combate ya en horas de la tarde y sometida al saqueo. Los reportes de la inteligencia militar indicaron que se contaron y enterraron aproximadamente 1500 personas y que se atendieron muchos militares y civiles heridos.

Zeledón que se replegaba con algunos de sus ayudantes hacia las ciudades del sur de Nicaragua pasando por la comarca "El Arroyo" se encontraron con fuerzas conservadoras y tuvo lugar un combate, Zeledón fue herido, capturado y luego asesinado.

El Mayor U.S. Marines Smedley D. Butler reporta al Contra-Almirante Southerland en Corinto y al Coronel Pendleton en Managua, la captura herido, del General Benjamín F. Zeledón R. Butler deja testimonio para la historia de este insólito crimen de guerra, a través de telegramas enviados y cruzados con urgencia con sus superiores y lo reafirmó en los años posteriores en sus escritos y discursos contra la guerra, cuando se hizo pacifista.

Estos testimonios se encuentran en los museos históricos de los "Marines" y en los Archivos Nacionales en Washington, entre los reportes oficiales y documentos personales del General Pendleton, del General Butler, del Contra Almirante Southerland, del Secretariado de la Marina y del Departamento de Estado y fueron personalmente revisados por el autor de esta reseña y de los cuales los encargados y curadores de los archivos entregaron fotocopias autorizadas y selladas.



Foto original del Doctor y General Benjamín F. Zeledón Rodríguez, de cuando era diplomático en Guatemala. (1908).

En los telegramas enviados en esa fecha, el Gral. Butler informa a sus superiores que Zeledón ha sido capturado herido y que él sugiere que alguien lo ahorque, pidiendo enseguida y con urgencia, órdenes para proceder. Los telegramas originales están en idioma Inglés y han sido traducidos al español. El primer telegrama dice:

"Al Almirante Southerland. Managua. Tropas del gobierno han capturado a Zeledón y me han preguntado si yo lo deseo. Estoy enviado una fuerza a Masaya de inmediato a preservar el orden, si Usted me lo ordena yo puedo hacer que me envíen a Zeledón de regreso aquí bajo guardia o protegido por mis hombres en Masaya. Personalmente yo sugeriría que sin oposición alguna de nuestra parte alguien lo debería ahorcar. Por favor ordéneme de inmediato. Firmado BUTLER. Recibido 5:00 pm Oct. 4, 1912. Cuartel General Weitzel. Oct. 4, 1912 una firma ilegible."

El segundo Telegrama dice:

".Al Coronel Pendleton. TELEGRAFOS NACIONALES DE NICARAGUA 5:30 pm. Granada 5:30 pm Oct. 4, 1912. Receptor Zúniga. He teleografiado al Almirante me ordene en relación a la disposición de Zeledón. Tome esa acción en caso Usted no esté en Managua, y el caso es urgente. Firmado BUTLER."

Hay un tercer Telegrama entre los documentos oficiales de los U.S. Marines y del General Pendleton de esa fecha que dice así:

"Cuartel General del Primer Regimiento Provisional. U.S. Marines. Campo Weitzel, Managua, Nicaragua. Octubre 4, 1912. 6:50 pm. TELEGRAMA. Mayor S. D. BUTLER. Si, Traígame el caballo para mí. Firmado PENDLETON."

Más tarde el Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez es "oficialmente" reportado por los "Marines" y por el gobierno de Adolfo Díaz, como muerto en acción.

Es importante señalar también que el Representante Diplomático (Embajador) norteamericano en Managua George T. Weitzel públicamente había pedido la cabeza de Zeledón y los sus principales jefes y lo dejó testimoniado en correspondencia al Departamento de Estado de estas fechas, donde solicitaba:

"que las tropas de Estados Unidos tomaran un rol más activo en las actividades de la guerra y que todos los líderes de la revolución fueran juzgados y ahorcados por las fuerzas Americanas."

Lo mismo había sucedido con los principales Jefes de las fuerzas conservadores, entre los que desde el 27 de Septiembre habían circulado órdenes de la Jefatura General del Ejército firmadas por el Gral. Emiliano Chamorro Vargas su Jefe Supremo y refrendadas por el Mayor General Fernando Solórzano, referentes a Zeledón y sus principales Jefes.

La disposición final de Zeledón y su eventual "traspaso a los Marines" se atribuyeron a hombres bajo el mando de un General Conservador llamado Fernando Morales, a cargo de quienes quedó luego de ser capturado herido pero estos lo negaron siempre.

El vil asesinato del Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón, capturado herido y ya prisionero, el fraude electoral que facilitó la ascensión al poder a Adolfo Díaz y los abusos de poder que se vio obligado a dirigir, tolerar y a presenciar en Nicaragua fueron una terrible carga en la conciencia del

más tarde, Mayor General Smedley D. Butler, quién así se lo manifestó en la correspondencia que desde los campos de batalla mantuvo con su esposa siempre.

Esas cartas y los demás documentos personales y oficiales son hoy el mejor testimonio de estos hechos, todos estos documentos se conservan en los museos de los "Marines" y en los Archivos Nacionales en Washington DC en Estados Unidos.

El Mayor General Butler en los años finales de su carrera militar y en los posteriores a su retiro a la vida civil ya en 1931, se convirtió en un abierto abanderado del pacifismo y se manifestó en contra las aventuras político-militares de Estados Unidos en el mundo. Desde entonces, de acuerdo con el historiador, profesor y escritor Dr. Hans Schmidt, autor del libro "Maverick Marine--General Smedley D. Butler y las contradicciones de la Historia Militar Americana", fue considerado como un renegado por los Marines.

El Mayor Butler en una carta que envió a su esposa desde Granada en noviembre de 1912 relató cómo se llevaron a cabo las elecciones en Nicaragua bajo su supervisión:

"Los candidatos de la oposición fueron declarados bandidos cuando fue necesario elegir a nuestro hombre para la Presidencia. Nuestros candidatos siempre ganaban. En las elecciones a nadie le gustaba el candidato nuestro; El distrito electoral fue cernido y escrudinado, y se encontró que 400 votarían por nuestro candidato. Se dio aviso de la apertura de los centros de votación con cinco minutos de anticipación, las 400 personas fueron alineadas y una vez que habían votado, en cerca de dos horas, los centros de votación fueron cerrados....y el hombre fue electo...."

Tiempo más tarde el Mayor General Butler en un artículo titulado "Las Fuerzas Armadas Americanas" publicado en la revista "Common Sense" en su número de Noviembre de 1935, escribió entre otras cosas lo siguiente:

"Yo gasté 33 años de mi vida siendo un Guerrero de Primera Clase para los intereses de los negociantes de los Estados Unidos. Yo contribuí a la violación de media docena de Repúblicas en Centro América para ellos. El rastro de crimen organizado y chantaje dejado ahí es enorme. Yo ayudé a "purificar" Nicaragua para la Casa de Negocios Internacionales "Brown Brothers" entre 1909 y 1912....En retrospectiva, siento como si hubiera dado directrices al gánster Al Capone. Lo más que él pudo hacer, sin embargo, fue realizar sus operaciones de chantaje y crimen organizado en tres ciudades diferentes. Nosotros las realizamos en tres continentes."

Por escritos como este y por sus actividades pacifistas el General Smedley D. Butler fue sometido a Consejo de Guerra por los Marines, pero debido a la reacción popular generada en su favor por sus posiciones en contra de las guerras de los Estados Unidos, no fue condenado, pasando eso sí, sus compañeros de armas, sobre su derecho a la promoción, por lo que Butler no pudo obtener el Comando General de los Marines que le correspondía por sus méritos y por su antigüedad.

El Mayor General Smedley D. Butler, murió arrepentido y como un pacifista luchando por evitar que Estados Unidos interviniera militarmente y causara daños en otros países del mundo, y sin mayor fortuna personal, a consecuencia de un cáncer terminal en el abdomen en la ciudad de Filadelfia el 21 de Junio de 1940.

Según el Profesor e historiador norteamericano Dr. Stephen Benz la historia militar de EUA está llena de episodios como este, los que no fueron raros dentro de la ideología de "superioridad racial y arrogancia" que era prevalente en ese entonces, bajo las circunstancias y en los sitios donde fueron a combatir, a imponer y defender sus intereses por el mundo. Sin embargo, es digno de notar, que estos militares y políticos, siempre han tenido el coraje de reconocer sus errores y rectificar los hechos a como justamente hizo el Mayor General Smedley D. Butler, con su testimonio, en los últimos año de su vida.

Benjamín F. Zeledón Rodríguez murió al final de la tarde como Presidente del Partido Liberal, Jefe Supremo del Ejército Nacionalista, y Jefe Supremo del Gobierno de Nicaragua en rebelión, defendiendo la Soberanía y el Honor de Nicaragua.

Después de muerto, su cadáver fue subido, en una carreta tirada por bueyes y conducido a la ciudad de Catarina pasando por el pueblo de Niquinohomo, donde lo vio pasar una multitud de personas entre las que estaba un joven llamado Augusto C. Sandino a quién el hecho causó fuerte impresión; 25 años más tarde Sandino, al confrontar circunstancias similares, tampoco aceptó la capitulación (al recuerdo de Zeledón) y se fue con sus hombres a las montañas del norte de Nicaragua a luchar contra otra intervención.

Después de muchos vejámenes y escarnio el cadáver de Zeledón fue sepultado al día siguiente en el cementerio de la ciudad de Catarina, las autoridades de la iglesia católica no permitieron su entierro dentro del cementerio porque Zeledón era Liberal y Masón, a quienes en ese entonces, la iglesia no sepultaba en cementerios bajo su jurisdicción. Por ello su cadáver fue sepultado a orillas del cementerio. Años después al regresar del destierro su viuda Esther Ramírez Jerez y su hijo Benjamín F. Zeledón Ramírez, exhumaron sus restos con el propósito de trasladarlos a otro sitio donde planeaban construirle un mausoleo, pero la población de Catarina no permitió que se los sacaran para llevaran a otro sitio y tuvieron que construirlo en el mismo sitio. En 1963 en 1982 y durante las conmemoraciones del centenario de su muerte en el año 2012 el mausoleo fue restaurado en el mismo sitio donde reposan sus restos inmortales.

En un acto de servilismo, ya muerto el Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez, fue sometido a proceso por el Gobierno de Díaz y Chamorro y sus bienes y los de su familia fueron confiscados. Marcelino Zeledón Ugarte su padre, fue víctima de un atentado contra su vida y sus descendientes sufrieron persecución y destierro.

6 de Octubre de 1912. Importantes diarios de Estados Unidos como "The New York Times" y "The Washington Post" y de Europa como el "ABC de Madrid" reportan desde Nicaragua la captura herido por los marines del Gral. Benjamín F. Zeledón y su muerte posterior. El Representante Diplomático (Embajador) norteamericano en Managua Mr. George T. Weitzel también reportó al Departamento de Estado la captura de Zeledón herido y su muerte posterior.

7 de enero de 1915, el Senador Norteamericano Dr. Elihu Root, Premio Nobel de la Paz de 1912. Abogado de fama mundial. Secretario de Defensa bajo el Presidente Mckinley, se le atribuye la modernización organizativa de los cuerpos armados de EUA y Secretario de Estado bajo el Presidente Teodoro Roosevelt. Root uno de los creadores de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, uno de sus Juristas "cerebro" detrás de la creación de la llamada "Liga de Las Naciones" pre-

cursora en 1915 de la Organización de las Naciones Unidas. Miembro del Consejo Directivo de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional y el Avance de las Ciencias, en esta fecha escribe y publica una carta muy crítica sobre la validez legal y moral del Tratado Bryan Chamorro bajo las condiciones que vivía Nicaragua. Entre sus partes pertinentes Elihú Root expresaba:



Mausoleo del general y doctor Benjamín F. Zeledón R. en Santa Catarina, Masaya, Nicaragua (Foto tomada por Sergio A. Zeledón Blandón el 4 de octubre de 2012)

"No es mi voluntad permitir que nuestro Gobierno acepte de cualquier Gobierno de Nicaragua el otorgar un poder del que estoy cierto el pueblo de Nicaragua no ha podido ni debido aprobar....Me preocupa el asunto sobre si el gobierno de Nicaragua que ha hecho el tratado es realmente representativo del pueblo de Nicaragua y si será visto en Nicaragua y en Centro América haber estado realmente en libertad al hacer el tratado. He revisado el reporte del Comandante en Jefe de nuestros Marines en Nicaragua y encuentro ahí lo siguiente: " El gobierno presente no está en el poder por la voluntad del pueblo; las elecciones para el Congreso fueron en su mayoría fraudulentas, y una declaración más adelante, que los Liberales, o sea la oposición, constituye las tres cuartas partes del país. Todo parece indicar de este reporte y de otras informaciones que me han venido sobre el caso de varias fuentes, que el presente gobierno con el cual estamos haciendo el tratado, es realmente mantenido en funciones por la presencia de los Marines de Los Estados Unidos. Que el gobierno con el cual estamos negociando, en aspectos sobre los que estamos asumiendo importantes donaciones, está en el poder en virtud de la fuerza usada por Los Estados Unidos."

"Esta situación presenta serias interrogantes, no sobre lo deseable del tratado, sino sobre la manera como el tratado fue elaborado. ¿Podemos darnos el lujo de hacer un tratado tan serio para Nicaragua, otorgándonos en perpetuidad derechos en ese país, con un Presidente sobre quién tenemos razones para creer que no representa más de un cuarto de la gente del país, y quién es mantenido en funciones por nuestra fuerza militar? y a quién pagaremos como resultado del tratado una gran suma de dinero sobre la que el Presidente dispondrá. Debería sentirlo mucho por ver a los Estados

Unidos metido en tal posición. Nosotros no queremos mantener al Gobierno en Nicaragua por la fuerza a perpetuidad, y es altamente probable que si tuviéramos que retirar nuestras fuerzas después de hacer un tratado, habría una revolución y el tratado sería repudiado."

Esta carta fue leída nuevamente ante el pleno del Congreso de Los Estados Unidos de América por el Senador Borah cuando se volvió a poner en el tapete el asunto de la canalización del río San Juan en Nicaragua, en enero de 1927.

Honores póstumos Recibidos por Benjamín F. Zeledón en Nicaragua.

1 de julio de 1954. Se creó la escuela en el Municipio de La Concordia en el Departamento de Jinotega y se le da el nombre de General Benjamín F. Zeledón Rodríguez, en honor al héroe de la Barranca y el Coyotepe y Masaya, nacido en dicha municipalidad.

21 de julio de 1959. Por acuerdo No. 60 del Ministerio de Educación Pública de Nicaragua se creó el Instituto Nacional de Jinotega y se le dio el nombre de General Benjamín F. Zeledón Rodríguez en honor al héroe del mismo nombre, inaugurándose el 12 de septiembre de 1959.

El día Primero de octubre de 1980. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional y la Asamblea (Congreso) Nacional de Nicaragua otorgan el título de Héroe Nacional De Nicaragua al Dr. y General Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez, "por sus méritos de entrega y sacrificio."

Octubre de 1981. El Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua inaugura la Sala Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez en el Salón de los Héroes del Museo Nacional. El autor de este trabajo a solicitud del Gobierno contribuyó a la creación del mismo con objetos y documentos.

Junio de 1985. El Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua acuerda emitir billetes de C\$ 5,000 cinco mil córdobas con la efigie del Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez.

El 11 junio de 1985 el Poder (Asamblea) Legislativo de Nicaragua aprueba la emisión de billetes de banco de 5,000 cinco mil córdobas con la efigie del Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez. Se repitió la edición de los billetes de C\$ 5,000 cinco mil córdobas con la imagen del Gral. Zeledón en 1988.

El día 4 de octubre de 1985, se autorizó también la emisión de Estampillas de Correo con la efigie del Gral. Benjamín F. Zeledón R., conmemorando el 1er. centenario de su nacimiento Octubre 4 de 1879.

19 de noviembre de 1986, se aprueba y publica la nueva Constitución Política De Nicaragua, ésta en su Preámbulo dice lo siguiente:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Hace saber al pueblo de Nicaragua que la Asamblea Nacional Constituyente ha consultado con el pueblo, discutido y aprobado la siguiente Constitución Política: PREAMBULO. NOSOTROS, Representantes del Pueblo de Nicaragua, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente. EVOCANDO La lucha de nuestros antepasados indígenas. El espíritu de unidad centroamericana y la tradición combativa de nuestro Pueblo que, inspirado en el ejemplo del General JOSE DOLORES ESTRADA, ANDRES CASTRO y ENMANUEL MONGALO derrotó el dominio filibustero y la intervención norteamericana en la Guerra

Nacional. La gesta anti intervencionista de BENJAMIN ZELEDON" Notas del Dr. y Gral. Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez continúa en Notas de Esther Ramírez Jerez

15 de octubre de 1992. Se otorga "Orden Patricio Centeno en Grado Oro" al Héroe Nacional Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez. El Consejo Municipal de Jinotega, presidido por el Sr. Noel Gadea Castellón, Alcalde Municipal y Presidente del mismo y por el Sr. Julio C. Palacios James, Secretario, otorga: "Como un homenaje póstumo a su grandeza y por el legado dejado a las nuevas generaciones. La Orden Patricio Centeno en Grado Oro y la Medalla del Centenario de Jinotega al Dr. y Gral. Benjamín F. Zeledón Rodríguez." Recibe la Orden y el Homenaje en nombre de la familia del hijo del Gral. Zeledón, la Sra. Aída Blandón viuda de Zeledón nuera del héroe.

Para el centenario de muerte el 4 de octubre de 2012 la Presidencia de la República de Nicaragua creó la Orden Nacional Doctor y General Benjamín F. Zeledón Rodríguez Héroe Nacional y la Asamblea Nacional la aprobó, bautizando también el edificio de la Asamblea con su nombre e inaugurando murales con copias de documentos y fotografías en las antigua Avenida Roosevelt.

La Asamblea Nacional en pleno realizó una sesión solemne en la Basílica Menor La Asunción en la ciudad de Masaya en cuya sacristía Zeledón estuvo en octubre de 1912. El Ejército Nacional, su Estado Mayor, la Alta Oficialidad llevaron a cabo un acto solemne con discursos del Jefe Supremo del ejército, depositando ofrendas florales en su tumba y la Academia Militar llevó a cabo un desfile conmemorativo, todo ello en la ciudad de Santa Catarina en Masaya lugar donde reposan sus restos mortales. Todas las escuelas públicas de Nicaragua celebraron ese día con solemnidad y por la noche en cadena nacional de radio televisión el presidente de la República Daniel Ortega dictó una charla sobre Zeledón y su gesta ante una nutrida concurrencia de jóvenes.

Benjamín F. Zeledón Rodríguez murió como Presidente del Partido Liberal, Jefe Supremo del Ejército Nacionalista, y Jefe Supremo del Gobierno de Nicaragua en rebelión, defendiendo la Soberanía y el Honor de Nicaragua.

El general y doctor, Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez por haber aceptado luchar la desigual guerra que le fue impuesta por los vende patria y por sus aliados foráneos; por sus cualidades personales, profesionales y políticas, y por su enorme calidad moral, valores que le llevaron a pagar el más alto precio, a fin de rescatar el honor nacional, para que los nicaragüenses no se quedaran sin patria y para que su nación no desapareciera de la faz de la tierra, es considerado como el más grande Héroe Nacional de Nicaragua.

FUENTES Y OBRAS CONSULTADAS:

Los originales de las cartas y telegramas de la guerra de 1912 aquí citados se encuentran en: Benjamín Zeledón's letters to Coronel Joseph H. Pendleton, Octubre, 1912. En Joseph Henry Pendleton: "Personal Papers", US Marine Corps Historical Center. History and Museums Division, Washington Navy Yard, Washington DC USA. (A solicitud del autor de este trabajo, los responsables y curadores de los museos mencionados, entregaron fotocopias certificadas de los telegramas y cartas personales.)

Argüello, Rosendo, Lejarza Salvador & Martínez Carlos L. Public Appeal Of Nicaragua To The Congress And The People Of The United States, Through Mr. Michael J. Clancy, Nowegian Vice-Consul in Bluefields, Nicaragua. New Orleans, Louisiana, June 1914. pp. 131-138.

McClellan, Edwin, US Marine. American Marines in Nicaragua, Marine Corps Gazette, Vol 1 # 1, March 1921 pp. 51-52.

Munro, Dana G. Dr. Intervention and Dollar diplomacy in the Caribbean. 1900 - 1921. Princeton University Press. Princeton. N.J. 1962 pp. 24.

Schmidt, Hans, Ph.D. Maverick Marine. General Smedley D. Butler and the Contradictions of American Military History. The University Press of Kentucky 1987. pp. 52-57, 231-232, 245 y 256-257.

Benz, Stephen, PhD. The Bull Pulpit. Return to San Juan Hill, A Hundred years later, it can be revealed: San Juan Hill is like a mound. Teddy did not charge it. The Rough Riders were not. And American Arrogance may have doomed Cuban democracy from the start. En Tropic. The Miami Herald Magazine. June 28, 1998 pp. 10-21.

Diarios ABC de Madrid, España. The Washington Post y The New York Times de los Estados Unidos. Microfilms correspondientes a los números de los meses de Octubre y Noviembre de 1912.

US National Archives. United States National Archives: File 817.00/2199, Oct. 1912, United States Government Printing Office : "Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, with the annual Message of the President transmitted to Congress. December 3, 1912, Washington DC.

House of Representatives Document No 139. 72nd Congress, 1st Session. United States Army Interoceanic Canal Board. Message From The president of The United States Transmitting Report with Appendices and Maps of the Chief of Engineers, United States Army, and the Interoceanic Canal Board. December 10, 1931. Referred to the Committee on Interstate and foreign Commerce and ordered to be printed, with illustrations. United States Government Printing Office. Washington 1932. Pp. 253-255.

Constitución Política de Nicaragua. Imprenta Nacional, noviembre de 1986.

Dr. Sergio A. Zeledón Blandón. JD., MA., PhD. Archivos de la familia Zeledón, Miami, Florida.



Biografía del nadador Gonzalo Sirias Delgado

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de Número de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas.

La Antigua, Guatemala, 27 de febrero del 2013.

Resumen: La segunda biografía de nadadores de la Laguna de Masaya que publico en Revista Temas Nicaragüenses, es la de don Gonzalo Sirias Delgado (El Campeón), atleta que recibió galardón como mejor nadador del país del propio Presidente de Nicaragua, Gral. José María Moncada. Para elaborar este breve ensayo entrevisté a cuatro personas: su nieta doña Lydia María Rosales Sirias de Sánchez, su sobrino don Eliseo Antonio Ramírez Sirias, su hermana doña Olga Delgado González vda. de Cubillo, y su colega en natación don Moisés “Currucho” Morales; siendo pues un documento elaborado fundamentalmente a partir de fuentes primarias de información; siendo utilizadas también las valiosas notas que en La Prensa publicó hace catorce años don Aníbal Gallegos.

Abstract: The second biography of swimmers of Masaya Lagoon that publish in Nicaraguan Themes Magazine, is The Sirias Delgado Biography. He was an athlete who received prize like best swimmer in the country of the Presidente of Nicaragua, Gral. José María Moncada. To write this short essay I interviewed four people: his granddaughter Mrs. Lidia Rosales Sirias de Sánchez, his nephew Mr. Eliseo Antonio Ramírez Sirias, his sister Mrs. Olga Delgado González vda. de Cubillo, and his colleague in swimming Mr. Moisés “Currucho” Morales; therefore, this document has been written mainly from primary sources; being also used the valuable notes that in La Prensa published Mr. Aníbal Gallegos fourteen years ago.

“Leyenda de la natación nicaragüense”

La Prensa.

Gonzalo Sirias Delgado nació en el barrio San Juan de la ciudad de Masaya, Nicaragua, el martes 14 de enero de 1908, hijo de don Blas Delgado Alvarado (Masaya, 1880), de oficio zapatero, y doña Francisca Sirias Paniagua (Chontales, 1887). Su partida de nacimiento se lee:

“Partida 46, 21 de enero de 1908. En la ciudad de Masaya, a las tres de la tarde del veintiuno de enero de mil novecientos ocho, ante el suscrito Registrador del Estado Civil de las Personas, dijo: Blas Delgado, de veintiocho años de edad, zapatero y de este domicilio, que a las nueve de la mañana del catorce del corriente nació en esta ciudad Gonzalo Sirias, hijo ilegítimo de Francisca Sirias de veintiún años de edad, de oficios

domésticos y de este domicilio. Se le leyó, la aprobó y excusó firmar. Alfonso Delgado C., Adrián Caldera, Srio.”

Tuvo nueve hermanos. Por parte de madre fueron cuatro: a) Emilia Sirias Gutiérrez (murió en 1982); b) Jorge Hildebrando Sirias Gutiérrez (fallecido un lunes 10/05/1993), padre de la profesora doña Martha Ligia Sirias Ampié (Masaya, martes 26/12/1950); c) Juliana del Carmen Sirias Gutiérrez, conocida como Julia (Masaya, 1913 – jueves 08/09/1955), madre del profesor y músico don Eliseo Antonio Ramírez Sirias; y d) Alejandro Sirias Gutiérrez; todos ellos hijos de don José Eliseo Gutiérrez Núñez. Y por parte de padre fueron cinco sus hermanos: e) Hilda Delgado González (Masaya, 1925 - 1994), f) Carlos Delgado González (Masaya, 1927 – 1994), quien fue médico especialista en dermatología, graduado en Francia; g) Olga Delgado González (Masaya, sábado 04/05/1929), vda. de don Luis Cubillo, propietaria junto con su esposo de una farmacia de notable trayectoria: La Salud; h) Ángela Obregón Delgado; i) Haydee del Carmen Obregón Delgado (Masaya, martes 01/12/1914 – martes 19/09/2006), quien casó en Mayo de 1939 con el beisbolista don Maximiliano Ramírez Vivas (Masaya, 1910 – 1998).

Gonzalo Sirias habitó en el barrio Monimbó desde los siete años de edad, en 1915, hasta que siendo adulto se trasladó al barrio San Jerónimo. Desde niño frecuentaba la Laguna de Masaya porque su madre trabajaba como lavandera en aquellas otrora cristalinas aguas. Y así, ese párvulo que se crió entre humildes señoras que lavaban ajeno, y que a sus ocho años de edad comenzó a nadar de forma instintiva como un milagro de Dios al rescatar a una niña que se ahogaba, se convirtió en pocos años en una gloria del deporte.

Su época de éxito acuático fue entre los años 1929 a 1933, precisamente cuando gobernaba el presidente Gral. José María Moncada Tapia (San Rafael del Sur, Managua, 8/12/1870 – Managua, 23/02/1945), período en que se promovieron competencias de regatas y natación. Incluso, Gonzalo Sirias fue galardonado por el mismo Presidente, cuando logró ser el mejor nadador del país en competencia efectuada ante un equipo mexicano. Dicho acto de reconocimiento se realizó en el Chalet Moncada (casa del presidente), ubicado en el Bajadero de Masatepe, balneario de Venecia, en la Laguna de Masaya. Posiblemente por esa hazaña adquirió el apodo certero de El Campeón.

Así le contaba su historia al periodista Aníbal Gallegos: “Nadie me enseñó, mi carrera comenzó de la siguiente manera: una tarde que acompañaba a mi madre en la costa de la Laguna de Masaya, donde ella solía lavar todos los días, por descuido de otra señora, que estaba lavando también a esa hora, una niña de poca edad cayó al agua y yo me lancé a sacarla sin saber nadar, yo creo que esto fue un milagro de Dios, agarré a la niña y la salvé de la muerte; desde esa tarde me dediqué a practicar el difícil deporte.” (Sirias, citado por Gallegos, *La Prensa*).¹⁶⁸

En documento que me suministrara su nieta doña Lydia Rosales Sirias de Sánchez, don Gonzalo Sirias describe esa hazaña con más detalles: “Apenas tenía diez años y me encontraba con mi madre, una tía y varios amiguitos, en el bajadero de Monimbó de la Laguna de Masaya,

¹⁶⁸ Gallegos, Aníbal, “Vieja gloria de la natación nica, cumplió 95 años”, *La Prensa*, Managua.

jugábamos en el agua todos y alguien tenía un niño (o niña) de pocos meses de nacido, de pronto se le zafó y se hundió. Ante tal situación me refundí y logré rescatar a la criatura. Al salir a flote me encontré junto a mi madre, quien sorprendida me quiso agarrar y yo instintivamente me tiré a un lado y cuando me di cuenta estaba nadando. Despertándose en mí el deseo de perfeccionarme en tan maravilloso deporte.” (Gonzalo Sirias, 1998).

Estudió parte de su secundaria en el Instituto Nacional de Masaya (INMA). A sus 15 años de edad trabajó como tipógrafo en la reconocida imprenta El Heraldito de don Efraín Sequeira (hermano del poeta Anselmo Sequeira), cuya administración años después estuvo a cargo de don Daniel Calvo Díaz.

En esa época el cuarteto de los reconocidos nadadores era: Gonzalo Sirias Delgado (El Campeón), Alberto Martínez (El Capitán), Francisco Fonseca (Pancho Pico) y Alfonso Mendoza. La primera competencia en que participaron estos jóvenes tuvo el siguiente recorrido: Saliendo del bajadero “El Carmen” costeadado hasta el frente del bajadero de Monimbó, enrumbando hacia el bajadero de Venecia hasta llegar al Chalet Moncada. El primer lugar lo obtuvo Gonzalo Sirias, el segundo Alberto Martínez y el tercero Francisco Fonseca. El presidente Moncada les envió premio en efectivo con don Carlos Velásquez, quien era el Jefe Político de Masaya.

Así refería El Campeón al periodista Aníbal Gallegos: “Como a los dos años (cuando ya tenía unos diez), me dediqué con unos amigos adultos a practicar en las aguas de la laguna, sentía en mis adentros que yo debía seguir ese deporte, y lo conseguí hasta llegar a triunfar, tanto en mi país como fuera.

“Cuando tenía ya unos 15 años invité a los mejores nadadores de la capital para enfrentarme a ellos y siempre les gané, esto me llenó de mucha satisfacción y con el apoyo de mis amigos seguí en este difícil deporte, al extremo de llegar a ganarles no sólo a los nicaragüenses sino a campeones de otros países, entre estos a los mejores mexicanos a quienes les gané en la cruzada de la Laguna de Masaya. Cuando este evento, el Presidente José María Moncada me llevó a la Casa Presidencial que era en Venecia, y me hizo un obsequio.” (Sirias, citado por Gallegos, La Prensa).

Efectivamente, dicha competencia se efectuó el jueves 11 de junio de 1931, cuando el mexicano Tirso de Quintanarez lo reta públicamente. De esa forma, se organizó el cruce con auspicio del Presidente de Nicaragua Gral. José María Moncada; y los equipos mexicano y nicaragüense enfrentaron sus habilidades a través de la siguiente ruta: Bajadero El Carmen costeadado hasta el frente del bajadero de Bombonasi en Monimbó, siguiendo línea recta hasta el bajadero de Venecia en Masatepe. Ejecutándose en esa fecha posiblemente la primera contienda internacional en la Laguna de Masaya.

En el año 1932 Gonzalo Sirias organizó un curso para salvavidas en la Laguna de Masaya. Se inscribieron jóvenes de Masaya y Managua y entre los participantes se encontraban sus coterráneos Francisco Fonseca (Pancho Pico) y Alberto Martínez (El Capitán), siendo el entrenador don Rafael Díaz Escalante. El examen final de dicho entrenamiento de dos meses fue realizado en los baños termales de la ciudad de Tipitapa.



El nadador Gonzalo Sirias Delgado con el Presidente de Nicaragua Gral. José María Moncada.
Inédita por: Anibal Gallegos (La Prensa).
Archivo de Francisco-Ernesto Martínez.

Gonzalo Sirias Delgado (El Campeón) recibiendo reconocimiento como primer lugar nacional, por parte del Presidente de Nicaragua Gral. José María Moncada Tapia (a la izquierda), luego de la competencia ante un equipo mexicano; acto realizado en el Chalet Moncada ubicado en el Bajadero de Masatepe, balneario de Venecia, en la Laguna de Masaya, 1931.¹⁶⁹

Casó en primeras nupcias con la Srita. Rosa Amelia Orozco Alvarado de quien enviudó en Noviembre de 1961 y con quien tuvo tres hijos: Ricardo, Gonzalo (fallecido en la Isla de Ometepe aproximadamente en 2004) y Argentina Sirias Orozco. Posteriormente casó con la Srita. Isidra Elena Carranza, conocida como Esperancita Carranza (Masaya, martes 15/05/1923 – lunes 29/11/2004), con quien tuvo una hija: Nubia Sirias Carranza (Masaya, lunes 04/12/1944).

Su hija Nubia Sirias, a su vez, casó con don Arnoldo José Rosales Sánchez (Masaya, domingo 16/04/1944 – martes 10/08/1971) y tuvo a: Xiomara, Arnoldo y Lydia María Rosales Sirias (Masaya, miércoles 02/12/1970) quien es esposa del músico nicaragüense don Adán

¹⁶⁹ Fuente de fotografía: La Prensa, “Don Gonzalo Sirias. Fallece leyenda de la natación nicaragüense”, *La Prensa*, Managua, p. 4B.

Sánchez Vega. Luego, doña Nubia Sirias, al enviudar, casó con don Inocente Galeano (Masaya) y tuvo un cuarto hijo, Marcio Galeano Sirias.

Gonzalo Sirias con mucho esfuerzo logró comprar su casa de habitación, la cual aún existe a pesar de ser construida de adobe. Y se encuentra ubicada exactamente de las 7 esquinas 75 vrs. al este, es decir, a la par de la casa esquinera de la familia Román Martínez. Dicha casa posiblemente forma parte de la que fue la enorme propiedad del Gral. Francisco Ortega Arancibia (Masaya 1830 – 1931). Fue pues vecino del artista joyero don Adán Cárdenas Zúñiga (fallecido el miércoles 8/04/1970), quien habitaba a las dos casas hacia el oeste.



Foto de la casa de habitación de don Gonzalo Sirias Delgado, que era en las dos puertas que se pueden apreciar en el centro, ubicada de las 7 esquinas 75 vrs. al este, Masaya.¹⁷⁰

En el taller de zapatería de su padre, Gonzalo había aprendido el oficio desde sus 18 años y fue su forma de subsistencia hasta 1945, enseñándoselo a su vez a muchos jóvenes que se convirtieron en reconocidos zapateros. Así, estableció un pequeño taller ubicado en su propia casa en donde, según me comentara el nadador Moisés “Currucho” Morales (Masaya, 15/02/1923), “Sirias hacía con destreza un calzado muy fino y tenía bastantes clientes”.

A partir de 1940 trabajó en la Bomba de Agua de la Laguna de Masaya y en la Aguadora; en la que entre sus diversas tareas fue cobrador. En 1945 obtiene el empleo de Inspector en

¹⁷⁰ Fuente: Archivo de Francisco-Ernesto Martínez.

la Empresa de Luz y Fuerza de Masaya, el cual desempeñó por más de treinta años hasta Julio de 1979, en que es despedido por la administración del gobierno sandinista como consecuencia de tener él una indoblegable ideología liberal; y es más, nunca le dieron su correspondiente liquidación monetaria que por derecho de Ley tenía.

Es así que en 1979 empieza a dedicarse a la tapicería, especializándose en la fabricación y reparación de toldos y carpas, labor en la que tuvo amplia destreza. Y hay que mencionar que, de acuerdo a su sobrino el músico Eliseo Ramírez Sirias (Masaya, lunes 31/12/1945),¹⁷¹ su esposa también apoyaba en el ingreso familiar con su negocio de elaboración y comercialización de comidas y bebidas de soya, e igualmente de exquisitos pinolillo, pinol crudo y pinol sancochado, que son insumos molidos para deliciosas y dulces bebidas típicas y tradicionales del nicaragüense, cuyos ingredientes principales son el maíz tostado, el cacao, la canela en rajas, la pimienta y el clavo de olor.

A pesar de eso, ya en su vejez la situación económica de don Gonzalo Sirias y su esposa Esperancita Carranza, fue muy difícil. Y por ello, en 1998 un grupo de personas amigas del prestigioso nadador se organizó para solicitar al Presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Dr. Iván Escobar Fornos (Masaya), una pensión del Gobierno.

En carta fechada en Masaya el sábado 20 de junio de 1998, dicho comité explicaba al Dr. Escobar: “Somos amigos de Gonzalo Sirias Delgado, deportista masayés, quienes tenemos el honor de dirigirnos a usted, con el objeto de solicitarle su digna gestión ante los distinguidos miembros diputados de nuestra Asamblea Nacional a fin que se le otorgue una ayuda humanitaria a perpetuidad a Gonzalo Sirias Delgado, quien en la actualidad se encuentra en total estado de desamparo y de extrema pobreza.” Los firmantes fueron: don Agustín Castro Flores (famoso beisbolista de Nicaragua), profesor José A. Amador Hernández, Dr. José de Jesús Miranda Hernández (q.e.p.d.), Dr. Donald Ortega Ramírez (q.e.p.d.), profesora Julieta Amador de Ortega, Dra. Dolores Ortega Amador, profesor Mariano González Martínez (q.e.p.d.), don Róger Bolaños Carrión, don Santiago Ñurinda Sánchez (reconocido nadador de la ciudad), don Noel Bernardo Sánchez Cuadra, don Ramón Gaitán Gutiérrez, y profesor Julio “Chuyo” Velásquez Geyer (prestigioso beisbolista y basquetbolista de Masaya).

Asimismo, el Instituto Nicaragüense de Deportes, bajo la dirección del Lic. Carlos García, apoyó esta noble gestión ante la Asamblea Nacional de Nicaragua; lográndose pues una pensión de vejez para don Gonzalo Sirias Delgado, la cual recibió solamente un año hasta su fallecimiento acontecido en Masaya el miércoles 8 de septiembre de 1999 a sus 91 años de edad. En la Prensa se leyó: “Fallece leyenda de la natación nicaragüense”.

Tres años después, se efectuó en Masaya la quinta competencia anual de Cruce de la Laguna, evento que fue dedicado a don Gonzalo Sirias. Así se lee el certificado in memoriam que le fue otorgado a su viuda doña Esperancita Carranza:

¹⁷¹ Consulta que hice al profesor Eliseo Ramírez Sirias, Director del Centro Popular de Cultura Alejandro Vega Matus, en la tarde del viernes 22 de febrero del 2013.

Comité Organizador de Natación
V Cruce de la Laguna de Masaya 2002

dedicado a

Gonzalo Sirias Delgado
In memoriam

Destacado atleta que con su esfuerzo nos señaló un camino, con s constancia inició la marcha al éxito, y con su disciplina nos alcanzó el triunfo.

Dado en la ciudad de Masaya, a los 17 días del mes de Marzo del año 2002.

Róger Bolaños C.
Delegado de INJUDE Masaya

René González Mejía
Presidente Federación de Natación de Nicaragua

Erwin Alvarado López
Coordinador del evento.

Valoración del Dr. Enrique Peña Hernández:

El académico y lexicógrafo Dr. Enrique Peña Hernández (Masaya, 1922), en su premiado libro de consulta *Panorama Masayense* (1957), plasmó para la posteridad, cual si fuese una placa con letras de oro, la siguiente breve pero valiosa referencia de don Gonzalo Sirias: “En Natación ha habido atletas de alta calidad: Gonzalo Sirias y Santiago Ñurinda Sánchez (a) Coraje, nadadores de estilo libre y de gran resistencia física, que se han cruzado en una sola jornada de ida y vuelta la Laguna de Masaya, en toda su longitud, desde el bajadero de “El Carmen”, en las cercanías de Nindirí, hasta el Chalet “Moncada”, en el Bajadero de Masatepe; cubriendo un trayecto de veintidós kilómetros (la longitud de la Laguna es de 11 kms.)” (Peña Hernández, 2004).¹⁷²



¹⁷² Peña Hernández, Enrique, 2004, *Panorama Masayense*, Masaya, Nicaragua, Segunda Edición, p. 132.

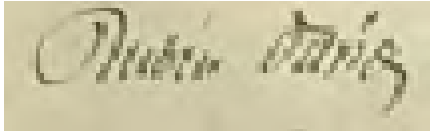
Algunas respuestas y consideraciones sobre la madre de Rubén Darío

Documento recopilado por el Ing. Rubén Darío IV y Lacayo

Constancias antiguas ya COMPROBADAS y editadas en Libro elaborado por Rubén Darío III, "Los Detractores de Rubén Darío, Volumen # II", impreso en México, 1ra edición, terminada de imprimir el 14 de Abril de 1967, en los talleres de Editorial CVLTVRA, T.G.S.A., AV, República de Guatemala 96, México 1, D.F., su tirada fue de 500 ejemplares.

La Calumnia

Puede una gota de lodo
sobre un diamante caer;
puede también de este modo
su fulgor obscurecer;
pero aunque el diamante todo
se encuentre de fango lleno,
el valor que lo hace bueno
no perderá ni un instante,
y ha de ser siempre diamante
por más que lo manche el cieno.



Rosa Sarmiento Alemán Mayorga Casó con su primo 3ro. José Manuel García y Rojas Mayorga

1) Pág. 118 del libro

EN LAS DILIGENCIAS MATRIMONIALES DE LOS PADRES DE RUBEN DARIO, PUEDE LEERSE:

Parroquia del Sagrario, Abril 18 1866.

Información de LIBERTAD DE ESTADO de los señores Manuel Garcia y Rosa Darío.

Presbítero Doctor José María Occón, Teniente Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral.

Certifico en competente forma de derecho que en el LIBRO PARROQUIAL de bautismos que comienza en primero de enero de 1866, a fojas 14 hay una partida que dice: "En la Ciudad de León a los 14 días del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y seis.

Por información instruida y aprobada en dies y ocho del mismo mes de Abril de mil ochocientos sesenta y seis. Por información instruida y aprobada el 18 de abril del mismo mes por el Hermano Sr. Obispo Coadjutor consta: que Rosa Darío, hija natural de una señora llamada *Sista* cuyo apellido se ignora, *nació en la ciudad de Chinandega el año de 1843 en el mes de Septiembre*, que fue bautizada por el Sr. Cura de aquella Parroquia Don Juan Francisco Rocha, y que fueron sus Padrinos Don Demetrio Oconor y Doña Rosa Guerra y a consta firmé.

José María Occón.

2) Pág. 118, 119, 122, 123, 124, 127...

Así en original de donde se mandó a sacar la petición de matrimonio las partes interesadas dice:

Parroquia del Sagrario, 14 de abril 1866.

En esta fecha se ha presentado ante mi Teniente Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral: el Sr. Manuel García, (a) Darío, manifestando que esta resuelto a tomar estado de matrimonio con la señorita Rosa Darío, y que desea mande practicar las diligencias

necesarias para verificarlo. A lo que provey de conformidad ante los testigos asista.

José María Occón.

Inocente Rodriguez

José de la Llana.

Al margen de esta constancia consta declaración del pretendiente Manuel García.

En acto continuo le recibí juramento al Sr. Don Manuel García, y dijo: que se llama como se ha escrito, que es soltero, originario de esta ciudad, de 43 años de edad, **hijo legítimo de los Señores Domingo García y Petronila Mayorga** que hace como dos años que deseaba contraer matrimonio con la señorita Rosa Darío, pero que lo ha formalizado hace pocos días, y que al efecto de su libre y espontanea voluntad desea matrimoniarse con la expresada Rosa Da-

río, con la que le liga el impedimento de tercer grado igual de consanguinidad en los términos siguientes:

Darío Mayorga (Tronco)

Rita y Ventura (Hermanos)

Petronila e Ignacio (Primos hermanos, y padres de los pretendientes)

Manuel (Pretendiente)

Rosa (Pretendiente)

de que solicita se le conceda la correspondiente dispensa alegando las **causales de ser huérfana su pretendida**, carecer de dote, y haberse hecho pública su solicitud, que el , ha vivido muchos años en la ciudad de Chinandega; y que no tiene otros impedimentos de los que se le han explicado, según lo prevenido en la instrucción del Obispado, desde el artículo 6to, hasta el 12vo., que por serle urgente el casarse cuanto antes pide también se le dispensen las proclamas que por su parte debían leerse tanto en Chinandega como en esta ciudad (León), pues cualquier delación le acarrearía mucho perjuicio en su solicitud, que lo dicho es la verdad en que se ratificó leída que le fué su declaración, lo que firmó conmigo y los de asista.

Occón

Manuel García

Inocente Rodríguez

José de la Llana

Al margen consta: Declaración de la pretendida Rosa Darío.

En el mismo día, Yo el Teniente Cura del Sagrario asociado de los de asista. me constituí personalmente a la casa donde vive la señorita Rosa Darío, y **juramentada en forma ofreció decir la verdad** en lo que le fuera preguntada; y dijo: **nacida en Chinandega, pero que muy tierna la trageron a esta ciudad (León)**, de donde no ha salido a otro lugar, que es de veinte y dos años de edad, **hija natural de una señora llamada Sista, cuyo apellido no supo porque la dejó muy tierna cuando murió**, que hace algún tiempo que le ha propuesto matrimonio el Sr. Manuel García, a quién ha conocido siempre, pues que ha vivido en su propia casa, que últimamente de su libre y espontanea voluntad esta resuelta a casarse con el, que es su pariente de consanguinidad en tercer grado por línea transversal: que no ha celebrado esponsales con otra persona, que es pobre sin ningún capital, y que no le comprende con su pretendiente ningún otro impedimento más que el explicado, que lo dicho es la verdad en que se ratificó y firmó conmigo y los de asista.

Occón

Rosa Darío

Inocente Rodriguez
José de la Llana.

Al margen declaración de los testigos.

En el mismo día se presentó por testigo de estas diligencias, el Sr. Manuel Bermúdez de este vecindo, y juramentado en forma dijo: que hace diez años en esta ciudad (León) ha conocido a los señores Manuel García, (a) Darío y a la señorita Rosa del mismo apellido, que los ha conocido Solteros, que sabe son parientes de consanguinidad, aunque no sabe en que grado, pero ignora los demás impedimentos, que se le han explicado, que lo dicho es la verdad en que se ratificó leída que le fue su declaración. Declarante es mayor de veinte y cinco años, soltero, sastre y no le tocan las generales de ley lo que firmo conmigo y los de asista.

Occón
Manuel Bermúdez
Inocente Rodriguez
José de la Llana.

En un mismo día se presentó el Señor Cruz Urey de este vecindo, y juramentado en forma dijo:

Que conoce a los señores Manuel García, (a) Darío hace más de diez años, que lo conoció en esta ciudad; y a la señorita Rosa Darío desde tierna, que por lo mismo sabe que son solteros y parientes de consanguinidad, aunque no sabe en que grado, pero que ignora los demás impedimentos que se le han explicado que lo dicho es la verdad en que se ratificó diciendo ser mayor de veinte y cinco años, soltero, sastre y no le tocan las generales de ley lo que firmó conmigo y los de asista.

Occón
Cruz Urey
José de la Llana
Inocente Rodríguez.

A continuación el Sr. Cayetano Pereyra presentado por testigo y juramentado en forma dijo:

Que conoce a los señores Manuel y Rosa Darío, que los ha conocido de mucho tiempo en esta ciudad y que son Solteros, parientes de consanguinidad, aunque no sabe el grado en que están, que ignora los demás impedimentos que le han explicado; y que es cierto que la pretendida, es huérfana y pobre lo mismo que también declararon los testigos que anteceden.

En esto se ratificó leída que le fue su declaración; es casado de este vecindo, de veinte y cuatro años de edad, no letocan las generales de ley, y no sabe firmar lo que hago con los de asista.

Occón

José de la Llana

Inocente Rodríguez.

La Partida de Bautismo del varón (Manuel García) se encuentra en el libro de bautismos que comienza el 19 de febrero de 1818. Al folio 83 frente, fechada el 8 de Julio de 1826. La de la mujer (Rosa Sarmiento) no se encontró en Chinandega, pero declaró la abuela, indicando que la vió bautizar en aquella ciudad.

Firma

Occón

Vista la información anterior y resultando en ella comprobada la cristiandad, soltería y libertad de estado de los señores Manuel García y Rosa Darío feligreses de la Parroquia del Sagrario, como así mismo el impedimento, del 3er grado igual de consanguinidad con que se hallan ligados: Atendiendo a las justas causas que nos han expuesto y en uso de las facultades que nos son delegadas por nuestro Santísimo Padre, Señor Pío IV en especial la de 5 de Junio de 1864 que dice: *Dispensandi in 3° et 4° grados les dispensamos el referido impedimento. De 3er grado de consanguinidad para que sin embargo de él puedan licita y válidamente contraer, el matrimonio que pretenden, previas las amonestaciones que el Santo Concilio de Trento y no resultando de ellas impedimento a más del dispensándole asistirá a su matrimonio su propio Párroco ó su Lugar Teniente, quien sentando la partida en el Libro que corresponde con expresión de esta dispensa, pondrá el presente en el Archivo de su cargo. Imponemos en penitencia a los contrayentes cuatro confesiones y comuniones y el Santísimo Rosario por ocho días y valga siempre que la enunciada Rosa Darío no haya sido robada o que habiendo sido no permanezca en manos del raptor.*

Librese despacho.

De orden de S.S. Ilma. Y Rma.

Para aclarar más lo expuesto, se reproduce a continuación, carta de **Don Juan de Dios Vanegas al Doctor Andres VEGA BOLAÑOS.**

León, 25 de Marzo de 1948

Señor Doctor Andrés Vega Bolaños

Managua.

Muy querido amigo:

Existe la gestación intelectual hasta en una carta.

Hace días he querido cumplir con la oferta u ofrecimiento de enviarle la copia del expediente formado en la Curia de esta ciudad, para el matrimonio de los padres de Rubén Darío. Ensan-
do en ello he formado la presente.

Verá Usted, en la primera página la certificación de la que podemos llamar reposición de la partida de bautismo de Rosa, la madre del Bardo. Aunque se dice no saber el apellido de la madre de Rosa, **ese apellido es ALEMAN**. Rosa lo ignoraba, porque **la trajeron de Chinandega de pocos años, a causa de haber muerto de modo violento su padre Ignacio Sarmiento**, hermano de Doña Bernarda, la madre adoptiva de Rosa, primero y de Rubén después. El sacerdote cura es José María Occón, que fue dueño de la casa esquinera al sur del Seminario lado oriental, opuesta a la que después fue la Casa de Salud del Dr. Debayle. Se decía que ese Sacerdote era el padre de Felix Quiñones, abogado ilustre y creador de la importante revista literaria “La Patria” que duró varios años. Esa certificación fue agregada después de la información, que tiene fecha catorce de Abril. Todo del año 1866.

En la declaración de Don Manuel, de 45 años, había nacido el 8 de Julio de 1820, explica que es primo de Rosa y que sus pretensiones datan de dos años. Está allí el cuadro genealógico de ambos, que demuestra la verdad afirmada por Rubén en su autobiografía para aclarar el por que del apellido Darío. Pide don Manuel que se dispensen las amonestaciones, agregando que cualquier dilación le acarrearía mucho perjuicio. Estas son palabras cojoneras en esta clase de solicitud y las encuentra uno con frecuencia. Digo esto, porque Diego Manuel Sequeira atribuye a la madre de Rubén que estaba interesante de de Juan Benito Soriano. Este vino a Nicaragua varios años después¹⁷ y no pueden ni deben aplicarse esas palabras a la causal que publica Diego Manuel.

El hecho de que se haya constituido el Cura en casa de Rosa, nace de una costumbre de guardarle ese miramiento a la novia. Yo pasé por ese trámite de llevar al Cura a tomarle declaración a mi entonces pretendida. Es lo que el vulgo llama sentar nombres. Aparece Rosa de 22 años. Don Manuel era mayor que ella 23 años. Esa misma era la diferencia de edad de los padres del alemán Goethe, autor del Fausto. El primer testigo, Manuel Bermudez, sastre, que fue padre del suegro de Justo Benito, y de Constantino, ambos Hernández, hijos del tipógrafo Don Justo Hernández, de grata memoria en esta ciudad por su afán de progreso periodístico. Era tío de su antecesor en el Registro Lic. Jesús Hernández Somoza.

Sus nietos viven en esa capital y tienen una imprenta.

El suegro de los Hernández se llama Crisanto, hijo de Manuel, el testigo. El segundo testigo Cruz Urey, también era sastre y trabajaba en el taller de Bermúdez; por eso fue a declarar. El tercer testigo es Cayetano Pereira, que fue casado con una parienta de mi madre, que se llamaba Policarpa Zapata, dueña que fue de una parte de la casa esquinada frente a Prío. A ese Pereira lo señalaban también como presunto padre de Rubén, porque era compañero de tragos de Don Manuel, pero como usted leerá, no sabe firmar y no era capaz de semejante aventura.

La calumnia anduvo cerca de Doña Rosa, a causa de la constante embriaguez de su esposo. **Pero investigué todo eso y no existió.**

Le copié en traspaso de firmas de los pretendientes como una evocación del instante de inscribirla por ellos mismos. Verá usted el carácter de la letra de ambos. La de él de líneas suaves y la de ella denunciando mano firme. Esa letra es característica en todas las Darío. Así firma en su petición Doña Sara y Doña Josefa, casadas ambas en años próximos al casamiento de Don Manuel.

Otra de las circunstancias especiales es la de firmar ellas Darío, siendo que Rosa era Sarmiento, y las otras eran García ó Mayorga.

Pero que mucho si el propio Don Manuel, que en su propia solicitud firma García, en la de su hermana Sara, en 1860, firma Manuel Darío. Aparece el acompañando a su madre y firmando en dos actas Darío.

Doña Sara era hija posterior al matrimonio de Petronila Mayorga con Domingo García, por consiguiente natural, y se decía ser hija del Padre Benigno Matus, pariente de los Arana de Jinotepe y de los Arana de esta ciudad, que eran descendientes de un padre Matus de aquella ciudad.

Deseo que lo pase bien y que sigamos en correspondencia para comunicar nuestros datos históricos no políticos, que ponen una emoción en los espíritus nuestros, por algo de sentimentalismo comprensivo.

Hasta pronto y siempre su afmo. Amigo y servidor.

Juan de Dios Vanegas.

León, 12 de Junio de 1948.

Sr. Doctor Don Andrés Vega Bolaños

Managua.

Muy querido amigo:

Recibí la revista con el retrato de Rubén y su carta. Muy agradecido. Ahora le envió copia de la partida de matrimonio de los padres de Rubén, la que dice así:

En la Ciudad de León, a los dieciséis días del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y seis; yo el Teniente Cura del Sagrario, de esta Santa Iglesia Catedral, después de dispensadas las tres amonestaciones que prescribe el Santo Concilio de Trento y el de tercer grado de consanguinidad por línea colateral igual, desposé y velé in facie Ecclesie a Don Manuel Darío con Doña Rosa Sarmiento: fueron testigos Don Pedro Alvarado y Doña Rita Darío y para constancia lo firmo.

José María Occón

Al Margen:

Manuel y Rosa Ds. Y Vs. Con tinta posterior: Manuel Darío y Rosa Sarmiento.

Es la primera partida matrimonial del año 1866 y figura al folio 149 del libro de partidas matrimoniales.

El hecho de ser la primera partida de ese año demuestra que no había muchos matrimonios, bien que para celebrarlos se observaban ciertas ritualidades de familia, restos de las antiguas buenas costumbres. También había otras parroquias, como Subtiava, San Felipe, San Juan, Guadalupe. El Laborío, por haberse formado con los indios libertos, que se llamaban Nabori. Después inteligentemente lo hicieron Laborío.

Como ve fueron los padrinos del casamiento Don Pedro J. Alvarado y Doña Rita Mayorga, Darío dice la partida, biznieta del fundador del apellido Darío, Don Darío Mayorga, hombre de importancia en su tiempo por sus trabajos y su hombría de bien. Vivían estos en la casa esquinada, frente al norte de la casa Prío, ocupando casi media cuadra, pues llegaban hasta lo que en el tiempo de ellos era la Casa Francesa Emilio Chesnay, que después fue del Dr. Norberto Salinas, quien dejó la profesión de médico por la de comerciante y levantó un buen capital y fue el que mas viajó a Europa y Estados Unidos, y hacía un viaje anual. Esa casa de Don Pedro J. Alvarado fue de manifestación muy rica, porque tenía el primer ingenio de azúcar del departamento y contigua una hacienda de ganado llamada Goyena. Los esposos Alvarado Darío eran generosos. Tomaban parte en las funciones eclesiásticas de su tiempo, como la Semana Santa y el Corpus. En esta festividad ellos solos tomaban a su cargo el altar de su esquina, haciendo derroche de originalidad. Doña Rita era alta, algo trigueña, de buen parecer y parecía hermana de Doña Victoria Jeréz de Bermúdez, esposa de Don Rafael Bermudez y hermana del caudillo Unionista Maximo Jerez. Tanta era su semejanza.

Don Pedro era Consul de Costa Rica, Rubén en su autobiografía, dice que su padre Don Manuel hizo donación de sus bienes a su hermana Doña Rita para que se casara con el Consul de Costa Rica. Pero en el oficio del 4 de Mayo de 1867, el Ministro de Relaciones Exteriores le dice el Señor Prefecto del Departamento que se acuerda conceder el exequatur a la pariente de Consul de Don Pedro. A ese acuerdo que se transcribió al Prefecto, le puso este publíquese el 9 de Mayo de 1867. Esto prueba que Don Pedro no era Cónsul cuando contrajo

matrimonio con Doña Rita. El casamiento de los padres de Rubén fue en Abril de 1865, antes de que Don Pedro fuera designado Consul de Costa Rica.

(Por atrasos profesionales no terminé esta carta en su fecha)

Hubo otra Rita, hija directa de Don Darío, y quien fue la madre de Petronila, la que se casó con Domingo García el 1ro de Octubre de 1819. Había nacido en 1804, del primer matrimonio de Don Darío. Domingo García como dije en mi anterior, vino de Colombia, de la provincia de Veraguas, con su hermano, que no dejó huella.

Por eso es que Panamá reclama participación en la persona de Rubén Darío; porque su abuelo era de Colombia, así como la madre de Rubén era de Chinandega.

Del casamiento de Don Domingo García con Doña Petronila Mayorga, nació José Manuel García, padre de Rubén el 8 de Julio de 1820. Se ve que es el primer hijo de ese matrimonio. Fueron hermanas de José Manuel, Tías de Rubén, Josefa, quien casó con Antonio Uriarte en Junio de 1865; Rita, la esposa del Cónsul de Costa Rica; y Sara, la esposa de Don Juan Swan. Esta es la madre de aquella hija mayor de Sara, que dice Rubén en su autobiografía, que un día, por sorpresa, entró descuidadamente al aposento y le dio la ilusión de una Anadiómene. Los descendientes de Sara, de apellido Lacayo viven en esa (Managua), y me parece que Leonardo vive en Jinotepe.

Sus cartas referentes a estas me hacen mucho bien, porque me hacen vivir la vida de otros días, llena de cosas extrañas y curiosas y sobre todo impregnadas de la memoria de Rubén. Todo lo que uno ha ido acumulando en la memoria va saliendo saltando, como infantes a quienes les dan libertad en la casa paterna. Hablemos siempre para que de ese modo quede algo escrito de lo que hemos visto, de lo que hemos oído, de lo que hemos sentido de las emociones vividas al margen de nuestras grandes cosas y de nuestros grandes hombres.

Siempre su afectísimo amigo y servidor.

Juan de Dios Vanegas.

Otros comentarios:

Sixta Alemán murió por el parto de Rosa Sarmiento Alemán en Septiembre de 1843, quedando huérfana la niña con apenas 3 días de nacida, inicialmente la tía Bernarda Sarmiento de Ramírez cuidó la niña, luego Don Ignacio Sarmiento se juntó aproximadamente en 1844 con Concepción Umaña, quién por 3 años fue por pequeños lapsus madre de crianza de Rosa

Sarmiento Alemán, pero Ignacio Sarmiento, abuelo de Rubén Darío fue asesinado en Chinandega, al salir de una pelea de gallos, el asesino fue un señor de apellido Medina (Padre de Crisanto Medina), esto sucedió a finales de 1846, al quedar totalmente huérfana su hija Rosa, con 3 años de edad, debió ser criada por su tía Bernarda Sarmiento Mayorga y su esposo el Coronel Felix Ramirez Madregil (m.1871), esto fue así, hasta que la entregaron en matrimonio a su primo 3ro. Don José Manuel García y Rojas Mayorga.

El papá de Sixta Alemán era un comerciante proveniente de una región cercana a lo que hoy es Managua, llegó a Chinandega donde conoció a la mamá de Sixta Alemán.

Rosa Sarmiento Alemán era de ojos negros, cabello negro, textura gruesa, ondulado, piel blanca y pómulos pronunciados.



- Padres **Casados el día 16 Abril 1866.**
- Papá: Don José Manuel García y Rojas Mayorga, nacido en León, Nicaragua el 18 de Junio 1820, muerto el 5 Nov.1889.
- Mamá: Doña Rosa Sarmiento Mayorga y Alemán, nacida en Septiembre de 1843, Chinandega, Nicaragua, muerta el 3 Mayo 1895 El Salvador, hasta ese momento vivió al lado de su nieto Rubén Darío Contreras.
- Hijo: Rubén Darío, **n. 18 de Enero de 1867**



- **Periodo de gestación: 9 meses y 2 días.**

La Partida de Bautismo de Rubén Darío dice así:

En la Ciudad de León a los tres días del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete: yo el Pro. Dr. Y Lic. José María Occón, Teniente Cura del Sagrario, bauticé solemnemente, puse oleo y crisma á Felix Rubén, h.1. de Manuel García y Rosa Sarmiento: nació el diez y ocho de Enero último: fue su padrino Don Felix Ramirez, á q. n advertí su obligación y parentesco espiritual, y para constancia lo firmo.

José María Occón

Documento recopilado por el Ing. Rubén Darío IV y Lacayo

